CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL IFD tiene por objeto proporcionar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, preferentemente de las mujeres y sus familias, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa en las áreas rurales, periurbanas y urbanas del país, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros (LSF) y sus disposiciones reglamentarias.

Número de Inscripción como Emisor en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-EM-CRE-006/2019 otorgado mediante Resolución ASFI Nº 914/2019/2019 de fecha 23/10/2019
Número de registro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-CRE-005/2020 / Resolución que aprueba y autoriza el Programa: ASFI/266/2020 de fecha 28/04/2020
Número de registro de la presente Emisión en el RMV de ASFI: ASFI/DSVSC-ED-CRE–023/2020 mediante Nota de Autorización: ASFI /DSVSC/R-69611/2020 de fecha 23/06/2020

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones"

Denominación del Programa de Emisiones: "**Bonos CRECER I"**

Monto autorizado del Programa de Emisiones: US$150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares Estadounidenses)

Denominación de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones:

"BONOS CRECER I – EMISIÓN 1"

Monto Autorizado de la Emisión: Bs170.000.000.-

(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Principales características de la Emisión:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONEDA EN QUE SE EXPRESA LA EMISIÓN	Bolivianos (Bs).
FECHA DE EMISIÓN	24 de junio de 2020
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	Serie A y Serie B
TIPO DE INTERÉS	Nominal, anual y fijo para ambas series.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	Será de 90 (noventa) días calendario para ambas Series, conforme al cronograma de pagos a ser establecido para cada Serie.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	Serie A: 25% en los cupones 1 al 4 Serie B: 8.33% en los cupones 5 al 15 y 8.37% en el cupón 16 Conforme al cronograma de pagos de cada Serie.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA PARA CADA EMISIÓN QUE CONFORME EL PROGRAMA DE EMISIONES CALIFICACIÓN DE RIESGO	180 días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	En efectivo.
FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PAGO O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	Será efectuada de la siguiente manera: a) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones o pago de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos proporcionada por la EDV, misma que indicará la titularidad del valor y la Emisión a la que pertenece b) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones o pago de capital, se realizarán contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	"A mejor esfuerzo".
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, según lo señalado en el Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV), será: ***Tasa Discriminante***: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DE LA EMISIÓN	Mediante anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro a cargo de la EDV.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN	A la Orden.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")
GARANTÍA	Las Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie (Bs)	Valor Nominal	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo de la Emisión	Fecha de Vencimiento
A	CRE-1-N1A-20	Bs51.000.000.-	Bs5.000.-	10.200 Bonos	4.50%	360 días calendario	19 de junio de 2021
B	CRE-1-N1B-20	Bs119.000.000.-	Bs5.000.-	23.800 Bonos	5.70%	1.440 días calendario	03 de junio de 2024

Calificación de Riesgo de la Emisión **AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO** **A2**	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, el cual es susceptible a deteriorarse, levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 se entenderá que el valor se encuentra en el nivel **MEDIO** de la calificación asignada**.**

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

"Véase la Sección "Factores de Riesgo" comunes a todas las emisiones dentro del Programa de Emisiones, en el Capítulo 5 (página 32) del Prospecto Marco del Programa de Emisiones, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los Valores ofrecidos"

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO."

La documentación relacionada con la presente Emisión y el Programa de Emisiones de Bonos son de carácter público y se encuentran disponibles para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y CRECER IFD.

Elaboración del Prospecto Complementario
Diseño, Estructuración y Colocación:

PANAMERICAN SECURITIES S.A.
Agencia de Bolsa

Junio de 2020

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

Serie:A-DIRNOPLU-FN-2019

N° 5261885

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL N° 106/2020

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once y veinte del día catorce del mes de mayo del año dos mil veinte, Ante mí: **Abg. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz**, se hizo presente la señora **CAROLA BLANCO MORALES** con **C.I. No. 4326800 LP.**, boliviana, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en virtud al Testimonio de Poder N° 103/2015 de fecha 24 de febrero de 2015, suscrito por ante Notaria de Fe Pública N° 78 a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA,** declarando lo siguiente:

Que, Yo **Carola Blanco Morales,** declaro que:

AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CRECER IFD), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "*BONOS CRECER I - EMISIÓN 1*" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta".

AL TERCERO.- "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "*BONOS CRECER I – EMISIÓN 1*", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario."

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leido que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

CAROLA BLANCO MORALES
C.I. No. 4326800 LP.
EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA
SOCIEDAD PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA
DECLARANTE

ANTE MÍ:

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 50 25042018 DIRNOPLU LA PAZ - BOLIVIA

Abg. María Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
N° 50
DIRNOPLU 25042018
LA PAZ - BOLIVIA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 5
25 MAYO 2018
DIRNOPLU

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2020

N° 0498729

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas **OCHO** con **TREINTA Y TRES** minutos del día **ONCE** del mes de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTE**, ante mí abogada Mariana Iby Avendaño Farfán, Notaria de Fe Pública N° 5 del Municipio de La Paz, se presentó voluntariamente, el señor **JOSÉ AUAD LEMA** boliviano, mayor de edad, hábil por derecho, con **Cédula de Identidad N° 1649411-1Q Tarija,** divorciado, economista, domiciliado en calle 35 Nº 10 Edif. Las Flores zona Achumani de esta ciudad, e **ISAAC ANTON GORENA ESPINOZA**, boliviano, mayor de edad, hábil por derecho, con **Cédula de Identidad N° 278926 Oruro**, casado, ingeniero financiero, domiciliado en C. Francisco Bedregal Nº 542 zona Sopocachi de esta ciudad, en sus condiciones de **GERENTE GENERAL** y **GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y CAPTACIONES,** respectivamente, en representación legal de **CREDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CRECER IFD)**, en virtud al Testimonio de Poder Nº 677/2016 de fecha 29 de septiembre de 2016, suscrito por ante Notaria de Fe Pública Nº 42 de este Distrito Judicial, a quienes de haber identificado mediante sus cédulas de identidad doy fe, quienes concurren en uso de sus propios derechos, aseguran hallarse en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y tener, como a mi juicio tienen, la capacidad legal necesaria para este acto, sin que nada me conste lo contrario, con la finalidad de prestar DECLARACIÓN VOLUNTARIA, declarando los siguientes extremos que transcribo fielmente: ----------

"ES CIERTO Y EVIDENTE QUE: ----------

PRIMERO.- "Que la organización sin fines de lucro denominada CREDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CRECER IFD), representada legalmente para este acto por nuestras personas, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada *"Bonos CRECER I – EMISIÓN 1"*, comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I", objeto de la presente

Página **1** de **2**

oferta pública. ----------

SEGUNDO.- "Que, manifestamos no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada *"Bonos CRECER I – EMISIÓN 1"*, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero." ----------

Con lo que terminó el acto, leída que le fue la presente acta, persistieron en su tenor, ratificando y firmando conjuntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública, de todo lo que DOY FE.----------

JOSÉ AUAD LEMA

Cédula de Identidad Nº 1649411-1Q Tarija

GERENTE GENERAL

ISAAC ANTON GORENA ESPINOZA

Cédula de Identidad N° 278926 Oruro

GERENTE NACIONAL DE FINANZAS Y CAPTACIONES

EN REPRESENTACION LEGAL DE CREDITO CON EDUCACIÓN RURAL

INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CRECER IFD)

Abg. Mariana Tey Arendaño Farfan
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 5
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA

Abg. Mariana Tey Arendaño Farfan
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 5
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA

Página **2** de **2**

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN

La Agencia de Bolsa estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos ("Programa") y la presente Emisión comprendida dentro del mismo (la "Emisión") es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

- José Auad Lema
  Gerente General de CRECER IFD
- Isaac Anton Gorena Espinoza
  Gerente Nacional de Finanzas y Captaciones de CRECER IFD
- Carola Blanco Morales
  Presidenta Ejecutiva de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
- Ángela Torrico Méndez
  Subgerente Comercial de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES EJECUTIVOS DE CRECER IFD

JOSE AUAD LEMA	Gerente General
ISAAC ANTON GORENA ESPINOZA	Gerente Nacional de Finanzas y Captaciones
JULIO JOHNNY ILLANES RIVEROS	Gerente Nacional de Negocios
ISABEL RUEDA FERNANDEZ	Gerente Nacional de Servicios de Desarrollo
JACQUELINE MARISOL ZAPATA IRAHOLA	Gerente Nacional de Riesgos
MARCELO EDMUNDO ESPINOZA VALDIVIA	Gerente Nacional de Tecnología de Información
BENJAMIN CESAR MASSUD RODRIGUEZ	Gerente Nacional de Recursos Humanos
GERMAN NELSON LOPEZ ARRAYA	Gerente Nacional de Auditoría
EDUARDO JAVIER FERNANDEZ GALLEGO	Gerente Nacional de Operaciones
RAQUEL AMALIA GALARZA ANZE	Gerente Nacional Legal
HUGO BELLOTT ARNEZ	Gerente Nacional de Planificación

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Av. Arce esquina Plaza Isabel La Católica
Torre del Poeta , Torre A Piso 6,
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nº 2333
Edificio Bolsa Boliviana de Valores

La Paz - Bolivia

Panamerican Securities S.A., Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Calacoto, Torre Ketal piso 3 of. 324,

La Paz – Bolivia.

Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD

Calle Demetrio Canelas Nº 27, Zona Obrajes
La Paz - Bolivia

Tabla de contenido

1 RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO 1

1.1 Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos 1

1.2 Antecedentes Legales del Emisor 3

1.3 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos 4

1.4 Compromisos, Restricciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará CRECER IFD durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos que conforma el Programa de Emisiones 5

1.5 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento 5

1.6 Posibilidad de que la Emisión sea limitada o afectada por otra clase de Valores 5

1.7 Factores de Riesgo 5

1.8 Resumen de la información financiera de CRECER IFD 6

1.8.1 Principales Indicadores Financieros 7

1.9 Cálculo de los Compromisos Financieros 8

2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS 9

2.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos 9

2.2 Características de la Emisión de Bonos 9

2.2.1 Denominación de la Emisión 9

2.2.2 Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI 9

2.2.3 Tipo de bonos a Emitirse 10

2.2.4 Moneda en que se expresa la Emisión 10

2.2.5 Series en que se divide la Emisión 10

2.2.6 Monto de la Emisión, monto de cada Serie que se divide la Emisión y monto total del Programa de Emisiones 10

2.2.7 Fecha de Emisión 10

2.2.8 Plazo de cada Serie que se divide la Emisión 10

2.2.9 Fecha de vencimiento de las Series que se divide la Emisión 10

2.2.10 Valor nominal de los Bonos de la Emisión 10

2.2.11 Cantidad de Bonos que comprende cada Serie 10

2.2.12 Forma de representación de los valores de la Emisión 11

2.2.13 Forma de pago de intereses y amortización o pago de capital de la Emisión 11

2.2.14 Precio de colocación primaria 11

2.2.15 Forma de circulación de los bonos de la Emisión 11

2.2.16 Forma de pago en colocación primaria 11

2.2.17 Plazo de colocación primaria para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones 11

2.2.18 Reajustabilidad del Empréstito 11

2.2.19 Redención Anticipada 12

2.2.20 Agente Colocador y Pagador 13

2.2.21 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y de la presente Emisión 13

2.2.22 Garantía 13

2.2.23 Modalidad de Colocación 13

2.2.24 Posibilidad de que Bonos dentro del Programa de Emisiones sean limitados o afectados por otra clase de valores 13

2.2.25 Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones 13

2.3 Aspectos Relacionados a los Intereses y Amortizaciones de Capital 14

2.3.1 Tasa de interés para cada Serie y tipo de interés 14
2.3.2 Fórmula para el cálculo de los intereses 14
2.3.3 Fórmula para la amortización o pago de capital 14
2.3.4 Fecha desde la cual los Bonos que conforman la Emisión comienzan a devengar intereses 14
2.3.5 Periodicidad de pago de intereses 14
2.3.6 Periodicidad de amortización o pago de capital 15
2.3.7 Cronograma de Pago de cupones por Bono aplicable a cada Serie 15
2.3.8 Lugar de amortización o pago de capital y pago de intereses 16
2.3.9 Provisión de los fondos para amortizaciones o pago de capital y pago de intereses 16
2.4 Compromisos, Restricciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará CRECER IFD durante la vigencia de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones 16
2.5 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento 16
2.5.1 Incumplimiento de Pago 16
2.5.2 Aceleración de Plazos 17
2.6 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida 17
2.7 Protección de Derechos 17
2.8 Tribunales Competentes 17
2.9 Arbitraje 17
2.10 Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conforman 17
2.11 Normas de Seguridad de los Valores 18
2.12 Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos 18
2.13 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar 18
2.14 Tratamiento Tributario 18

3 CALIFICACIÓN DE RIESGO 20

4 Representante Común de Tenedores de Bonos, nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, asambleas de tenedores de bonos e información presentada a los tenedores de bonos 21

4.1 Representante Común de Tenedores de Bonos 21
4.1.1 Deberes y Facultades 21
4.1.2 Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos 22
4.2 Asamblea General de Tenedores de Bonos 22
4.3 Frecuencia y formato de envió de la información a los Tenedores de Bonos 23

5 RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACION DE LOS FONDOS OBTENIDOS DE LA COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN 24

5.1 Razones de la Emisión 24
5.2 Destino específico de los Fondos 24
5.3 Plazo de utilización de los fondos obtenidos de la colocación de la presente Emisión 24

6 FACTORES DE RIESGO 25

7 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN 26

7.1 Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria 26
7.2 Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta 26
7.3 Tipo De Oferta 26
7.4 Estructuración de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones 26

7.5 Procedimiento de colocación primaria....26
7.6 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria....26
7.7 Modalidad de colocación y plazo de colocación primaria para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones....26
7.8 Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique....27
7.9 Precio de colocación primaria....27
7.10 Forma de pago en colocación primaria....27
7.11 Bolsa en la que se inscribirá la Emisión....27

8 DESCRIPCIÓNDE LA ENTIDAD EMISORA 28

8.1 Identificación Básica al 31 de marzo de 2020....28
8.2 Antecedentes Legales del Emisor -Documentos de Constitución y Modificaciones....29
8.3 Dirección de las oficinas de CRECER IFD....30
8.4 Asamblea de Asociados....30
8.5 Directores de CRECER IFD y Ejecutivos Principales....31
8.5.1 Perfil Profesional de los principales Ejecutivos....32
8.6 Administración y Organización....34
8.6.1 Puntos de Atención financiera....35
8.6.1 Red de Agencias....36
8.6.2 Inversiones en otras sociedades, vinculaciones y relación con otras empresas con participación societaria mayor al 10%....36
8.7 Redes a las que pertenece CRECER IFD....36
8.7.1 Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)....37
8.7.2 Programa de Coordinación en Salud Integral PROCOSI....37
8.7.3 Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo ÁPICE....37
8.8 Descripción de las Actividades y Negocios de CRECER IFD....38
8.8.1 Breve reseña histórica....38
8.8.2 Filosofía Institucional....38
8.8.3 Estrategia corporativa....38
8.8.4 Principales Productos Financieros y Servicios....39
8.8.1 Productos de mayor incidencia, clasificación de cartera por destino de créditos, por sector económico y mercados....43
8.8.2 Políticas de Gestión de Desempeño Social....43
8.8.3 Responsabilidad Social Empresarial y Medio Ambiente....44
8.9 Políticas de Créditos, Inversiones Financieras y Tesorería....45
8.9.1 Políticas de créditos....45
8.9.2 Políticas de inversiones....45
8.10 Procesos Judiciales Existentes....46
8.11 Principales Activos del Emisor....47
8.12 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado....47
8.13 Entidades o empresas vinculadas....47
8.14 Registro de Marcas, Patentes, Licencias y/o Concesiones....47
8.15 Relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de CRECER IFD....48
8.16 Detalle de Deudas Existentes con Entidades de Financiamiento....48
8.17 Hechos Relevantes....49

9 DESCRIPCIÓN EN EL SECTOR QUE SE ENCUENTRA CRECER IFD Y SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO 52

9.1 CRECER IFD y las Instituciones Financieras de Desarrollo....52

9.2 FINRURAL y las microfinanzas en Bolivia 52
9.3 Cartera CRECER IFD y Cartera FINRURAL 53
9.3.1 Cartera en Mora CRECER IFD y FINRURAL 54
9.3.2 Previsión para Cartera Incobrable CRECER IFD y FINRURAL 55
9.4 Número de Clientes CRECER IFD y FINRURAL 55
9.5 CRECER IFD y su gestión en servicios financieros 56
9.5.1 Cartera de CRECER IFD por área geográfica 56
9.5.2 Promedio de Crédito 56

10 ANÁLISIS FINANCIERO 58
10.1 Balance General 58
10.1.1 Activo 58
10.1.2 Pasivo 60
10.1.3 Patrimonio 61
10.2 Estado de Resultados 64
10.2.1 Ingresos Financieros 64
10.2.2 Gastos Financieros 65
10.2.3 Resultado Financiero Bruto 65
10.2.4 Gastos Administrativos 65
10.2.5 Resultado Neto de la Gestión 65
10.3 Indicadores Financieros 67
10.3.1 Liquidez 67
10.3.2 Calidad de Cartera 68
10.3.3 Solvencia 69
10.3.4 Endeudamiento 70
10.3.5 Rentabilidad 70
10.3.6 Eficiencia 71
10.4 Cálculo de Compromisos Financieros de CRECER IFD 72
10.4.1 Suficiencia Patrimonial 72
10.4.2 Indicador de Liquidez para Obligaciones 73
10.4.3 Indicador de Cobertura 73
10.5 Responsables de la Información Financiera 74

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro Nº 1 Resumen de la Evolución de los Estados Financieros de CRECER IFD (en MM de Bs) 6
Cuadro Nº 2 Principales Indicadores Financieros Evolutivos de CRECER IFD 7
Cuadro Nº 3 Cronograma de pago de cupones (por Bono) de las Series 15
Cuadro Nº 4 Asociados de CRECER IFD (al 31 de diciembre de 2019) 31
Cuadro Nº 5 Directores de CRECER IFD (al 31 de diciembre de 2019) 31
Cuadro Nº 6 Ejecutivos de CRECER IFD (al 31 de diciembre de 2019) 32
Cuadro Nº 7 Evolución del número de personal (al 31 de diciembre de 2019) 34
Cuadro Nº 8 Red de Agencias y Cajeros Automáticos (al 31 diciembre de 2019) 36
Cuadro Nº 9 Periodicidad de recuperación del capital e intereses 41
Cuadro Nº 10 Integración del crédito con educación 42
Cuadro Nº 11 Clasificación de cartera por destino de crédito 43
Cuadro Nº 11 Procesos Judiciales existentes (al 31 de diciembre 2019) 46
Cuadro Nº 13 Principales Activos de CRECER IFD en millones de Bs (al 31 de diciembre de 2019) 47

Cuadro Nº 13 Detalle de Deudas con Entidades de Financiamiento en miles de Bs (al 31 de dic. de 2019) 48
Cuadro Nº 15 Principales cifras FINRURAL (diciembre 2019) 53
Cuadro Nº 15 Cartera Bruta de las Instituciones Financieras de Desarrollo 53
Cuadro Nº 17 Cartera en Mora 54
Cuadro Nº 18 Previsión para Cartera Incobrable 55
Cuadro Nº 19 Número de Clientes 55
Cuadro Nº 19 Cartera de CRECER IFD por área geográfica 56
Cuadro Nº 21 Promedio de Crédito (en Bs) 57
Cuadro Nº 17 Calidad de la Cartera de Créditos (expresado en MM de Bs) 59
Cuadro Nº 18 Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (en miles de Bs) 61
Cuadro Nº 19 Balance General Evolutivo de CRECER IFD (expresado en MM de Bs) 63
Cuadro Nº 20 Estructura y Evolución del Balance General de CRECER IFD 64
Cuadro Nº 21 Estado de Resultados Evolutivo de CRECER IFD (En MM de Bs) 66
Cuadro Nº 22 Estructura y Evolución del Estado de Resultados de CRECER IFD 67
Cuadro Nº 23 Indicadores Financieros Evolutivos de CRECER IFD 72
Cuadro Nº 24 Compromisos financieros 74

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico Nº 1 Estructura de la Organización 35
Gráfico Nº 2 Modelo de Negocio 39
Gráfico Nº 3 Portafolio de Productos de CRECER IFD 40
Gráfico Nº 4 Evolución de Porcentaje de Mora - CRECER IFD y FINRURAL (en porcentaje) 54
Gráfico Nº 5 Principales cuentas del Activo y su evolución (en MM de Bs) 58
Gráfico Nº 6 Principales cuentas del Pasivo y su evolución (en MM de Bs) 60
Gráfico Nº 7 Estructura del Patrimonio (en MM de Bs) 62
Gráfico Nº 8 Indicador de Liquidez 68
Gráfico Nº 9 Calidad de Cartera 68
Gráfico Nº 10 Principales indicadores de solvencia 69
Gráfico Nº 11 Principales indicadores de endeudamiento 70
Gráfico Nº 12 Principales Indicadores de Rentabilidad 71
Gráfico Nº 13 Principales indicadores de eficiencia 71

ANEXO I: Informe de calificación de Riesgo

ANEXO II: Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 2019

ANEXO III: Estados Financieros con informe de Auditoria interna al 31 de marzo de 2020

ANEXO IV: Detalle de Deudas con Entidades de Financiamiento al 31 de marzo de 2020

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Complementario:

"Asamblea General de Tenedores de Bonos"	Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos CRECER I – Emisión 1".
"ASFI"	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
"BBV"	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
"BCB"	Banco Central de Bolivia.
"Bono"	"Bono CRECER I" comprendido dentro del Programa de Emisiones.
"Bs"	Bolivianos
"CAT"	Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
"CRECER"	Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo
"DPF"	Depósito a Plazo Fijo.
"EDV"	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
"Emisión"	Emisión de Bonos denominada "Bonos CRECER I – Emisión 1".
"Emisor"	Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD
"Entidad"	Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD
"Entidad emisora"	Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD
"IFD"	Institución Financiera de Desarrollo
"Institución"	Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD
"IFD"	Institución Financiera de Desarrollo
"LSF"	Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
"Programa"	Programa de Emisión de Bonos denominado "Bonos CRECER I".
"Programa de emisiones"	Programa de Emisión de Bonos denominado "Bonos CRECER I".
"Presente Emisión"	Emisión de Bonos denominada "Bonos CRECER I – Emisión 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I"
"Presente Prospecto"	Prospecto Complementario de la Emisión denominada: "Bonos CRECER I – Emisión 1".
"Prospecto Marco"	Prospecto Marco del Programa de Emisión de Bonos denominado "Bonos CRECER I".
"Prospecto Complementario"	Prospecto Complementario de la Emisión denominada: "Bonos CRECER I – Emisión 1".
"RMV"	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
"TPP"	Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del Sistema Financiero Boliviano.
"TRE"	Tasa de Interés de Referencia.
"UFV"	Unidad de Fomento a la Vivienda.
"USD"	Dólares Estadounidenses.

1 RESUMEN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

1.1 Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos

Denominación de la Emisión	"Bonos CRECER I – Emisión 1"
Denominación del Programa de Emisiones	"Bonos CRECER I"
Monto de la Emisión	Bs170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos).
Tipo de Bonos a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto total del Programa de Emisiones	US$150.000.000.- (Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares Estadounidenses).
Moneda en la que se expresa la Emisión	Bolivianos (Bs).
Series en que se divide la Emisión	Se divide en Serie A y Serie B.
Monto de cada Serie que se divide la Emisión	• Serie A: Bs 51.000.000.- (Cincuenta y un millones 00/100 Bolivianos) • Serie B: Bs 119.000.000.- (Ciento diecinueve millones 00/100 Bolivianos)
Plazo de cada Serie que se divide la Emisión	• Serie A: 360 (trescientos sesenta) días calendario. • Serie B: 1.440 (un mil cuatrocientos cuarenta) días calendario El plazo de las series será computable a partir de la fecha de Emisión contenida en la autorización de Oferta Publica e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
Valor nominal de los bonos de la Emisión	Bs 5.000.- (Cinco mil 00/100 Bolivianos) para ambas Series.
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	• Serie A: 10.200 bonos • Serie B: 23.800 bonos
Tipo de Interés para ambas series	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés para cada Serie	• Serie A: 4.50% • Serie B: 5.70%
Fecha de Emisión	La fecha de emisión es el 24 de junio de 2020.
Fecha de vencimiento de las Series	• Serie A: 19 de junio de 2021 • Serie B: 03 de junio de 2024
Forma de representación de los Valores de la Emisión	Estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los bonos de la Emisión	A la Orden.
Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos de CRECER IFD, al plazo de duración de La Institución.

Periodicidad de pago de intereses	La periodicidad de pago de intereses será de 90 (noventa) días calendario para ambas Series, conforme al cronograma de pagos a ser establecido para la Emisión.
Periodicidad de amortización o pago de capital	• Serie A: 25% en los cupones 1 al 4 • Serie B: 8.33% en los cupones 5 al 15 y 8.37% en el cupón 16 Conforme al cronograma de pagos de cada Serie aplicable a la presente Emisión.
Forma de pago de intereses y amortización o pago de capital de la Emisión	La forma de pago de intereses y amortización o pago de capital será efectuada conforme se detalla en el numeral 2.3.9 del presente Prospecto.
Fórmula para el cálculo de los intereses y fórmula para la amortización o pago de capital	El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para el cálculo de los intereses fórmula para la amortización o pago de capital se encuentran detallados en los numerales 2.4.2 y 2.4.3, respectivamente.
Reajustabilidad del Empréstito	La presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.
Procedimiento de colocación Primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bolsa en la que se inscribirán la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), será: <u>Tasa Discriminante</u>: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Modalidad de Colocación	"A mejor esfuerzo".
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	Será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión definida por la Institución y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de pago en colocación primaria	En efectivo.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria	La oferta pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o institucionales.
Garantía	La presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

Destino específico y plazo de utilización de los fondos obtenidos de la colocación de la presente Emisión	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la presente Emisión, serán destinados en su totalidad a la colocación de cartera de créditos. Se establece un plazo de utilización de 90 (noventa) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los bonos de la presente Emisión en el Mercado Primario Bursátil.
Redención Anticipada	CRECER IFD se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los "**Bonos CRECER I – Emisión 1**" parcial o totalmente, (i) mediante sorteo o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme a los procedimientos descritos en el numeral 2.3.17 del presente Prospecto.
Calificación de Riesgo	La presente Emisión contará con la correspondiente Calificación de Riesgo otorgada por AESA RATINGS S.A. Calificadora de Riesgo, entidad Calificadora de Riesgo debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI. El informe se encuentra detallado en el "Anexo I" del presente Prospecto.
Fecha desde la cual los Bonos que conforman la Emisión comienzan a devengar intereses	Los bonos de la Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión determinada por la Institución y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI. Dicho aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.4.4 del presente Prospecto.
Provisión de los fondos para amortizaciones o pago de capital y pago de intereses	CRECER IFD es responsable exclusiva de la provisión de fondos para las amortizaciones o pago de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.4.7 del presente Prospecto.
Agente Colocador y Agente Pagador de la Emisión	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Lugar de amortización o pago de capital y pago de intereses	Las amortizaciones o pago de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, siendo el lugar de pago comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y de la presente Emisión	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.2 Antecedentes Legales del Emisor

- CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL – "CRECER", se fundó y constituyó como una asociación civil sin fines de lucro, en la ciudad de La Paz en fecha 30 de octubre de 1999, tal como consta en la escritura pública sobre protocolización de documentos relativos a reconocimiento de personalidad jurídica, Acta de Fundación, Estatutos y Reglamento, Poder Especial, Inventario de Activos Fijos, Memoriales, Dictamen Fiscal, Resolución Prefectural RAP N° 418 y otros, correspondiente al Instrumento N° 18 de fecha 30 de enero de 2001, otorgado ante Notario de Gobierno del Distrito de la ciudad de La Paz, Dr. José Antonio Ochoa Pantoja y obtuvo el reconocimiento de su personalidad jurídica mediante Resolución Prefectural RAP Nro. 418 de fecha 14 de noviembre de 2000, emitida por la ex – Prefectura del Departamento de La Paz, con plazo de duración indefinido.

- Dado que el objetivo primordial de "CRECER" es la provisión de servicios financieros integrados a servicios de desarrollo, en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013 y sus disposiciones reglamentarias, la Asamblea General de Asociados resolvió de manera unánime la aprobación de la reforma total de su Estatuto con la finalidad de adecuar a la entidad como Institución Financiera de Desarrollo y dotar a "CRECER" de una nueva estructura constitutiva, organizativa y funcional ajustada a dicha norma legal.
- Mediante Testimonio Nº365/2016 de fecha 16 de agosto de 2016, otorgado ante Notaria de Fe Pública Nº42 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Notario Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán, se protocolizó el Estatuto de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD".
- Mediante Resolución Ministerial N° 758 del 1 de septiembre de 2016, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas se otorga el reconocimiento de la Personalidad Jurídica y la aprobación del Estatuto y del Reglamento Interno de Funcionamiento (Código de Gobierno Corporativo) de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD".
- La institución está inscrita en el registro de Personalidad Jurídica de Entidades Financieras Especiales a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas bajo la matrícula "RPJ-EFIE-004-TP05" y cuenta con la Licencia de Funcionamiento N° 022/2016 del 9 de septiembre de 2016, otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
- Mediante Testimonio Nº322/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018, otorgado ante Notaria de Fe Pública Nº5 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Notario Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán, se protocolizó la Modificación del Estatuto de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD".
- Mediante Resolución Ministerial N° 1424 de 31 de diciembre de 2018, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se aprueban las modificaciones del Estatuto de CRECER IFD aprobado mediante Resolución Ministerial N° 758.
- CRECER IFD tiene el Número de Identificación Tributaria (NIT) 1017083029 y cuenta con Licencia de funcionamiento de la actividad económica, otorgada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Padrón Nro. CRE423C40145 de fecha 14/12/2017 con validez al 14/12/2019.

1.3 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- Mediante Asamblea General Extraordinaria de Asociados de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD", celebrada en fecha 23 de febrero de 2019, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos CRECER I", según consta en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Asociados protocolizada ante Notaría de Fe Pública Nº 5 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz, en fecha 27 de marzo de 2019.
- Mediante Asamblea General Extraordinaria de Asociados de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD", celebrada en fecha 30 de noviembre de 2019, se aprobó modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos CRECER I" y a la Primera Emisión de Bonos, según consta en el Testimonio Nº177/2019 de protocolización de las partes pertinentes del Acta de la Asamblea Extraordinaria de Asociados protocolizada ante Notaría de Fe Pública Nº 50 a cargo de la Abg. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz, en fecha 10 de diciembre de 2019.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI /266/2020 de fecha 28 de abril de 2020 autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos CRECER I", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-CRE-005/2020.

- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°0267/2019 de fecha 23 de mayo de 2019.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio Nº 139/2020 de fecha 11 de mayo de 2020.
- En fecha 23 de junio de 2020 mediante nota ASFI/DSVSC/R-69611/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada "Bonos CRECER I – Emisión 1" bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-CRE-023/2020.

1.4 Compromisos, Restricciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará CRECER IFD durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos que conforma el Programa de Emisiones

La Institución en su condición de Emisor, y en tanto se encuentren pendientes la redención total de bonos de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones "Bonos CRECER I", se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos y restricciones, así como a los compromisos financieros detallados en el numeral 2.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

1.5 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y los Hechos de Incumplimiento son todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.6 del Prospecto Marco.

1.6 Posibilidad de que la Emisión sea limitada o afectada por otra clase de Valores

El detalle de pasivos de CRECER IFD 31 de marzo de 2020 se presenta en el numeral 2.3.24 del presente Prospecto Complementario.

1.7 Factores de Riesgo

CRECER IFD ha implementado una estructura estratégica para mitigar los riesgos inherentes al negocio y los controles internos.

Bajo ese contexto, CRECER IFD ha identificado los siguientes riesgos de manera prioritaria:

- ✓ Riesgo Crediticio
- ✓ Riesgo de Liquidez
- ✓ Riesgo de Mercado
- ✓ Riesgo Operativo
- ✓ Riesgo de Cumplimiento (lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo)

Los riesgos mencionados anteriormente se encuentran detallados en el capítulo 5 del Prospecto Marco.

1.8 Resumen de la información financiera de CRECER IFD

El cuadro que se presenta a continuación resume la evolución de los estados financieros de CRECER IFD:

Cuadro Nº 1 Resumen de la Evolución de los Estados Financieros de CRECER IFD (en MM de Bs)

(en millones de Bs)	2017	2018	2019	mar-20
ACTIVO	**1.787,2**	**2.093,1**	**2.304,7**	**2.240,1**
DISPONIBLIDADES	24,9	28,9	31,5	45,0
INVERSIONES TEMPORARIAS	33,8	85,2	57,9	59,1
CARTERA	1.656,1	1.898,3	2.093,3	2.007,7
OTROS ACTIVOS *	72,5	80,7	121,9	128,3
PASIVO	**1.477,5**	**1.747,6**	**1.913,9**	**1.839,2**
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.366,1	1.628,5	1.758,8	1.658,8
OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PREVISIONES	111,3	119,1	155,2	180,4
PATRIMONIO	**309,8**	**345,5**	**390,7**	**400,9**
CAPITAL Y RESERVAS	279,0	309,8	345,5	390,7
RESULTADOS ACUMULADOS	30,7	35,7	45,3	10,2
RESULTADO FINACIERO BRUTO	309,1	342,3	377,2	98,2
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	304,8	338,5	368,2	95,2
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	277,7	305,7	344,8	88,7
RESULTADO DE OPERACION NETO	60,9	64,8	101,8	21,3
RESULTADO NETO DE LA GESTION	30,7	35,7	45,3	10,2

(*) En Otros Activos se suman las siguientes cuentas: Otras Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables, Inversiones Permanentes y Bienes de Uso
Fuente: Estados Financieros de CRECER IFD

El ***Activo*** está compuesto por Disponibilidades, Inversiones Temporarias, Cartera, Otras Cuentas por Cobrar, Inversiones Permanentes, Bienes de Uso y Otros Activos.

El Activo ha registrado un crecimiento constante entre las gestiones analizadas, alcanzando niveles de Bs1.787,2 millones a diciembre 2017, a diciembre de 2018 alcanzó a Bs2.093,1 millones y a diciembre de 2019 alcanza a Bs 2.304,7 millones. El crecimiento del Activo en 17.11% (Bs305,8 millones) entre el 2017 y 2018 y de 10.11% (Bs211,6 millones) entre las gestiones 2018 y 2019.

Dichas variaciones obedecen principalmente al incremento de la Cartera de Créditos en las gestiones analizadas y en las Inversiones Temporarias, principales cuentas del Activo. Al 31 de marzo de 2020 el total Activo registra la suma de Bs 2.240,1 millones.

El ***Pasivo*** total de CRECER IFD está compuesto por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, Otras Cuentas por Pagar y Previsiones.

El Pasivo total de CRECER IFD también ha presentado un crecimiento constante entre las gestiones analizadas, con el fin de soportar el crecimiento de sus activos, alcanzando la suma de Bs1.477,5 millones para diciembre de 2017, la suma de Bs1.747,6 millones a diciembre de 2018, la suma de Bs1.913,9 millones a diciembre de 2019 y al 31 de marzo de 2020 alcanza a Bs 1.839,2 millones.

El crecimiento registrando de 18.28% (Bs270,1 millones) entre las gestiones 2017 y 2018 y de 9.52% (Bs166,3 millones) entre las gestiones 2018 y 2019, obedece en gran parte al incremento en las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, principal fuente de fondeo de la Institución para encarar el crecimiento de la cartera crediticia.

El ***Patrimonio*** de CRECER IFD está compuesto por las cuentas: Capital Social, Reservas y Resultados Acumulados. El Patrimonio de la Institución se ha venido fortaleciendo, aumentando de Bs309,8 millones al cierre de 2017, a Bs345,5 millones al cierre de 2018 (11.52%), debido principalmente al incremento en el Capital Social.

Entre las gestiones 2018 y 2019 el Patrimonio aumentó en 13,10% equivalente a Bs45,3 millones, y alcanzó al 31 de diciembre de 2019 la suma de Bs390,7 millones. Al 31 de marzo de 2020 el Patrimonio de CRECER IFD alcanza a Bs 400,9 millones.

El ***Resultado Neto*** de la gestión de CRECER IFD a diciembre de 2018 alcanzó un total de Bs35,7 millones, monto superior en 16.04% (Bs4,9 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2017, cuando se registró en Bs30,7 millones, debido principalmente a los mayores ingresos financieros de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2019 el Resultado Neto del Ejercicio alcanzó la suma de Bs45,3 millones, monto superior en 26.86% (Bs9,6 millones) con respecto a diciembre 2018 y al 31 de marzo de 2020, por el periodo de tres (3) meses, alcanza a Bs10,2 millones.

1.8.1 Principales Indicadores Financieros

A continuación se resume los principales indicadores financieros de CRECER IFD en las gestiones analizadas:

CUADRO Nº 2 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS DE CRECER IFD

Indicadores	2017	2018	2019	mar-20
LIQUIDEZ				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	3,28%	5,45%	3,88%	4,65%
Disponibilidades + Inversiones Temp/Oblig.con Bancos y Entidades de Fin.	4,30%	7,01%	5,09%	6,27%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Bruta / Total Activos	94,89%	93,23%	93,31%	92,01%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	99,18%	99,33%	99,21%	98,63%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	0,82%	0,67%	0,79%	1,37%
Previsión para incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora	458,46%	608,62%	500,02%	318,19%
SOLVENCIA				
Previsión constituida (*) / Cartera en Mora	691,32%	922,55%	783,18%	501,02%
Patrimonio / Activo	17,33%	16,51%	16,95%	17,90%
Cartera en Mora / Patrimonio	4,50%	3,76%	4,37%	7,03%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial**	16,76%	16,08%	16,19%	19,01%
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo / Activo	82,67%	83,49%	83,05%	82,10%
Pasivo / Patrimonio	476,94%	505,87%	489,84%	458,79%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras / Pasivo + Patrimonio	76,44%	77,80%	76,31%	74,05%
RENTABILIDAD				
Resultado Financiero Bruto / Activo	17,29%	16,35%	16,37%	n/a
Resultado de Operación Bruto / Activo	17,06%	16,17%	15,98%	n/a
Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio - ROA ***	1,81%	1,84%	2,06%	n/a
Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio - ROE ****	10,44%	10,89%	12,30%	n/a
EFICIENCIA				
Gastos Financieros /Oblig.con Bancos y Ent.de Fin.	5,11%	4,72%	5,09%	n/a
Gastos Financieros / Cartera Bruta	4,12%	3,94%	4,16%	n/a
Gastos de Administración/Ingresos Totales	48,70%	47,85%	45,50%	48,21%
Gastos de Administración / Activo	12,13%	11,51%	10,55%	n/a
Gastos de Administración/Cartera Bruta	12,78%	12,34%	11,30%	n/a

(*) Previsión constituida incluye las cuentas 139.00 y 250.00

(**) Según calculo ASFI con datos acumulados de la gestión

(***) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(****) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

Fuente: Estados Financieros de CRECER IFD

El Análisis Financiero y los Indicadores Financieros de CRECER IFD se encuentran detallados en el capítulo 10 del presente Prospecto Complementario.

1.9 Cálculo de los Compromisos Financieros

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por CRECER IFD.

- **Suficiencia Patrimonial**

(Patrimonio Neto / Valor Total de Activos Ponderados) **≥ 12%**

- **Indicador de Liquidez para Obligaciones**

(Disponibilidades + inversiones temporarias / Obligaciones Financieras) **≥ 2.50%**

- **Indicador de cobertura**

(Previsión de Cartera / Cartera en mora) **≥150%**

El detalle del cálculo de compromisos financieros y detalle de las cuentas utilizadas del Balance General, se encuentran en el capítulo 11 del presente Prospecto Complementario.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos

- Mediante Asamblea General Extraordinaria de Asociados de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD", celebrada en fecha 23 de febrero de 2019, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos CRECER I", según consta en el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Asociados protocolizada ante Notaría de Fe Pública Nº 5 a cargo de la Dra.Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz, en fecha 27 de marzo de 2019.
- Mediante Asamblea General Extraordinaria de Asociados de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD", celebrada en fecha 30 de noviembre de 2019, se aprobó modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos CRECER I" y a la Primera Emisión de Bonos, según consta en el Testimonio Nº177/2019 de protocolización de las partes pertinentes del Acta de la Asamblea Extraordinaria de Asociados protocolizada ante Notaría de Fe Pública Nº 50 a cargo de la Abg. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz, en fecha 10 de diciembre de 2019.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/266/2020 de fecha 28 de abril de 2020 autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos CRECER I", bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-CRE-005/2020.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°0267/2019 de fecha 23 de mayo de 2019, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro Nº 00168635 Libro Nº10 en fecha 31 de mayo de 2019.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°139/2020 de fecha 11 de mayo de 2020, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro Nº 00051260 Libro Nº19 en fecha 04 de junio de 2020.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante nota ASFI/DSVSC/R-69611/2020 de fecha 23 de junio de 2020, autorizó la Inscripción en el RMV y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada "**Bonos CRECER I – Emisión 1**", comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I", bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-CRE-023/2020.

2.2 Características de la Emisión de Bonos

2.2.1 Denominación de la Emisión

La presente Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I" se denomina **"Bonos CRECER I – Emisión 1**", en adelante "la Emisión" o "la presente Emisión".

2.2.2 Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI

En fecha 23 de junio de 2020 mediante nota ASFI/DSVSC/R-69611/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la Inscripción en el RMV y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada **"Bonos CRECER I – Emisión 1",** comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I", bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-CRE-023/2020.

2.2.3 Tipo de bonos a Emitirse

Bonos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.2.4 Moneda en que se expresa la Emisión

Los Bonos de la presente Emisión se expresarán en Bolivianos ("Bs").

2.2.5 Series en que se divide la Emisión

La presente Emisión está divida en dos Series: Serie A y Serie B.

2.2.6 Monto de la Emisión, monto de cada Serie que se divide la Emisión y monto total del Programa de Emisiones

El monto de la presente Emisión es de Bs170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos).

El monto de cada Serie en que se divide la presente Emisión es el siguiente:

- Serie A: Bs 51.000.000.- (Cincuenta y un millones 00/100 Bolivianos)
- Serie B: Bs 119.000.000.- (Ciento diecinueve millones 00/100 Bolivianos)

El monto del Programa de Emisiones de Bonos alcanza hasta la suma de US$ 150.000.000.-(Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares Estadounidenses).

2.2.7 Fecha de Emisión

La fecha en que se efectuará la presente Emisión es el 24 de junio de 2020, de acuerdo a lo establecido en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la Inscripción en el RMV de ASFI de la Emisión.

2.2.8 Plazo de cada Serie que se divide la Emisión

El plazo de cada Serie que se divide la Emisión es el siguiente:

- Serie A: 360 (trescientos sesenta) días calendario.
- Serie B: 1.440 (un mil cuatrocientos cuarenta) días calendario.

El plazo de las series será computable a partir de la fecha de Emisión contenida en la autorización de Oferta Publica e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

2.2.9 Fecha de vencimiento de las Series que se divide la Emisión

La fecha de vencimiento de las Series que se divide la presente Emisión es la siguiente:

- Serie A: 19 de junio de 2021
- Serie B: 03 de junio de 2024

2.2.10 Valor nominal de los Bonos de la Emisión

El valor nominal de los Bonos Bs 5.000.- (Cinco mil 00/100 Bolivianos) para ambas Series.

2.2.11 Cantidad de Bonos que comprende cada Serie

La Serie A y la Serie B comprenden la siguiente cantidad de Bonos:

- Serie A: 10.200 bonos
- Serie B: 23.800 bonos

2.2.12 Forma de representación de los valores de la Emisión

Los **"Bonos CRECER I – Emisión 1"** estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez, Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

2.2.13 Forma de pago de intereses y amortización o pago de capital de la Emisión

La forma de pago de intereses y amortización o pago de capital será efectuada de la siguiente manera:

a) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones o pago de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

b) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones o pago de capital, se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.2.14 Precio de colocación primaria

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

2.2.15 Forma de circulación de los bonos de la Emisión

Los "**Bonos CRECER I – Emisión 1**" son emitidos a la Orden.

CRECER IFD reputará como titular de un bono perteneciente a la Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.2.16 Forma de pago en colocación primaria

La forma de pago será en efectivo.

2.2.17 Plazo de colocación primaria para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones

El plazo de colocación primaria será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión respectiva definida por la Institución y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.

2.2.18 Reajustabilidad del Empréstito

La presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.2.19 Redención Anticipada

CRECER IFD se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los "Bonos CRECER I – Emisión 1" parcial o totalmente, (i) mediante sorteo o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme a los siguientes procedimientos:

2.2.19.1 Redención mediante sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (o de la serie) en días	*Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido*
1-360	*1.00%*
361 -720	*1.50%*
721 – 1.080	*1.85%*
1.081 - 1.440	*2.10%*

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de CRECER IFD y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

CRECER IFD depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

2.2.19.2 Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que CRECER IFD comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 3.3 del Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Institución de fecha 23 de febrero de 2019, modificada mediante el Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Institución de fecha 30 de noviembre de 2019, CRECER IFD podrá determinar, cuando lo juzguen conveniente

a los intereses de la Institución, la redención anticipada de la Emisión, el procedimiento de redención, la cantidad de bonos a ser redimidos u otro aspecto aplicable a la redención.

Asimismo, cualquier decisión de redimir los bonos a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.2.20 Agente Colocador y Pagador

El Agente Colocador y Pagador de la presente Emisión es Panamerican Securities S. A. Agencia de Bolsa, con domicilio en la Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 (Calacoto) Torre Ketal Piso 3of. 324, La Paz – Bolivia.

2.2.21 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y de la presente Emisión

La Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y de la presente Emisión, es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene vinculación alguna con el emisor.

2.2.22 Garantía

La presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones estarán sujetas a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

2.2.23 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación será “a mejor esfuerzo”.

2.2.24 Posibilidad de que Bonos dentro del Programa de Emisiones sean limitados o afectados por otra clase de valores

A la fecha, CRECER IFD es originador de Emisiones de Valores de Titularización de Oferta Pública en circulación debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI y de valores sin oferta pública a través de Fondos de inversión Cerrados.

El detalle de pasivos de CRECER IFD y las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se presenta en el numeral 8.14 del presente Prospecto Complementario.

2.2.25 Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos de CRECER IFD, al plazo de duración de La Institución.

2.3 Aspectos Relacionados a los Intereses y Amortizaciones de Capital

2.3.1 Tasa de interés para cada Serie y tipo de interés

La tasa de interés para cada Serie es la siguiente:

- Serie A: 4.50%
- Serie B: 5.70%

El tipo de interés será nominal, anual y fijo

2.3.2 Fórmula para el cálculo de los intereses

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

VCi = VN* (Ti * Pl / 360)

Donde:
VCi = Valor de cupón en el período i
VN = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago, según corresponda
Ti = Tasa de interés nominal anual
Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)
Dónde "i" representa el período

2.3.3 Fórmula para la amortización o pago de capital

El monto para amortizaciones o pagos de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Capital: VP=VN*PA

Donde:
VP= Monto a pagar en la moneda de la Emisión
VN= Valor nominal en la moneda de la Emisión.
PA= Porcentaje de Amortización.

2.3.4 Fecha desde la cual los Bonos que conforman la Emisión comienzan a devengar intereses

Los bonos de la Emisión devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión determinada por la Institución y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del interés y/o en la fecha establecida para la amortización o pago de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.3.5 Periodicidad de pago de intereses

La periodicidad de pago de intereses será de 90 (noventa) días calendario para ambas Series, conforme al cronograma de pagos a ser establecido para la Emisión.

2.3.6 Periodicidad de amortización o pago de capital

La periodicidad de amortización o pago de capital, para cada Serie es la siguiente:

- Serie A: 25% en los cupones 1 al 4
- Serie B: 8.33% en los cupones 5 al 15 y 8.37% en el cupón 16

Conforme al cronograma de pagos de cada Serie aplicable a la presente Emisión.

2.3.7 Cronograma de Pago de cupones por Bono aplicable a cada Serie

Los Cronogramas de Pago de Cupones por Bono aplicable a cada Serie son los siguientes:

Cuadro Nº 3 Cronograma de pago de cupones (por Bono) de las Series

Serie A

Cupón	Fecha de cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
1	22-sep-20	90	25,00%	1.250,00	56,25	1.306,25
2	21-dic-20	90	25,00%	1.250,00	42,19	1.292,19
3	21-mar-21	90	25,00%	1.250,00	28,13	1.278,13
4	19-jun-21	90	25,00%	1.250,00	14,06	1.264,06
Total		**360**	**100,00%**	**5.000,00**	**140,63**	**5.140,63**

Serie B

Cupón	Fecha de cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
1	22-sep-20	90	-	-	71,25	71,25
2	21-dic-20	90	-	-	71,25	71,25
3	21-mar-21	90	-	-	71,25	71,25
4	19-jun-21	90	-	-	71,25	71,25
5	17-sep-21	90	8,33%	416,50	71,25	487,75
6	16-dic-21	90	8,33%	416,50	65,31	481,81
7	16-mar-22	90	8,33%	416,50	59,38	475,88
8	14-jun-22	90	8,33%	416,50	53,44	469,94
9	12-sep-22	90	8,33%	416,50	47,51	464,01
10	11-dic-22	90	8,33%	416,50	41,57	458,07
11	11-mar-23	90	8,33%	416,50	35,64	452,14
12	09-jun-23	90	8,33%	416,50	29,70	446,20
13	07-sep-23	90	8,33%	416,50	23,77	440,27
14	06-dic-23	90	8,33%	416,50	17,83	434,33
15	05-mar-24	90	8,33%	416,50	11,90	428,40
16	03-jun-24	90	8,37%	418,50	5,96	424,46
Total		**1.440**	**100,00%**	**5.000,00**	**748,26**	**5.748,26**

2.3.8 Lugar de amortización o pago de capital y pago de intereses

Las amortizaciones o pago de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, siendo el lugar de pago comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

2.3.9 Provisión de los fondos para amortizaciones o pago de capital y pago de intereses

CRECER IFD es responsable exclusiva de la provisión de fondos para las amortizaciones o pago de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

La Institución deberá depositar los fondos para la amortización o pago de capital y pago de intereses (según corresponda) en una cuenta bancaria local designada para este efecto en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de acuerdo al cronograma de pagos que derive de las aprobaciones de la correspondiente Asamblea General Extraordinaria de Asociados y que estará establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario (que señalará la fecha de vencimiento) de la Emisión respectiva.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y/o amortizaciones o pago de capital, CRECER IFD podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no fueron pagados, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos dentro del Programa no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta bancaria que designe el Emisor y el Tenedor de Bonos podrá exigir el pago directamente al Emisor.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro del capital, prescriben en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

2.4 Compromisos, Restricciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará CRECER IFD durante la vigencia de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones

CRECER IFD en su condición de Emisor, y en tanto se encuentren pendientes la redención total de bonos de las emisiones que conformen el Programa de Emisiones, se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos y restricciones, así como a los compromisos financieros descritos en el numeral 2.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos CRECER I”.

2.5 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los Hechos de Incumplimiento y Hechos Potenciales de Incumplimiento, las definiciones y los aspectos generales aplicables a los mismos, se encuentran detallados en el numeral 2.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos CRECER I”.

2.5.1 Incumplimiento de Pago

El alcance de lo establecido por el inciso a) del artículo 511 de la Ley No. 393 de Servicios Financieros, y, por tanto, las consecuencias del incumplimiento de pago de capital o intereses de los Bonos que conforman el Programa de Emisiones, hecho que constituiría una causal de intervención por parte de ASFI conforme a Ley.

2.5.2 Aceleración de Plazos

En el caso que ocurriere uno o más de los Hechos de Incumplimiento descritos en el numeral 2.6.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I", con sujeción a las estipulaciones que anteceden. Ante tal eventualidad, los Tenedores de Bonos de la presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

De otra parte, si la Asamblea General de Tenedores de Bonos adoptara por mayoría acuerdos que quebranten los derechos individuales de los tenedores de bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus títulos de conformidad a lo establecido en el Artículo 660 del Código de Comercio.

2.6 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

Las características del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentran descritas en el numeral 2.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I".

2.7 Protección de Derechos

Las características relacionadas con la protección de derechos se encuentran descritas en el numeral 2.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I".

2.8 Tribunales Competentes

los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia como instancias competentes para que la Institución sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos que conformen el presente Programa de Emisiones. Todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones y sus Emisiones estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.9 Arbitraje

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el numeral 2.12 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I"

2.10 Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conforman

CRECER IFD tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales del Programa de Emisiones, previa aprobación del sesenta y siete por ciento (67%) de los votos de los Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, reunidos en Asamblea General de Tenedores de la respectiva Emisión, conforme lo establece el numeral 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I", en lo aplicable.

En caso de que la Asamblea General de Tenedores de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, CRECER IFD no podrá realizar cambios.

CRECER IFD tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del sesenta y siete por ciento (67%) de los votos de Tenedores de Bonos de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores, conforme lo definido en el numeral 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I", en lo aplicable.

La Asamblea General de Tenedores que apruebe las modificaciones antes referidas, requerirán un quorum en primera convocatoria de al menos setenta y cinco por ciento (75%) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos y, del sesenta y siete por ciento (67%) del capital remanente en circulación de los Bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

Se aclara que no podrán ser sujetos a modificación el Destino de los Fondos establecidos para el Programa de Emisiones y el Destino Específico de los Fondos establecidos para cada Emisión que conforme el presente Programa de Emisiones.

2.11 Normas de Seguridad de los Valores

Los **"Bonos CRECER I – Emisión 1"** serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"). En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecidos por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitidos por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos de la presente Emisión, se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

2.12 Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos

CRECER IFD enviará al Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, la misma información que se encuentra obligado a presentar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la BBV con la misma periodicidad y el mismo formato.

2.13 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.14 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29 y el Artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de los Bonos que conforman el presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuesto; y

- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.

Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos personas Jurídicas	Beneficiarios Exterior
	RC-IVA 13%	**IUE 25%**	**IUE-BE 12,5%**
rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores iguales o mayores a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

3 CALIFICACIÓN DE RIESGO

La presente Emisión denominada "**Bonos CRECER I – Emisión 1",** fue calificada por AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO, entidad que se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: 11 de mayo de 2020
- Calificación de Riesgo otorgada: A2
- Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 7º Título I Capítulo I, Sección 9, Artículo 1º, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El numeral 2 se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel MEDIO de la calificación asignada.
- Perspectiva: Estable

La Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y pueden ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de ASFI que la sustituya.

La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval ni garantía de una Emisión o su Emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el "Anexo I" del presente Prospecto Complementario contiene el informe de la Calificadora de Riesgo.

4 REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE DE TENEDORES DE BONOS PROVISORIO, ASAMBLEAS DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS

4.1 Representante Común de Tenedores de Bonos

La ejecución de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, requiere también el cumplimiento del artículo 654 del Código de Comercio, en cuanto a la designación del Representante Común de Tenedores, en consecuencia, establecer las normas que regirán su designación, así como los deberes, facultades y obligaciones que le competen:

Designación: Los Tenedores de Bonos podrán designar, en la correspondiente Asamblea General de Tenedores, a un Representante Común de Tenedores para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el "Representante de Tenedores"), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

4.1.1 Deberes y Facultades

Además de los establecido por los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores podrá otorgar al Representante de Tenedores las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones del Representante de Tenedores de Bonos:

1. Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

2. Solicitar y recibir idéntica información que la Institución deba presentar a la ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

3. De acuerdo con lo establecido por el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por CRECER IFD.

4. De acuerdo con lo establecido por el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a CRECER IFD y, cuando corresponda, frente a terceros.

5. De acuerdo con lo establecido por el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

6. De acuerdo con lo establecido por el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas Generales de Asociados de CRECER IFD y deberá ser convocado a ellas.

7. Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por CRECER IFD.
   El Representante de Tenedores podrá solicitar información a los Auditores Externos designados por la Institución y a CRECER IFD cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

4.1.2 Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos

En tanto se instale la Asamblea General de Tenedores, existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos (en adelante "Representante Provisorio"), el cual, una vez finalizada la colocación de la Emisión respectiva, podrá ser ratificado o sustituido por la correspondiente Asamblea General de Tenedores, debidamente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores correspondiente no se pronunciara con relación al Representante Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado para la respectiva Emisión.

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones tendrán un mismo Representante Provisorio. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de cada Emisión se podrá designar a un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

En tal sentido, se designó a Promotora Financiera y Tecnológica Consultores SRL (PROFIT CONSULTORES SRL) como Representante Provisorio, de todas las emisiones que forman parte del Programa, cuyos datos son los siguientes:

RAZÓN SOCIAL:	PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)
LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCIÓN:	La Paz, 5 de febrero de 2003
TESTIMONIO DE CONSTITUCIÓN:	032/2003 ante notaria de Fe Publica No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera A., inscrita en SENAREC en fecha 21 de Abril de 2003, bajo el No. 00052066
REPRESENTANTES LEGALES:	MARCELA ANSLINGER AMBONI CON PODER NOTARIAL No. 190/2010 OTORGADO ANTE NOTARIA A CARGO DEL DR: JUAN CARLOS RIVERA ALDAZOSA EN FECHA 05 DE MARZO DE 2010; RAINIER ANSLINGER AMBONI CON PODER NOTARIAL No. 187/2010 OTORGADO ANTE NOTARIA A CARGO DEL DR: JUAN CARLOS RIVERA ALDAZOSA EN FECHA 03 DE MARZO DE 2010
DOMICILIO LEGAL:	Calle Fernando Guachalla No. 339 Esq. Psje Jauregui (Altos Café Urbano), La Paz – Bolivia
TELÉFONO/ Fax	(5912) 2442215
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT):	1018497028
MATRICULA EN FUNDEMPRESA	00103495

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos, conforme lo señalado anteriormente.

4.2 Asamblea General de Tenedores de Bonos

Lo concerniente a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, convocatorias, quórum correspondiente para llevar a cabo las mismas, derecho a voto dentro de las Asambleas Generales del Programa y de la

Asamblea General de la presente Emisión, se encuentran reflejados en el numeral 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I".

4.3 Frecuencia y formato de envió de la información a los Tenedores de Bonos

CRECER IFD enviará a los Tenedores de Bonos a través del Representante Común, la misma información que deba presentar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., en el mismo formato y previendo los mismos plazos establecidos para el efecto.

5 RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS DE LA COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN

5.1 Razones de la Emisión

Las principales razones de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos son principalmente:

- Optimización de la estructura y el costo financiero de sus pasivos.
- Diversificación y generación de nuevas fuentes de financiamiento para CRECER IFD a través del Mercado de Valores, contribuyendo de esta manera a su desarrollo.
- El fortalecimiento de su imagen institucional al participar como emisor de valores, consolidando su posición como una institución de intermediación financiera transparente.

5.2 Destino específico de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la presente Emisión, serán destinados en su totalidad a la colocación de cartera de créditos.

5.3 Plazo de utilización de los fondos obtenidos de la colocación de la presente Emisión

Se establece un plazo de utilización de 90 (noventa) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los bonos de la presente Emisión en el Mercado Primario Bursátil.

6 FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los "Bonos CRECER IFD I" deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los "Bonos CRECER IFD I – Emisión 1" implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos de CRECER IFD que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por CRECER IFD. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor.

CRECER IFD ha definido dentro de sus objetivos optimizar la eficiencia financiera, operativa y administrativa y con ello mantener la sostenibilidad de la institución. Para asegurar estos objetivos y para cumplir con la normativa en vigencia la institución ha implementado una estructura estratégica para mitigar los riesgos inherentes al negocio y los controles internos.

La estructura estratégica para el manejo del riesgo institucional definió diferentes objetivos estratégicos que buscan la mitigación de los riesgos inherentes de negocio. Entre las estrategias a seguir se tiene:

- Asegurar que los riesgos en los que incurre el modelo de negocio y actividades de CRECER IFD sean debidamente identificados, medidos, monitoreados, controlados, mitigados y divulgados, a fin de evitar pérdidas que pongan en riesgo la solvencia de CRECER IFD y la continuidad del negocio.
- Mantener actualizado el sistema de Administración Integral de Riesgo con incorporación de las disposiciones emanadas del ente regulador, acuerdo de Basilea y mejores prácticas sobre la materia. La principal actividad de CRECER IFD es el otorgamiento de créditos, financiando con capital propio, y de entidades financieras locales y del exterior.

Bajo ese contexto, CRECER IFD ha identificado los siguientes riesgos de manera prioritaria:

- Riesgo Crediticio
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Cumplimiento (lavado de dinero y financiamiento al terrorismo)

La sección 5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I" presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente descritos, que podrían afectar al Emisor.

7 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

7.1 Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o institucionales.

7.2 Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta

Las condiciones principales de la Oferta Pública se darán a conocer a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

7.3 Tipo De Oferta

La Oferta Pública de las Emisión **"Bonos CRECER I – Emisión 1**" será bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.4 Estructuración de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones

El diseño, la estructuración y la colocación de la presente Emisión está a cargo de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

7.5 Procedimiento de colocación primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7.6 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), será:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

7.7 Modalidad de colocación y plazo de colocación primaria para cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones

La modalidad de colocación será "A mejor esfuerzo".

El plazo de colocación primaria de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión definida por la Institución y contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.

7.8 Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique

En caso de que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., a la Entidad de Depósito de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

7.9 Precio de colocación primaria

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

7.10 Forma de pago en colocación primaria

El importe correspondiente al valor de los Bonos de la presente Emisión adquiridos en colocación primaria, será cancelado en efectivo.

7.11 Bolsa en la que se inscribirá la Emisión

Los **"Bonos CRECER I – Emisión 1"** se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

8 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA

8.1 Identificación Básica al 31 de marzo de 2020

Nombre o Razón Social:	CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
Rotulo Comercial:	CRECER IFD
Objeto :	CRECER IFD tiene por objeto proporcionar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, preferentemente de las mujeres y sus familias, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa en las áreas rurales, periurbanas y urbanas del país, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros (LSF) y sus disposiciones reglamentarias.
Giro del negocio	Microcrédito
Representantes Legales	José Auad Lema – Gerente General Isaac Anton Gorena Espinoza – Gerente Nacional de Finanzas y Captaciones Julio Johnny Illanes Riveros - Gerente Nacional de Negocios
Capital Social	Bs 316,711,374.- (Trescientos dieciséis millones setecientos once mil trescientos setenta y cuatro 00/100 Bolivianos)
Número de Identificación Tributaria (NIT):	1017083029
Domicilio Legal	Calle Demetrio Canelas Nº 27 (entre calles 16 y 17) Zona Obrajes de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
Documentos Constitutivos y de registro:	Escritura Pública de Protocolización de la Modificación del Estatuto de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD" No. 0322/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018, aprobada mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas N° 1424 de 31 de diciembre de 2018.
Reconocimiento y Otorgación de Personería Jurídica y registro.	Resolución Ministerial N° 758 del 1 de septiembre de 2016, dictada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que reconoce y otorga personalidad jurídica a CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO, CRECER IFD, disponiendo su inscripción en el registro de Personalidad Jurídica de Entidades Financieras Especiales, bajo la matrícula "RPJ-EFIE-004-TP05". Resolución Prefectural del Departamento de La Paz RAP Nro. 418 de fecha 14 de noviembre de 2000, que reconoce la personalidad jurídica de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL, CRECER, que dispone la protocolización de los documentos constitutivos ante la Notaría de Gobierno.
Licencia de Funcionamiento otorgada por ASFI:	N° 022/2016 del 9 de septiembre de 2016.
Registro Gobierno Municipal	Licencia de funcionamiento de la actividad económica, otorgada por el Gobierno Municipal de La Paz, Padrón Nro. CRE423C40145 de fecha 14/12/2017 con validez al 14/12/2019.
Nº de Registro en el RMV de ASFI	ASFI/DSVSC-EM-CRE-006/2019 otorgado mediante Resolución ASFI/914/2019 de fecha 23 de octubre de 2019.

CIIUU:	6590 - Otro tipo de intermediación financiera
Teléfono/ Fax:	(591-2) 2114040 / (591-2) 2419253
Correo Electrónico:	jauad@crecerifd.bo; igorena@crecerifd.bo; jillanes@crecerifd.bo
Página web:	www.crecer.org.bo

8.2 Antecedentes Legales del Emisor -Documentos de Constitución y Modificaciones

- CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL – "CRECER", se fundó y constituyó como una asociación civil sin fines de lucro, en la ciudad de La Paz en fecha 30 de octubre de 1999, tal como consta en la escritura pública sobre protocolización de documentos relativos a reconocimiento de personalidad jurídica, Acta de Fundación, Estatutos y Reglamento, Poder Especial, Inventario de Activos Fijos, Memoriales, Dictamen Fiscal, Resolución Prefectural RAP N° 418 y otros, correspondiente al Instrumento N° 18 de fecha 30 de enero de 2001, otorgado ante Notario de Gobierno del Distrito de la ciudad de La Paz, Dr. José Antonio Ochoa Pantoja y obtuvo el reconocimiento de su personalidad jurídica mediante Resolución Prefectural RAP Nro. 418 de fecha 14 de noviembre de 2000, emitida por la ex – Prefectura del Departamento de La Paz, con plazo de duración indefinido.
- Dado que el objetivo primordial de "CRECER" es la provisión de servicios financieros integrados a servicios de desarrollo, en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013 y sus disposiciones reglamentarias, la Asamblea General de Asociados resolvió de manera unánime la aprobación de la reforma total de su Estatuto con la finalidad de adecuar a la entidad como Institución Financiera de Desarrollo y dotar a "CRECER" de una nueva estructura constitutiva, organizativa y funcional ajustada a dicha norma legal.
- Mediante Testimonio Nº365/2016 de fecha 16 de agosto de 2016, otorgado ante Notaria de Fe Pública Nº42 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Notario Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán, se protocoliza el Estatuto de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD".
- Mediante Resolución Ministerial Nª 758 de 1 de septiembre de 2016, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, por medio de la cual se reconoce y otorga la personalidad jurídica a Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo (CRECER IFD) y, dispone su inscripción en el registro de Personalidad Jurídica de Entidades Financieras Especiales, bajo la matrícula "RPJ-EFIE-004-TP05".
- Asimismo, se aprueba el Reglamento Interno (Código de Gobierno Corporativo) de CRECER IFD, de acuerdo a la Escrituras Pública Nº 366/2016 de 16 de agosto de 2016, otorgada por ante Notaría de Fe Pública Nº 42 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán.
- La institución está inscrita en el registro de Personalidad Jurídica de Entidades Financieras Especiales a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas bajo la matrícula "RPJ-EFIE-004-TP05" y cuenta con la Licencia de Funcionamiento N°022/2016 del 9 de septiembre de 2016, otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.
- Mediante Testimonio Nº322/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018, otorgado ante Notaria de Fe Pública Nº5 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Notario Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán, se protocoliza la Modificación del Estatuto de CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD".
- Resolución Ministerial Nº 1424 de 31 de diciembre de 2018, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, por medio de la cual se aprueban las modificaciones del Estatuto Orgánico instrumentada mediante Escritura Pública Nº 0322/2018 de 16 de noviembre de 2018, otorgada por ante Notaría de Fe Pública Nª 5 del Municipio de la ciudad de La Paz a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán.

- CRECER IFD tiene el Número de Identificación Tributaria (NIT) 1017083029 y cuenta con Licencia de funcionamiento de la actividad económica, otorgada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Padrón Nro. CRE423C40145 de fecha 14/12/2017 con validez al 14/12/2019.

8.3 Dirección de las oficinas de CRECER IFD

El domicilio legal de CRECER IFD es en la ciudad de La Paz - Bolivia, de acuerdo a lo siguiente:

Dirección:	Calle Demetrio Canelas – Calle 16, Edificio: CRECER, Piso 5, Departamento/Local/Oficina 5, NRO. 27, Zona obrajes, entre calles 16 y 17.
Teléfono:	(591-2) 2114040
Correo electrónico:	jauad@crecerifd.bo

8.4 Asamblea de Asociados

La Asamblea General de Asociados es el máximo órgano de gobierno de CRECER IFD, representa la voluntad social de la entidad y tiene competencia exclusiva para tratar los asuntos de mayor importancia institucional en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros, sus disposiciones reglamentarias, el Código de Comercio y el Estatuto de la institución. La Asamblea General de Asociados está conformada por los asociados de capital fundacional y por los asociados de capital ordinario, si los hubiere.

Los asociados de capital fundacional pueden ser:

a) **Fundadores.** Son los existentes a la fecha de obtención de la licencia de funcionamiento como IFD. A los asociados fundadores no se les emiten certificados de capital fundacional, sin embargo, cada uno de ellos tiene derecho a un voto en las Asambleas Generales de Asociados. Son 10 los asociados fundadores de CRECER IFD.

b) **Nuevos.** Son los incorporados con posterioridad a la fecha de obtención de la licencia de funcionamiento como IFD. Desde febrero de 2017 se incorporaron ocho nuevos asociados de capital fundacional. Cada nuevo asociado tiene derecho a un voto en las Asambleas Generales de Asociados, independientemente del monto aportado.

A la fecha, CRECER IFD no tiene asociados de capital ordinario.

Las Asambleas Generales de Asociados pueden ser Ordinarias y Extraordinarias. Las Asambleas Generales Ordinarias de Asociados se realizarán al menos dos veces al año. Las Asambleas Generales Extraordinarias de Asociados serán convocadas cuantas veces sea necesario para considerar y resolver todos los asuntos que no sean de competencia de las Asambleas Generales Ordinarias.

El Presidente y el Secretario del Directorio asumirán las funciones de Presidente y Secretario de la Asamblea General de Asociados.

Cuadro Nº 4 Asociados de CRECER IFD (al 31 de marzo de 2020)

Nombre	Nacionalidad	C.I.	Cargo	Profesión	Domicilio	Fecha de ingreso o designación	Porcentaje de participación en el Capital Funadacional
Nathan Robison Carttar	Boliviana	2343789 LP.	Asociado Fundador	Economista	Av. Busch No. 1929, Zona Miraflores	1/9/2016	Fundador
Vivianne Elizabeth Romero Castellanos	Boliviana	1782422 TJA.	Asociado Fundador	Auditora Financiera	Condominio los Olivos C-7, Zona Achumani	1/9/2016	Fundador
Jaime Eduardo Burgoa Zalles	Boliviana	394878 LP.	Asociado Fundador	Economista	Calle Benito Juarez Nro 48 Casa 6, Zona La Florida	1/9/2016	Fundador
Queen Soraya Elizabeth Quiroga Berazain	Boliviana	1081268 CH.	Asociado Fundador	Economista / Abogad	Calle 32 Nro. 55, Zona Achumani	1/9/2016	Fundador
Beth Porter	Estados Unidos	422097342	Asociado Fundador	Economista	Davis, CA. 95616 USA	1/9/2016	Fundador
Marco Lazo De La Vega	Boliviana	2367577 LP.	Asociado Fundador	Abogado	Edf. Terranova, Piso 2, San Miguel	1/9/2016	Fundador
Teresa Ruth Loza Ballester	Boliviana	313388 LP.	Asociado Fundador	Auditora	Alto Obrajes, Sector B, Calle Nestor Peñaranda 1404	1/9/2016	Fundador
Hugo Rivas Guerra	Boliviana	5990626 LP.	Asociado Fundador	Economista	Av. 6 de Agosto 2549, Ed. El Carmen, Depto 18-B	1/9/2016	Fundador
Jaime Julio Cusicanqui Velasco	Boliviana	216004 LP.	Asociado Fundador	Abogado	Comunidad Taipichullo-Rio Abajo	1/9/2016	Fundador
Gilda Dáttoli De Cevasco	Boliviana	467493 LP.	Asociado Fundador	Administradora de Empresas	Barrio Huantaqui, calle 2 - Av. B. Edif. Meridiano Piso 3 Depto 6	1/9/2016	Fundador
Silvia Azul Palacios Antezana	Boliviana	2056790 LP.	Asociado Capital Fundacional	Auditora Financiera	Avenida 3 Nro. 12, Zona Auquisamaña	24/2/2017	Bs. 1.000
Carlos Daniel Arteaga Rivero	Boliviana	2314989 LP.	Asociado Capital Fundacional	Analista de Sistema	Calle 2 Nro. 4B, Zona Bolognia	24/2/2017	Bs. 1.000
Maria Cecilia Campero Iturralde	Boliviana	2020561 LP.	Asociado Capital Fundacional	Economista	Urb. Umamanta II C/Los Sauces Nro. 27, Zona Jupapina	24/2/2017	Bs. 1.000
Franz Marcelo Gomez Soto	Boliviana	2363138 LP.	Asociado Capital Fundacional	Economista	Calle B Nro. 9, Zona Mallasilla	24/2/2017	Bs. 1.000
Luis Gustavo Birbuet Diaz	Boliviana	2215941 LP.	Asociado Capital Fundacional	Economista	Calle 1 No. 575, Alto Seguencoma	8/6/2018	Bs. 1.000
Jhonny López Gallardo	Boliviana	1071777 LP.	Asociado Capital Fundacional	Medico Cirujano	Obrajes, calle 6 no. 614	24/2/2017	Bs. 1.000
Federico Ivan Escobar Loza	Boliviana	2209671 LP.	Asociado Capital Fundacional	Economista	Av, Sucre 948, Piso 4to.	24/2/2017	Bs. 1.000
Marcela Maria del Carmen Velasco de Torres Goitia	Boliviana	338856 LP.	Asociado Capital Fundacional	Economista	Calle 6 No. 713 Z/Obrajes	24/2/2017	Bs. 1.000

Fuente: CRECER IFD

8.5 Directores de CRECER IFD y Ejecutivos Principales

Cuadro Nº 5 Directores de CRECER IFD (al 31 de marzo de 2020)

Nombre	Nacionalidad	C.I.	Cargo	Profesión	Domicilio	Fecha de ingreso o designación	Antigüedad (en años)
Nathan Robison Carttar	Boliviana	2343789 LP.	Presidente	Economista	Av. Busch No. 1929, Zona Miraflores	23/02/2019	1
Vivianne Elizabeth Romero Castellanos	Boliviana	1782422 TJA.	Vicepresidente	Auditora Financiera	Condominio los Olivos C-7, Zona Achumani	23/02/2019	1
Silvia Azul Palacios Antezana	Boliviana	2056790 LP.	Secretaria	Auditora Financiera	Avenida 3 Nro. 12, Zona Auquisamaña	23/02/2019	1
Jaime Eduardo Burgoa Zalles	Boliviana	394878 LP.	Vocal	Economista	Calle Benito Juarez Nro 48 Casa 6, Zona La Florida	23/02/2019	1
Carlos Daniel Arteaga Rivero	Boliviana	2314989 LP.	Vocal	Analista de Sistema	Calle 2 Nro. 4B, Zona Bolognia	23/02/2019	1
Maria Cecilia Campero Iturralde	Boliviana	2020561 LP.	Directora Suplente	Economista	Urb. Umamanta II C/Los Sauces Nro. 27, Zona Jupapina	23/02/2019	1
Franz Marcelo Gomez Soto	Boliviana	2363138 LP.	Director Suplente	Economista	Calle B Nro. 9, Zona Mallasilla	23/02/2019	1
Queen Soraya Elizabeth Quiroga Berazain	Boliviana	1081268 CH.	Órgano de Control Y Fiscalización (Titular)	Economista / Abogada	Calle 32 Nro. 55, Zona Achumani	23/02/2019	1
Hugo Rivas Guerra	Boliviana	5990626 LP.	Órgano de Control Y Fiscalización (Suplente)	Economista	Av. 6 de Agosto 2549, Ed. El Carmen, Depto 18-B	23/02/2019	1

Fuente: CRECER IFD

Los ejecutivos de CRECER IFD al 31 de marzo de 2020 son:

Cuadro Nº 6 Ejecutivos de CRECER IFD (al 31 de marzo de 2020)

Nombre	Nacionalidad	C.I.	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso o designación
Jose Auad Lema	Boliviana	1649411-1Q TJ	Gerente General	Economista	21/01/2008
Isaac Anton Gorena Espinoza	Boliviana	2789126 OR	Gerente Nacional de Finanzas Y Captaciones	Ingeniero Financiero	03/01/2005
Julio Johnny Illanes Riveros	Boliviana	2329460 LP	Gerente Nacional de Negocios	Economista	10/03/2008
Isabel Rueda Fernandez	Boliviana	2443114 LP	Gerente Nacional de Servicios de desarrollo	Psicologa / Comunicador Social	01/07/2001
Jacqueline MarisolZapata Irahola	Boliviana	2465075 LP	Gerente Nacional de Riesgos	Administrador de Empresas	09/02/2009
Eduardo Javier Fernandez Gallego	Boliviana	2301186 LP	Gerente Nacional de Operaciones	Administrador de Empresas	06/04/2009
Raquel Amalia Galarza Anze	Boliviana	1780270 TJ	Gerente Nacional Legal	Abogada	03/11/2009
Diego Chui Choque	Boliviana	4876438 LP	Gerente Nacional de Auditoria Interna a i.	Auditor Financiero	28/02/2019
Hugo Bellott Arnez	Boliviana	2525484 LP	Gerente Nacional de Planificación E Innovación	Administrador de Empresas	01/02/2011
Marcelo Edmundo Espinoza Valdivia	Boliviana	3582048 CB	Gerente Nacional de Tecnología de Información	Ingeniero Electronico	13/09/2004
Benjamin Cesar Massud Rodriguez	Boliviana	3113907 OR	Gerente Nacional de Recursos Humanos	Administrador de Empresas	23/06/2004

Fuente: CRECER IFD

8.5.1 Perfil Profesional de los principales Ejecutivos

Gerente General - José Auad Lema

Graduado en Economía en la Universidad Juan Misael Saracho con Maestría en Ciencias del Desarrollo, Mención Desarrollo Agrario y Post Grados en Planificación Agrícola, Desarrollo Económico Local, Diplomado en Gestión de Entidades de Microfinanciamiento y de Gerencia de Coach. Cuenta con experiencia de más de 15 años de trabajo en entidades financieras y cooperación internacional: 6 años en FADES, 6 años como Director Adjunto y Ejecutivo de PROFIN-COSUDE y desde enero 2008 se desempeña como Gerente General de CRECER IFD. Anteriormente tuvo la oportunidad de trabajar durante 15 años en instituciones estatales: Oficial de Programas Tarija del Fondo de Desarrollo Campesino por el lapso de 2 años y diversos cargos en la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR) por el lapso de 13 años.

Gerente Nacional de Servicios de Desarrollo - Isabel Rueda Fernández

Psicóloga con Maestría y Especialidad en psicopedagogía y educación de adultos; Diplomados en Microfinanzas y Aprendizaje Colaborativo y Psicopedagogía. Actual Gerente de Servicios de Desarrollo de CRECER IFD. Con 14 años de experiencia en el área de educación y capacitación ligados a las microfinanzas. Especialista en diseño curricular, planificación educativa; elaboración de material educativo, de promoción y facilitadora de talleres de capacitación. Fue Gerente de Recursos Humanos focalizando su trabajo en la gestión participativa. Docente universitaria (9 años) de las carreras de Ciencias de la Educación, Comunicación Social y Enfermería y asesora /jurado de tesis, proyectos de grado de las Universidades Católica Boliviana, Mayor de San Andrés y Salesiana de Bolivia. Fue periodista y editora (5 años) de los matutinos PRESENCIA y Radiodifusoras CRISTAL con reportajes en el área investigativa y social. Psicóloga de internado de jóvenes universitarios. Miembro fundador de Grupos de Auto-ayuda (Penal San Pedro y Jóvenes en recuperación).

Gerente Nacional de Negocios - Johnny Illanes Riveros

Graduado en Economía en la Universidad Mayor de San Andrés, con Maestría en Gerencia de Proyectos para el Desarrollo en la Universidad Andina Simón Bolívar y Post Grados en Gestión y Dirección de Entidades de Microfinanciamiento, Gerencia Estratégica, Gerencia de Contabilidad y Finanzas y Operaciones Bancarias en Comercio Exterior. Experiencia de más de 20 años de trabajo en entidades financieras, de los cuales 10 fueron realizados en entidades bancarias y más de 10 en entidades microfinancieras. Entre estas últimas, fue Gerente de Créditos de FADES por el lapso de 7 años, Gerente de Negocios en ANED por 1 año, Gerente de Operaciones

y Riesgos en PROMUJER Perú por 2 años y, desde marzo de 2008 hasta el presente, como Gerente de Negocios en CRECER IFD.

Gerente Nacional de Finanzas y Captaciones - Isaac Gorena Espinoza

Ingeniero Financiero de profesión, Pos Graduado en Administración Financiera, Planificación Estratégica y Formación Bursátil con experiencia de 28 años en microfinanzas. Ex Gerente de Finanzas e Inversiones de FADES (Fundación para Alternativas de Desarrollo) con 9 años de trabajo continuo. Consultor internacional y Especialista Financiero en programas microfinancieros del Fondo Latinoamericano de Desarrollo (FOLADE, Costa Rica) realizando evaluaciones de riesgo crediticio y monitoreo financiero de IMF´s en 5 países latinoamericanos. Ex Gerente General de Wánigu S.A. Honduras y a partir del 2005 desempeña las funciones de Gerente Nacional de Finanzas en CRECER IFD-Bolivia, donde es responsable de la administración y gestión financiera y captaciones.

Gerente Nacional de Riesgos - Jacqueline Zapata De La Faye

Es licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Con Maestría en Administración y Dirección de Empresas (Especialidad en Finanzas) en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México)-EMI (Bolivia). Participó en diversos seminarios y cursos a nivel internacional sobre la gestión y supervisión de riesgos para bancos e instituciones microfinancieras, (1996-2008). Realizó consultorías internacionales en las áreas de microfinanzas y de gestión y supervisión con enfoque de riesgos. Durante 16 años desempeñó labores en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, tanto en el área de estudios y de emisión de normativa financiera aplicable en Bolivia, como en el área de Supervisión a bancos, mutuales, cooperativas y fondos financieros privados, los dos últimos con mercados orientados a las micro, pequeña y mediana empresa. Esta experiencia, le permitió un amplio conocimiento sobre las mejores prácticas, nacionales e internacionales, en cuanto al manejo operativo, el funcionamiento de los sistemas contables y de control interno, así como la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativas, de las diferentes entidades financieras.

Gerente Nacional Legal - Raquel Galarza Anze

Abogada titulada de la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz. Posee postgrado en Ciencias Sociales, con mención en Relaciones Económicas Internacionales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y una Maestría en Auditoría y Control Financiero de la Universidad Católica Boliviana, MpD en colaboración con Harvard Institute for International Development. Participó en más de 30 seminarios sobre Derecho Penal, Derecho Financiero, Derecho Bancario, Gestión Pública, Mercado de Valores, entre otros. Tiene más de 26 años de experiencia profesional, en diversos campos de la abogacía: Corporación de Desarrollo de Tarija (1986 - 1988), Ministerio del Interior, Migración, Justicia y Defensa Social (1989 -,1991) Banco Central de Bolivia (1992 - 2003), BID (2006), ANED (2007 -2008). Docente de importantes universidades como la Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Católica San Pablo, UNIVALLE.

Gerente Nacional de Recursos Humanos - Benjamin Massud Rodriguez

Administrador de Empresas de profesión con Maestría en Gerencia y Gestión Empresarial otorgado por la Facultad de Economía en convenio con la Universidad Católica Boliviana. Actualmente desempeña funciones como Gerente de Recursos Humanos en CRECER IFD por cinco años. Anteriormente fue consultor del BID para IDEPRO (Instituto Para el Desarrollo de la Pequeña Unidad Productiva) durante cuatro años, desarrollando funciones de capacitación y asesoría empresarial a microempresarios, paralelamente fue docente en la Facultad de Economía - Carrera de Administración de Empresas en las materias de Marketing de Servicios e Investigación Operativa (Modelos cuantitativos para la toma de decisiones). Realizó varias consultorías en temas relacionados a O&M y Sistemas de Servicio y Atención al Cliente principalmente.

Gerente Nacional de Tecnología - Marcelo Espinoza Valdivia

Ingeniero Electrónico de profesión con Diplomado en Microfinanzas (Centro AFIN-Bolivia) y Certificado en Coaching Gerencial. Participación en varios cursos de especialización de Microsoft, Cisco Networking y Seguridad de la Información. Realizó consultorías para diseño y desarrollo de sistemas de Gestión de Pensiones para empresas de Seguros y Reaseguros, para el Seguro Social Obligatorio de Bolivia (SSO). Tiene experiencia en diseño y desarrollo de módulos de apoyo al área financiera y Mesa de Dinero en entidades Bancarias; diseño y gestión del proyecto de desarrollo del Sistema de Información Gerencial de CRECER IFD. Tiene nueve años de experiencia en el rubro tecnológico e informático, de los cuales cinco años corresponden a experiencia en Microfinanzas.

Gerente Nacional de Operaciones - Eduardo Fernández Gallego

Es licenciado en Administración de Empresas. Su trayectoria profesional se circunscribe al sector financiero. Durante 5 años y 8 meses trabajo en la Mutual La Paz, siendo los últimos cargos: Jefe de Finanzas a.i y Jefe de Operaciones. Ingreso a CRECER IFD como Subgerente de Finanzas en abril del 2009 y partir de 2010 es Gerente de Operaciones.

Gerente Nacional de Auditoría a.i. – Diego Chui Choque

Es licenciado en Auditoría Financiera, realizó Diplomado en Tributación, realizó cursos de especialización en la Gestión de Riesgos, Administración de Cartera Micro financiera y Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Durante dos años fue Auditor Externa en la firma Tudela Nexia & TH Counsulting Group; Auditor Interno por tres años en Banco PYME ECOFUTURO S.A.; por dos años fue Encargado Nacional de Supervisión de Créditos en Banco PYME ECOFUTURO S.A.; por dos años fue Subgerente de Créditos en Sucursal La Paz y por el lapso de tres años es Jefe Nacional de Auditoría Interna en CRECER IFD, en el desarrollo de sus funciones ocupo cargos Gerenciales de manera interina.

Gerente Nacional de Planificación - Hugo Bellott Arnéz

Administrador de Empresas ha adquirido amplio conocimiento, experiencia del sistema microfinanciero y bancario en el ámbito de la regulación. Tiene una amplia experiencia en la elaboración de modelos para Planificación de Negocios y elaboración de Planes Operativos Anuales que se realicen desde la perspectiva de los operadores de los servicios y canalizados a través de mandos medios y administrados por las Gerencias de alto nivel con el objetivo de que la planificación sea de abajo hacia arriba. Ha participado del curso de Formación de profesionales en microfinanzas en el Instituto Boulder, donde se tiene un objetivo de crear una plataforma de dialogo y pensamiento crítico en el tema de las microfinanzas. Ha participado del Diplomado en Dirección y Gestión de Entidades de Microfinanciamiento realizado por el Instituto Boliviano de Estudios Empresariales & Universidad Católica Boliviana "San Pablo" y el Programa de Formación de Recursos Humanos en Entidades de Microfinanciamiento (PRE).

8.6 Administración y Organización

Cuadro Nº 7 Evolución del número de personal (al 31 de marzo de 2020)

Personal	2015	2016	2017	2018	2019	mar-20
Ejecutivo	24	24	24	24	24	23
Administrativos	668	678	724	747	777	797
Operativos	517	530	538	581	612	632
Total Personal	**1,209**	**1,232**	**1,286**	**1,352**	**1,413**	**1,452**

Fuente: CRECER IFD

El organigrama de CRECER IFD al 31 de marzo de 2020, es el siguiente:

Gráfico Nº 1 Estructura de la Organización

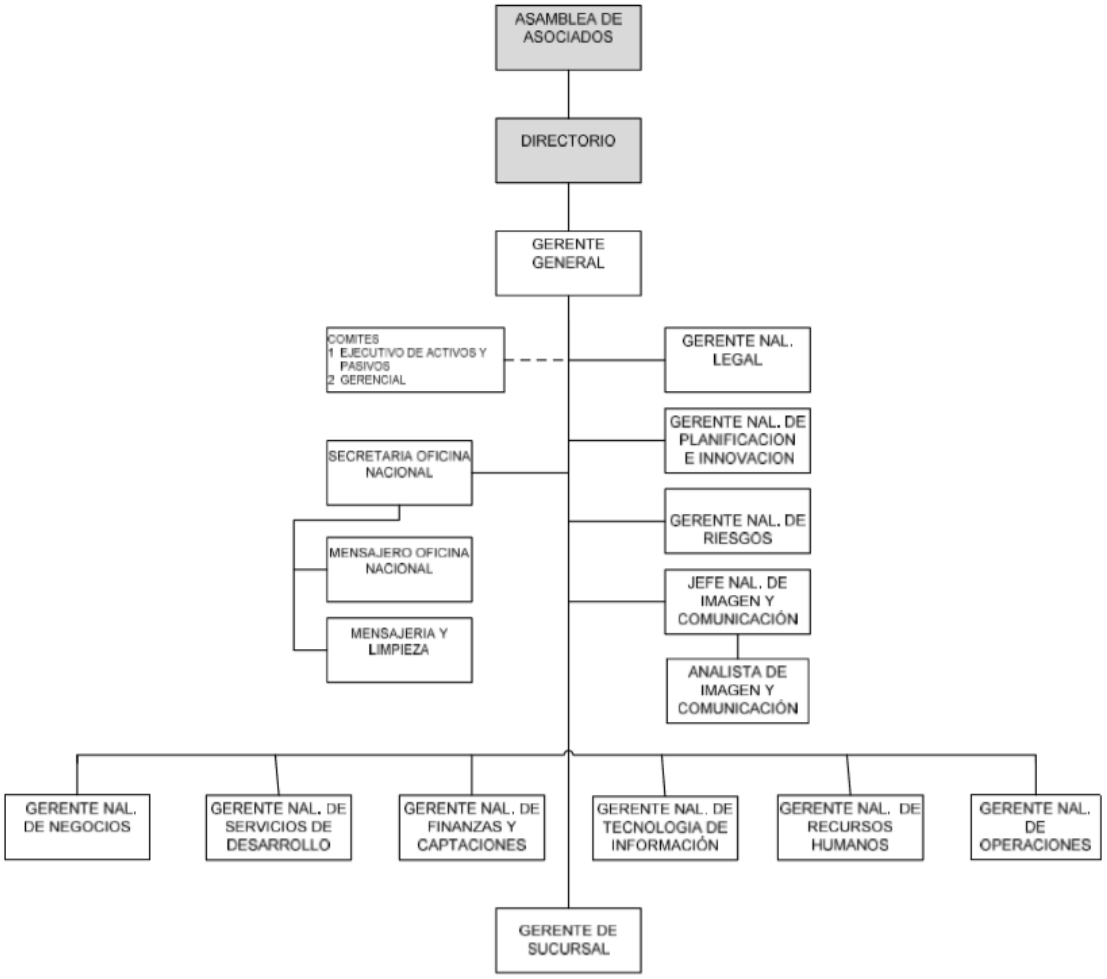

Fuente: CRECER IFD

8.6.1 Puntos de Atención financiera

CRECER IFD cuenta con 12 sucursales en toda Bolivia, 73 agencias fijas y 6 agencias feriales, que atienden 267 municipios en los nueve departamentos del país.

8.6.1 Red de Agencias

CRECER IFD tiene cobertura en los 9 departamentos de Bolivia. El detalle de Agencias de CRECER IFD al 31 de marzo de 2020, son las siguientes:

Cuadro Nº 8 Red de Agencias y Cajeros Automáticos (al 31 marzo de 2020)

Ciudad / Departamento	Catindad de Agencias
LA PAZ	20
SANTA CRUZ	15
COCHABAMBA	9
BENI	6
CHUQUISACA	6
POTOSI	6
TARIJA	6
ORURO	4
PANDO	1
Total agencias	**73**

Fuente: CRECER IFD

8.6.2 Inversiones en otras sociedades, vinculaciones y relación con otras empresas con participación societaria mayor al 10%

CRECER IFD no tiene relaciones de vinculación con otras entidades, ni relación con otras empresas con participación en el capital y/o en la administración.

8.7 Redes a las que pertenece CRECER IFD

CRECER IFD forma parte de la Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL), la red PROCOSI y la Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo ÁPICE.

8.7.1 Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL)

FINRURAL es una organización especializada en Microfinanzas que agrupa las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) bolivianas que fueron incorporadas al ámbito de la Regulación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras el año 2008.

El trabajo de FINRURAL se enfoca en facilitar y potenciar el acceso a financiamiento con el fin de trabajar por el objetivo de expandir servicios financieros a la población rural, urbana y periurbana de Bolivia, como una alternativa sostenible de lucha contra la pobreza y buscando reducir las diferencias económicas, sociales, de género y priorizando el financiamiento al sector productivo del país.

Son afiliadas y/o asociadas a FINRURAL las siguientes Instituciones:

- → CIDRE
- → CRECER
- → DIACONIA – FRIF
- → EMPRENDER
- → FONDECO
- → FUBODE
- → IDEPRO
- → IMPRO
- → PRO MUJER
- → SEMBRAR SARTAWI

8.7.2 Programa de Coordinación en Salud Integral PROCOSI

El Programa de Coordinación en Salud Integral PROCOSI es una red en Bolivia de organizaciones privadas de desarrollo social sin ánimo de lucro que trabaja en salud integral y sus determinantes, con un enfoque en derechos.

PROCOSI fue fundado en 1988 con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el objetivo de coordinar y lograr un mayor impacto en acciones de supervivencia infantil. La Red tiene presencia en los nueve departamentos de Bolivia, a través de 24 organizaciones sin fines de lucro comprometidas con el derecho a la salud en Bolivia, que establecen un vínculo importante a nivel nacional, departamental y municipal.

8.7.3 Asociación Panamericana de Instituciones de Crédito Educativo ÁPICE

APICE es una organización internacional sin fines de lucro, integrado por 42 afiliados en 14 países de América, con el fin de asociar instituciones y programas de crédito educativo y procurar su perfeccionamiento y expansión mediante el estudio, la investigación, la difusión, el fomento, la promoción, la evaluación y el desarrollo de sistemas de financiación de la educación, y de apoyo a los estudiantes con alto rendimiento académico y menores recursos económicos, contribuyendo al desarrollo integral de las diferentes comunidades a las cuales pertenecen.

8.8 Descripción de las Actividades y Negocios de CRECER IFD

8.8.1 Breve reseña histórica

El origen de CRECER IFD se remonta al año 1990, a partir de una experiencia desarrollada por la Organización No Gubernamental "Freedom From Hunger" (FFH) que planteaba una nueva filosofía de manejo financiero: "CRÉDITO CON EDUCACIÓN". Esta iniciativa suponía una diferencia sustancial respecto a la forma de entender la relación con sus clientas, ya que, por un lado desmitifica al capital como una solución de sí mismo y lo planteaba como un estímulo para promover la actividad económica, y por el otro, incluía a la educación como un componente indisoluble de su gestión financiera.

A estos aspectos se añadían dos elementos fundamentales en su estrategia institucional: Dirigir su trabajo a las mujeres en situación de pobreza y operar exclusivamente en las áreas rurales.

Tras 9 años de trabajo sostenido, FFH había alcanzado una notable presencia y aceptación en la región lacustre del departamento de La Paz, Oruro y en el Valle Alto de Cochabamba. Hasta entonces, operaba en base a financiamiento de organismos internacionales de crédito que le permitían sostener su estructura y proyectar un crecimiento moderado.

Gracias a los satisfactorios resultados obtenidos, en octubre de 1999, se decide proyectar la continuidad del proyecto y CRECER IFD se transforma en una Organización No Gubernamental (ONG) con personalidad jurídica propia. Sus objetivos la definen como una institución destinada a proporcionar servicios financieros y educativos integrados a mujeres de escasos recursos económicos, buscando mejorar la salud y la economía familiar.

A partir de allí, inicia un proceso de expansión en todo el país, abre oficinas regionales en Sucre, la región del Chaco, Potosí, Trinidad y Santa Cruz y consolida su presencia en el área peri urbana.

Paralelamente diversifica sus servicios financieros y desarrolla una estrategia integral en el área educativa. Paulatinamente y gracias al incremento en su cartera de clientas, va logrando su autosostenibilidad financiera hasta consolidarla totalmente.

8.8.2 Filosofía Institucional

La filosofía institucional de CRECER IFD tiene una explícita orientación social, aspecto que se traduce en las características de sus productos y servicios, siendo el fin el logro de su misión a través de la sostenibilidad financiera. Por esto, CRECER IFD se considera una empresa social; ya que los objetivos que persigue y las estrategias trazadas son socialmente responsables.

Su principal finalidad se concentra en el empoderamiento de las mujeres y sus familias mediante la otorgación de créditos que las beneficien, integrados a servicios de desarrollo, orientados principalmente a la educación. Los servicios están pensados para personas de escasos recursos económicos, de áreas rurales, zonas periurbanas y urbanas que requieran financiamiento para sus diversas actividades económicas, por tanto, la misión y visión institucionales explicitan.

8.8.3 Estrategia corporativa

MISIÓN

Brindar con excelencia y calidez productos financieros integrados a servicios de desarrollo, para mejorar la calidad de vida preferentemente de las mujeres y sus familias.

VISIÓN

Ser una entidad microfinanciera líder, reconocida por su compromiso de proporcionar a las mujeres y a sus familias oportunidades para una vida mejor.

VALORES

- Los distingue la honestidad e integridad, el respeto y la humildad en todas sus relaciones entre personas.
- Los une la lealtad con la visión y misión institucional y el compromiso con la búsqueda incansable de la inclusión social y la equidad de género.
- Actuar con perseverancia, apertura al cambio y aprendizaje permanente, para ser cada día mejores

CRECER IFD ha desarrollado un modelo específico de negocio, basado en la mujer, como pilar de su familia y en las necesidades que conlleva el sacarla adelante.

Gráfico Nº 2 Modelo de Negocio

Fuente: CRECER IFD

8.8.4 Principales Productos Financieros y Servicios

El resumen del portafolio de productos es el que se resume a continuación:

Gráfico Nº 3 Portafolio de Productos de CRECER IFD

OFERTA DE PRODUCTOS FINANCIEROS				
TIPO DE CRÉDITO	TECNOLOGÍA	PRODUCTO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	DESTINO
MICROCRÉDITO	MICROCRÉDITO BANCA COMUNAL	Banca Comunal	▪ Productivo ▪ Comercio ▪ Servicios	Capital de Operación Capital de Inversión
	MICROCRÉDITO INDIVIDUAL	Individual Comercial	▪ Comercio ▪ Servicios	Capital de Inversión Capital de Operación Capital Mixto
		Individual Productivo	Productivo	Capital de Inversión Capital de Operación Capital Mixto
CONSUMO	CRÉDITO DE CONSUMO A PERSONAS DEPENDIENTES O INDEPENDIENTES	Crédito Individual para Salud	Servicios	Cirugías por accidente o enfermedad Tratamientos Especializados Tratamientos de ginecología, embarazo y parto. Exámenes de laboratorio Compra de medicamentos. Salud oral Salud Oftalmológica.
		Crédito Individual de Consumo	Bienes y servicios	Libre disponibilidad
VIVIENDA	CRÉDITO DE VIVIENDA CON Y SIN GARANTÍA HIPOTECARIA	Crédito Individual de Vivienda	Bienes y servicios	Construcción y Mejoramiento de Vivienda

Fuente: CRECER IFD

Los créditos ofrecidos se dividen principalmente en el crédito para Banca Comunal, metodología de crédito grupal con garantía solidaria, mancomunada e indivisible; y los créditos individuales pensados para diferentes públicos, ya sea que lo necesiten para su actividad productiva, mejoramiento de su vivienda, emergencias de salud, para actividades comerciales, el estudio, o de libre disponibilidad para el consumo.

Como parte del modelo de CRECER IFD, se tienen a la vez los servicios educativos que componen el servicio integrado que se ofrece. Dentro de estos productos se encuentran capacitaciones en la metodología de Banca Comunal, educación financiera variada, y un tema que es considerado prioritario para CRECER IFD, la prevención de cáncer cérvico uterino, aspecto en el cual además de educación en el tema, se brinda el acceso a las clientas a servicios médicos, donde puedan realizarse este tipo de exámenes.

8.8.4.1 Productos de Créditos

CRECER IFD es una institución especializada en servicios de crédito con educación, orientados claramente hacia los segmentos de población de mujeres trabajadoras vulnerables y de escasos recursos. Aplica tecnologías basadas en la creación de asociaciones comunales (Bancos Comunales) que operan con garantía solidaria y mancomunada, en un marco que genera cultura del ahorro. Para el desarrollo de sus actividades, la institución aplica una estrategia financiera de subsidio cruzado, que se traduce en la transferencia de beneficios generados en economías de escala de las áreas periurbanas para subsidiar parcialmente el servicio en segmentos de la población más excluida de las áreas rurales.

Las asociaciones comunales, funcionan bajo la modalidad autogestionaria de ahorro y crédito (con educación). Se organizan en grupos de 8 personas como mínimo y 30 personas como máximo. A su vez, en ese grupo, se conforma entre 3 y 8 subgrupos solidarios internos, cada uno constituido de 3 a 6 personas. Cada socia recibe un préstamo externo (de CRECER IFD) con la garantía mancomunada y solidaria de todas las socias que conforman la asociación.

La metodología crediticia propicia una cultura del ahorro, porque al contratar el crédito, el grupo solidario realiza un ahorro obligatorio del 10% sobre el monto total del crédito, el mismo que permanece en el grupo solidario y da inicio a una dinámica de préstamos internos, posibilitando que las socias tengan liquidez quincenalmente o mensualmente, mediante préstamos internos muy ágiles para movilizar sus pequeños negocios. En las reuniones quincenales o mensuales que realizan, las socias también deciden hacer ahorros voluntarios que fortalecen el crédito interno y permiten que se capitalicen paulatinamente. El fondo interno generado con los ahorros, es administrado por la directiva de cada asociación y, el mismo, es capitalizado con los intereses y multas que determinan las propias socias. Las ganancias que se acumulan son retornadas a la conclusión del cierre del ciclo en forma proporcional.

La garantía solidaria, facilita el acceso a recursos, sin la exigencia de garantías reales, muy difíciles de proporcionar sobre todo en las áreas rurales.

La periodicidad de recuperación del capital e intereses de CRECER IFD, favorece la dinámica de liquidez de los préstamos internos. En la actualidad las asociaciones comunales tienen la posibilidad de elegir tres diferentes plazos y periodos de amortización de los créditos que están vigentes, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro Nº 9 Periodicidad de recuperación del capital e intereses

Plazos y Reuniones	Amortización e Intereses
Créditos de 6 meses, con 6 reuniones mensuales	Recuperaciones en cada reunión, sobre saldos.
Créditos de 8 meses, con reuniones mensuales	Recuperaciones en cada reunión, sobre saldos.
Créditos de 10 meses, con reuniones mensuales	Recuperaciones en cada reunión, sobre saldos.
Créditos de 12 meses, con reuniones mensuales	Recuperaciones en cada reunión, sobre saldos.

Fuente: CRECER IFD

Los créditos y las recuperaciones con las asociaciones comunales son realizados en moneda local, sin recargar a las socias los efectos de la devaluación e inflación.

La atención personalizada y "puerta a puerta" que la entidad ha desarrollado, evita a las socias salir de sus lugares de residencia para acceder a créditos. Los asesores de crédito de CRECER IFD van hacia las comunidades rurales, lo que permite el acceso al crédito a segmentos de poblaciones alejadas, dispersas y, por ello, habitualmente discriminados.

La integración del crédito con educación, se realiza durante las reuniones periódicas de las asociaciones comunales. En ese ámbito, se fortalecen los lazos de solidaridad entre las socias. En cada reunión, CRECER IFD imparte sesiones educativas que permiten una dinámica de intercambio abierto de ideas, problemas y alternativas de solución. Las socias reciben de CRECER IFD, varias sesiones educativas en un marco de respeto de las características culturales de las socias. El Servicio Educativo es flexible, las socias pueden elegir en cada ciclo crediticio el módulo y los temas que desean trabajar de acuerdo a sus necesidades. La tabla que se presenta a continuación resume la malla curricular de los módulos educativos:

Cuadro Nº 10 Integración del crédito con educación

Módulo	Objetivo Final	Temas	Proceso
Módulo de Vivienda	Las y los clientes de CRECER IFD han compartido, ampliado y aplicado conocimientos y prácticas básicas que permiten apoyar el mejoramiento de su calidad de vida.	• Actividad económica • Alimentación • Salud • Educación • Vivienda • Seguridad social	Cada tema tiene, a su vez, sesiones educativas que responden al objetivo final del módulo.
Promoción de Servicios	Las y los clientes de CRECER IFD amplían y fortalecen sus conocimientos, actitudes y prácticas que necesitan para administrar mejor su dinero, controlar sus riesgos y tomar decisiones informadas sobre sus opciones financieras.	• Administración de la deuda • Ahorros • Presupuesto • Servicios Bancarios • Negociación • Protección al cliente	Este módulo tiene sesiones educativas transversales. Están diseñadas para ser empleadas de acuerdo con las necesidades de capacitación de las/os clientas/es.
Mesas (Directivas)	Los y las clientes de CRECER IFD han ampliado y aplicado nuevos conocimientos y prácticas sobre Gestión de la Mesa Directiva y liderazgo	• Liderazgo • Valores • Funciones de la Presidenta y Tesorera. • Funciones de la Secretaria y Responsable de Educación.	En cada sesión educativa, se motiva a la reflexión de las socias sobre su papel dentro la banca comunal y los compromisos que asumen. Todas responden al objetivo final del módulo.
Por una Vida Mejor	Las y los clientes de CRECER IFD han compartido, ampliado y aplicado conocimientos y prácticas básicas que permiten apoyar el mejoramiento de su calidad de vida.	• Actividad económica • Alimentación • Salud • Educación • Vivienda • Seguridad Social	Cada tema tiene, a su vez, sesiones educativas que responden al objetivo final del módulo.
Educación Financiera	Las y los clientes de CRECER IFD amplían y fortalecen sus conocimientos, actitudes y prácticas que necesitan para administrar mejor su dinero, controlar sus riesgos y tomar decisiones informadas sobre sus opciones financieras.	• Administración de la deuda • Ahorros • Presupuesto • Servicios Bancarios • Negociación • Protección al cliente	Este módulo tiene sesiones educativas transversales. Están diseñadas para ser empleadas de acuerdo con las necesidades de capacitación de las/os clientas/es.
Administración de Bancas Comunales	Las y los clientes de CRECER IFD desarrollan la autogestión y liderazgo en el manejo y gestión transparente de las ACs, generando una cultura del ahorro y solidaridad.	• Manejo y administración de Asociaciones Comunales • Capacitación a líderes de las bancas comunales	Toda Banca Comunal, podrá ser capacitada en el Manejo y Administración de BC cuando lo requiera. La pertinencia de la aplicación de las sesiones educativas de este módulo, será definida por el área de capacitación. Las sesiones educativas de este módulo podrán ser ejecutadas durante las reuniones de las BC, en combinación con otros temas o en forma paralela (fuera de las reuniones de las BC, en talleres especializados). La capacitación a las líderes de las BC estará sujeta a la programación del sistema modular vigente y de acuerdo con las necesidades de los grupos. Todas las líderes de las bancas comunales deben recibir capacitación para el ejercicio de sus funciones.

Fuente: CRECER IFD

- ✓ **CRÉDITO INDIVIDUAL**

Créditos a otorgarse a prestatarias/os que no han tenido relación previa con CRECER IFD, destinados a financiar actividades en pequeña escala del sector comercial, artesanal y de servicios, localizados en áreas rurales y peri urbanas, cuya fuente de repago son los ingresos generados por este tipo de actividades.

- ✓ **CRÉDITO PRODUCTIVO**

Créditos a otorgarse para el financiamiento de actividades productivas desarrolladas por micro y pequeñas unidades productivas. Orientadas a dar apoyo crediticio y de educación en condiciones favorables para lograr mejorar sus ingresos y su calidad de vida.

- ✓ **CRÉDITO DE SALUD**

Créditos a otorgarse para financiar gastos de salud de los clientes de CRECER IFD o de sus familiares hasta el segundo grado de parentesco de consanguinidad o afinidad

- ✓ **CRÉDITO PARA VIVIENDA**

Créditos a otorgarse a personas naturales para financiar adquisición de terreno para la construcción de vivienda, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda individual o de propiedad horizontal, que sean de su propiedad o habiten de manera permanente.

- ✓ **CRÉDITO EDUCATIVO**

Créditos a otorgarse a personas naturales, para cubrir gastos relacionados con educación, tales como matrículas, pensiones, útiles, uniformes, derechos educativos, elaboración de tesis y pagos por derechos de grado, tanto de las o los solicitantes, como de su grupo familiar.

8.8.1 Productos de mayor incidencia, clasificación de cartera por destino de créditos, por sector económico y mercados

Cuadro Nº 11 Clasificación de cartera por destino de crédito

DESTINO DEL CRÉDITO	2017		2018		2019		mar-20	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Agricultura y ganadería, caza y pesca	22,938,302	211,405,809	30,711,233	291,952,968	33,626,123	362,626,907	33,841,649	368,568,087
Manufactura	41,716,375	17,212,695	53,987,498	20,449,065	62,958,632	23,756,888	63,395,960	23,308,058
Construcción	85,223,537	41,122,671	101,189,579	41,139,401	103,694,682	42,171,051	103,932,308	41,256,944
Comercio	613,407,768	328,884,922	165,025,309	72,653,622	174,109,396	83,582,910	172,382,227	83,247,727
Hotelería y restaurantes	36,854,284	15,570,399	40,274,935	16,114,151	40,365,500	17,803,878	39,074,725	18,094,053
Transporte, almacenamiento y comunicación	162,156,489	33,693,005	213,872,851	44,978,007	224,354,023	52,179,562	220,204,202	51,777,663
Intermediación financiera	-	-	487,822,678	274,492,820	524,725,327	300,635,783	457,891,064	281,612,227
Servicios, educación y otros*	71,546,935	14,131,893	80,517,414	16,107,505	84,744,363	19,097,829	83,343,920	19,085,658
TOTAL	**1,033,843,690**	**662,021,394**	**1,173,401,497**	**777,887,539**	**1,248,578,046**	**901,854,808**	**1,174,066,056**	**886,950,418**

**incluye minería*

Fuente: Finrural

La competencia que enfrenta CRECER IFD frente a otras Instituciones Financieras de Desarrollo, y su posicionamiento comparado con éstas en el sistema de intermediación financiera, se encuentra detallado en el capítulo 9 del presente Prospecto Complementario.

8.8.2 Políticas de Gestión de Desempeño Social

La gestión de Desempeño Social empleada por CRECER IFD permite la retroalimentación de resultados en el ámbito socio económico y de desarrollo humano de su clientela, y se constituye en el mecanismo de monitoreo del cumplimiento de la misión como empresa social. Se sustenta en los esfuerzos del personal para ejecutar todas las acciones en coherencia con las orientaciones estratégicas, ello gracias al alto compromiso de los funcionarios con el modelo de negocios.

8.8.3 Responsabilidad Social Empresarial y Medio Ambiente

Al ser CRECER IFD una entidad con misión social, prácticamente todas sus operaciones están de alguna manera relacionadas al desempeño social, sin embargo algunas que podrían mencionarse puntualmente son:

- Brindar sesiones educativas en diversas temáticas a la clientela de Banca Comunal, incluyendo educación financiera y no financiera, esta última principalmente referida a la prevención de cáncer cérvico uterino.
- Brindar talleres especializados, adicionales a las sesiones educativas para la clientela de Banca Comunal.
- Brindar sesiones de aprendizaje previas al desembolso del crédito en la tecnología de Crédito Individual referidas a varias temáticas como sobreendeudamiento, inversión, central de riesgos, etc.
- Organizar jornadas de salud en convenio con centros de salud privados y públicos para realizar exámenes de prevención de cáncer a la clientela, habiendo logrado que más del 35% de la clientela mujer menos a 60 años se realicen el examen en la gestión 2018.
- En medio ambiente, se ha implementado un proyecto piloto en la oficina nacional con el objetivo de reducir, reutilizar y reciclar el papel generado en las operaciones. El mismo se encuentra en implementación.

CRECER IFD a su vez busca dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo segundo y décimo segundo del Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) para las Entidades de intermediación financiera. Al ser una entidad regulada, CRECER IFD busca siempre el cumplimiento de la normativa aplicable en su campo. En este sentido, se encuentra regida por los reglamentos emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en materia de RSE. En esta normativa se contienen los lineamientos de RSE, el esquema siguiente busca relacionar el contenido de este informe con estos lineamientos especificando en qué parte del mismo se encuentra la información relativa a cada temática.

El mismo se concentra en los principales grupos de interés definidos que se presentan a continuación:

Fuente: Memoria RSE – CRECER IFD

8.9 Políticas de Créditos, Inversiones Financieras y Tesorería

CRECER IFD ha emitido un marco formal, debidamente aprobado por Directorio, en el cual se han incorporado los lineamientos para realizar la gestión crediticia y financiera de la Institución, estableciendo las directrices del negocio y equilibrando en todos los aspectos con sanas prácticas de gestión de riesgos.

8.9.1 Políticas de créditos

El objetivo de la Política de créditos es otorgar al personal de la Institución una herramienta de consulta que facilite y guíe la administración de las operaciones de Créditos y Servicios de Desarrollo en todas sus etapas y uniformar y estandarizar los procedimientos operativos basados en buenas y prudentes prácticas. Las Políticas generales se establecen a continuación:

- Los servicios de crédito y de desarrollo deben estar relacionados al cumplimiento de la Misión, Visión y Valores Institucionales. Asimismo, deben responder a resultados e impactos determinados por la Institución.
- En todo momento, el personal que otorga los servicios de crédito y de desarrollo, debe tomar en cuenta los derechos del consumidor que son los siguientes: i) derecho a elegir, ii) derecho a recibir servicios de calidad y iii) derecho a reclamar.
- El desarrollo, aplicación y resultado de toda operación de Crédito y/o Servicios de Desarrollo es de exclusiva competencia y responsabilidad del Directorio en la parte normativa, de la Gerencia General y Gerencias en la parte directiva y de control, y del personal operativo en la parte de ejecución.
- El personal operativo que se encuentra directamente relacionado con la clientela, es responsable de entregar los servicios de crédito y de desarrollo con responsabilidad y transparencia, respetando las costumbres y valores de la clientela.
- Los servicios de crédito y desarrollo serán evaluados y monitoreados periódicamente, a través de estudios internos y externos, con el propósito de evaluar el cumplimiento de sus objetivos y la satisfacción de la clientela.
- La realización, desarrollo y resultado de cada una de las etapas de una operación de crédito y servicios de desarrollo es responsabilidad de la instancia correspondiente que aprobó la misma. Sin embargo, los Asesores de Crédito son responsables de la evaluación del préstamo, de la veracidad de los datos de los o las clientes y de la calidad del servicio integrado.
- El personal que aprueba los créditos es corresponsable de la revisión y verificación del cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos crediticios en caso de errores detectables en la evaluación.

8.9.2 Políticas de inversiones

La Política de Inversión de CRECER IFD tiene como objetivo establecer los lineamientos para:

- Maximizar el rendimiento de la liquidez que CRECER IFD no ha colocado en operaciones de crédito y/o que mantiene como parte de su capital de trabajo;
- Establecer criterios de inversión y venta de activos financieros manteniendo un adecuado equilibrio entre grado de liquidez / rendimiento / riesgo (de crédito, liquidez, mercado y legal), dentro de los límites regulatorios y los aprobados por Directorio y eliminando la exposición a riesgos no deseados y
- Gestionar un portafolio inversiones diversificado.

8.10 Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de marzo de 2020, CRECER IFD no está involucrado ni amenazado por litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera frente a los Tenedores de Bonos que conforman el presente Programa de Emisiones.

De esta manera, al 31 de marzo de 2020, CRECER IFD registra procesos judiciales de recuperación de cartera que presenta una suma demandada de Bs 72,62 MM.

Adicionalmente la Institución tiene los siguientes procesos judiciales al 31 de marzo de 2020:

Cuadro Nº 12 Procesos Judiciales existentes (al 31 de marzo 2020)

Demandante	Causa	Estado	Monto Implicado Bs
Elena Marine Montaño	Laboral	En fecha 27 de agosto de 2019, se dictó el Auto de Vista que confirma la Sentencia que declaró improbada la demanda. En fecha 9 de octubre de 2019, la demanda presentó Recurso de Casación CRECER IFD, contestó el Recurso de Casación.	75,692.00
Yenny Zorrilla Romero	Laboral	CRECER IFD, canceló el monto determinado en sentencia por concepto de beneficios sociales. En fecha 12/06/2019, se solicitó el levantamiento de la Retención Judicial sobre las cuentas de CRECER IFD, el juez de la causa dispuso que se corra en traslado a la parte contraria. El abogado de la parte demandante solicito que se regularicen sus honorarios profesionales. Al no contar con respuesta a este a la fecha, se solicitará el archivo de obrados.	No hay saldo pendiente
Daniel Flores	Laboral	Al contar el proceso con Sentencia, la misma ha sido apelada por la entidad y se espera el Auto de Vista.	40,641.64
INTELINET S.R.L.	Civil	Se interpuso Recurso de Apelación y se encuentra para Auto de Vista.	10,000.00
Lucia Mamani	Laboral	En fecha 1 de marzo se llevó a cabo la audiencia de Reincorporación por estabilidad laboral. CRECER IFD se apersonó y presentó los descargos correspondientes al Proceso Interno seguido en contra de la ex funcionaria. En fecha 8 de abril de 2019, CRECER IFD fue notificada con la Conminatoria J.D.T.L.P./ D.S. No. 0495/ No.055/2019 de fecha 22 de marzo de 2019, emitida por la Jefatura Departamental del Trabajo, ordenando la Reincorporación de la ex funcionaria, argumentando que el Reglamento Interno de CRECER IFD no cuenta con la aprobación del Ministerio de Trabajo. En fecha 22 de abril de 2019, CRECER IFD interpuso Recurso de Revocatoria contra la Conminatoria J.D.T.L.P./ D.S. No. 0495/ No.055/2019 de fecha 22 de marzo de 2019. Mediante Resolución Administrativa 318-19, se Ratificó la Conminatoria de Reincorporación de la señora Mamani. En fecha 16 de octubre de 2019, CRECER IFD, interpuso Recurso Jerárquico. Mediante Resolución Ministerial 1025/19 de fecha 18 de octubre de 2019, se revocó la Conminatoria de Reincorporación y se declinó competencia. Por otra parte, en fecha 31 de octubre, se notificó a CRECER IFD con el Amparo Constitucional presentado por la señora Lucia Mamani. Se llevó a cabo la audiencia de Amparo Constitucional, en la que se declaró improcedente.	236,758.44

Fuente: CRECER IFD

8.11 Principales Activos del Emisor

Al estar el objeto de CRECER IFD relacionado a desarrollar las actividades de intermediación financiera y de los servicios financieros, su principal activo está conformado por la cartera de créditos

Los indicadores de calidad de dicha cartera así como la evolución de la misma se presentan en el numeral 10.1.1.1 del presente Prospecto.

Cuadro Nº 13 Principales Activos de CRECER IFD en millones de Bs (al 31 de marzo de 2020)

(en millones de Bs)	2017	2018	2019	mar-20
DISPONIBLIDADES	24.9	28.9	31.5	45.0
INVERSIONES TEMPORARIAS	33.8	85.2	57.9	59.1
CARTERA DE CRÉDITOS	1,656.1	1,898.3	2,093.3	2,007.7
OTROS ACTIVOS *	72.5	80.7	121.9	128.3

(*) En Otros Activos se suman las siguientes cuentas: Otras Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables, Inversiones Permanentes y Bienes de Uso

Fuente: Estados Financieros CRECER IFD

8.12 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

CRECER IFD es una entidad de intermediación financiera regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), institución técnica, de derecho público y con jurisdicción, competencia y estructura de alcance en todo el territorio nacional, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y sujeta a control social.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), tiene por objeto regular, controlar y supervisar los servicios financieros en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley de Servicios Financieros y los Decretos Supremos reglamentarios, así como la actividad del mercado de valores, los intermediarios y entidades auxiliares del mismo.

8.13 Entidades o empresas vinculadas

A la presente fecha CRECER IFD no está vinculada a ninguna otra entidad, tampoco mantiene vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración o responsabilidad crediticia. De igual manera, no tiene dependencia de algún contrato relacionado al giro de su negocio u otros fuera del mismo.

8.14 Registro de Marcas, Patentes, Licencias y/o Concesiones

CRECER IFD, tiene registrado en el SENAPI su nombre, lema comercial y sus marcas, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Resolución N° 2950/2017, de fecha 30/06/2017, de concesión de registro de la marca de servicio CRECER IFD Crédito con Educación Rural (Mixta). Clase 36. Con vigencia de 10 años, hasta el 30/06/2027.
2. Resolución N° 1262/2018, de fecha 23/04/2018, de concesión de registro de la marca de servicio CRECER IFD Crédito con Educación Rural (Mixta). Clase 41. Con vigencia de 10 años, hasta el 23/04/2028.
3. Resolución N° 2948/2017, de fecha 30/06/2017 de concesión de registro de la marca de servicio Crecer Educa Pro, Crédito para Educación (mixta). Clase 36. Con vigencia de 10 años, hasta el 30/06/2027.

4. Resolución N° 4906/2013, de fecha 01/10/2013, de concesión de registro de Lema Comercial de "por una vida mejor…" y Resolución N° PI-CN-173/2017, de fecha 6/04/2017 de registro del cambio de titular de dicho Lema Comercial de CRECER a CRECER IFD. El registro está vigente hasta el 01/10/2023.
5. Resolución N° 4450/2013, de fecha 11/09/2013, de concesión de registro de la Marca de Servicio Crecer Productivo Crédito para la Producción y Resolución N° PI-CN-172/2017, de fecha 6/4/2017 de registro del cambio de titular de dicha marca de CRECER a CRECER IFD. El registro está vigente hasta el 11/09/2023.
6. Resolución N° 4451/2013, de fecha 11/09/2013, de concesión de registro de la Marca de Servicio Crecer Juntas Banca Comunal y Resolución N° PI-CN-175/2017, de fecha 6/4/2017 de registro del cambio de titular de dicha marca de CRECER a CRECER IFD. El registro está vigente hasta el 11/09/2023.
7. Resolución N° 4452/2013, de fecha 11/09/2013, de concesión de registro de la Marca de Servicio Crecer Protegido Crédito para tu Vivienda y Resolución N° PI-CN-178/2017 de 06/04/2017 de registro del cambio de titular de dicha marca de CRECER a CRECER IFD. El registro está vigente hasta el 11/09/2023.
8. Resolución N° 4453/2013, de fecha 11/09/2013, de concesión de registro de la Marca de Servicio Crecer Contigo Crédito para tu Negocio (denominación y diseño) y Resolución N° PI-CN-176/2017, de fecha 6/04/2017 de registro del cambio de titular de dicha marca de CRECER a CRECER IFD. El registro está vigente hasta el 11/09/2023.
9. Resolución N° 4454/2013, de fecha 11/09/2013, de concesión de registro de la Marca de Servicio Crecer Responsable Crédito de Libre Disponibilidad y Resolución N° PI-CN-174/2017, de fecha 6/4/2017 de registro del cambio de titular de dicha marca de CRECER a CRECER IFD. El registro está vigente hasta el 11/09/2023.

8.15 Relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de CRECER IFD.

CRECER IFD no mantiene ninguna relación económica con otras empresas, que comprometa más del 10% del Patrimonio de la Entidad.

8.16 Detalle de Deudas Existentes con Entidades de Financiamiento

El resumen de deudas existentes con entidades de financiamiento se presenta a continuación:

Cuadro Nº 14 Detalle de Deudas con Entidades de Financiamiento en miles de Bs (al 31 de marzo de 2020)

Tipo de Entidad	2016	2017	2018	2019	mar-20
Bancos de 2do piso y otras Instituciones	136,610	160,103	334,235	182,590	199,397
Bancos Multiples y Pyme	211,876	252,606	308,189	437,945	427,301
Entidades Externas	236,379	238,294	241,763	166,527	166,527
Fondos de Inversión Cerrados	109,880	100,120	70,400	205,180	180,180
Titularización	493,993	563,972	616,661	695,862	610,677
Total	**1,188,739**	**1,315,095**	**1,571,248**	**1,688,104**	**1,584,082**

**No incluye cargos devengados por pagar*

Fuente: Estados financieros CRECER

En el *Anexo IV* se incluye información de todos los financiamientos que CRECER IFD mantiene al 31 de marzo de 2020, incluyendo el monto original, el saldo actual, la tasa de interés, la garantía, la fecha de obtención y de vencimiento.

8.17 Hechos Relevantes

A continuación, se detallan los hechos relevantes ocurridos en la gestión 2019 y hasta 31 de marzo de 2020:

Convocatorias a reuniones de Directorio

- En reunión de Directorio de 24/6/2019 se aprobó por unanimidad, el Informe de Balance Social de la gestión 2018.
- En reunión de Directorio de 23/7/2019 se conformaron los comités de Auditoría, Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Seguridad Física, Tecnología de Información, Servicios de Desarrollo y Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), Financiamiento del Terrorismo (FT) y/o Delitos Precedentes (DP)
- En sesión de Directorio de fecha 14 de febrero de 2020 se acepta la renuncia del Sr. Germán Nelson López Arraya - Gerente Nacional de Auditoria Interna siendo su último día de trabajo fue el 28 de febrero de 2020.
- En reunión de Directorio de fecha 20 de febrero de 2020 determinó que el señor Diego Chui Choque, Jefe Nacional de Auditoría Interna, sea designado de manera interina como Gerente Nacional de Auditoría Interna, a partir del 29 de febrero de 2020, hasta la designación del titular del Cargo.

Convocatorias a Asambleas de Asociados y decisiones adoptadas

- En Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2019 se aprobó por unanimidad:
    - Los Estados Financiero de CRECER IFD con dictamen de la firma de auditoría independiente KPMG S.R.L. que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
    - Distribución de los resultados de la gestión 2018.
- En las Asambleas Ordinarias se aprobaron la memoria institucional Gestión 2018, modificaciones al PEI 2018-2020, el POA y Presupuesto de la gestión 2019.
- Se ratificó por unanimidad a la Empresa Auditora KPMG
- En Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 28/06/2019 se aprobó por unanimidad:
    - Modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020
    - Modificación del Plan Operativo Anual (POA) 2019
- En Asamblea Extraordinaria de Asociados de fecha 28/06/2019 se aprobó por unanimidad:
    - Aprobar, por unanimidad, la emisión de 46 pagarés sin oferta pública por un monto a capital de Bs. 169.999.000, con fines de un proceso de Titularización, a cargo del BDP ST.
    - Aprobar, por unanimidad, la emisión de 2 pagares sin oferta pública por un monto de USD 2.000.000, a favor de la Fundación para la Producción (FUNDA-PRO).
- En Asamblea Extraordinaria de Asociados de fecha 30/11/2019 se aprobó por unanimidad:
    - La reformulación del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de la gestión 2019.
    - El Plan Operativo Anual y el Presupuesto para la gestión 2020.

- En Asamblea Extraordinaria de Asociados de fecha 30/11/2019 se aprobó:
    - Se modificó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de 23/02/2019, respecto del Programa de Emisiones de Bonos "Bonos CRECER I" y la Primera Emisión dentro de dicho Programa.
    - Se ratificó la contratación realizada por los ejecutivos de la institución de Valores Unión para los servicios de colocación de valores de titularización, incluyendo underwriting.
    - Se aprobó la emisión de pagarés sin oferta pública a favor de Capital + SAFI S.A., para SEMBRAR MICRO CAPITAL FIC.
    - Se ratificaron las modificaciones aprobadas por el Directorio al Reglamento Interno de Funcionamiento (Código de Gobierno Corporativo).
    - Se postergó el tratamiento y aprobación del Reglamento Electoral para la próxima Asamblea General Extraordinaria de Asociados.
- En fecha 20 de febrero de 2020 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Socios, en la cual se adoptaron las siguientes decisiones:
    - Aprobar el Informe del Directorio.
    - Aprobar el Informe del Gerente General.
    - Aprobar el Informe del Fiscalizador Interno del Órgano de Control y Fiscalización (OCFI).
    - Aprobar los Estados Financieros al 31/12/2019, con dictamen de auditoría externa.
    - Aprobar los Resultados de la Gestión 2019.
    - Tomar conocimiento del Informe sobre cumplimiento de las circulares y otras disposiciones, así como las resoluciones sancionatorias impuestas por ASFI.
    - Aprobar la Memoria Institucional.
    - Ratificar a la firma KPMG SRL como empresa que brindará el servicio de auditoría externa de la gestión 2020.
    - Constituir las fianzas de directores y Fiscalizador Interno del OCFI, mediante la contratación de una póliza de seguro de caución.
    - Tomar conocimiento del Informe de Gestión Integral de Riesgos gestión 2019, aprobado por el Directorio.
    - Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo gestión 2019, aprobado por el Directorio.

- En fecha 20 de febrero de 2020 se llevó a cabo la Asamblea Extra-Ordinaria de Socios, en la cual se adoptaron las siguientes decisiones:
    - Aprobar la emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de BDP ST con fines de Titularización.
    - Aprobar la emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. para MSC Expansión Fondo de Inversión Cerrado.
    - Aprobar la emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., para INTERFIN Fondo de Inversión Cerrado.

Cambios de directores, principales ejecutivos, síndicos y liquidadores

- En Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2019 se designó como miembros del Directorio y del Órgano de Control y Fiscalización Interna (OCFI) de CRECER IFD por el periodo 2019-2021, a los siguientes asambleístas:
    - **Titulares:** Nathan Robison Carttar, Jaime Eduardo Burgoa Zalles, Vivianne Romero Castellanos, Silvia Azul Palacios Antezana, Carlos Daniel Arteaga Rivero
    - **Suplentes:** María Cecilia Campero Iturralde, Franz Marcelo Gómez Soto
    - **Fiscalizador interno titular:** Soraya Quiroga Berazaín

- **Fiscalizador suplente:** Hugo Rivas Guerra

ASPECTOS GERENCIALES Y ADMINISTRATIVOS

- En fecha 23/10/2019, la ASFI mediante Resolución ASFI/914/2019 autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI a Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo – CRECER IFD, como Emisor de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-EM-CRE-006/2019
- En fecha 6 de marzo de 2020 la ASFI mediante Resolución ASFI/206/2020 autoriza a Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo - CRECER IFD la Captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.

Compra de Inmuebles

- Se realizó la compra de un inmueble ubicado en la Calle México Nro. 134, en la ciudad de La Paz.
- Se realizó la compra de un inmueble ubicado en la esquina Av. "Irala" y "Velarde", en la ciudad de Santa Cruz.

Apertura o cierre de sucursales u otras similares

- En fecha 4/2/2019 se abrió la Agencia ferial de Cotagaita dependiente de la Sucursal Potosí.
- En fecha 9/7/2019 se abrió la Agencia ferial de Colquiri dependiente de la Sucursal Oruro.
- En fecha 23 de enero de 2020 se apertura la Oficina Ferial en Culpina, Departamento de Chuquisaca.

ASPECTOS FINANCIEROS

Aprobación de estados financieros y memorias.

- El 23 febrero 2019 se realizó la Asamblea de Asociados para la aprobación de los Estados Financieros Auditados y la Memoria de la gestión 2018. A partir del mes de abril 2019 se distribuirá la Memoria Anual 2018

Endeudamiento por montos significativos, cualquiera sea su origen

Se contrataron durante la gestión 2019 y el 1er trimestre de la gestión 2020 los siguientes financiamientos:

Desembolsos Gestión 2019 y 1er. Trimestre 2020

(Expresado en Miles de Bolivianos)

FINANCIADOR	ENTIDAD	Moneda	2019	1er Trim. 2020
Bancos Multiples y Pyme	Banco Bisa S.A.	BS	18,624,000	1,500,000
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	6,900,000	3,400,000
	Banco Fortaleza S.A.	BS	3,000,000	-
	Banco Ganadero S.A.	BS	6,579,000	1,886,000
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	8,000,000	2,988,000
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	7,656,000	1,889,000
	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	BS	13,138,000	2,144,000
	Banco Union S.A.	BS	22,284,000	-
Bancos de 2do piso y otras Instituciones	Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	10,500,000	4,500,000
	FUNDA - PRO	USD	2,000,000	-
Fondos de Inversión Cerrados	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	6,560,000	-
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	8,000,000	-
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	11,662,000	-
Titularización	Microcredito IFD - BDP ST 045	BS	24,781,000	-
	Microcredito IFD - BDP ST 047	BS	24,781,000	-
Entidades Externas	ARBOR FS LTD	USD	1,000,000	2,000,000
	CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	11,900,000	2,200,000
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	3,000,000	-
	Responsability	USD	2,375,000	-
Total general			**192,740,000**	**22,507,000**

9 DESCRIPCIÓN EN EL SECTOR QUE SE ENCUENTRA CRECER IFD Y SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO

9.1 CRECER IFD y las Instituciones Financieras de Desarrollo

Las Instituciones Financieras de Desarrollo o IFD, son entidades de intermediación financiera no bancaria incorporadas al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras Nº SB 034/2008 y que están organizadas como Asociaciones o fundaciones civiles sin fines de lucro.

Las IFD, trabajan principalmente en el área urbana, peri-urbana y rural de Bolivia, operando con tecnologías financieras acordes a las condiciones económicas de los usuarios, articulando servicios financieros, de desarrollo humano y empresarial (asistencia técnica, salud, educación).

Su fondeo o financiamiento al no ser entidades autorizadas para captar recursos del público, se realiza, a través de mecanismos de financiamiento reembolsable privado nacional e internacional.

Las IFD tienen en común la misión general de apoyar el desarrollo de la población menos favorecida o vulnerablede Bolivia, con la cual han trabajado por más de 20 años adaptando la tecnología crediticia a las condiciones de este tipo de cliente. Las IFD, promueven el financiamiento a sectores vulnerables de la población buscando reducir las diferencias económicas, sociales, de género y priorizando el financiamiento al sector productivo del país, aunque también a otros sectores de la economía.

La integración de los servicios crediticios con los educativos, que ofrece CRECER tiene la ventaja de su dinamismo y flexibilidad. Los productos de la oferta financiera y educativa, nacen de las demandas de las socias, a partir de estudios permanentes sobre la eficiencia y receptividad de los servicios. Aunque la base de la estrategia de CRECER es la integración de ambos componentes como unidad indisoluble.

9.2 FINRURAL y las microfinanzas en Bolivia

La Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo (FINRURAL) es una organización especializada en Microfinanzas que agrupa las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) bolivianas que fueron incorporadas al ámbito de la Regulación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras el año 2008.

Las diez instituciones miembros de FINRURAL incrementan año tras año sus operaciones crediticias al igual que los clientes atendidos y su cobertura a nivel nacional, siendo una verdadera opción para el financiamiento y apoyo a las iniciativas microempresariales.

Las entidades miembros de FINRURAL son las siguientes:

- Crecer IFD
- Cidre IFD
- Diakonia – FRIF IFD
- Emprender IFD
- Fondeco IFD
- Fubode IFD
- Idepro IFD
- Impro IFD
- Pro Mujer IFD
- Sembrar Sartawi IFD

Cuadro Nº 15 Principales cifras FINRURAL (marzo 2020)

Cifras al 31 de marzo de 2020	
Cartera Bruta (en millones de Bs.)	5.700
% de Cartera Bruta Urbana	64%
% de Cartera Bruta Rural	36%
Total Prestatarios	513.803
% de Prestatarios Urbanos	72%
% de Prestatarios Rurales	28%
% de Mujeres Prestatarias	69%
% de Mora	2,13%
% de Cobertura de Previsiones	243,38%
Nº de Puntos de Atención	344
Nº Puntos de Atención Rurales	101
Nº de Funcionarios	4.295

Fuente: FINRURAL

El trabajo de FINRURAL se enfoca en facilitar y potenciar el acceso a financiamiento con el objetivo de expandir servicios financieros a la población rural, urbana y periurbana de Bolivia, priorizando el financiamiento al sector productivo del país.

Se presenta a continuación unos cuadros comparativos que muestran la participación de CRECER IFD comparada con las entidades miembros de FINRURAL, tanto en cartera, número de clientes, mora y previsión para cartera incobrable.

9.3 Cartera CRECER IFD y Cartera FINRURAL

Al 31 de diciembre de 2017, la Cartera Bruta de CRECER IFD representó el 33% del total de cartera de FINRURAL. Dicha participación aumentó a diciembre de 2017, llegando a registrar el 36% del total de cartera de FINRURAL. Al 31 de diciembre de 2019, la Cartera Bruta de CRECER IFD alcanzó a Bs2.150,4 millones y al 31 de marzo a Bs2.061 millones, representando el 37% y 36% del total de la Cartera Bruta de las Instituciones miembros de FINRURAL, respectivamente, la cual en su totalidad a marzo de 2020 alcanza Bs5.699,9 millones.

Cuadro Nº 16 Cartera Bruta de las Instituciones Financieras de Desarrollo

ENTIDAD	CARTERA BRUTA (en Bs)				PARTICIPACIÓN PORCENTUAL				VARIACIÓN ABSOLUTA (en Bs)		VARIACIÓN PORCENTUAL	
	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20	Dic - 17 Dic - 18	Dic -18 Dic -19	Dic - 17 Dic - 18	Dic - 17 Dic - 18
CRECER	1.695.865.083	1.951.289.036	2.150.432.854	2.061.016.473	33%	36%	37%	36%	255.423.953	199.143.818	15%	10%
PRO MUJER	573.266.419	609.008.159	729.679.155	728.707.793	11%	11%	13%	13%	35.741.740	120.670.996	6%	20%
DIACONIA	1.045.624.390	1.078.411.392	1.225.454.222	1.240.861.631	21%	20%	21%	22%	32.787.002	147.042.830	3%	14%
IDEPRO	362.299.207	306.715.432	247.326.937	244.365.604	7%	6%	4%	4%	- 55.583.775	- 59.388.495	-15%	-19%
IMPRO	29.070.789	30.854.301	32.550.653	33.884.607	1%	1%	1%	1%	1.783.512	1.696.352	6%	5%
SARTAWI	378.579.582	382.261.752	327.313.810	317.801.045	7%	7%	6%	6%	3.682.170	- 54.947.942	1%	-14%
CIDRE	652.923.385	688.032.211	729.548.067	733.396.004	13%	13%	13%	13%	35.108.826	41.515.856	5%	6%
FONDECO	99.248.017	70.036.839	43.377.083	41.212.338	2%	1%	1%	1%	- 29.211.178	- 26.659.756	-29%	-38%
FUBODE	259.759.590	270.938.524	297.576.679	298.655.699	5%	5%	5%	5%	11.178.934	26.638.155	4%	10%
FINRURAL	**5.096.636.462**	**5.387.547.646**	**5.783.259.459**	**5.699.901.194**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**290.911.184**	**395.711.813**	**5,71%**	**7,34%**

Fuente: FINRURAL

9.3.1 Cartera en Mora CRECER IFD y FINRURAL

La Cartera en Mora de CRECER IFD durante las tres gestiones finalizadas a diciembre 2017,208 y 2019, alcanzó a representar el 0,76% de su Cartera Bruta. Al 31 de marzo de 2020, la Cartera en Mora representó el 1,37% de la Cartera Bruta de la Institución.

La mora promedio de las entidades partícipes de FINRURAL al cierre de la gestión 2019 asciende a 1,72% y a marzo de 2020 alcanza a 2.13%. Es importante resaltar que el Índice de Mora de CRECER IFD es el más bajo entre las entidades de FINRURAL, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 17 Cartera en Mora

ENTIDAD	CARTERA EN MORA				CARTERA EN MORA / CARTERA BRUTA			
	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20
CRECER	**13.928.519**	**12.994.544**	**17.086.803**	**28.184.274**	**0,82%**	**0,67%**	**0,79%**	**1,37%**
PRO MUJER	10.912.271	11.393.885	9.388.226	12.757.520	1,90%	1,87%	1,29%	1,75%
DIACONIA	17.470.387	23.794.060	25.403.282	30.120.275	1,67%	2,21%	2,07%	2,43%
IDEPRO	11.510.820	12.939.049	5.246.965	4.734.584	3,18%	4,22%	2,12%	1,94%
IMPRO	672.282	286.689	546.667	612.181	2,31%	0,93%	1,68%	1,81%
SARTAWI	13.388.266	15.967.417	12.936.607	13.221.105	3,54%	4,18%	3,95%	4,16%
CIDRE	18.384.833	19.134.332	19.944.990	21.079.757	2,82%	2,78%	2,73%	2,87%
FONDECO	3.391.719	5.610.049	1.869.885	2.333.344	3,42%	8,01%	4,31%	5,66%
FUBODE	7.816.552	8.211.931	6.971.443	8.552.415	3,01%	3,03%	2,34%	2,86%
FINRURAL	**97.475.649**	**110.331.956**	**99.394.868**	**121.595.455**	**1,91%**	**2,05%**	**1,72%**	**2,13%**

Fuente: FINRURAL

Es importante mencionar que el 99% de la cartera de CRECER IFD se encuentra colocada en créditos Categoría A, la mejor calificación crediticia de acuerdo a normativa ASFI y el restante 1 % se encuentra en otras categorías que descienden desde B hasta F.

Gráfico Nº 4 Evolución de Porcentaje de Mora - CRECER IFD y FINRURAL (en porcentaje)

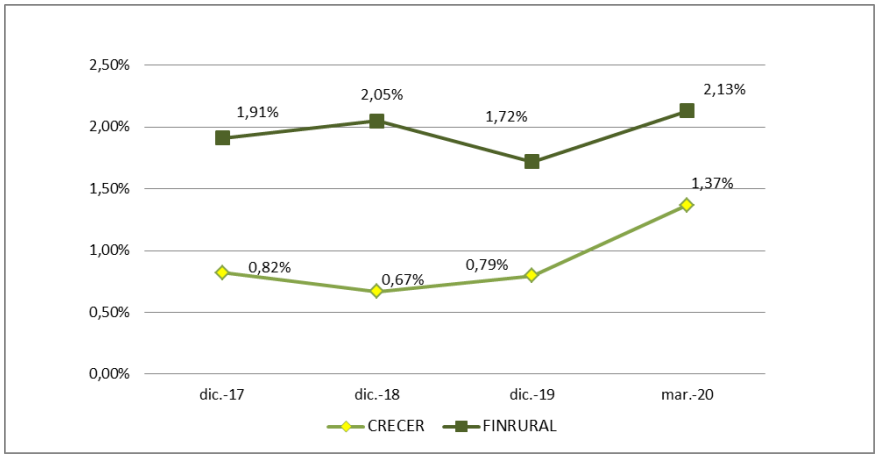

Fuente: FINRURAL

Como se puede observar en el gráfico anterior el porcentaje de Cartera en Mora de CRECER IFD mantiene un rango estable por debajo de FINRURAL dentro del periodo 2017-2019 y a marzo de 2020, y su tendencia ha sido a disminuir por el contrario al promedio presentado de la entidades de FINRURAL.

9.3.2 Previsión para Cartera Incobrable CRECER IFD y FINRURAL

A diciembre de 2018, la Previsión para Cartera Incobrable sobre Cartera en Mora de CRECER IFD llegó al 609%, a diciembre de 2019 al 500% y a marzo de 2020 alcanza a 318%. En otras palabras, el monto de la Previsión podía soportar por encima de 3,1 veces la mora registrada en las gestiones analizadas. El monto de la Previsión para Cartera Incobrable de CRECER IFD fue equivalente al 3,77% de la Cartera Bruta a diciembre de 2017, el 4.05% a diciembre de 2018, 3.97% a diciembre de 2019 Y 4.35% a marzo de 2020.

A continuación se detalla la Previsión para Cartera Incobrable sobre la Cartera en Mora y sobre la Cartera Bruta de las entidades de FINRURAL:

Cuadro Nº 18 Previsión para Cartera Incobrable

ENTIDAD	PREVISIÓN (en Bs)				PREVISIÓN / CARTERA EN MORA				PREVISIÓN / CARTERA BRUTA			
	dic-17	dic-18	dic-16	mar-20	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20
CRECER	**63.857.032**	**79.086.794**	**85.436.782**	**89.678.999**	**458%**	**609%**	**500%**	**318%**	**3,77%**	**4,05%**	**3,97%**	**4,35%**
PRO MUJER	31.924.815	37.922.544	39.185.927	38.276.842	293%	333%	417%	300%	5,57%	6,23%	5,37%	5,25%
DIACONIA	65.065.090	67.011.010	69.850.997	72.279.200	372%	282%	275%	240%	6,22%	6,21%	5,70%	5,82%
IDEPRO	10.512.705	14.957.503	11.077.399	10.773.875	91%	116%	211%	228%	2,90%	4,88%	4,48%	4,41%
IMPRO	1.384.133	2.191.625	2.346.210	2.466.275	206%	764%	429%	403%	4,76%	7,10%	7,21%	7,28%
SARTAWI	12.214.758	13.721.527	11.954.859	12.215.382	91%	86%	92%	92%	3,23%	3,59%	3,65%	3,84%
CIDRE	29.516.264	30.767.800	29.351.982	30.600.439	161%	161%	147%	145%	4,52%	4,47%	4,02%	4,17%
FONDECO	5.139.319	7.333.029	1.947.082	2.090.252	152%	131%	104%	90%	5,18%	10,47%	4,49%	5,07%
FUBODE	15.982.289	16.460.715	15.436.100	16.712.932	204%	200%	221%	195%	6,15%	6,08%	5,19%	5,60%
FINRURAL	**235.596.405**	**269.452.547**	**266.587.338**	**275.094.196**	**225%**	**298%**	**268%**	**226%**	**4,70%**	**5,90%**	**4,61%**	**4,83%**

Fuente: FINRURAL

9.4 Número de Clientes CRECER IFD y FINRURAL

En las gestiones analizadas y a marzo 2020 el número de clientes de CRECER IFD ha representado en promedio el 40.50% del total de clientes de FINRURAL; contando CRECER IFD con la suma total al cierre de diciembre de 2019 con 215.196 y a marzo de 2020 con 214.358 clientes urbanos y rurales.

Cabe mencionar que CRECER IFD es la Institución que ha mantenido el liderazgo con el mayor número de clientes comparada con las instituciones afiliadas a FINRURAL, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 19 Número de Clientes

ENTIDAD	NÚMERO DE CLIENTES				PARTICIPACIÓN PORCENTUAL				VARIACIÓN ABSOLUTA		VARIACIÓN PORCENTUAL	
	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20	Dic - 17 Dic - 18	Dic -18 Dic -19	Dic - 17 Dic - 18	Dic -18 Dic -19
CRECER	**184.892**	**200.409**	**215.196**	**214.358**	**38,00%**	**40,30%**	**41,99%**	**41,72%**	**15.517**	**14.787**	**8,40%**	**7,38%**
PRO MUJER	125.717	123.394	119.900	120.358	25,80%	24,80%	23,40%	23,42%	- 2.323	- 3.494	-1,80%	-2,83%
DIACONIA	67.745	66.514	70.146	70.146	13,90%	13,40%	13,69%	13,69%	- 1.231	3.632	-1,80%	5,46%
IDEPRO	12.160	10.666	9.001	9.064	2,50%	2,10%	1,76%	1,77%	- 1.494	- 1.665	-12,30%	-15,61%
IMPRO	2.127	2.336	2.571	2.982	0,40%	0,50%	0,50%	0,58%	209	235	9,80%	10,06%
SARTAWI	29.200	30.721	28.529	28.708	6,00%	6,20%	5,57%	5,60%	1.521	- 2.192	5,20%	-7,14%
CIDRE	18.255	19.176	20.024	20.220	3,70%	3,90%	3,91%	3,95%	921	848	5,00%	4,42%
FONDECO	5.224	2.163	1.351	1.216	1,10%	0,40%	0,26%	0,24%	- 3.061	- 812	-58,60%	-37,54%
FUBODE	41.841	42.266	45.737	46.751	8,60%	8,50%	8,93%	9,12%	425	3.471	1,00%	8,21%
FINRURAL	**487.161**	**497.645**	**512.455**	**513.803**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**10.484**	**14.810**	**2,20%**	**2,98%**

Fuente: FINRURAL

9.5 CRECER IFD y su gestión en servicios financieros

Desde que CRECER IFD consiguió la licencia como Institución Financiera de Desarrollo, asumió el compromiso y deber de cumplir la Ley de Servicios Financieros N° 393 y lo que reglamenta la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con relación a lo que es la función social que, entre otros aspectos, regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros a sectores productivos y financiamiento para vivienda social, protegiendo al consumidor y esforzándose porque los servicios financieros lleguen a todos los bolivianos y especialmente a la población que vive en las zonas deprimidas social y económicamente.

9.5.1 Cartera de CRECER IFD por área geográfica

CRECER IFD ha alcanzado una penetración de mercado que se muestra en la estratificación de cartera por área geográfica. Al cierre de la gestión 2018 el 39.89% de la cartera de créditos[1] se encuentra en las diferentes zonas rurales del país, con un equivalente a Bs778 millones, y en áreas periurbanas y urbanas hay colocados Bs 1.173 millones de bolivianos, es decir 60.13%. A diciembre de 2019, el 58.06% (Bs1.249 millones) de la cartera de créditos se encuentra en el área urbano y el 41.94% (Bs902 millones) en el área rural.

Al 31 de marzo de 2020 el 57.83% (Bs1.174 millones) de la cartera se encuentra en el área urbana y el 42.17% (Bs887 millones) en el área rural.

Es importante mencionar que a finales del 2016 existe un cambio en el criterio de zonas rurales y urbanas; se hacía uso el criterio FINRURAL que decía que todas las capitales de departamento más El Alto eran urbanas, pero, a partir de la gestión 2017, se usa el criterio ASFI que determina cuales son las localidades y municipios definidos como rurales y urbanos.

Cuadro Nº 20 Cartera de CRECER IFD por área geográfica

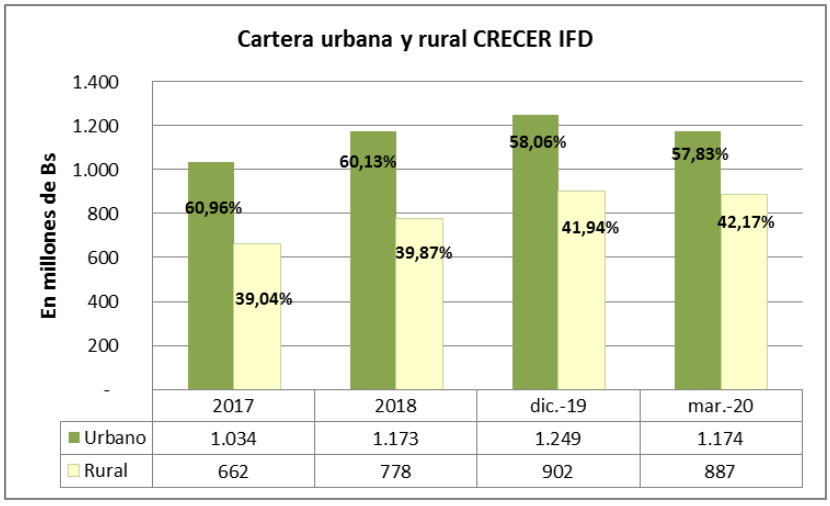

	2017	2018	dic.-19	mar.-20
Urbano	1.034	1.173	1.249	1.174
Rural	662	778	902	887

Fuente: FINRURAL

9.5.2 Promedio de Crédito

El promedio del monto de crédito otorgado por CRECER IFD se ha incrementado gradualmente en las gestiones analizadas, presentando en la gestión 2017 a 2018 un incremento en 6.15% y el 2019 un incremento en 2.63%

[1] *Considera la Cartera Bruta*

con relación a la gestión 2018, como se puede ver en el gráfico siguiente. Esto se debe a que la demanda de préstamos por parte de los clientes ha sido mayor; especialmente en los créditos individuales para el sector productivo, agropecuario, mejoramiento de vivienda y para educación.

Al 31 de marzo de 2020, el promedio de crédito de CRECER IFD asciende a Bs9,615 y el promedio de las entidades de FINRURAL alcanza a Bs11,094.

Cuadro Nº 21 Promedio de Crédito (en Bs)

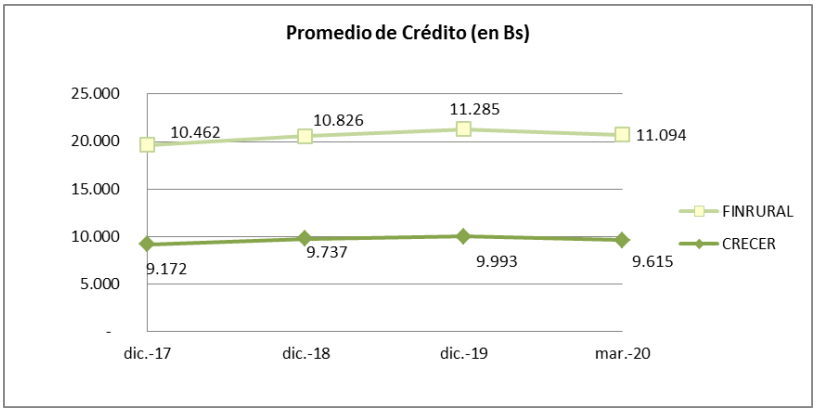

Fuente: FINRURAL

10 ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis fue realizado en base a los Estados Financieros de CRECER IFD al 31 de diciembre de 2017 auditados por la firma Ernst & Young Ltda., los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por la firma KPMG S.R.L. y los Estados Financieros al 31 de marzo de 2020 con informe de Auditoria Interna.

Dichos estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrido durante el ejercicio, siguiendo de esta manera los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras y sus modificaciones de circular SB/585/2008 donde dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

El presente análisis financiero se presenta comparando las gestiones 2017, 2018, 2019 y de forma referencial al 31 de marzo de 2020, con datos históricos presentados en millones (MM) de bolivianos.

10.1 Balance General

10.1.1 Activo

El Activo de CRECER IFD está compuesto por Disponibilidades, Inversiones Temporarias, Cartera, Otras Cuentas por Cobrar, Inversiones Permanentes, Bienes de Uso y Otros Activos.

El Activo ha registrado un crecimiento constante entre las gestiones analizadas, alcanzando niveles de Bs1.787,2 millones a diciembre 2017, a diciembre de 2018 alcanzó a Bs2.093,1 millones y a diciembre de 2019 alcanza a Bs 2.304,7 millones. El crecimiento del Activo en 17.11% (Bs305,8 millones) entre el 2017 y 2018 y de 10.11% (Bs211,6 millones) entre las gestiones 2018 y 2019. Dichas variaciones obedecen principalmente al incremento de la Cartera de Créditos en las gestiones analizadas y en las Inversiones Temporarias, principales cuentas del Activo. Al 31 de marzo de 2020 el total Activo registra la suma de Bs 2.240,1 millones.

A continuación se presenta un gráfico que resume las principales cuentas que conforman el Activo, así como la evolución del mismo en los periodos analizados:

Gráfico Nº 5 Principales cuentas del Activo y su evolución (en MM de Bs)

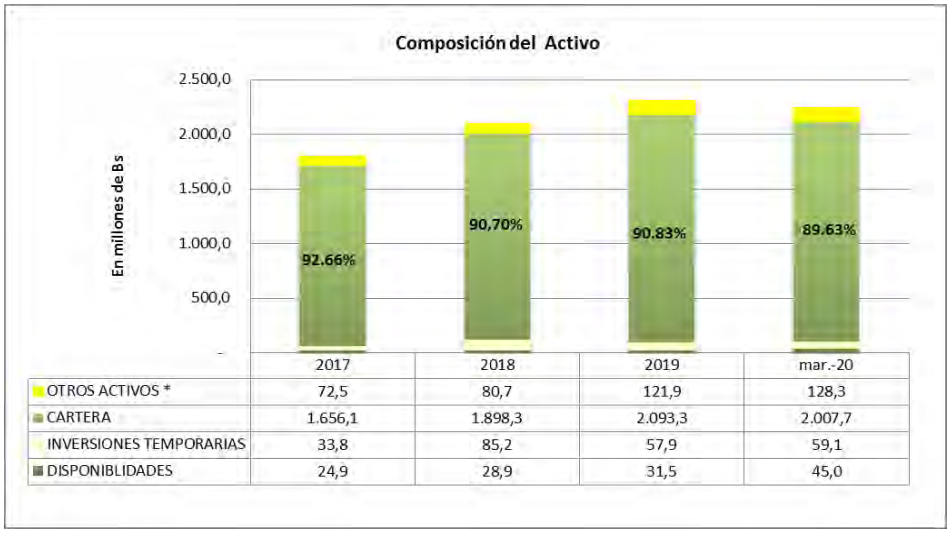

	2017	2018	2019	mar.-20
OTROS ACTIVOS *	72,5	80,7	121,9	128,3
CARTERA	1.656,1	1.898,3	2.093,3	2.007,7
INVERSIONES TEMPORARIAS	33,8	85,2	57,9	59,1
DISPONIBLIDADES	24,9	28,9	31,5	45,0

(*) En **Otros Activos** se suman las siguientes cuentas: Otras Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables, Inversiones Permanentes y Bienes de Uso
Fuente: Estados Financieros CRECER IFD

Como se observa en la gráfica anterior durante las últimas tres gestiones, alrededor del 90% del Activo total de CRECER ha estado conformado por la cartera de créditos, obedeciendo estrictamente al giro de su negocio y los objetivos de la Institución.

10.1.1.1 Cartera

La Cartera de Créditos de CRECER IFD ha incrementado en Bs242,2 millones (14.63%) entre las gestiones 2017 y 2018, y de igual forma registra un importante crecimiento en Bs195,0 millones (10,27%) entre las gestiones 2018 y 2019.

Este crecimiento se sustenta en el esfuerzo que CRECER IFD ha realizado promoviendo la colocación de cartera de créditos. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones.

A diciembre de 2017 la Cartera de Créditos de la Institución alcanzó a Bs1.656,1 millones, al diciembre de 2018 a Bs1.898,3 millones y a diciembre de 2019 a Bs2.0963,3 millones, representando el 92.66%, el 90.70% y el 90.83% del Activo Total, respectivamente.

Finalmente, al 31 de marzo de 2020 la Cartera de Créditos de CRECER IFD alcanza a Bs 2.007,7 millones, que presenta el 89.63% del Activo total de la Institución.

Cuadro Nº 22 Calidad de la Cartera de Créditos (expresado en MM de Bs)

(En millones de Bs)	2017	2018	2019	mar-20
CARTERA BRUTA(1)	**1.695,9**	**1.951,3**	**2.150,4**	**2.061,0**
CARTERA VIGENTE TOTAL(2)	1.681,9	1.938,3	2.133,3	2.032,8
CARTERA VENCIDA TOTAL(3)	7,2	6,6	9,5	19,7
CARTERA EN EJECUCIÓN TOTAL(4)	6,7	6,4	7,6	8,5
CARTERA EN MORA(5)	13,9	13,0	17,1	28,2
CARTERA EN MORA/ CARTERA BRUTA	0,82%	0,67%	0,79%	1,37%
PREVISIONES	63,9	79,1	85,4	89,7
PREVISIONES / CARTERA EN MORA	458,46%	608,62%	500,02%	318,19%
PREVISIONES / CARTERA BRUTA	3,77%	4,05%	3,97%	4,35%

(1)No incluye productos devengados por cobrar ni previsión para incobrabilidad de cartera
(2) Corresponde a la suma de Cartera Vigente + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente
(3) Corresponde a la suma de Cartera Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida
(4) Corresponde a la suma de Cartera en ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución
(5) Corresponde a la suma de cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total

Fuente: Estados Financieros de CRECER IFD

En cuanto a la calidad de la cartera, la mora se ha mantenido en niveles por entre 0.82% ,0.67% y 0.79% de la cartera bruta- durante las últimas tres gestiones analizadas. A marzo de 2020 la mora ha alcanzado a 1.37% sobre la cartera bruta de la Institución.

Asimismo, el nivel de previsiones se ha incrementado sostenidamente en relación a la cartera bruta, mostrado una política conservadora de la Institución y el cumplimiento de la normativa emitida por el ente regulador.

10.1.1.2 Disponibilidades e inversiones temporarias

La liquidez de CRECER IFD está reflejada por la suma de Disponibilidades e Inversiones Temporarias. En la cuenta de Disponibilidades representa el efectivo que tiene la Institución y en la cuenta de Inversiones Temporarias, se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de Intermediación Financiera,

Depósitos a Plazo Fijo (DPF's) y Participación en Fondos de Inversión, y que puede ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

En la gestión 2017, la liquidez de CRECER IFD llegó a registrar Bs58,7 millones. Para la gestión 2018, la liquidez incrementó en 94.41% (Bs 55,4 millones), llegando a registrar la suma de Bs114,1 millones. A diciembre de 2019, CRECER IFD registró una liquidez de Bs89,4 millones, monto inferior en Bs24,7 millones (21.61%) respecto a la gestión previa. Finalmente, al 31 de marzo de 2020 alcanza a Bs 104,1 millones.

La liquidez (vale decir, la suma de ambas cuentas) respecto al Activo total fue de 3.28%, 5.45% ,3.88% y 4.65% para las gestiones 2017, 2018, 2019 y marzo de 2020, respectivamente.

10.1.2 Pasivo

El Pasivo Total de CRECER IFD está compuesto por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, Otras Cuentas por Pagar y Previsiones.

El Pasivo total de CRECER IFD también ha presentado un crecimiento constante entre las gestiones analizadas, con el fin de soportar el crecimiento de sus activos, alcanzando la suma de Bs1.477,5 millones para diciembre de 2017, la suma de Bs1.747,6 millones a diciembre de 2018, la suma de Bs1.913,9 millones a diciembre de 2019 y al 31 de marzo de 2020 alcanza a Bs 1.839,2 millones.

El crecimiento registrando de 18.28% (Bs270,1 millones) entre las gestiones 2017 y 2018 y de 9.52% (Bs166,3 millones) entre las gestiones 2018 y 2019, obedece en gran parte al incremento en las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, principal fuente de fondeo de la Institución para encarar el crecimiento de la cartera crediticia.

En promedio, el Pasivo representa el 82,83% del Total de Activos durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y a marzo de 2020.

Gráfico Nº 6 Principales cuentas del Pasivo y su evolución (en MM de Bs)

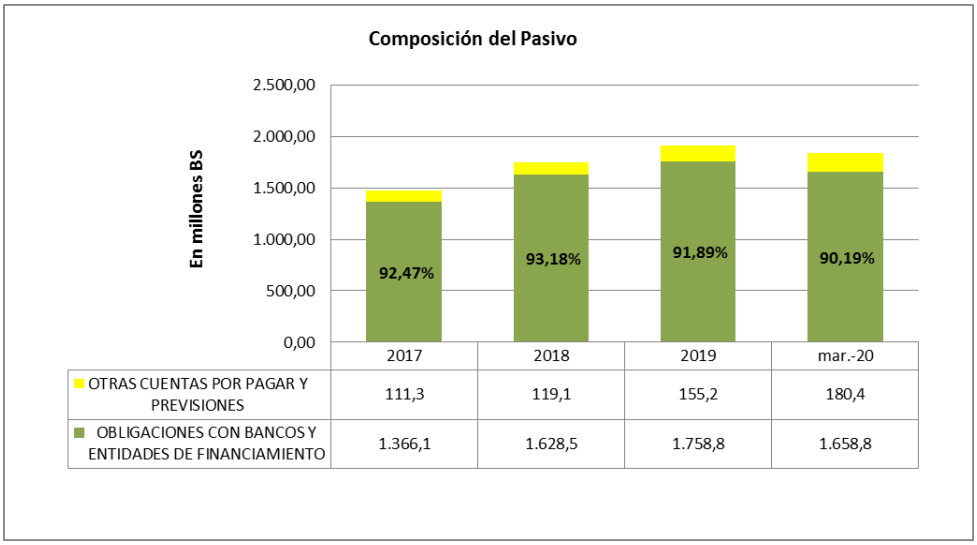

	2017	2018	2019	mar.-20
OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PREVISIONES	111,3	119,1	155,2	180,4
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.366,1	1.628,5	1.758,8	1.658,8

Fuente: Estados Financieros CRECER IFD

10.1.2.1 Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

La cuenta más importante en el Pasivo de CRECER IFD son las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento. Dichas obligaciones han incrementado en 19.20%, equivalente a Bs262,3 millones en la gestión 2017 a 2018 y en 8.00% (Bs130,3 millones) entre 2018 y 2019. En la gestión 2017 las obligaciones financieras de CRECER IFD alcanzaron la suma de Bs 1.366,1 millones, para la gestión 2018 esta cuenta ascendió a Bs1.628,5 millones , diciembre de 2019 alcanzó a Bs1.758,8 y finalmente a marzo de 2020 alcanza a Bs1.658,8 millones.

Como ya se había mencionado anteriormente, dichas variaciones obedecen al crecimiento de la Cartera de Créditos de CRECER IFD, las cuales son financiadas principalmente por estas obligaciones.

Esta cuenta ha representado el 92.47%, 93.18%, el 91.89% y el 90.19% del total Pasivo de la Institución, a diciembre de 2017, 2018, 2019 y al 31 de marzo de 2020, respectivamente.

Es importante tomar en cuenta el perfil crediticio de la Institución, la cantidad de entidades de financiamiento con las que opera CRECER IFD, lo que le ha permitido financiar sus actividades a través de ellos, optimizando de esta forma el costo financiero y diversificando en sus fuentes de fondeo.

Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento están compuestas de la siguiente manera:

Cuadro Nº 23 Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (en miles de Bs)

Tipo de Entidad	2016	2017	2018	2019	mar-20
Bancos de 2do piso y otras Instituciones	136,610	160,103	334,235	182,590	199,397
Bancos Multiples y Pyme	211,876	252,606	308,189	437,945	427,301
Entidades Externas	236,379	238,294	241,763	166,527	166,527
Fondos de Inversión Cerrados	109,880	100,120	70,400	205,180	180,180
Titularización	493,993	563,972	616,661	695,862	610,677
Total	**1,188,739**	**1,315,095**	**1,571,248**	**1,688,104**	**1,584,082**

**No incluye cargos devengados por pagar* *Fuente: CRECER IFD*

10.1.2.2 Otras Cuentas por Pagar y Previsiones

La Otras Cuentas por Pagar de CRECER IFD alcanzaron a diciembre de 2017 la suma de Bs 78,9 millones, a diciembre de 2018 el importe se mantiene constante, registrando una leve disminución en 0.66% (Bs 0,5 millones) donde alcanzó a Bs78,4; a diciembre de 2019 presenta un incremento de 36.30% (Bs28,4 millones) alcanzando a Bs106,8 millones, representando un promedio de 4.26% del Total de Activos de la Institución, en las gestiones analizadas.

Al 31 de marzo de 2020, las Otras Cuentas por Pagar suman Bs 128,9 millones y representa el 5.75% del total Activo.

En la cuenta de Previsiones dentro del Pasivo de CRECER IFD se registra la previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras, la previsión genérica cíclica y otras previsiones.

Al 31 de diciembre de 2017, las Previsiones sumaron Bs32,4 millones, incrementándose en 25,78% (Bs8,4 millones) y al cierre de la gestión 2019 totalizaron el monto de Bs48,4 millones, registrando un aumento del 18,60% (Bs7,6 millones) con respecto al 2018. Finalmente, al 31 de marzo de 2020 las Previsiones suman Bs 51,5 millones.

Las Previsiones representan en promedio el 2.04% del Total de los Activos de CRECER IFD, en los periodos analizados.

10.1.3 Patrimonio

El Patrimonio de CRECER IFD está compuesto por las cuentas: Capital Social, Reservas y Resultados Acumulados.

El Patrimonio de la Institución se ha venido fortaleciendo, aumentando de Bs309,8 millones al cierre de 2017, a Bs345,5 millones al cierre de 2018 (11.52%), debido principalmente al incremento en el Capital Social.

Entre las gestiones 2018 y 2019 el Patrimonio aumentó en 13,10% equivalente a Bs45,3 millones, y alcanzó al 31 de diciembre de 2019 la suma de Bs390,7 millones.

Al 31 de marzo de 2020 el Patrimonio de CRECER IFD alcanza a Bs 400,9 millones.

En relación al análisis vertical, el Patrimonio representa en promedio el 17.17% del Total Activos para el periodo analizado.

Gráfico Nº 7 Estructura del Patrimonio (en MM de Bs)

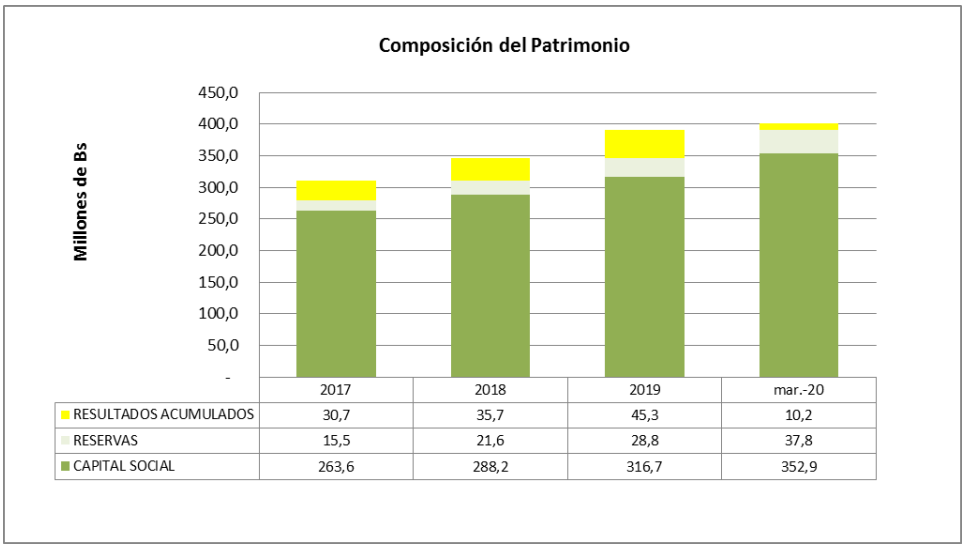

	2017	2018	2019	mar.-20
RESULTADOS ACUMULADOS	30,7	35,7	45,3	10,2
RESERVAS	15,5	21,6	28,8	37,8
CAPITAL SOCIAL	263,6	288,2	316,7	352,9

Fuente: Estados Financieros CRECER IFD

10.1.3.1 Capital Social

El Capital Social de CRECER IFD está conformado únicamente por Capital Fundacional. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo emitido por ASFI, se registra como capital fundacional los aportes recibidos como donación a efectos de la creación y funcionamiento de la Entidad así como los registros correspondientes a capitalización de utilidades.

El Capital Social de la Institución ha tenido un crecimiento constante en las gestiones analizadas, en 9.33% (Bs24.6 millones) entre 2017 y 2018 y en 9.91% (Bs28,5 millones) entre 2018 y 2019. A diciembre de 2017 alcanzó a Bs263,6 millones, al cierre de 2018 a Bs288,2 millones, y a diciembre de 2019 alcanza a Bs316,7 millones, lo que representa en promedio el 14.09% del Pasivo y Patrimonio de la Institución.

El crecimiento en esta cuenta, se debe a la capitalización de resultados acumulados, los cuales se consolidan íntegramente al Capital Fundacional.

Finalmente, al 31 de marzo de 2020 el Capital Social alcanza a Bs 352,9 millones y representa 88.03% del Patrimonio y el 15.75% del total Activo de la Institución.

10.1.3.2 Resultados acumulados

El saldo de la cuenta Resultados Acumulados corresponde a las utilidades generadas durante cada gestión. Esta cuenta ha mostrado de igual forma, un crecimiento constante durante las gestiones analizadas, alcanzando a diciembre de 2017 a Bs30,7 millones que representó el 1,72% del Pasivo y Patrimonio, para el 2018 alcanzó a Bs35,7 millones representado el 1.70% del Pasivo y Patrimonio a diciembre de 2019 alcanza a Bs45,3 millones representando el 1.96% del total Pasivo y Patrimonio de la Institución.

El comportamiento de los resultados durante estas últimas gestiones ratifica el buen desempeño que CRECER IFD ha registrado durante el período analizado.

A continuación se presenta el Balance General evolutivo de las últimas tres gestiones auditadas y al 31 de marzo de 2020:

Cuadro Nº 24 Balance General Evolutivo de CRECER IFD (expresado en MM de Bs)

En millones de Bolivianos (MM Bs)	2017	2018	2019	mar-20	EVOLUCIÓN 2017 -2018 %	EVOLUCIÓN 2017 -2018 MM Bs	EVOLUCIÓN 2018-2019 %	EVOLUCIÓN 2018-2019 MM Bs
ACTIVO	**1.787,2**	**2.093,1**	**2.304,7**	**2.240,1**	**17,11%**	**305,8**	**10,11%**	**211,6**
DISPONIBILIDADES	24,9	28,9	31,5	45,0	16,36%	4,1	8,97%	2,6
INVERSIONES TEMPORARIAS	33,8	85,2	57,9	59,1	151,76%	51,3	-31,99%	(27,2)
CARTERA	1.656,1	1.898,3	2.093,3	2.007,7	14,63%	242,2	10,27%	195,0
CARTERA VIGENTE	1.673,2	1.927,9	2.122,0	2.022,0	15,23%	254,8	10,07%	194,1
CARTERA VENCIDA	6,8	6,3	9,2	19,0	-8,48%	(0,6)	46,87%	2,9
CARTERA EN EJECUCION	6,3	5,7	7,1	7,8	-10,50%	(0,7)	24,27%	1,4
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	8,8	10,4	11,4	10,8	18,20%	1,6	9,57%	1,0
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	0,3	0,4	0,3	0,7	6,36%	0,0	-7,40%	(0,0)
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	0,4	0,7	0,5	0,6	72,33%	0,3	-27,92%	(0,2)
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	24,1	26,1	28,3	36,4	8,52%	2,1	8,58%	2,2
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	(63,9)	(79,1)	(85,4)	(89,7)	23,85%	(15,2)	8,03%	(6,3)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17,7	20,4	23,4	24,2	15,18%	2,7	14,50%	3,0
BIENES REALIZABLES	0,0	0,0	0,1	0,1	200,00%	0,0	3860041,67%	0,1
INVERSIONES PERMANENTES	20,9	24,0	35,6	43,4	14,40%	3,0	48,65%	11,7
BIENES DE USO	28,2	28,8	55,0	54,3	2,15%	0,6	91,16%	26,2
OTROS ACTIVOS	5,6	7,5	7,8	6,3	33,01%	1,9	3,29%	0,2
PASIVO	**1.477,5**	**1.747,6**	**1.913,9**	**1.839,2**	**18,28%**	**270,1**	**9,52%**	**166,3**
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.366,1	1.628,5	1.758,8	1.658,8	19,20%	262,3	8,00%	130,3
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	78,9	78,4	106,8	128,9	-0,66%	(0,5)	36,30%	28,4
PREVISIONES	32,4	40,8	48,4	51,5	25,78%	8,4	18,60%	7,6
PATRIMONIO	**309,8**	**345,5**	**390,7**	**400,9**	**11,52%**	**35,7**	**13,10%**	**45,3**
CAPITAL SOCIAL	263,6	288,2	316,7	352,9	9,33%	24,6	9,91%	28,5
APORTES NO CAPITALIZADOS	-	-	-	-	0,00%	-	0,00%	-
RESERVAS	15,5	21,6	28,8	37,8	39,77%	6,1	33,02%	7,1
RESULTADOS ACUMULADOS	30,7	35,7	45,3	10,2	16,04%	4,9	26,86%	9,6
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**1.787,2**	**2.093,1**	**2.304,7**	**2.240,1**	**17,11%**	**305,8**	**10,11%**	**211,6**
CUENTAS DE ORDEN	**2.188,2**	**2.341,0**	**2.364,8**	**2.362,3**	**6,99%**	**152,8**	**1,02%**	**23,8**

Fuente: Estados Financieros de CRECER IFD

Cuadro Nº 25 Estructura del Balance General de CRECER IFD

En Porcentaje %	ESTRUCTURA 2017	2018	2019	mar-20
ACTIVO	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**
DISPONIBILIDADES	1,39%	1,38%	1,37%	2,01%
INVERSIONES TEMPORARIAS	1,89%	4,07%	2,51%	2,64%
CARTERA	92,66%	90,70%	90,83%	89,63%
CARTERA VIGENTE	93,62%	92,11%	92,07%	90,26%
CARTERA VENCIDA	0,38%	0,30%	0,40%	0,85%
CARTERA EN EJECUCION	0,35%	0,27%	0,31%	0,35%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	0,49%	0,50%	0,49%	0,48%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	0,02%	0,02%	0,01%	0,03%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	0,02%	0,03%	0,02%	0,03%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	1,35%	1,25%	1,23%	1,62%
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	-3,57%	-3,78%	-3,71%	-4,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,99%	0,97%	1,01%	1,08%
BIENES REALIZABLES	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
INVERSIONES PERMANENTES	1,17%	1,14%	1,55%	1,94%
BIENES DE USO	1,58%	1,38%	2,39%	2,43%
OTROS ACTIVOS	0,32%	0,36%	0,34%	0,28%
PASIVO	**82,67%**	**83,49%**	**83,05%**	**82,10%**
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	76,44%	77,80%	76,31%	74,05%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,41%	3,74%	4,63%	5,75%
PREVISIONES	1,81%	1,95%	2,10%	2,30%
PATRIMONIO	**17,33%**	**16,51%**	**16,95%**	**17,90%**
CAPITAL SOCIAL	14,75%	13,77%	13,74%	15,75%
APORTES NO CAPITALIZADOS		-	-	-
RESERVAS	0,87%	1,03%	1,25%	1,69%
RESULTADOS ACUMULADOS	1,72%	1,70%	1,96%	0,45%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Fuente: Estados Financieros de CRECER IFD

10.2 Estado de Resultados

10.2.1 Ingresos Financieros

Los Ingresos Financieros corresponden a los productos financieros por Cartera (Vigente, vencida, en ejecución) Disponibilidades, por Inversiones Temporarias y Permanentes, por Otras Cuentas por Cobrar, Inversiones Permanentes, ingresos que han presentado un crecimiento constante en los periodos analizados.

En la gestión 2017, los Ingresos Financieros ascendieron a Bs378,9 millones, al 31 de diciembre de 2018 registraron la suma de Bs419,1 millones y finalmente al 31 de diciembre de 2019 alcanzan la suma de Bs466,7 millones. Dicha evolución se debe principalmente al crecimiento de la Cartera de Créditos, la cual ha mostrado un incremento superior al 10% en las gestiones analizadas, lo que se traduce no solo en el equilibro en las utilidades recibidas, sino en cumplir con los objetivos institucionales, en los beneficios y mejora del servicio otorgados a sus clientes.

Cabe señalar que los Ingresos Financieros crecieron en un 10.60% (Bs40,2 millones) entre las gestiones 2017 a 2018 y en un 11.34% (Bs47,5 millones) entre las gestiones 2018 y 2019.

Al 31 de marzo de 2020 y por el periodo de tres (3) meses, los Ingresos Financieros de CRECER IFD suman Bs 121,9 millones.

10.2.2 Gastos Financieros

Los Gastos Financieros de CRECER IFD durante las gestiones 2017, 2018 y 2019 representaron el 18.44%, el 18.33% y el 19.17% de sus Ingresos Financieros, respectivamente.

Dichos Gastos Financieros para el año2017 fueron de Bs69,9 millones que para la gestión 2018, se incrementaron en 9,93% (Bs6,9 millones) y alcanzaron la suma de Bs76,8 millones. Al 31 de diciembre de 2019, los Gastos Financieros de CRECER IFD totalizan un monto de Bs89,4 millones, cifra que representa un incremento del 16,44% (Bs12,6 millones) con respecto a 2018.

Al 31 de marzo de 2020 y por el periodo de tres (3) meses, los Gastos Financieros alcanzan a Bs23,7 millones, lo que representa el 19.46% de los Ingresos de la Institución.

10.2.3 Resultado Financiero Bruto

El Resultado Financiero Bruto se ha mostrado un crecimiento continuo en las gestiones analizadas; en el 2017 registró la suma de Bs309,1 millones, y en el 2018 alcanzó el monto de Bs342,3 millones. Entre las gestiones 2017 y 2018, este resultado financiero bruto se incrementó en Bs33,2 millones lo que equivale al 10.76%. De la misma, entre las gestiones 2018 y 2019 registra un incremento del 10,20% (Bs34,9 millones) y alcanza al cierre de la gestión a Bs377,2 millones.

Al 31 de marzo de 2020 y por el periodo de tres (3) meses, alcanza a Bs 98,2 millones.

En los periodos finalizados al 2017, 2018 y 2019, el Resultado Financiero Bruto representó el 81,56%, 81,67% y el 80.83% de los Ingresos Financieros, respectivamente.

10.2.4 Gastos Administrativos

Los gastos de administración son un elemento importante de análisis dentro de este sector, debido al alto grado de atomización de los créditos. Sin embargo, es evidente que una mayor atomización significa un mayor control y seguimiento, en especial si se considera que la mayoría de los clientes dentro este tipo de negocio son pequeñas unidades productivas o de servicios que trabajan en áreas rurales.

Para la gestión 2017 los Gastos Administrativos fueron de Bs216,8 millones, que representaron el 57,20% del Total Ingresos. Al 31 de diciembre de 2018 alcanzaron la suma de Bs240,9 millones representando el 57,47% de los Ingresos, registrando un incremento del 11.11% (Bs24,1 millones) comparado con el periodo anterior.

Al cierre de la gestión 2019 los Gastos Administrativos incrementaron levemente en 0.90%, y alcanzaron la suma de Bs243,0 millones, representando el 52,08% del total Ingresos.

Finalmente, al 31 de marzo de 2020 y por el periodo de tres (3) meses, estos gastos suman Bs67,4 millones y representan el 55.32% del total de Ingresos de la Institución.

10.2.5 Resultado Neto de la Gestión

El Resultado Neto de la Gestión de CRECER IFD a diciembre de 2018 alcanzó un total de Bs35,7 millones, monto superior en 16.04% (Bs4,9 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2017, cuando se registró en Bs30,7 millones, debido principalmente a los mayores ingresos financieros de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2019 el Resultado Neto del Ejercicio alcanzó la suma de Bs45,3 millones, monto superior en 26.86% (Bs9,6 millones) con respecto a diciembre 2018 y al 31 de marzo de 2020, por el periodo de tres (3) meses, alcanza a Bs10,2 millones.

El Resultado Neto del Ejercicio representó el 8.11%, 8.51% y 9.70% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

El crecimiento continuo en el Resultado Neto de la Gestión muestra el buen desempeño de CRECER IFD y los esfuerzos de la Institución en cumplir con sus objetivos de desarrollo.

Cuadro Nº 26 Estado de Resultados Evolutivo de CRECER IFD (En MM de Bs)

					EVOLUCIÓN			
					2017 -2018		2018-2019	
En millones de Bolivianos (MM Bs)	**2017**	**2018**	**2019**	**mar-20**	**%**	**MM Bs**	**%**	**MM Bs**
INGRESOS FINANCIEROS	378,9	419,1	466,7	121,9	10,60%	40,2	11,34%	47,5
GASTOS FINANCIEROS	69,9	76,8	89,4	23,7	9,93%	6,9	16,44%	12,6
RESULTADO FINACIERO BRUTO	**309,1**	**342,3**	**377,2**	**98,2**	**10,76%**	**33,2**	**10,20%**	**34,9**
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	5,2	7,3	6,1	1,4	39,95%	2,1	-16,18%	(1,2)
OTROS GASTOS OPERATIVOS	9,4	11,1	15,1	4,4	17,54%	1,7	36,22%	4,0
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	**304,8**	**338,5**	**368,2**	**95,2**	**11,05%**	**33,7**	**8,78%**	**29,7**
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	54,8	75,0	60,2	16,4	36,80%	20,2	-19,76%	(14,8)
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	82,0	107,8	83,5	22,8	31,57%	25,9	-22,52%	(24,3)
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	**277,7**	**305,7**	**344,8**	**88,7**	**10,07%**	**28,0**	**12,82%**	**39,2**
GASTOS DE ADMINISTRACION	216,8	240,9	243,0	67,4	11,11%	24,1	0,90%	2,2
RESULTADO DE OPERACION NETO	**60,9**	**64,8**	**101,8**	**21,3**	**6,38%**	**3,9**	**57,09%**	**37,0**
AJUSTES POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,00	(0,04)	(0,014)	0,003	0,00%	(0,0)	-66,56%	0,0
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	**60,9**	**64,9**	**101,8**	**21,3**	**6,45%**	**3,9**	**57,01%**	**37,0**
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5,8	1,7	0,2	0,0	-70,71%	(4,1)	-88,06%	(1,5)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	4,3	4,8	6,5	0,7	11,78%	0,5	35,91%	1,7
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	**62,4**	**61,7**	**95,5**	**20,7**	**-1,08%**	**(0,7)**	**54,67%**	**33,8**
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,4	0,2	0,9	0,2	-39,66%	(0,1)	330,76%	0,7
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,1	0,2	0,3	0,0		-	79,64%	0,2
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	**62,7**	**61,8**	**96,1**	**20,8**	**-1,46%**	**(0,9)**	**55,54%**	**34,3**
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	31,9	26,1	50,8		-18,31%	(5,8)	94,77%	24,7
RESULTADO NETO DE LA GESTION	**30,7**	**35,7**	**45,3**	**10,2**	**16,04%**	**4,9**	**26,86%**	**9,6**

Fuente: Estados financieros CRECER IFD

Cuadro Nº 27 Estructura del Estado de Resultados de CRECER IFD

	ESTRUCTURA			
	2017	2018	2019	mar-20
INGRESOS FINANCIEROS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
GASTOS FINANCIEROS	18,44%	18,33%	19,17%	19,46%
RESULTADO FINACIERO BRUTO	**81,56%**	**81,67%**	**80,83%**	**80,54%**
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	1,38%	1,74%	1,31%	1,12%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	2,49%	2,65%	3,24%	3,58%
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	**80,44%**	**80,77%**	**78,90%**	**78,08%**
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	14,47%	17,89%	12,89%	13,42%
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	21,63%	25,73%	17,90%	18,72%
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	**73,28%**	**72,93%**	**73,90%**	**72,79%**
GASTOS DE ADMINISTRACION	57,20%	57,47%	52,08%	55,32%
RESULTADO DE OPERACION NETO	**16,08%**	**15,46%**	**21,82%**	**17,47%**
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,00%	-0,01%	0,00%	0,00%
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	**16,08%**	**15,47%**	**21,82%**	**17,47%**
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,53%	0,40%	0,04%	0,02%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1,14%	1,15%	1,40%	0,54%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	**16,47%**	**14,73%**	**20,46%**	**16,95%**
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,09%	0,05%	0,20%	0,18%
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	**16,54%**	**14,74%**	**20,59%**	**17,09%**
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	8,43%	6,22%	10,89%	0,00%
RESULTADO NETO DE LA GESTION	**8,11%**	**8,51%**	**9,70%**	**8,34%**

Fuente: Estados Financieros CRECER IFD

10.3 Indicadores Financieros

Los indicadores financieros de CRECER IFD por su parte también han mostrado una tendencia estable en las gestiones analizadas, cumpliendo con sus políticas internas establecidas que coadyuvan a mantener la solvencia y seguridad de la Institución, y que buscan de esta manera posesionarse como una de las principales entidades de microfinanzas en nuestro país.

10.3.1 Liquidez

El Índice de Liquidez, corresponde a la suma de las Disponibilidades (efectivo) y las Inversiones Temporarias sobre el Activo Total de la Institución. Al 31 de diciembre de 2017, este índice se situaba en 3.28%. A diciembre de 2018 incrementó a 5.45%, al cierre de la gestión 2019 alcanzó a 3.88% y a marzo de 2020 a 4.65%.

Por otro lado, la suma de las Disponibilidades (efectivo) y las Inversiones temporarias sobre las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento han representado a diciembre de 2017 el 4.30%, a diciembre de 2018 el 7.01% y diciembre de 2019 el 5.09%, y a marzo de 2020 a 6.72%.

Gráfico Nº 8 Indicador de Liquidez

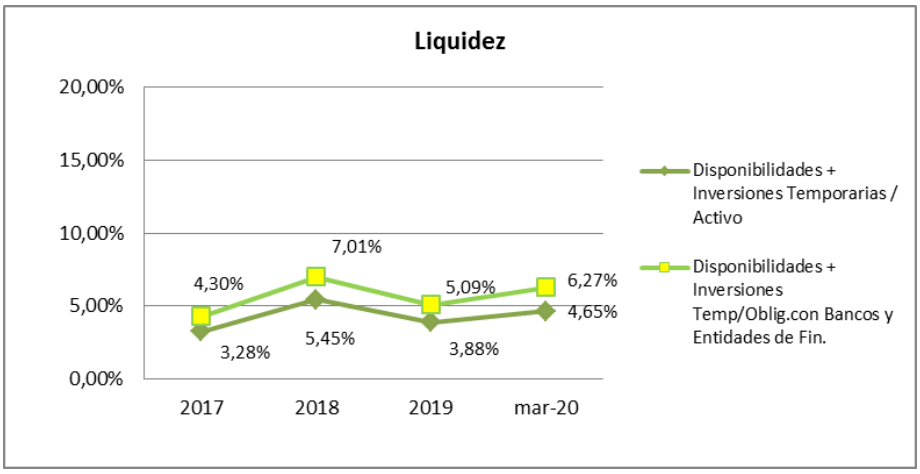

Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de CRECER IFD

10.3.2 Calidad de Cartera

El principal Activo de CRECER IFD está conformado por su cartera de créditos, la cual refleja una excelente calidad, considerando los bajos niveles de mora que ha registrado en las gestiones analizadas. Así la cartera vigente respecto de la cartera bruta se ha mantenido entre las gestiones 2017, 2018 , 2019 y a marzo de 2020 en 99.18%, 99.33%, 99.21% y 98,63%, respectivamente.

El Índice de Mora, expresado por la suma de la Cartera Vencida y la Cartera en Ejecución (Cartera en Mora) entre la Cartera Bruta, presenta una tendencia decreciente en las tres gestiones analizado. A diciembre de 2017 se situó en 0.82%, luego descendió a 0.67% en diciembre de 2018, y en el 2019 se sitúa en 0.79%. Al 31 de marzo de 2020 alcanza a 1.37%.

El Índice de Cobertura de la Cartera en Mora, expresado por la Previsión para Cartera Incobrable entre la Cartera en Mora, llegó a 458.46% al 31 de diciembre de 2017, luego incrementó a 608.62% a diciembre de 2018, a diciembre 2019 alcanzó a 500.02% y a marzo de 2020 a 318.19%.

Gráfico Nº 9 Calidad de Cartera

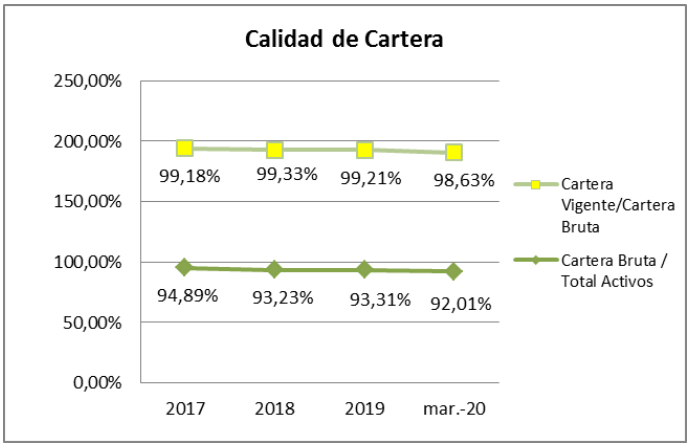

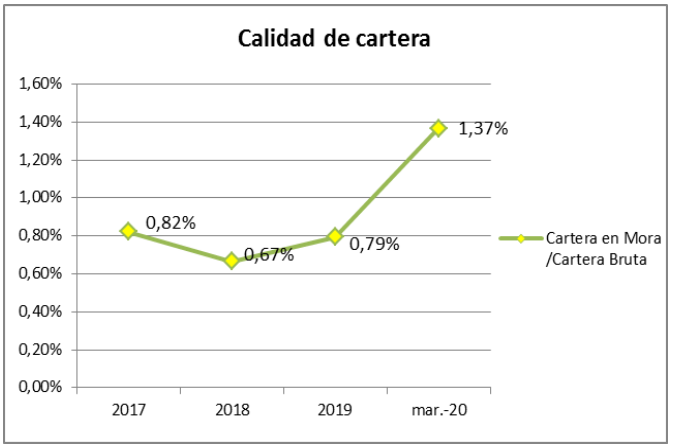

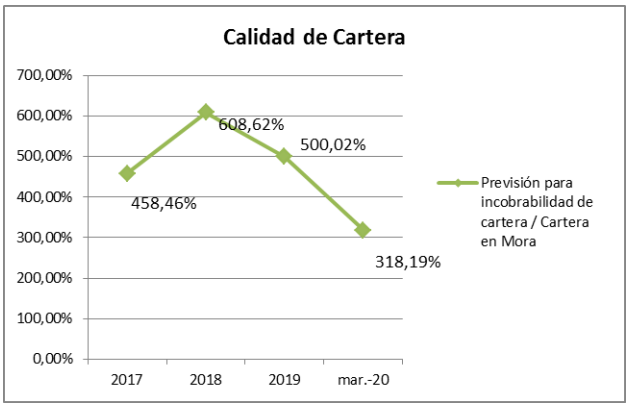

Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de CRECER IFD

10.3.3 Solvencia

CRECER IFD ha constituido previsiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de presentarse un deterioro en la calidad de su cartera. Esa cobertura, medida por la relación entre Previsiones respecto de la Cartera en Mora, registrando indicadores de 691.32%, 922.55% y 783.18% a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

El Índice de Solvencia, expresado por el Patrimonio entre el Activo, alcanzó 17.33% a diciembre de 2017, 16.51% a diciembre de 2018, 16.95% a diciembre de 2019 y 17.90% a marzo de 2020.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial también denominado Ratio de Capital o Coeficiente de Solvencia, de acuerdo a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en su Título V, Capítulo I, Artículo 415, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de una entidad de intermediación financiera es la relación porcentual entre el capital regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

CRECER IFD ha mantenido el CAP por encima de lo requerido por la normativa vigente, el mismo que alcanzó a 16.76% a diciembre de 2017, 16.08% a diciembre de 2018, 16.19% a diciembre de 2019 y 19.01% a marzo de 2020.

Gráfico Nº 10 Principales indicadores de solvencia

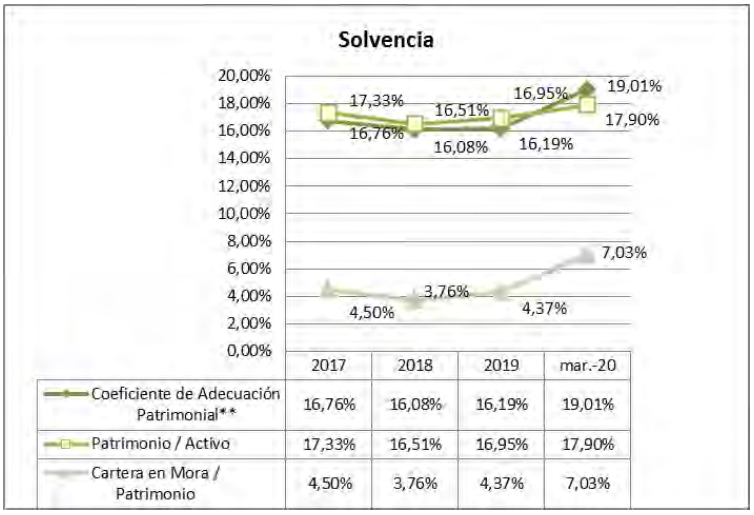

	2017	2018	2019	mar.-20
Coeficiente de Adecuación Patrimonial**	16,76%	16,08%	16,19%	19,01%
Patrimonio / Activo	17,33%	16,51%	16,95%	17,90%
Cartera en Mora / Patrimonio	4,50%	3,76%	4,37%	7,03%

Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de CRECER IFD

10.3.4 Endeudamiento

El Índice de Endeudamiento (Pasivo/Activo) mostró una tendencia estable durante el periodo analizado. Este indicador registró: 82,67%, 83,49%, 83.05% y 82.10% en las gestiones 2017, 2018, 2019 y a marzo 2020, respectivamente.

El índice de deuda contra patrimonio (Pasivo/Patrimonio) registró 476.94% en 2017, 505.87% en 2018, 489.84% en 2019 y 458.79% a marzo de 2020. El comportamiento de este índice se debe a que la cartera de CRECER IFD está creciendo principalmente por los nuevos financiamientos recibidos por la Institución.

El Índice de endeudamiento (financiamiento) de CRECER IFD, expresado por la suma de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento sobre el Pasivo y Patrimonio de la Institución, mostró una tendencia estable a largo del periodo analizado. Al 31 de diciembre de 2017, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representaron el 76.44% del Pasivo y Patrimonio, el 77.80% a diciembre de 2018, 76.31% a diciembre de 2019 y 74.05% a marzo de 2020.

El comportamiento del índice nuevamente indica el aumento en el nivel de deuda que ha contraído CRECER IFD para solventar el crecimiento en cartera que ha experimentado durante estos años, el mismo que se encuentra dentro de los límites aceptables de la industria.

Gráfico Nº 11 Principales indicadores de endeudamiento

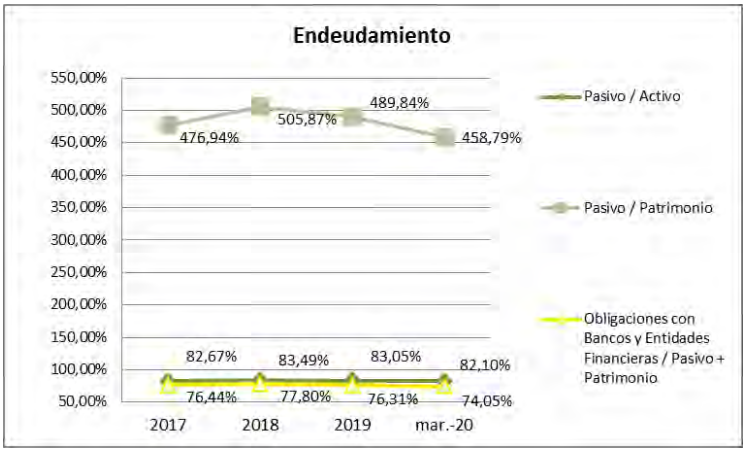

Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de CRECER IFD

10.3.5 Rentabilidad

l Resultado Financiero Bruto respecto a la suma del Activo fue de 17.29% en la gestión 2017, 16.35% para la gestión 2018 y el 16.37% para el cierre de la gestión 2019

El Resultado de Operación Bruto respecto a la suma de Activos tuvo el mismo comportamiento que el indicador anteriormente mencionado. A diciembre de 2017, este Índice registró un 17.06%. A diciembre de 2018 alcanzó a 16.17% y a diciembre de 2019 llegó a 15.98%.

El Índice de Rentabilidad respecto a los Activos (ROA, del inglés *Return on Assets*) de CRECER IFD fue de 1.819% al 31 de diciembre de 2017. A diciembre de 2018, el indicador alcanzó a 1.84% y a diciembre de 2019 se incrementó alcanzando a2.06%. El Índice de Rentabilidad respecto al Patrimonio (ROE, del inglés *Return on Equity*) de CRECER IFD tuvo el mismo comportamiento que el ROA. El Indicador fue de 10.44% a diciembre de 2017, 10.89% a diciembre de 2018 y a diciembre de 2019 alcanzó a 12.30%.

Gráfico Nº 12 Principales Indicadores de Rentabilidad

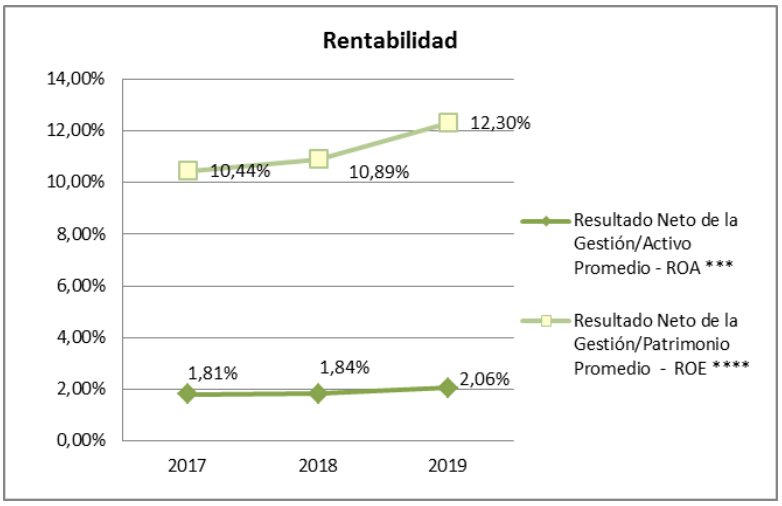

Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de CRECER IFD

10.3.6 Eficiencia

Los niveles de eficiencia, medidos en la relación existente entre los Gastos Administrativos sobre los Ingresos totales se mantuvo constante en las gestiones analizadas, representando éstos el 48.70% en diciembre 2017, el 47.85% a diciembre de 2018, el 45.50% a diciembre de 2019 y finalmente a 48,21% a marzo de 2020.

El Índice de Gastos de Administración en relación al Activo de CRECER IFD fue de 12.13% a diciembre de 2017, 11.51% para diciembre de 2018 y 10.55% a diciembre de 2019.

Por otra parte, el indicador de eficiencia dado por la relación existente entre Gastos Administrativos sobre la Cartera Bruta ha mantenido en niveles razonables, registrando 12.78%, 12.34% y 11.30% durante las gestiones 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al ser las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento la única fuente de financiamiento de la Institución, se ha considerado los Gastos Financieros sobre las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, gastos que alcanzaron el 5.11% en 2017, el 4.72% en 2018 y 5.09% a diciembre de 2019.

Gráfico Nº 13 Principales indicadores de eficiencia

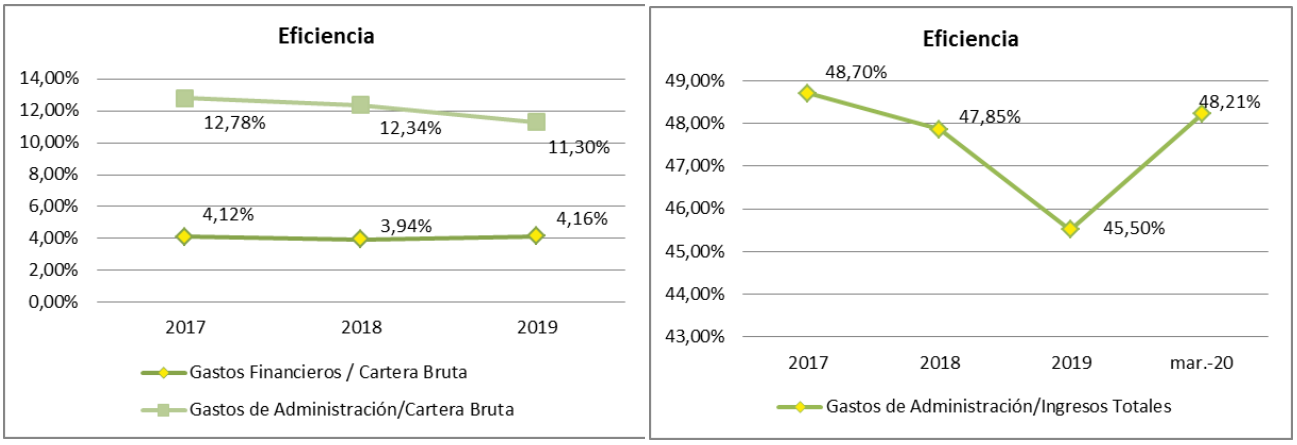

Fuente: Elaboración propia en base a los Estados Financieros de CRECER IFD

Cuadro Nº 28 Indicadores Financieros Evolutivos de CRECER IFD

Indicadores	2017	2018	2019	mar-20
LIQUIDEZ				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	3,28%	5,45%	3,88%	4,65%
Disponibilidades + Inversiones Temp/Oblig.con Bancos y Entidades de Fin.	4,30%	7,01%	5,09%	6,27%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Bruta / Total Activos	94,89%	93,23%	93,31%	92,01%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	99,18%	99,33%	99,21%	98,63%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	0,82%	0,67%	0,79%	1,37%
Previsión para incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora	458,46%	608,62%	500,02%	318,19%
SOLVENCIA				
Previsión constituida (*) / Cartera en Mora	691,32%	922,55%	783,18%	501,02%
Patrimonio / Activo	17,33%	16,51%	16,95%	17,90%
Cartera en Mora / Patrimonio	4,50%	3,76%	4,37%	7,03%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial**	16,76%	16,08%	16,19%	19,01%
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo / Activo	82,67%	83,49%	83,05%	82,10%
Pasivo / Patrimonio	476,94%	505,87%	489,84%	458,79%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras / Pasivo + Patrimonio	76,44%	77,80%	76,31%	74,05%
RENTABILIDAD				
Resultado Financiero Bruto / Activo	17,29%	16,35%	16,37%	n/a
Resultado de Operación Bruto / Activo	17,06%	16,17%	15,98%	n/a
Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio - ROA ***	1,81%	1,84%	2,06%	n/a
Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio - ROE ****	10,44%	10,89%	12,30%	n/a
EFICIENCIA				
Gastos Financieros /Oblig.con Bancos y Ent.de Fin.	5,11%	4,72%	5,09%	n/a
Gastos Financieros / Cartera Bruta	4,12%	3,94%	4,16%	n/a
Gastos de Administración/Ingresos Totales	48,70%	47,85%	45,50%	48,21%
Gastos de Administración / Activo	12,13%	11,51%	10,55%	n/a
Gastos de Administración/Cartera Bruta	12,78%	12,34%	11,30%	n/a

(*) Previsión constituida incluye las cuentas 139.00 y 250.00

(**) Según calculo ASFI con datos acumulados de la gestión

(***) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(****) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

Fuente: Estados Financieros CRECER IFD

10.4 Cálculo de Compromisos Financieros de CRECER IFD

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por CRECER IFD de acuerdo a sus Estados Financieros Auditados (a diciembre 2017, 2018, 2019 y marzo 2020).

10.4.1 Suficiencia Patrimonial

CRECER IFD se sujetará a un índice de suficiencia patrimonial, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, que deberá ser igual o superior al doce por ciento (12%), sin perjuicio de la obligación de la Institución de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la normativa legal vigente

El cálculo del índice de suficiencia patrimonial será realizado por el Emisor conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos (contenido en el Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros).

10.4.2 Indicador de Liquidez para Obligaciones

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin mes, correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Institución: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre obligaciones con bancos y entidades de financiamiento; debe ser igual o superior al dos punto cincuenta por ciento (2.50%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de la CRECER IFD de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones financieras}} \geq 2.50\%$$

Donde:

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, (Grupo 110.00 – Disponibilidades) representa el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en este grupo (120.00) se registran las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones financieras: Son las obligaciones registradas según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en el grupo 230.00 – Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.

10.4.3 Indicador de Cobertura

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin de mes, correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas de la Institución: Previsión para incobrabilidad de cartera, Previsión Genérica Cíclica y la Previsión Genérica Voluntaria entre cartera en mora debe ser igual o superior al ciento cincuenta por ciento (150%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la CRECER IFD de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Prevision de cartera}}{\text{Cartera en Mora}} \geq 150\%$$

Donde:

Previsión de cartera: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en estas cuentas se registran el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Libro 3, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en la descripción del grupo Cartera. Incluye la cuenta 139.00 – Previsión para incobrabilidad de cartera, 253.00 – Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas y 255.00 – Previsión Genérica Cíclica.

Cartera en mora: Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, la cartera en mora está registrada en las cuentas 133.00 – Cartera vencida, 134.00 – Cartera en ejecución, 136-00 – Cartera reprogramada o reestructurada vencida y 137.00- Cartera reprogramada o reestructura en ejecución.

Cuadro Nº 29 Compromisos financieros

COMPROMISOS FINANCIEROS*	2017	2018	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19	mar-20
1) Suficiencia Patrimonial**							
CAP ≥ 12%	**17,93%**	**16,97%**	**17,20%**	**18,24%**	**17,30%**	**16,83%**	**17,40%**
2) Indicador de Liquidez para Obligaciones (Promedio 3 ultimos meses) (Disponibilidades+Inversiones Temporarias/(Obligaciones financieras)							
Disponibilidades + Inversiones Temporarias	72.356.235,13	92.769.335,24	87.202.339,51	82.786.485,83	109.509.692,60	132.536.796,43	104.899.767,74
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financ.	1.253.481.565,26	1.511.007.305,70	1.521.471.112,08	1.555.302.449,67	1.639.706.984,06	1.707.410.414,75	1.683.799.885,99
Indicador de Liquidez ≥ 2,50%	**5,77%**	**6,14%**	**5,73%**	**5,32%**	**6,68%**	**7,76%**	**6,23%**
3) Indicador de Cobertura (Promedio 3 ultimos meses) (Previsión de cartera / Cartera en Mora)							
Previsión de cartera	89.522.208,20	108.434.172,08	108.324.908,00	111.150.256,53	113.579.880,18	116.059.106,35	116.314.359,08
Cartera en Mora	14.489.431,58	14.196.616,28	14.190.303,88	16.231.171,72	16.687.995,34	19.189.132,83	18.560.218,43
Indicador de cobertura ≥ 150%	**617,84%**	**763,80%**	**763,37%**	**684,80%**	**680,61%**	**604,82%**	**626,69%**

(*) Los datos expresados son en Bolivianos (Bs)
(**) Según calculo ASFI / Considera el CAP promedio de los últimos 3 meses (calculado cada fin de mes)

Fuente: Estados Financieros desagregados CRECER IFD

10.5 Responsables de la Información Financiera

La Lic. María Elena Apaza N., Contadora Nacional, fue el principal funcionario contable durante las gestiones concluidas al 2017, 2018, 2019 y al 31 de marzo de 2020.

La auditoría externa de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 fue realizada por la firma Ernst & Young Ltda. emitiendo su respectivo informe sin salvedades. Para la gestión 2018 y la gestión 2019, la auditoría externa de los Estados Financieros fue realizada por la firma KPMG S.R.L. sin salvedad alguna.

CRECER IFD procedió en cumplimiento al Artículo 33 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y al Artículo 4, Sección 2, Capítulo II, Título I Auditoría Externa, contendido en el Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, que establece que una entidad supervisada no puede contratar Firmas de Auditoría por periodos mayores a tres (3) años continuos.

ANEXO I

Institución Financiera de Desarrollo CRECER

Informe de Calificación – Válido Exclusivamente para Prospecto Adjunto

Calificaciones Escala Nacional	AESA *RATINGS*	ASFI
"Bonos CRECER I – Emisión 1" por Bs.170,0 millones Serie A y B (Nueva Emisión)	A	A2
Perspectiva	Estable	

Resumen Financiero (USD millones)	mar-20	mar-19
Total Activos	326,5	293,9
Total Patrimonio	58,4	51,8
Resultado Neto	1,5	1,4
Resultado Operativo	3,1	3,2
ROAA (%)	1,8	1,9
ROAE (%)	10,3	11,3
Patrimonio / Activos (%)	17,9	17,6
Endeudamiento (veces)	4,6	4,7

Fuente: AESA *RATINGS* con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

Oscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 277 4470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 277 4470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Factores Clave de las Calificaciones

Institución Financiera de Desarrollo líder en su sector: Institución Financiera de Desarrollo CRECER (ICR) es la entidad líder por tamaño de activos del sector IFD con una participación del 35,6% respecto a sus pares y de 0,9% respecto al sistema financiero. Mantiene presencia nacional con una amplia red de puntos de atención. Se enfoca en microcrédito con tecnología de banca comunal e individual. Al igual que sus pares, presenta órganos de gobierno de amplia experiencia en el mercado.

Favorable calidad de cartera: A mar-20, ICR presenta una contracción de cartera a doce meses del 4,2%, mayor a la presentada en similar periodo de la pasada gestión, considerando un entorno de paralización económica por medidas de salud pública y una elevada estacionalidad de sus colocaciones, que al igual que sus pares, crecen más a partir del segundo semestre del año. Su crédito promedio es creciente pero menor al de sus pares y el sistema. Mantiene una favorable calidad de cartera con una mora razonable al igual que su cartera reprogramada (1,4% y 0,6% respectivamente). La cobertura con previsiones es de 3,9 veces la mora, considerando la baja proporción de cartera con garantías hipotecarias debido a la naturaleza de su negocio. El stock de cartera castigada es menor al promedio del sector pero con tendencia creciente. Un entorno operativo adverso y efectos de la paralización económica podrían presionar el crecimiento y la calidad de la cartera del emisor y del sistema.

Moderados indicadores de capital pero con limitaciones estructurales: El capital de ICR, al igual que la mayoría de sus pares, tiene limitaciones estructurales al no contar con accionistas que puedan otorgar soporte oportuno en caso de necesidad, siendo las utilidades su principal fuente de capitalización. A mar-20, el emisor cuenta con un CAP del 20,0%, el que mejora debido a la menor colocación de cartera el primer trimestre y a la capitalización parcial de utilidades, representando el capital primario el 98,0% del capital regulatorio, con la posibilidad de acceder a deuda subordinada. En opinión de AESA *RATINGS*, la principal fuente de capitalización podría afectarse en el emisor y el sistema por un entorno menos dinámico.

Baja exposición a riesgo de liquidez pero mayor costo financiero: ICR se financia a través de pagarés sin oferta pública, además de obligaciones con entidades financieras locales y del exterior, lo que conlleva a una importante estabilidad de fondeo pero a mayor costo y a un importante descalce de moneda – cuenta con más pasivos que activos en moneda extranjera (1,9 veces) – lo que expone al balance a riesgos cambiarios. A la fecha de análisis, los activos líquidos cubren el 4,6% de sus activos y el 21,1% de sus financiamientos a corto plazo. La exposición a riesgos de liquidez disminuye al mantener pagos programados de sus obligaciones, contar con una elevada rotación de la cartera y financiamientos de mediano plazo. El emisor ya cuenta con la autorización para realizar captaciones con el público, con lo cual, se espera que los indicadores de liquidez sean más holgados para mitigar de mejor forma el riesgo de liquidez.

Desempeño favorable: El desempeño del emisor está presionado por la elevada competencia en su nicho de mercado que ha afectado sus tasas de interés a la baja, lo que fue compensado con un mayor volumen de cartera colocado principalmente al cierre de cada gestión. Al igual que sus pares, mantiene una elevada dependencia en sus ingresos por cartera, lo que la expone a riesgos ante variaciones en las tasas de interés y en el comportamiento de sus colocaciones. Cuenta con gastos operativos elevados por la naturaleza de sus operaciones, la ubicación de su mercado (rural y periurbano) y su amplia red de puntos de atención. La rentabilidad medida como la utilidad sobre patrimonio promedio es del 10,3%, más favorable que la del sector y la industria, habiendo sin embargo, disminuido los últimos doce meses. Si bien este sector no tiene que cumplir cupos de cartera productiva, si debe ajustar sus tasas de interés activas de acuerdo a plazos definidos para cada IFD.

Paralización económica podría afectar las calificaciones: Los eventos recientes de salud pública, que generaron una paralización en la dinámica de la economía y del sistema financiero, afectarán el perfil individual de los emisores. Específicamente por un menor crecimiento de cartera y una potencial menor calidad crediticia de los deudores. También se generarían presiones en la liquidez por un menor flujo temporal de amortizaciones.

Nueva emisión de bonos: ICR se encuentra en proceso de autorización ante la ASFI de una nueva emisión de bonos senior denominada "Bonos CRECER I – Emisión 1" por un monto de Bs.170,0 millones dividida en dos series, dentro de su Programa de Emisiones "Bonos CRECER I" por USD.150,0 millones. Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los bonos serán utilizados para la colocación de cartera de créditos y/o el recambio de pasivos.

Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva es estable. Deterioros importantes en la solvencia o en la rentabilidad que afecten su capacidad de capitalización podrían afectar sus calificaciones a la baja. Adicionalmente, efectos en el perfil financiero generados por un entorno operativo adverso relacionado a la dinámica de la economía y/o eventos de salud pública, podrían impactar negativamente las calificaciones.

Calificación de Emisiones

Deuda Senior

AESA *RATINGS* califica la emisión de bonos senior "Bonos CRECER I – Emisión 1" por Bs.170,0 millones Serie A y B, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos senior se encuentren pendientes de redención total, el emisor se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

a. CAP debe ser igual o superior al 12,0%:

   Suficiencia Patrimonial a mar-20: 19,01%.

b. Liquidez (Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento) debe ser igual o superior al 2,5%:

   Liquidez para Obligaciones a mar-20: 6,27%.

c. Cobertura (Previsión de Cartera / Cartera en Mora) debe ser igual o superior al 150,0%:

   Cobertura a mar-20: 395,00%.

***Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.**

Nueva Emisión válida exclusivamente para el Prospecto adjunto.

Denominación del Programa de Emisiones: "Bonos CRECER I"
Monto autorizado del Programa de Emisiones de Bonos: USD.150.000.000.-
(Ciento cincuenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "Bonos CRECER I – Emisión 1"
Monto autorizado de los Bonos CRECER I – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones: Bs.170.000.000.-
(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

Denominación de la Emisión	"Bonos CRECER I – Emisión 1"
Monto de la Emisión	Bs170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos).
Tipo de Bonos a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda en la que se expresa la Emisión	Bolivianos (Bs).
Series en que se divide la Emisión	Serie A y Serie B.
Monto de cada Serie que se divide la Emisión	Serie A: Bs 51.000.000.- (Cincuenta y un millones 00/100 Bolivianos) Serie B: Bs 119.000.000.- (Ciento diecinueve millones 00/100 Bolivianos)
Plazo de cada Serie que se divide la Emisión	Serie A: 360 (trescientos sesenta) días calendario. Serie B: 1.440 (un mil cuatrocientos cuarenta) días calendario El plazo de las series será computable a partir de la fecha de Emisión contenida en la autorización de Oferta Pública e inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI.
Valor nominal de los bonos de la Emisión	Bs 5.000.- (Cinco mil 00/100 Bolivianos) para ambas Series.
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	Serie A: 10.200 bonos Serie B: 23.800 bonos
Tipo de Interés para ambas series	Nominal, anual y fijo para ambas series
Tasa de interés para cada Serie	Serie A: 4.50% Serie B: 5.70%
Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de la Emisión	Fecha de Emisión: A definirse Fecha de Vencimiento: A definirse
Forma de representación de los Valores de la Emisión	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)
Forma de circulación de los bonos de la Emisión	A la Orden.
Periodicidad de pago de intereses	Será de 90 (noventa) días calendario para ambas series, conforme al cronograma de pagos a ser establecido para cada Serie.
Periodicidad de amortización o pago de capital	Serie A: 25% en los cupones 1 al 4 Serie B: 8.33% en los cupones 5 al 15 y 8.37% en el cupón 16 Conforme al cronograma de pagos de cada Serie.
Forma de pago de intereses y amortización o pago de capital de la Emisión	Será efectuada de la siguiente manera: a) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones o pago de capital, se realizará contra la presentación de la identificación respectiva, y conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), misma que indicará la titularidad del valor y la Emisión a la que pertenece. b) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones o pago de capital, se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad "CAT" emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Procedimiento de colocación Primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bolsa en la que se inscribirán la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de Colocación	"A mejor esfuerzo".
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria de la Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.
Forma de pago en colocación primaria	En efectivo.
Garantía	La presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Destino específico y plazo de utilización de los fondos obtenidos de la colocación de la presente Emisión	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la presente Emisión, serán destinados en su totalidad a la colocación de cartera de créditos. Se establece un plazo de utilización de 90 (noventa) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los bonos de la presente Emisión en el Mercado Primario Bursátil.
Clave de pizarra	A definirse

Institución Financiera de Desarrollo CRECER
BALANCE GENERAL

(millones de USD)	mar-20	mar-19	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	296,3	276,7	311,0	282,6	245,2	219,8	197,1
2. Cartera Vencida	2,9	1,3	1,4	1,0	1,0	1,0	0,7
3. Cartera en Ejecución	1,2	1,0	1,1	0,9	1,0	1,0	1,2
4. Productos Devengados	5,3	3,7	4,1	3,8	3,5	3,2	2,8
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	13,1	11,7	12,5	11,5	9,3	8,2	7,4
TOTAL A	**292,7**	**271,0**	**305,2**	**276,7**	**241,4**	**216,8**	**194,4**
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,3	1,4	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	10,8	6,3	8,3	10,2	5,4	7,4	6,0
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Otras Inversiones Corto Plazo	0,4	2,1	1,4	3,7	1,3	1,4	2,5
5. Inversiones Largo Plazo	6,2	2,6	5,1	3,4	3,0	1,4	1,8
6. Inversión en Sociedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL B	**17,7**	**12,4**	**14,9**	**17,5**	**9,7**	**10,3**	**10,4**
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	**310,3**	**283,5**	**320,1**	**294,2**	**251,1**	**227,1**	**204,8**
D. BIENES DE USO	**7,9**	**4,1**	**8,0**	**4,2**	**4,1**	**4,3**	**4,7**
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	3,7	2,3	3,3	2,5	1,9	1,6	2,1
2. Bienes realizables	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros Activos	4,6	4,1	4,6	4,2	3,4	2,9	1,9
TOTAL ACTIVOS	**326,5**	**293,9**	**336,0**	**305,1**	**260,5**	**235,9**	**213,5**
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Cuentas de Ahorros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Depósitos a Plazo Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Interbancario	230,9	212,0	246,1	229,0	191,7	173,3	160,4
TOTAL G	**230,9**	**212,0**	**246,1**	**229,0**	**191,7**	**173,3**	**160,4**
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL H	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**	**0,0**
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	**37,2**	**30,1**	**32,9**	**25,7**	**23,7**	**21,9**	**17,9**
J. PATRIMONIO	**58,4**	**51,8**	**57,0**	**50,4**	**45,2**	**40,7**	**35,1**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**326,5**	**293,9**	**336,0**	**305,1**	**260,5**	**235,9**	**213,5**

Institución Financiera de Desarrollo CRECER
ESTADO DE RESULTADOS
(millones de USD)

	mar-20	mar-19	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
1. Ingresos Financieros	17,8	16,5	68,0	61,1	55,2	52,2	46,5
2. Gastos Financieros	-3,5	-3,0	-13,0	-11,2	-10,2	-10,5	-10,2
3. MARGEN NETO DE INTERESES	**14,3**	**13,4**	**55,0**	**49,9**	**45,1**	**41,7**	**36,4**
4. Comisiones	-0,0	-0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-0,4	-0,4	-1,3	-0,6	-0,7	-1,1	-0,8
6. Gastos de Personal	-7,8	-7,3	-26,7	-27,0	-24,0	-20,6	-20,1
7. Otros Gastos Administrativos	-2,0	-1,9	-8,4	-7,9	-7,5	-7,0	-6,8
8. Previsiones por Incobrabilidad de Cartera	-1,0	-0,7	-3,9	-5,5	-4,6	-4,0	-5,0
9. Otras Previsiones	0,1	0,1	0,5	0,7	0,6	0,5	0,3
10. RESULTADO OPERACIONAL	**3,1**	**3,2**	**15,1**	**9,7**	**9,0**	**9,6**	**4,1**
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	-0,0
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	**3,1**	**3,2**	**15,2**	**9,7**	**9,0**	**9,7**	**4,0**
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	-0,1	-0,2	-0,9	-0,5	0,2	0,3	-0,1
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3,0**	**3,1**	**14,3**	**9,2**	**9,3**	**10,1**	**3,9**
15. Impuestos	-1,6	-1,6	-7,7	-4,0	-4,8	-4,5	-1,6
16. RESULTADO NETO	**1,5**	**1,4**	**6,6**	**5,2**	**4,5**	**5,6**	**2,4**
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	1,1	1,1	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1
2. Activos	0,9	0,8	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8
3. Patrimonio	1,9	1,9	1,9	1,8	1,7	1,6	1,5
4. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Cajas de Ahorro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Depósitos a Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Institución Financiera de Desarrollo CRECER
RATIOS
(en porcentaje)

	mar-20	mar-19	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
I. CALIDAD DE ACTIVO							
1. Crecimiento Activo	-2,8	-3,7	10,1	17,1	10,5	10,5	7,5
2. Crecimiento Cartera Bruta	-4,2	-1,9	10,2	15,1	11,4	11,5	9,9
3. Crecimiento Cartera en Mora	64,9	21,8	31,5	-6,7	0,9	7,5	-18,0
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-0,0	0,5	6,8	20,1	60,4	73,5	69,6
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	12,2	10,5	18,6	-5,6	-2,3	-15,3	45,2
6. Cartera Neta / Activo	89,6	92,2	90,8	90,7	92,7	91,9	91,1
7. Contingente / Activo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,4	0,8	0,8	0,7	0,8	0,9	0,9
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,4	0,3
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	1,9	1,4	1,3	1,2	1,3	1,3	1,2
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	11,3	10,8	6,9	9,3	7,8	7,4	5,0
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	5,6	5,3	5,2	5,1	4,9	4,4	0,0
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	7,5	6,7	6,5	6,2	6,3	5,6	1,2
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-20,3	-20,5	-19,9	-21,1	-18,4	-17,7	-17,6
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	4,4	4,2	4,0	4,1	3,8	3,7	3,7
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	318,2	505,5	500,0	608,6	458,5	408,1	392,7
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	395,4	637,0	637,1	772,6	591,0	529,3	510,5
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-15,3	-18,1	-17,5	-19,1	-16,1	-15,2	-15,6
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO							
1. Crecimiento Patrimonio	2,6	2,9	13,1	11,5	11,0	16,0	7,3
2. Patrimonio / Activo	17,9	17,6	17,0	16,5	17,3	17,2	16,4
3. Pasivo / Patrimonio (x)	4,6	4,7	4,9	5,1	4,8	4,8	5,1
4. Activo Fijo / Patrimonio	13,6	7,9	14,1	8,3	9,1	10,5	13,3
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	19,0	18,4	16,2	16,1	16,8	16,0	16,5
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	20,0	19,5	17,2	17,1	17,8	17,1	17,6
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	18,6	18,0	15,8	15,7	16,3	15,5	15,9
8. Capital Primario / Activo + Contingente	17,4	17,1	15,0	14,8	15,6	14,7	15,1
9. Doble Apalancamiento*	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
III. FONDEO							
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	-	-	-	-	-	-	-
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-	-	-	-	-	-	-
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	-	-	-	-	-	-	-
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	-5,7	-6,9	8,0	19,2	9,7	7,6	7,6
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	26,3	25,6	27,6	27,2	18,5	17,6	49,8
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	90,2	91,2	91,9	93,2	92,5	93,0	94,5
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
IV. LIQUIDEZ							
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	-	-	-	-	-	-	-
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	-	-	-	-	-	-	-
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-	-
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-	-
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	21,1	15,8	15,9	22,5	21,1	30,0	12,0

6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	6,2	4,4	4,8	6,6	4,2	5,7	6,3
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	4,6	3,3	3,6	5,1	3,2	4,4	5,0
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-	-
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	29,9	16,3	22,5	26,7	25,3	30,0	13,1
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	8,7	4,6	6,8	7,8	5,1	5,7	6,9
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	6,5	3,4	5,2	6,1	3,9	4,4	5,4
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	-	-	-	-	-	-	-
V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD							
1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	10,3	11,3	12,3	10,9	10,4	14,8	7,0
2. Resultado Neto / Activo (av)	1,8	1,9	2,1	1,8	1,8	2,5	1,2
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	17,8	18,3	17,7	18,4	18,7	18,9	18,2
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	16,8	17,3	16,7	17,4	17,9	18,1	17,4
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	1,9	2,0	2,2	1,9	1,9	2,6	1,2
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	70,8	71,5	66,0	71,2	71,1	68,3	78,3
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	103,1	103,4	102,4	101,1	101,4	102,5	101,6
8. Margen de Intereses / Activo (av)	17,3	17,9	17,2	17,6	18,2	18,6	17,7
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	18,3	18,7	18,0	18,4	19,0	19,5	18,6
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	1,6	1,2	1,5	1,1	1,5	1,6	1,4
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	1,4	1,0	1,3	2,1	1,9	1,9	2,6
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	7,3	5,1	7,1	11,1	10,1	9,5	13,8
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	5,1	4,9	4,9	4,8	5,0	5,6	5,9
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	-	-	-	-	-	-	-
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	5,5	5,3	5,2	5,0	5,3	5,8	6,2
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO

INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019 y anteriores.

b) Estados Financieros Internos al 31 de marzo de 2020 y al 31 de marzo de 2019.

c) Boletines del regulador.

d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.

e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de abril de 2020.

f) Reunión con el emisor en noviembre de 2019.

g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

2. Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA *RATINGS* acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA *RATINGS* considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA *RATINGS* del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
• Entorno Operativo • Perfil de la Empresa • Administración y Estrategia • Apetito de riesgo • Perfil financiero	• Capacidad del soberano para proveer soporte • Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero • Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	• Capacidad de la matriz para proveer soporte • Propensión de la matriz a proveer soporte • Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA *RATINGS*, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

3. Calificación de Riesgo: Institución Financiera de Desarrollo CRECER

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 31/03/2020	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
Comité de Calificación del 11 de mayo de 2020						
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
"BONOS CRECER I – Emisión 1" por Bs.170.000.000.- (Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos) Serie A y B (Nueva Emisión)						
ASFI			A2			--
AESA *RATINGS*			A			Estable

Descripción de las Calificaciones:

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Crecer I Emisión 1).

ASFI: A2

AESA *RATINGS*: A

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA *RATINGS* ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "–" (categorías AESA *RATINGS*) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva.

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación.
La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.
Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

ANEXO II

KPMG

Crédito con Educación Rural – Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD"

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019

KPMG S.R.L.
15 de febrero de 2020
Este informe contiene 91 páginas
Ref. 2020 Informes Auditoría Bolivia/CRECER IFD 2019

Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes 1

Estados financieros de la Sociedad 1
Estado de situación patrimonial 6
Estado de ganancias y pérdidas 7
Estado de cambios en el patrimonio neto 8
Estado de flujo de efectivo 9
Notas a los estados financieros
Nota 1 – Organización 11
Nota 2 – Normas contables 29
Nota 3 – Cambio de políticas y prácticas contables 39
Nota 4 – Activos sujetos a restricciones 39
Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes 42
Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas 45
Nota 7 – Posición en moneda extranjera 45
Nota 8 – Composición de rubros de los estados financieros 46
Nota 9 – Patrimonio 85
Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial 90
Nota 11 – Contingencias 90
Nota 12 – Hechos posteriores 91
Nota 13 – Consolidación de estados financieros 91

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Asamblea de Asociados y Directores de
Crédito con Educación Rural – Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD"

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CRECER IFD ("la Institución") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

KPMG S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada boliviana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

KPMG S.R.L., a Bolivian limited liability company and a member firm of the KPMG network of independent member firms affiliated with KPMG International Cooperative ("KPMG International"), a Swiss entity.

KPMG

Calificación y previsión de cartera créditos

Ver Notas 2.b y 8b.1) a los estados financieros

Cuestión clave de auditoria	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Por la naturaleza de la Institución y por el sector microfinanciero que opera, la otorgación, de la cartera de créditos, involucra un grado de juicio, principalmente, para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, así como la confiabilidad de la información, documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos (que es efectuada por días mora y en forma automática) y es uno de los factores importantes establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por la Institución; consideramos la previsión para la cartera de créditos como uno de los principales estimados de énfasis en nuestra auditoría.	Los procedimientos de auditoría realizados incluyen entre otros son los siguientes: ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Institución y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de otorgación de créditos y en la determinación de la previsión para cartera de créditos. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por la Institución sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor y considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos". ▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración de la Institución, para el registro de la calificación y previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▪ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. ▪ Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Institución

Sistemas de Tecnología de Información Financiera

El riesgo inherente en los procesos de Tecnología de Información (TI) y en el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones, los controles generales relacionados con la seguridad de la información y los controles automáticos de los mismos, son	Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes: ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de Tecnología de Información (TI) establecidos por la Institución

vitales para garantizar el correcto procesamiento de la información para emitir los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerado como una cuestión clave de auditoría.	y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría aplicadas a TI. ▪ Evaluamos la apropiada asignación de usuarios para las aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría y el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para la emisión de los estados financieros. ▪ En las aplicaciones informáticas relevantes y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron los controles apropiados para la integridad y exactitud de los estados financieros. ▪ Efectuamos el seguimiento al cumplimiento de la Institución al "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI.

Financiamientos obtenidos: Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)

Ver Nota 8k) a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución ha contraído obligaciones financieras con financiadores locales (16) y financiadores del exterior (7) por lo que ha asumido compromisos financieros (tales como: Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura); por lo que mensualmente debe enviar a los financiadores sus estados financieros. El riesgo principal está relacionado con el cumplimiento de los compromisos financieros por la obtención de financiamientos. Nos concentramos en estos compromisos dada la importancia de los impactos del riesgo de incumplimiento en los compromisos asumidos por la Institución.	Los procedimientos de auditoría realizados incluyen entre otros los siguientes: ▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Institución para la obtención de financiamientos y realizamos pruebas de diseño, e implementación de los controles. ▪ Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Institución durante el ejercicio, en relación con los financiamientos obtenidos considerando los parámetros establecidos para la Institución, de acuerdo con los contratos suscritos. y su respectiva presentación mensual de los estados financieros a los financiadores. ▪ Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada al efectivo recibido, su destino, pagos efectuados, cálculos de los intereses correspondientes por la obtención de obligaciones financieras, durante el ejercicio.

	▪ Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada a los financiadores. ▪ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de financiadores. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos por las obligaciones financieras y los covenants, en las notas a los estados financieros de la Institución.

Responsabilidades de la administración de la Institución y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Institución consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Institución es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

KPMG

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Institución.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Institución, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Institución, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Institución, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Gloria Auza (Socio)
Reg. N° CAUB-0063

La Paz, 15 de febrero de 2020

CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Bolivianos)

	Nota		2019		2018
			Bs		Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		31.517.865		28.923.207
Inversiones temporarias	8 c)		57.918.322		85.165.685
Cartera	8 b)		2.093.340.746		1.898.307.847
Cartera vigente		2.121.983.018		1.927.923.466	
Cartera vencida		9.197.398		6.262.097	
Cartera en ejecución		7.051.503		5.674.151	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		11.363.033		10.371.026	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		338.925		366.016	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		498.976		692.280	
Productos devengados por cobrar cartera		28.344.675		26.105.605	
Previsión para cartera incobrable		(85.436.782)		(79.086.794)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		23.361.229		20.402.124
Bienes realizables	8 e)		115.804		3
Inversiones permanentes	8 c)		35.617.398		23.960.621
Bienes de uso	8 f)		55.030.429		28.787.318
Otros activos	8 g)		7.761.431		7.514.038
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
TOTAL DEL ACTIVO			2.304.663.224		2.093.060.843
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		-		-
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		-		-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)		1.758.761.735		1.628.452.407
Otras cuentas por pagar	8 l)		106.791.436		78.351.703
Previsiones	8 m)		48.383.617		40.794.519
Valores en circulación	8 n)		-		-
Obligaciones subordinadas	8 o)		-		-
Obligaciones con empresas públicas	8 p)		-		-
TOTAL DEL PASIVO			1.913.936.788		1.747.598.629
PATRIMONIO					
Capital social	9 a)		316.711.374		288.166.412
Aportes no capitalizados	9 b)		-		-
Ajustes al Patrimonio	9 c)		-		-
Reservas	9 d)		28.750.840		21.614.600
Resultados acumulados	9 e)		45.264.222		35.681.202
TOTAL DEL PATRIMONIO			390.726.436		345.462.214
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			2.304.663.224		2.093.060.843
Cuentas contingentes	8 w)		-		-
Cuentas de orden	8 x)		2.364.814.900		2.341.030.546

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerente Nacional de Contabilidad

Eduardo Fernández Gallego
Gerente Nacional de Operaciones

Jose Auad Lema
Gerente General

CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros	8 q)	466.668.821	419.120.518
Gastos financieros	8 q)	(89.441.793)	(76.813.077)
Resultado Financiero Bruto		**377.227.028**	**342.307.441**
Otros ingresos operativos	8 t)	6.116.451	7.297.381
Otros gastos operativos	8 t)	(15.123.073)	(11.101.848)
Resultado de Operación Bruto		**368.220.406**	**338.502.974**
Recuperación de activos financieros	8 r)	60.171.369	74.992.593
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(83.544.919)	(107.827.363)
Resultado de Operación después de Incobrables		**344.846.856**	**305.668.204**
Gastos de administración	8 v)	(243.027.217)	(240.852.816)
Resultado de Operación Neto		**101.819.639**	**64.815.388**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		13.748	41.109
Resultado después de Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**101.833.387**	**64.856.497**
Ingresos extraordinarios	8 u)	202.698	1.697.043
Gastos extraordinarios	8 u)	(6.535.848)	(4.808.938)
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		**95.500.237**	**61.744.602**
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	911.843	211.683
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(347.829)	(193.623)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**96.064.251**	**61.762.662**
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de Impuestos		**96.064.251**	**61.762.662**
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	2.j.3)	(50.800.029)	(26.081.460)
Resultado Neto del ejercicio		**45.264.222**	**35.681.202**

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerente Nacional de Contabilidad

Eduardo Fernández Gallego
Gerente Nacional de Operaciones

Jose Auad Lema
Gerente General

CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Bolivianos)

	Total del Patrimonio	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1° de enero de 2018	**309.780.012**	**263.565.901**	-	-	15.464.722	**30.749.389**
Resultado neto del ejercicio	35.681.202	-	-	-	-	35.681.202
Distribucion de utilidades	-	-	-	-	-	-
Capitalizacion de utilidades acumuladas. Según Punto.N°8 Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2018.	-	24.599.511	-	-	-	(24.599.511)
Aportes Capital Fundacional. Emisión de 1 certifcado N°08 en fecha 08/06/2018	1.000	1.000	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal y Reserva para Serv.Integ.de Desarrollo, base de calculo 10% sobre Resultados Gestión 2017 sg. Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2018 punto 8.	-	-	-	-	6.149.878	(6.149.878)
Saldos al 31 de diciembre 2018	**345.462.214**	**288.166.412**	-	-	**21.614.600**	**35.681.202**
Resultado neto del ejercicio	45.264.222	-	-	-	-	45.264.222
Distribucion de utilidades	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas, según Punto N°7 Resolución 06/2019 del Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2019.	-	28.544.962	-	-	-	(28.544.962)
Aportes Capital Fundacional	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal y Reserva para Serv.Integ.de Desarrollo, base de calculo 10% sobre Resultados Gestión 2018 sg. Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2019 punto N°7 Resolución 06/2019.	-	-	-	-	7.136.240	(7.136.240)
Saldos al 31 de diciembre 2019	**390.726.436**	**316.711.374**	-	-	**28.750.840**	**45.264.222**

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerente Nacional de Contabilidad

Eduardo Fernández Gallego
Gerente Nacional de Operaciones

Jose Auad Lema
Gerente General

CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 Y 2018

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2019	2018
		Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto del ejercicio		45.264.222	35.681.202
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(28.882.538)	(26.691.915)
Cargos devengados no pagados		70.657.728	57.203.924
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		8.001	-
Previsiones para incobrables		26.775.021	37.945.681
Previsiones para desvalorización		148.193	(67.889)
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		21.356.922	20.414.717
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		1.459.512	1.549.457
Depreciaciones y amortizaciones		7.059.365	7.348.601
Otros		-	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		143.846.426	133.383.778
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		26.105.605	24.055.086
Disponibilidades, inversiones temporarias y pemanentes		586.310	114.425
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público		-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(57.203.924)	(51.052.458)
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(2.976.634)	(2.720.096)
Bienes realizables - vendidos		1	1
Otros activos - partidas pendientes de imputación		(385.515)	(1.907.613)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		5.615.299	(22.487.280)
Previsiones		3.506.299	5.411.639
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediacion		119.093.867	84.797.482
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediacion:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		-	-
Depósitos a plazo hasta 360 días		-	-
Depósitos a plazo por más de 360 días		-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		51.652.391	201.677.512
A mediano y largo plazo		65.203.133	54.475.965
Otras operaciones de intermediación:			
Depositos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participacion Fondo RAL de traspaso		-	-
Obligaciones con instituciones fiscales		-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-

CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 Y 2018

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2019	2018
		Bs	Bs
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo		(1.852.990.951)	(1.633.804.742)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(732.898,452)	(797.420.103)
Créditos recuperados en el ejercicio		2.370.266.480	2.156.065.155
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
Flujo neto en actividades de intermediación		(98.767.399)	(19.006.213)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el FONDESIF		-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para creditos-		-	-
Titulos valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		-	-
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de Capital		-	1.000
Pago de Dividendos		-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento		-	1.000
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Incremento (disminución) neto en:			
Inversiones temporarias		27.326.188	(51.337.857)
Inversiones permanentes		(11.893.643)	(2.476.006)
Bienes de uso		(31.253.185)	(5.604.949)
Bienes diversos		(34.306)	(142.640)
Cargos diferidos		(1.876.864)	(2.163.377)
Flujo neto en actividades de inversión		(17.731.810)	(61.724.829)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		2.594.658	4.067.440
Disponibilidades al inicio del ejercicio		28.923.207	24.855.767
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a)	31.517.865	28.923.207

Las notas 1 a 13 que se adjuntan, son parte integrante de estos estados financieros.

Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerente Nacional de Contabilidad

Eduardo Fernández Gallego
Gerente Nacional de Operaciones

Jose Auad Lema
Gerente General

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

1.a. Organización de la entidad

Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD" es una organización de derecho privado sin fines de lucro constituida como asociación civil y fundada en fecha 30 de octubre de 1999, en la ciudad de La Paz - Bolivia, con la denominación de Crédito con Educación Rural – CRECER y con duración indefinida.

La institución tiene por objeto proporcionar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, preferentemente de las mujeres y sus familias, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa en las áreas rurales, periurbanas y urbanas del país, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y sus disposiciones reglamentarias.

En fecha 17 de septiembre de 2009, mediante carta con CITE DSR4/R-38151/2009 en el marco del proceso de incorporación de las Instituciones Financieras de Desarrollo al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley N°393 de Servicios Financieros), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó Certificado de Adecuación a CRECER, aclarando que la institución a partir de dicha fecha se encuentra en "Proceso de Adecuación" en el marco de lo establecido por el Decreto Supremo N°2055 de fecha 9 de julio de 2014.

Al presente, CRECER IFD cuenta con personalidad jurídica reconocida mediante la Resolución Ministerial N° 758 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 1 de septiembre de 2016 y está registrada bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-004-TP05 en el Registro de Personalidades Jurídicas de Entidades Financieras Especiales.

Por su parte en fecha 9 de septiembre de 2016 la ASFI otorgó Licencia de Funcionamiento ASFI/022/2016 a CRECER IFD luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo en los puntos de atención financiera señalados en la Resolución ASFI/801/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, misma que dispone otorgar Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que, en el marco dispuesto en el Artículo 282 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, se encuentran establecidas en los Artículos 1 y 2, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, excepto la referida a la captación de depósitos y con las limitaciones y prohibiciones previstas en el Artículo 284 de la citada Ley. El Segundo punto de la parte resolutiva de la Resolución ASFI/801/2016 dispone que CRECER IFD inicie sus operaciones como entidad de intermediación financiera autorizada a partir del 21 de noviembre de 2016.

La entidad tiene su domicilio principal en la calle Demetrio Canelas No. 27 (entre calles 16 y 17), Edificio Crecer de la zona de Obrajes de la ciudad de La Paz y está inscrita en el Servicio de Impuestos Nacionales con el NIT N° 1017083029.

1.a.1. Misión

Brindar con excelencia y calidez, productos financieros integrados a servicios de desarrollo, para mejorar la calidad de vida preferentemente de las mujeres y sus familias.

1.a.2. Visión

Ser una entidad microfinanciera líder, reconocida por su compromiso de proporcionar a las mujeres y a sus familias, oportunidades para una vida mejor.

1.a.3. Nuestros valores

- Nos distingue la honestidad e integridad, el respeto y la humildad en todas nuestras relaciones entre personas.
- Nos une la lealtad con la visión y misión institucional y el compromiso con la búsqueda incansable de la inclusión social y la equidad de género.
- Actuamos con perseverancia, apertura al cambio y aprendizaje permanente, para ser cada día mejores.

1.a.4. Estrategias competitivas

ESTRATEGIAS COMPETITIVAS	
GENÉRICA	Diferenciación en la oferta de productos integrados, con calidad, calidez e innovación, que respondan a la demanda de los segmentos de clientes.
POSICIONAMIENTO	Consolidar el liderazgo como una entidad que: ▪ Atiende a la Mujer y jóvenes, ▪ Llega a áreas Rurales y con prioridad al micro y pequeño productor, ▪ Prioriza la tecnología de Banca Comunal y Servicios Integrados.
CRECIMIENTO	Penetración y profundización de mercados actuales y desarrollo de productos específicos y selectivos.
SEGMENTACIÓN	Diferenciada para cada segmento de mercado.

1.a.5. Modelo de negocios

El modelo de Negocios de la Entidad, que se deriva de la Misión, Visión y Estrategias Competitivas, se expone en el siguiente gráfico:

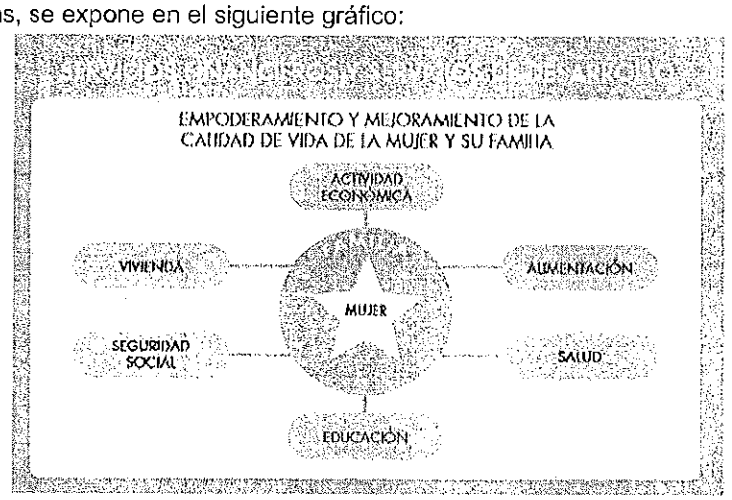

1.a.6. La gestión del desempeño social

CRECER IFD es una institución enfocada en la clientela, y tal como la Misión lo explicita, se enfoca preferentemente en las mujeres y sus familias. Los productos y servicios financieros y de desarrollo brindados están orientados a producir resultados positivos en el ámbito financiero y social que conlleven a mejorar su calidad de vida.

Uno de los medios fundamentales para el logro de los propósitos institucionales es la Gestión del Desempeño Social, que busca una alineación de estrategias, actividades, procesos, sistemas internos y resultados a nivel de alcance e impactos con la Misión institucional para acercarnos al logro de la Visión. Se incluye en la Gestión del Desempeño Social a la Responsabilidad Social, pues se complementa con la razón de ser social de la institución y con ella los esfuerzos por lograr impactos en la clientela. La Responsabilidad Social Empresarial es entendida por CRECER IFD como una forma de gestión que integra los valores éticos, el respeto y las expectativas de los grupos de interés y el respeto al medio ambiente en el contexto de las operaciones diarias, procesos de toma de decisiones operativas y estratégicas.

1.a.7. Gestión de Servicios de Desarrollo

El área de Servicios de Desarrollo de la entidad tiene el propósito de apoyar a la clientela en el mejoramiento de su calidad de vida. Para ello brinda servicios de capacitación en Educación Financiera, Liderazgo, Tecnología e internet y Prevención de Cáncer de Cuello Uterino. A partir de la regulación de la Entidad como Institución Financiera de Desarrollo, cumple con el envío y reporte del Programa de Educación Financiera de la Organización, mencionados en él Reglamento de Protección del Consumidor Financiero, así como de la participación en ferias y eventos coordinados por el ente regulador.

1.a.8. Ubicación geográfica de oficinas

De acuerdo a la metodología de clasificación de municipios urbanos y rurales con base a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2019, CRECER IFD cuenta con la siguiente composición: 1 Oficina Nacional en la ciudad de La Paz, 11 Sucursales, 73 Agencias (43 urbanas y 30 rurales) y 6 Oficinas Feriales (Luribay, Huacareta, Corque, Quime, Cotagaita y Colquiri) distribuidas en los 9 departamentos del territorio boliviano: Sucursal El Alto (8 agencias), Sucursal Altiplano Sur (4 agencias y 2 oficinas feriales), Sucursal La Paz (8 agencias), Sucursal Oruro (4 agencias y 2 oficina ferial), Sucursal Cochabamba (9 agencias), Sucursal Santa Cruz Sur (7 agencias), Sucursal Santa Cruz Norte (8 agencias), Sucursal Beni (6 agencias), Sucursal Chuquisaca (6 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Potosí (6 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Tarija (6 agencias) y 1 Agencia Cobija (Pando).

1.a.9. Empleados durante las gestiones 2019 y 2018

La Entidad al 31 de diciembre de 2019, cuenta con 1.413 funcionarios, de los cuales 804 (56.90%) son operativos y 609 (43.10%) son administrativos.

La entidad al 31 de diciembre de 2018 contaba con 1.352 funcionarios, de los cuales 770 (56.95%) son operativos y 582 (43.05%) son administrativos.

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

1.b.1. El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Contexto internacional:

Después de un año durante el cual el comercio se debilitó y la inversión arrastró la economía mundial a su desempeño más débil desde la crisis financiera mundial, se espera de un modesto repunte en el crecimiento económico de este año. Sin embargo, incluso para que este modesto repunte ocurra, muchas cosas tienen que salir bien.

El crecimiento mundial aumentará un 2.5% este año, un pequeño aumento de un 2.4% en 2019, siempre que el comercio y la inversión se recuperen gradualmente. En los mercados emergentes y las economías en desarrollo se prevé que el crecimiento se acelere al 4.1% del 3.5% del año pasado. Sin embargo, dicha aceleración no será de base amplia: el crecimiento se prevé que venga en gran medida de un puñado de grandes economías emergentes que se estabilizan después de recesiones o desaceleraciones bruscas.

Incluso este tibio crecimiento global podría ser interrumpido por un sin número de amenazas. Las tensiones comerciales podrían volver a escalar. Una desaceleración del crecimiento más pronunciada de lo esperado en las principales economías podría afectar significativamente. Un resurgimiento del estrés financiero en mercados emergentes, una escalada de tensiones, o una serie de fenómenos meteorológicos extremos podrían tener efectos adversos sobre la actividad económica. Los mercados emergentes y economías en desarrollo deben reconstruir el espacio de las políticas macroeconómicas a fin de incrementar su capacidad para hacer frente a crisis adversas y llevar adelante reformas decisivas que permitan impulsar el crecimiento a largo plazo.

El año 2019 ha sido uno de los más complicados en mucho tiempo para una serie de países visto desde varias aristas: crecimiento económico; cohesión social; integración internacional y crisis política. A lo largo del año, los principales organismos internacionales han recortado el pronóstico del crecimiento para la mayoría de las economías, como consecuencia de factores que se vislumbraban desde ya hace un par de años: el deterioro en las relaciones comerciales, niveles de deuda elevados, concentración del ingreso, flujos migratorios y una caída de la inversión productiva.

A partir de la crisis 2008–2009 hubo un alto y estable crecimiento en Asia y un menor crecimiento en Estados Unidos, Europa, América Latina y África. A partir de octubre 2018 se da una caída del comercio mundial como consecuencia de las guerras comerciales americanas; las protestas sociales de diversa índole en al menos 16 países alrededor del mundo y de conflictos geopolíticos como el Brexit, el cual generó mucha incertidumbre durante el año y que hoy en día está más que sellado tras la victoria contundente de los conservadores en las últimas elecciones. Todo ello ha impactado a la inversión privada tanto en el corto como en el mediano plazo.

Otro factor que se suma a la desaceleración económica es la tendencia a la baja del comercio mundial el cual se ve reflejado en una disminución de los precios de las materias primas y el precio de los energéticos, mismos que desde 2011 presentan una tendencia decreciente. El

índice de precios de metales igualmente va en descenso, pero como incluye oro, que va en ascenso, el promedio de precios es estable.

A inicios de diciembre del año 2019, Estados Unidos y China anunciaron "la primera fase de un acuerdo" que implica un aplazamiento de los incrementos arancelarios por parte del país norteamericano que entraban en vigor el 15 de diciembre de este año. Al parecer están teniendo un periodo de tregua tal como sucedió al cierre del año pasado 2018. Si bien la economía de los Estados Unidos observó un menor crecimiento en el año 2019 respecto al 2018, se anticipa para 2020 una mayor desaceleración, tal como se esperaba a inicios del 2019. La Reserva Federal en su última decisión de política monetaria del año ha optado por mantener la tasa de referencia de los bonos federales en el rango de 1.5% – 1.75% aunque el pronóstico es que cuando se intensifique la desaceleración económica, se harán recortes adicionales. Esto puede generar oportunidades de arbitraje hacia países emergentes con un impacto en el tipo de cambio frente al resto de las monedas. El efecto final podría ser negativo al comercio internacional, lo que significaría un factor más a la desaceleración de estas economías.

Se espera que la tendencia general de la economía mundial continúe su paso lento en la mayoría de las economías con el claro contraste de las economías asiáticas que seguirán creciendo tres veces más rápido que occidente, que podrían verse afectadas en particular por las protestas en Hong Kong y la India.

Por otro lado, **América Latina** enfrenta una coyuntura bastante complicada en varios frentes, con inestabilidad política, bajos precios de materias primas, lo cual ha impactado significativamente al crecimiento económico (1.7% en 2019). En Brasil, si bien las condiciones crediticias y del mercado laboral se han atenuado, los indicadores de actividad siguen registrando avances lentos. Tanto Chile como México experimentan una desaceleración, y la economía argentina sigue contrayéndose. No obstante, datos recientes indican una sólida expansión económica en Colombia.

Según las proyecciones, el crecimiento regional aumentará al 2.5% en 2020, impulsado por un repunte de las inversiones fijas tras un extenso período de decaimiento. En 2020 y 2021, el crecimiento de las exportaciones netas se reducirá ligeramente, al tiempo que se debilitará la demanda externa y se fortalecerá la demanda de importaciones. Asimismo, los precios de los productos básicos, tras experimentar un período de volatilidad, se mantendrán estables, contribuyendo así a generar un camino de crecimiento más firme para la región.

En Brasil, se espera que la débil recuperación cíclica cobre impulso y que el crecimiento aumente del 1.5% en 2019 al 2.5% el año próximo. Se prevé que, en 2020, tras dos años de contracción, Argentina volverá a registrar un crecimiento positivo, a medida que disminuyan los efectos de las presiones del mercado financiero. En 2020, el crecimiento de México se acelerará moderadamente hasta alcanzar un 2%. Ese mismo año, el crecimiento de Colombia también aumentará al 3.5%, como reflejo del aumento de la inversión, y, en el caso de Chile, el crecimiento se atenuará hasta situarse en un 3.1%, producto de la desaceleración de la demanda de exportaciones y el endurecimiento fiscal planificado.

Los riesgos provienen tanto de fuentes externas como internas. Una nueva escalada de restricciones comerciales entre las principales economías podría incidir en las exportaciones y la inversión. La desaceleración económica de Estados Unidos podría ser más marcada de lo

esperado. Una desaceleración más profunda que lo anticipado en China, el mayor destino de importaciones para Brasil, Chile, Perú y Uruguay, también podría representar un riesgo. Los niveles de deuda pública han aumentado a un ritmo constante en gran parte de la región, lo que supone un riesgo si los costos de endeudamiento aumentan de forma repentina. Las calificaciones de la deuda soberana de Argentina, Costa Rica y Nicaragua han bajado desde fines de 2018.

El empeoramiento de la crisis en Venezuela tendrá impactos fiscales y sociales cada vez mayores en la región. Las perturbaciones debidas al cambio climático y los desastres naturales constituyen fuentes persistentes de riesgo para las perspectivas regionales.

Contexto Nacional:

Si bien el país registró interesantes niveles de crecimiento económico durante el periodo de la bonanza de los recursos naturales, de modo similar a otros países de la región, desde el año 2014 se encuentra en desaceleración; es decir, la producción está creciendo, pero cada vez a una tasa menor. Según estimaciones preliminares del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el crecimiento para 2019 estaría alrededor de 3% del PIB, muy por debajo al periodo de la bonanza y a lo registrado en los últimos años. El Banco Mundial hace referencia a la "desaceleración" que se profundizó en los últimos meses del año pasado por "los disturbios sociales" y el consecuente cambio de gobierno. Sobre las proyecciones el Banco Mundial, prevé que el próximo año el PIB nacional se expanda en un 3.2%, en tanto que para la gestión 2022 el crecimiento del producto interno alcance el 3.4%.

El principal desafío de la economía boliviana sigue centrándose en realizar los esfuerzos para disminuir la dependencia de generación de ingresos basados exclusivamente en petróleo, gas y sus derivados. La economía boliviana depende en su mayoría de la producción de bienes primarios y con muy poca complejidad y conocimiento. Adicionalmente, se debe considerar la mayor volatilidad de los precios internacionales del petróleo y commodities (sin mencionar los descensos en precios del estaño, zinc, plomo y antimonio entre junio y agosto), el riesgo de acrecentar la desaceleración económica se hace más evidente.

La desaceleración se hace aún más evidente para los dos últimos trimestres del 2019, para los cuales el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó a 3.44% y 3.13% respectivamente.

Asimismo, al tercer trimestre del año 2019 los precios del gas natural disminuyeron en 7% y en 8% del precio del barril de petróleo respecto al 2018 a nivel global según estimaciones del Banco Mundial. De igual manera, los precios referidos a la agricultura tuvieron una disminución en 2% respecto al 2018 y se espera que se estabilicen a comienzos del 2020. En todo caso, el contexto externo, en cuanto a las participaciones más importantes del PIB boliviano, no es alentador.

Los constantes déficits comerciales tuvieron su mayor brecha negativa (diferencia entre exportaciones e importaciones) entre octubre 2018 a febrero 2019, alcanzando, en promedio, 230 millones de dólares americanos. Según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior, las exportaciones tuvieron una variación negativa porcentual acumulada entre enero y septiembre de 2018 y 2019 de 4% (representando una diferencia de 295 millones de dólares americanos). Para las importaciones la variación acumulada fue positiva alcanzando el 3% (210 millones de

dólares americanos). Los países donde se exportó en valores superiores a los 400 millones de dólares americanos fueron Argentina y Brasil; mientras que se importó mayor valor de China y Brasil superando los 1,400 millones de dólares americanos, tanto para 2018 como 2019.

El nivel más alto de las Reservas Internacionales Netas (RIN) fue alcanzado el año 2014 con 15 mil millones de dólares estadounidenses, el nivel actual de las RIN representa un poco menos de la mitad del 2014. Estas reservas, además que permiten importar y cumplir con el servicio de la deuda, son el respaldo de la moneda nacional y de la estabilidad de la economía.

Haber aumentado el gasto público en un escenario con una caída de los ingresos ha tenido como consecuencia el incremento de la deuda del país. El endeudamiento aumentó incluso durante el periodo de la bonanza de precios de materias primas. El crecimiento de la deuda, para expandir el gasto (financiar el déficit fiscal), fue cada vez mayor. El año 2007, la deuda externa bajó a 2,208 millones de dólares, gracias a una condonación de la deuda multilateral gestionada en años anteriores posteriormente, tuvo un crecimiento continuo y el 2017, en un solo año, tuvo un incremento bastante alto de más de USD 2,100 millones. La cifra de la deuda fue en aumento hasta llegar a USD 10,747 millones a agosto de 2019. Si bien los niveles de endeudamiento aún son sostenibles, el crecimiento tan acelerado de los últimos años podría resultar en una situación de insostenibilidad a futuro. Este problema, que tiene su raíz en el excesivo crecimiento de los gastos, se ha convertido en un tema estructural.

El país ha está en una situación económica complicada y las dificultades se han ido cubriendo con deuda y con la disminución de las reservas del Estado. La acción más importante es equilibrar las finanzas públicas con los ingresos que serán limitados, por lo que será fundamental optimizar el uso de los recursos públicos y reducir los gastos e inversiones que no generan impacto. Otro gran desafío es solucionar el problema del tipo de cambio, el déficit comercial y la caída de Reservas Internacionales. Finalmente, se debe replantear el modelo de desarrollo hacia uno que sea sostenible, que genere producción, ingresos y empleo.

1.b.2. Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado:

En el marco de la Planificación Estratégica Institucional, la Gerencia Nacional de Riesgos ha presentado en el mes de marzo de 2019 a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Informe de Gestión Integral de Riegos de la gestión 2018, que contiene las actividades realizadas por dicha Gerencia en relación a los riesgos que gestiona la Institución, conforme lo establece la Normativa Regulatoria.

Durante la gestión 2019 las principales actividades realizadas por el área de riesgos fueron las siguientes:

Riesgo de Crédito:

Para la gestión de riesgo de crédito, la Gerencia Nacional de Riesgos realizó una Evaluación Preventiva de Cartera, considerando a las Agencias que obtuvieron los mayores índices de desvío a la normativa en la gestión pasada, cuyos resultadas fueron presentados en el mes de abril de 2019.

Entre los meses de mayo y julio de 2019, se efectuó la segunda revisión de Riesgo Adicional a la Morosidad (la 1ª revisión del 2019 fue efectuada por la Gerencia Nacional de Auditoria Interna), cuyos resultados fueron puestos en conocimiento del plantel ejecutivo y de dirección en el mes de agosto de 2019.

Por otro lado, a partir del mes de septiembre de 2019, se realizó la tercera Evaluación de Riesgo Adicional a la Morosidad por parte de la Gerencia Nacional de Riesgos, con alcance total de agencias de la Institución (73 agencias), siguiendo la misma metodología que utiliza ASFI, mediante la extracción de una muestra estadística y representativa de cartera, cuyos resultados fueron presentados en el mes de diciembre de 2019.

Adicionalmente, dentro del conjunto de herramientas, modelos e informes diseñados por la Gerencia Nacional de Riesgos efectuados en la gestión 2019 se tienen los siguientes:

- Validación mensual de previsiones de cartera.
- Evaluación Trimestral de Calificación de Cartera y Suficiencia de Previsiones.
- Evolución Semestral de la Cartera Compartida y Riesgo Contagio, Reportes mensuales de Alerta Temprana (Scoring de Seguimiento y Contagio).
- Análisis trimestral del cumplimiento de límites legales regulatorios y de los límites internos de cartera de créditos.
- Análisis semestral de la Base de Datos de Cartera (identificación de inconsistencias).
- Análisis de la Cartera de Créditos de Vivienda sin garantía Hipotecaria (seguimiento al destino).
- Análisis de la Cartera de Créditos con Garantía Hipotecaria (verificación al seguimiento de las garantías).
- Emisión de reportes de Riesgo Crediticio para la toma de decisiones.
- Análisis de la cartera en mora por tipo de crédito, actividad económica y región geográfica.
- Informes Semestrales de Análisis y Evolución de Refinanciamientos.
- Actualización del Modelo de Scoring de seguimiento para Crédito Individual y Banca Comunal, cálculo del RAROC y EVA.
- Actualización del Modelo de Optimización de Límites de Concentración de Cartera (Por Sector Económico, Región y Tipo de Crédito).
- Análisis del cumplimiento a la normativa interna sobre de garantías no convencionales.
- Actualización del Modelo de Scoring de Cobranza.
- Actualización de la normativa interna para la Gestión de Riesgo Crediticio.

Todas las acciones realizadas para la gestión de riesgo de crédito fueron alineadas con la normativa regulatoria y los procedimientos institucionales vigentes, y basadas en las sanas y buenas prácticas internacionales (Comité de Basilea). Los resultados obtenidos fueron elevados al "Comité de Riesgos y Directorio", para su oportuno conocimiento y toma de decisiones.

Riesgo Mercado:

Considerando la normativa regulatoria y conforme a lo establecido en las políticas y procedimientos internos la Gerencia Nacional de Riesgos realizó las siguientes acciones:

- El monitoreo continuo de la Posición Cambiaria y el Riesgo Cambiario
- El seguimiento al cumplimiento de los límites de exposición al Riesgo Cambiario
- La actualización de los Límites Internos de Riesgo de Mercado tomando en cuenta las particularidades de CRECER IFD
- La identificación de los factores externos que pudiesen incidir en el Riesgo Cambiario
- El análisis de escenarios de sensibilidad para evaluar el efecto de posibles fluctuaciones en el Tipo de Cambio
- La identificación y medición de los riesgos por fluctuaciones en las tasas de interés
- El análisis e investigación del riesgo cambiario-crediticio
- La ejecución de las Pruebas de Consistencia al Plan de Contingencias para el Riesgo Cambiario y al Plan de Contingencias para el Riesgo por Tasa de Interés.

Adicionalmente la Gerencia Nacional de Riesgos ha actualizado las Políticas y Procedimientos internos y los planes de contingencia para la Gestión de Riesgo Cambiario y para la Gestión de Riesgo de Tasa de Interés.

Riesgo de Liquidez:

Para la gestión de riesgo de liquidez, la Gerencia Nacional de Riesgos ha realizado las siguientes acciones durante el período 2019:

- Monitoreo la Reportería de Información sobre Riesgo de Liquidez
- Actualización de los Límites de Liquidez por Agencia (trimestral)
- Análisis de la evolución histórica de los niveles de exposición al Riesgo de Liquidez
- Seguimiento y control al cumplimiento de los límites internos por agencias
- Medición periódica de la Posición de Liquidez Estructural
- Se ha construido, analizado y reportado los Flujos de Caja
- Se ha evaluado la gestión de tesorería y se realizó el monitoreo periódico al cumplimiento de los Límites Exposición al Riesgo de Liquidez (Límites Normativos e Internos)
- Se ha elaborado un Backtesting al Modelo de Gestión de Riesgo de Liquidez que permite establecer límites internos
- Se ha desarrollado un instrumento de medición para la Concentración de Obligaciones Financieras
- Se ha ejecutado las Pruebas de Consistencia al Plan de Contingencias de Liquidez;

Adicionalmente la Gerencia Nacional de Riesgos ha actualizado las Políticas y Procedimientos internos y los Planes de Contingencia para la Gestión de Riesgo de Liquidez.

Por lo que, la gestión de riesgo de liquidez de la entidad se basa en la normativa emitida por el ente regulador (ASFI) y en las buenas y sanas prácticas internacionales.

Riesgo Operativo:

La Gestión de Riesgo Operativo prevé un proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar la exposición de riesgos operativos inherentes al giro de la Institución, a través, de las siguientes acciones llevadas a cabo en la gestión 2019:

- Monitoreo y registro de Eventos de Pérdida por Riesgo Operativo, implementación de acciones correctivas, seguimiento hasta la solución o finalización de cada evento. La Base de datos de estos eventos fue remitida al ente Regulador en los plazos establecidos en la Normativa.
- Visitas in situ a los PAF´s de la Institución, con el objetivo de identificar y evaluar causas que pueden originar desviaciones a la normativa interna, que puedan derivar en posible riesgo operativo con el fin de contar con información que permita identificar debilidades en los procesos y adoptar las medidas oportunas, tendientes a reducir el riesgo operativo al que se encuentra expuesto CRECER IFD.
- Revisión y actualización del Inventario de procesos de la Institución.
- Identificación de procesos críticos juntamente con los dueños de los procesos.
- Análisis de nuevos productos y Servicios Financieros.
- Diagnóstico de Seguridad Física e identificación del nivel de riesgo de los PAF's de CRECER IFD y riesgos inherentes al transporte de material monetario y valores.
- Actualización la Política y Procedimiento para la Gestión de Riesgo Operativo y del Plan de Continuidad del Negocio.
- Se realizaron pruebas al Plan de Continuidad del Negocio de CRECER IFD, de forma exitosa.

Seguridad de la Información – Riesgo Tecnológico

La Gestión de Riesgo Tecnológico tiene como principal objetivo resguardar la seguridad de los activos de información en CRECER IFD, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información acorde a la naturaleza, tamaño y complejidad de sus servicios y actividades. Para ello, se han implementado controles y medidas que permiten mitigar los riesgos tecnológicos, enfocados bajo tres niveles: infraestructura tecnológica (hardware o nivel físico), nivel lógico (software e información como tal) y como tercer nivel, el factor humano.

Bajo esa línea, la Gerencia Nacional de Riesgos ha llevado a cabo las siguientes acciones durante la gestión 2019 según lo establecido en el Plan Operativo Anual:

- Actualización de las Políticas, Reglamentos y Procedimientos de Seguridad de la Información.

- Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información a proyectos estratégicos de la Institución: Captaciones, Servicio de Giros CRECER y Servicio de Correo Hibrido y Office 365.
- Revisión de Privilegios de Acceso del sistema de CORE Bancario y de los sistemas de información críticos de la Institución, así como la elaboración de Matrices de Accesos a estos sistemas.
- Seguimiento al Plan de Acción de las Pruebas de Vulnerabilidades Técnicas de la gestión 2018.
- Implementación de nuevos controles de seguridad, entre los cuales destacan: Revisión de los Recursos Compartidos y Medios Extraíbles, Revisión de elementos de Software y Hardware instalado en los equipos, Revisión de la segregación de los ambientes de desarrollo, pruebas y producción, entre otros.
- Seguimiento a los Incidentes de Seguridad de la Información.
- Verificación de las Pruebas al Plan de Continuidad del Negocio y Plan de Contingencia Tecnológica.
- Revisión de los acuerdos y contratos con los proveedores de servicios críticos de TI.
- Capacitación a todo el personal respecto a Gestión de Riesgo Tecnológico y Plan de Continuidad del Negocio.
- Entre otras acciones ejecutadas para la preservación del patrimonio institucional de CRECER IFD y para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Todas las actividades definidas en el Plan Operativo Anual de Riesgo Tecnológico para la gestión 2019, se encuentran alineadas con la normativa del ente regulador y con las políticas internas de CRECER IFD, así como con buenas prácticas de seguridad de la información.

1.b.3. Calificaciones de riesgo

Al 31 de diciembre de 2019, las calificaciones otorgadas por Microfinanza Rating a CRECER IFD, fueron las siguientes:

- Fecha de calificación: 31 de diciembre de 2019
- Base: Estados Financieros al 30 de septiembre 2019

Calificaciones		Significado de la Calificación de Riesgo Emisor
Emisor	A1	Corresponde a emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	A1	
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1	
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	A1	
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1	
Perspectiva	Estable	

Al 31 de diciembre de 2018, la calificación otorgada por Microfinanza Rating a CRECER IFD, fueron las siguientes:

- Fecha de calificación: 28 de marzo de 2019
- Base: Estados Financieros al 31 de diciembre 2018

Calificaciones		Significado de la Calificación de Riesgo Emisor
Emisor	A2	Corresponde a emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	A2	
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1	
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	A2	
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1	
Perspectiva	Positiva	

1.b.4. Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial

La calificación otorgada por el Comité de Calificación de MICROFINANZA en la gestión 2019 es la siguiente:

- Fecha de calificación: abril de 2019
- Base de información: con corte al 31 de diciembre de 2018

MFR Calificación de desempeño RSE, Resumen ejecutivo Apr-19

CRECER IFD, Bolivia

CALIFICACIÓN RSE ^{S}A+

Buena capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su gran mayoría alineados con la planificación.

Planificación e Implementación
Resultados RSE
Alcance
Calidad de los servicios

D C B BB A AA

Comité Calificación mar-19 Cal. anterior: A+, MFR, dic17

Copyright © 2019 MFR Srl (MFR). Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Escala de Calificación de desempeño RSE

Nota	Definición
^{S}AA	Excelente capacidad de planificación y monitoreo. Resultados completamente alineados con la planificación.
^{S}A	Buena capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su gran mayoría alineados con la planificación.
^{S}BB	Adecuada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su mayoría alineados con la planificación.
^{S}B	Moderada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados parcialmente alineados con la planificación.
^{S}C	Capacidad de planificación y monitoreo débil. Resultados poco alineados con la planificación.
^{S}D	Capacidad de planificación y monitoreo muy débil. Resultados no alineados con la planificación.

Los modificadores "+" y "-" que se pueden añadir a la calificación indican pequeñas diferencias relativas dentro de la misma categoría de calificación.

La calificación otorgada por el Comité de Calificación de MICROFINANZA en la gestión 2018 es la siguiente:

- Fecha de calificación: junio de 2018
- Base de información: con corte al 31 de diciembre de 2017

CRECER IFD, Bolivia

CALIFICACIÓN RSE : A+

Buena capacidad de planificación y monitoreo. Resultados muy bien alineados con la planificación.

Planificación e implementación
Resultados RSE
Alcance
Calidad de los servicios

D C B BB A AA

Comité Calificación Junio 2018 Cal. anterior: Calificación DRSE, AESA Ratings R2, Puntaje 8,5, 2016

Copyright © 2018 MicroFinanza Rating Srl (MFR). Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Los modificadores "+" y "-" que se pueden añadir a la calificación indican pequeñas diferencias relativas dentro de la misma categoría de calificación.

1.b.5. Prestación de Servicios

Hasta diciembre de la gestión 2019, se da continuidad a la oferta de cobranza de servicios, pago de beneficios y giros ofrecidos en la gestión 2018, centralizando el mayor volumen de transacciones en los servicios de pago como Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy, SUSTENTAR, Seguro Social Obligatorio, y el resto distribuido en cobros de servicios básicos, telefonía, giros y otros.

Se firmaron nuevos contratos por servicio de recaudación con las empresas inmobiliaria SHOFAR y MONORAH, empresas de servicio básicos SEMAPA-Pago Express, COOSIV y con la aseguradora Nacional Vida para su producto seguros patrimoniales. Se firmaron adendas ampliatorias de plazo para dar continuidad al servicio de pago de beneficios SUSTENTAR, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Así mismo se firmaron contratos para brindar los servicios de recaudación para COSAJU (Cooperativa de servicios de Agua Potable y alcantarillado en San Julián), ABE (Agencia Boliviana Espacial), SIRIO Comunicaciones e HNDBOL (HINODE) y con TUVES INTERSATELITAL para su servicio de Monitoreo Satelital y con la empresa ENTEL FINANCIERA se firmó el Contrato de Corresponsalía para su servicio de Billetera Móvil.

En la gestión 2019 se suspendieron los servicios: SUSTENTAR por cumplimiento de contrato, MEGADEALERS VIVA porque el servicio fue discontinuado y Bono Juana Azurduy suspensión temporal por cierre de gestión.

1.b.6. Servicios de Desarrollo

Convenio Crecer IFD – Tigo S.A.

En la gestión 2018 CRECER IFD firmó un convenio con la empresa TIGO S.A. con el fin de capacitar en tecnología e internet para empoderar a 200 mil mujeres bolivianas y de esta forma

impactar positivamente en los negocios e ingresos económicos, así como en su desarrollo personal y familiar. El proyecto busca aportar en la inclusión digital generando oportunidades de desarrollo integral y crecimiento de mujeres que inician o desarrollan emprendimientos u oficios productivos que sustentan sus hogares. Se espera que, gracias a las destrezas desarrolladas con el uso de tecnología e internet, ellas puedan fortalecer sus negocios y mejorar sus niveles de capacitación para este cometido.

Desde el inicio del proyecto (noviembre 2018) hasta el 30 de diciembre de 2019, se realizaron 124.265 sesiones educativas en Banca Comunal capacitando a 217.174 clientes de nuestra institución.

Servicios de Desarrollo - Área educativa de clientes

Al 31 de diciembre de 2019:

Se realizaron 185.871 sesiones educativas en Banca Comunal, de las cuales 5.989 pertenecen a Educación Financiera; 6.504 en Gestión de Banca Comunal; 104.341 sesiones educativas en el manejo de tecnología y 69.037 en Prevención de Cáncer de Cuello Uterino.

En Crédito Individual se realizaron 24.686 sesiones de aprendizaje en temas relacionados al buen manejo del crédito, mora y sobreendeudamiento; Atención de Reclamos, Central de Riegos y Tecnología.

En el área de salud, 59.842 clientas de Banca Comunal y 4.576 clientas de Crédito Individual se realizaron el examen preventivo, adicionalmente 6.464 mujeres de la comunidad lograron acceder al examen preventivo, gracias a las actividades del programa de Crecer IFD.

Al 31 de diciembre de 2018:

En Banca Comunal se realizaron 176.403 sesiones educativas a nivel nacional mismos que corresponden a: 81.223 sesiones en temas relacionados a Educación financiera, 43.234 sesiones en Gestión de Banca Comunal, 21.606 sesiones en Mejoramiento del Negocio - Mujeres Conectadas (convenio TIGO S.A.) y 30.340 sesiones de Prevención de CACU.

En Crédito Individual se brindaron sesiones de aprendizaje que ayudan al cliente a administrar adecuadamente su crédito, previniendo la mora y el sobreendeudamiento, igualmente se brindó información sobre el sistema de reclamos y central de riesgos, llegando a realizar 17.701 sesiones de aprendizaje.

En el área de salud, teniendo presente que la institución vela por el bienestar y salud de la mujer se logró que 51.432 clientas se realicen el examen médico para prevenir el cáncer de cuello uterino (36.9% de la clientela), adicionalmente 6.895 mujeres de la comunidad lograron acceder al examen preventivo gracias al programa de Crecer y 4.305 mujeres clientes de crédito individual se benefició de este servicio, aspecto que es muy relevante para la institución y genera mucho más compromiso hacia la clientela.

1.b.7. Crecimiento de cartera

Al 31 de diciembre de 2019, CRECER IFD logro una cartera de Bs2.150.432.854 (equivalente a USD 313.474.177) y 215.150 clientes.

El crecimiento de cartera fue del 10%, equivalente a Bs199.143.817 (USD20.029.711), mientras que el crecimiento en clientes fue del 7% que representa a 14.800 más que en diciembre 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, logró una cartera de Bs1.951.289.036 (equivalente a USD284.444.466) y 200.350 clientes.

El crecimiento de cartera fue del 15%, equivalente a Bs255.423.950 (USD37.233.812), mientras que el crecimiento en clientes fue del 8% que representa a 14.933 más que en diciembre 2017.

1.b.8. Solicitud de autorización para captaciones

En el mes de diciembre de 2019 CRECER IFD volvió a presentar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud para que el Organismo de Supervisión autorice la captación de depósitos del público a través de cuentas de caja de ahorro y de depósitos a plazo fijo. Se estima que en la gestión 2020 CRECER IFD ya obtenga dicha autorización y empiece a recibir depósitos bajo las modalidades antes señaladas como mecanismo para diversificar nuestras fuentes de fondeo, disminuir el costo financiero y brindar servicios financieros integrales a la clientela.

Durante la gestión 2018 CRECER IFD presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud para que el Organismo de Supervisión autorice la captación de depósitos del público a través de cuentas de caja de ahorro y de depósitos a plazo fijo.

1.b.9. Fortalecimiento institucional – Área de RR.HH.

Durante la gestión 2019, se efectuaron las siguientes actividades de fortalecimiento institucional en el área:

1. **Actualización del Manual de Organización.**

Durante la gestión se han realizado ajustes al Manual de Organización, los mismos que fueron aprobados en el Directorio.

Los principales cambios a este documento se han dado a nivel de creación de nuevos cargos, por ende ajuste de la estructura de algunas Gerencias Nacionales, ajustes y/o adecuación de funciones, además de realizar una mayor precisión a los perfiles de cargo.

2. **Desarrollo de procesos de capacitación.**

Con el objetivo de atender las necesidades de capacitación de las diferentes áreas de la entidad, se ha desarrollado procesos de capacitación en temas de procedimientos, normativa, políticas y productos institucionales y normativa regulatoria, por medio de la plataforma Moodle (con desarrollo propio de material virtual) y cursos presenciales.

Cabe resaltar que se han realizado capacitación en ***"Gestión de Riesgo tecnológico (Seguridad de la Información)"*** y ***"Prevención y Control de Ganancias Ilícitas"***, ambas actividades de carácter obligatorio para todo el personal de la entidad.

3. **Actualización de los procedimientos de Evaluación de Desempeño, Clima Laboral y Reglamento de RR.HH.**

   - A fin de iniciar el proceso de Evaluación de Desempeño se aprobó en el Directorio del mes de marzo el procedimiento en su versión 1.0, el documento ha sido adecuado a la actual dinámica institucional y principalmente al nuevo enfoque de evaluación institucional, el cual se basa en un modelo de gestión por competencias y funciones.

     Adicionalmente, se han realizado varios ajustes al módulo de Evaluación de Desempeño, los mismos que permitirán mayor agilidad en el desarrollo de esta actividad.

   - De igual manera de emitió la versión 2.0 del Procedimiento de Evaluación de Clima Laboral, documento en base al cual se realizará dicha evaluación entre los meses de octubre y diciembre. Esta nueva versión se adecúa al modelo de evaluación implementado la gestión anterior.

   - Se aprobó en Directorio la versión 2.0 del Reglamento de Recursos Humanos, en el cual se incorporaron normas relacionadas a la evaluación de desempeño y clima laboral.

4. **Aprobación de la Política de Género para la Gestión de Recursos Humanos**

   En el Directorio del mes de marzo se aprobó la política de referencia, la misma tiene por objetivo el constituir un ambiente en el que se apoye a la mujer en su crecimiento profesional, buscando entre otros la igualdad de participación en todos los niveles de la estructura institucional.

5. **Fortalecimiento de los procesos de Reclutamiento y Selección**

   Se ha contratado los servicios de la plataforma E-VALUAR, la misma que permite disminuir sustancialmente los tiempos de realización en los procesos de reclutamiento y selección, esto es posible al realizarse las tres primeras fases (postulación, calificación curricular y toma de pruebas escritas) en línea.

   Este sistema, además de reducir sustancialmente los tiempos, permite la constitución de una base organizada de postulantes y generar reportes por competencias a mayor detalle, lo que permite mejorar los procesos de contratación.

6. **Ajuste del módulo de planillas**

   Se ha actualizado el módulo de planillas salariales, con la implementación de reportes mensuales para el tratamiento de incrementos salariales, adecuadas a la normativa emitida por el gobierno. Esta actualización ha permitido automatizar la generación de planillas para la Caja, AFP's, Impositiva y otras relacionadas al tratamiento de incrementos salariales, que hasta la gestión anterior eran administrados en Excel.

7. **Actualización del Manual del Sistema de Incentivos**

   En el Directorio del mes de diciembre se aprobó el Manual del Sistema de Incentivos en su versión 4.0, los principales cambios en este documento son los siguientes:

- Cambio de la forma de cálculo en el criterio de pago por exámenes de cáncer cérvico uterino.
- Modificación de los requisitos mínimos de pago para los criterios de pago de cartera y clientes, modificaciones realizadas en base a los nuevos niveles de eficiencia que tiene el personal.
- Modificación de la forma de cálculo de incentivos para Jefes de Agencia.
- Modificación de los criterios de clasificación de zonas urbanas y rurales, adoptando el criterio utilizando el criterio definido por la ASFI.

1.b.10. Disposiciones legales emitidas:

- **Impuesto a las Transacciones Financieras (I.T.F.)**

  El Impuesto a las Transacciones Financieras fue creado por la Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006, ampliado su vigencia mediante Ley N° 0234, del Presupuesto General del Estado, de 13 de abril de 2012.

  El 1° de julio de 2015 mediante Ley N° 713 se vuelve a ampliar la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0.15% en la gestión 2015, a 0.20% en la gestión 2016, a 0.25% en la gestión 2017 y a 0.30% en la gestión 2018. Asimismo, mediante Ley N°1135, del Presupuesto General del Estado de fecha 20 de diciembre de 2018, se extiende la vigencia del ITF desde enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota fija del 0.30%.

- **Modificaciones al Reglamento de Posición Cambiara del BCB**

  De acuerdo con la Resolución de Directorio N°174/2016 del Banco Central de Bolivia de fecha 6 de septiembre de 2016, resuelve en su Artículo 2. Modificar el artículo 8 del Reglamento de Posición de Cambios estableciendo lo siguiente: "Las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) quedan exentas de la aplicación del presente reglamento". La modificación entró en vigor a partir del 7 de septiembre de 2016.

  Por otro lado, de acuerdo con la Circular ASFI/422/2016 de fecha 29 de septiembre de 2016, referida a Modificaciones al Reglamento de Control de la Posición Cambiaria y de Gestión del Riesgo por Tipo de Cambio, aprueba y pone en vigencia la siguiente modificación: Sección 1. Aspectos generales, b) En el Artículo 2° se precisa el ámbito de aplicación del Reglamento y se designan a las entidades supervisadas que se encuentran exentas de la aplicación de la Sección 2 (del Reglamento de Control de la Posición Cambiaria y de gestión del Riesgo Cambiario - Capítulo I, Titulo IV, Libro 3° de la RNSF), en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros y la normativa emitida por el BCB.

- **Modificaciones al Reglamento de Encaje legal del BCB**

  La Resolución de Directorio N°214/2016 de fecha 15 de noviembre de 2016, resuelve en su Artículo 1, modificar el artículo 6 del Reglamento de Encaje Legal de acuerdo con lo siguiente:

"Artículo 6 (Deducciones y exenciones de encaje). Los pasivos de corto plazo con el exterior, contratados exclusivamente para operaciones de comercio exterior con calce exacto entre activo y pasivo para cada operación, estarán exentos del requerimiento de encaje legal.

Las siguientes cuentas de las IFD quedan exentas de la aplicación del encaje en efectivo (en todas las monedas) y del encaje adicional en títulos (en ME y MVDOL):

- 237.01 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.02 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas)
- 237.08 Oficina matriz y sucursales a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.09 Oficina matriz y sucursales a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas).

La modificación al Reglamento de Encaje Legal entró en vigor a partir del 21 de noviembre de 2016.

La Circular ASFI N° 450 de 28 de enero de 2017, pone en vigencia la Modificación al Reglamento para el Control del Encaje Legal respecto a lo anteriormente citado, incorporando dicha modificación en el Capítulo VIII, Titulo II del Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

- **Aplicación Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 - Reprogramación de Operaciones de Crédito a Prestatarios**

En fecha 18 de noviembre de 2019 según Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito, en consideración a la coyuntura político social de los meses de octubre y noviembre de 2019 a nivel nacional.

La Institución considerando esta Carta Circular, que establece principalmente: Evaluar la nueva capacidad de pago del prestatario y que una reprogramación no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática como también optar por otras medidas de solución como periodos de gracia y otras medidas accesibles; implementó dos acciones: la prorroga y el diferimiento.

Los créditos prorrogados solicitados en noviembre y diciembre, alcanzan a 2.467 operaciones que ascienden a Bs112,5 millones y los créditos diferidos alcanzan a 656 operaciones que ascienden a Bs28,8 millones.

Teniendo el impacto total de los créditos prorrogados y diferidos por un importe de Bs141.394.266 en 3.123 operaciones de crédito que representa el 6,6% sobre la cartera bruta.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) descrito en el punto 2.a.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y Pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las bases contables más significativos aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) según se explica:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la Circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la ASFI se pronuncie al respecto.

Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la ASFI dispone que "las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re-expresadas a moneda constante de la fecha de cierre". La Entidad mantiene sus registros contables en bolivianos.

Estos lineamientos no permiten la re expresión de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad Nº 3 (Revisada y Modificada) y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, que establece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, combinan los estados financieros de las oficinas de la Entidad situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Beni, Tarija, Pando (Cobija), Potosí y Sucre.

2.a.1. Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron convertidos en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs 6.86 por USD 1.

2.b. Cartera

Criterios de exposición y métodos de previsión para riegos por incobrabilidad y desvalorización

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio excepto sobre los créditos calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente. Para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, la entidad aplica lo establecido en el Libro 3°, Título II Capítulo IV - "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI. Asimismo, se considera lo establecido en la normativa interna, específicamente el Manual de Evaluación y Calificación de Cartera.

- Previsiones específicas:

La previsión específica para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes para cartera directa al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Bs23.973.254 y Bs19.593.048 respectivamente, es calculada de acuerdo con la evaluación y calificación de la cartera al final de cada mes, determinada en función del número de días de mora de todos aquellos créditos no cancelados en las fechas establecidas en el Plan de Pagos y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

- Previsión Genérica – riesgo adicional:

En cumplimiento al informe de inspección ASFI/DSR IV/R-163188/2013 recibida en fecha 21/03/2014 y de acuerdo a lo establecido en el Acta de comité de Activos y Pasivos de la entidad N°02/2014 de fecha 29/05/2014 y Plan de acción remitida a la ASFI mediante carta ONL-GGL-CE-421/14 de fecha 29/04/2014, la entidad deja sin efecto Bs15.412.970 de la cuenta "Previsiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos" y constituye una "Previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional" por dicho monto; adicionalmente entre mayo 2014 y junio 2015 constituyó según cronograma un total de Bs13.308.400 como previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional (instruido según Acta N°03/2014 de fecha 7 de octubre de 2014). De acuerdo con el Informe ASFI/DSR IV/86338/2015 de fecha 29/05/2015 y Acta N°04/2015 de fecha 31/08/2015 del Comité

de Activos y Pasivos, el regulador recomienda mantener las previsiones por riesgo adicional constituidas al 30/06/2015 por un monto total de Bs28.721.370, indicando que son suficientes para mitigar el riesgo adicional de la institución.

En la gestión 2018, en cumplimiento al informe de Inspección ASFI/DSR IV/R-12537/2018 de fecha 08/06/2018, la entidad constituye Previsiones Genéricas por Factores de Riesgo Adicional de acuerdo con lo siguiente: deja sin efecto Bs18.762.048 de la cuenta "Previsiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos" y constituye una "Previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional" por dicho monto y adicionalmente constituye Bs6.466.093 como previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional.

El saldo total por Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de Riesgo Adicional al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs53.949.511.

- Previsión Genérica – voluntaria:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad tiene constituida previsiones genéricas para incobrabilidad de cartera por otros riesgos de Bs7.514.017 y Bs5.544.235 respectivamente, que corresponde a políticas prudenciales de constitución de previsiones para cubrir pérdidas estimadas por otros riesgos en la cartera de créditos, dichas previsiones son:

- Previsión por riesgo climatológico. Al cierre de ambas gestiones Bs2.972.541 como previsión por otros Riesgos (riesgo climatológico).
- Previsión por riesgo cartera productiva – agropecuaria. Bs1.001.716 y Bs815.534, corresponde a una previsión genérica voluntaria mensual para la cartera productiva-agropecuaria, destinado a cubrir de manera preventiva y prudencial posibles riesgos emergentes por efecto de las condiciones climáticas al que está expuesta esta cartera; dicha previsión se aplica a las categorías "A" y "B" con el 0.25% y 2.50%.
- Previsión por riesgo sistémico y factores internos. Al cierre de ambas gestiones Bs1.756.160 como previsión para la cobertura de riesgo sistémico y factores internos.
- Previsión para riesgo adicional voluntario. Bs1.783.600 y Bs0 como previsión voluntaria de posibles desvíos de cartera de modo que estas sumadas a la previsión establecida por ASFI coberturen en todo momento el riesgo adicional.

- Previsión Cíclica:

La previsión cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la entidad constituye esta previsión de acuerdo con los parámetros establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad ha constituido previsiones cíclicas (genéricas), de Bs23.421.683 y Bs21.308.667, respectivamente, las cuales se registran en la cuenta contable "Previsiones" en el pasivo.

- Definición de Indicadores de Cobertura para Régimen de Previsiones Institucional:

  De acuerdo a Acta N° 04/2015, Acta N° 07/2015, Acta N° 9/2015, Acta N° 7/2016, Acta N° 1/2017, Acta N° 3/2017, Acta N° 6/2017 y Acta N° 11/2018 del Comité Ejecutivo de Activos y Pasivos, la Entidad estableció límites e Indicadores prudenciales de cobertura para el Régimen de Previsiones Institucionales:

  1. Indicador de Cobertura de Cartera Bruta. Se define que las Previsiones Totales sean al menos el 4.5% del total de la Cartera de créditos Bruta. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el límite de previsión es de 5,06% y 5,15%.

  2. Indicador de Cobertura de Cartera en Mora. Se define que las Previsiones Totales, coberture al menos 2.5 veces la Cartera de Créditos en Mora. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cobertura de la cartera en mora es de 6,37 y 7,09 veces.

  3. Indicador de Cobertura por Posible Riesgo Adicional (para coberturar exigencias del Supervisor) coberture al menos el 2.5%. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cobertura por riesgo adicional es del 2,59% y 2,76%.

2.c. Inversiones temporarias y permanentes

2.c.1. Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, desde la fecha de su emisión o de su adquisición, dichas inversiones son adquiridas conforme a la política de inversión de la Entidad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez más los rendimientos devengados por cobrar. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en cajas de ahorro (cuentas de cajas de ahorro en entidades financieras), se valúan al costo e incluyen la capitalización de los productos financieros.

- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota de participación determinada por el Administrador de los Fondos de Inversión a la fecha de cierre.

- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 30 días.

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas con plazo no mayor a 30 días se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.

2.c.2. Inversiones permanentes

En este grupo se incluyen todas las inversiones que no son fácilmente convertibles en disponibilidades y que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). La cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días.

Se consideran inversiones permanentes financieras a los depósitos en entidades financieras y a los títulos valores de deuda corresponde registrar en este grupo, según criterios definidos en las políticas de inversión. Se consideran inversiones permanentes no financieras a las participaciones en entidades financieras y afines, así como las inversiones en otras entidades no financieras.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente.

  Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP.

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que ejerce control total o influencia significativa se valúa al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en caso de no tener un % accionario significativo se valúa al valor nominal.

  Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad tiene participación en entidades de servicios financieros complementarios (INFOCRED BI S.A.) como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito, dicha participación se valúa a su valor nominal en cumplimiento a lo establecido en la normativa de la ASFI por el % accionario (hasta la gestión 2010 la valuación se realizó al valor patrimonial proporcional a la fecha de cierre del ejercicio).

- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo mayores a 30 días se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.

- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 45 días.

- Las acciones telefónicas se valúan al valor aproximado de mercado, actualizado al cierre del ejercicio en función a la variación del dólar estadounidense, constituyendo las previsiones por desvalorización respectivas.

  Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad tiene acciones telefónicas registradas al valor de donación y a valor nominal de adquisición a la fecha de transferencia o adquisición directa de las entidades telefónicas, efectuando de manera periódica la actualización aproximada a valor de mercado, constituyendo la respectiva previsión por desvalorización.

- Las inversiones en otros títulos mayores a 30 días se valúan al valor nominal o de adquisición más los correspondientes productos devengados.

2.d. Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de previsiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además constituyen una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro el plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley N° 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad de la Institución como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, la Institución debe efectuar las siguientes previsiones:

Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.

El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bienes realizables corresponden a: bienes recibidos en recuperación de créditos y otros bienes realizables registrados a valor de Bs1 por adjudicación en recuperación de créditos castigados y al valor menor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial y el saldo del préstamo que se extingue neto de previsiones para incobrabilidad para créditos en ejecución.

2.e. Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor del mercado.

La vida útil estimada y porcentajes de depreciación para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentajes de depreciación
Edificios	40	2,5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipo de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007 están valuados a su costo de adquisición reexpresados a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan a su costo histórico de adquisición.

2.f. Otros activos

Bienes diversos

Comprende: papelería, útiles, material educativo, material promocional y materiales de servicio valuados a su valor de adquisición. La valuación de las salidas se efectúa aplicando el método de Costo Promedio Ponderado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todas las Agencias y Sucursales cuentan con almacenes y controlan sus existencias y movimientos a través de su sistema informático, el saldo de Inventarios es de Bs2.175.442 y Bs2.141.136 respectivamente. Se registra las existencias en cuentas de activo y las salidas o consumo a cuentas de resultado.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se registran a su valor de costo, comprende las Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, cuya amortización se efectúa mensualmente de manera lineal a partir del mes siguiente que finaliza la mejora hasta el plazo de vencimiento del contrato de alquiler dividido en cuotas iguales.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros treinta días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad el 100%.

Activos intangibles

Se registra el valor neto de amortización de las inversiones en software adquirido o desarrollado.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada. La vida útil del activo intangible no puede exceder del periodo durante el cual tiene derecho el uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza de forma lineal y sistemática durante su vida útil.

2.g. Fideicomisos constituidos

Actualmente CRECER IFD no cuenta con fideicomisos constituidos.

2.h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las previsiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión para Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar del activo, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diverso a favor de la entidad, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trecientos treinta (330) días. Si transcurrido este plazo no han sido recuperadas son previsionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

Previsión Genérica Cíclica

La Entidad, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica Cíclica, constituida para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para perdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal de la Entidad por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio, en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación vigente, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, según D.S. N° 110 del 1 de mayo de 2009, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o por duodécimas en caso de ser menor de un año, incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas

Corresponde a previsiones constituidas de forma voluntaria y adicional de acuerdo con políticas establecidas por el Directorio de la Entidad para cubrir pérdidas futuras no identificadas no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

Las Provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

2.i. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio neto de la Entidad se registra a valores históricos reexpresados hasta el 2007, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), dichos saldos no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

En virtud a la Ley 393 de Servicios Financieros vigente y de acuerdo a las Circulares N° 292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N° 340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFD´s y la composición del Capital Fundacional, la Entidad efectuó dicha reclasificación exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016 luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad expone las cuentas de patrimonio en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.

2.j. Resultado neto del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad presentó el resultado neto del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas. Por lo que el resultado neto del ejercicio se expone cumplimiento los lineamientos establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

2.j.1. Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el método de devengado, excepto los productos de aquellos créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo (D, E y F) y los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución, no se reconocen hasta el momento de su percepción. El cálculo de estos intereses devengados es registrado en el grupo Cuentas de Orden, cuenta contable Productos en Suspenso.

A los 91 días de haber incumplido el cronograma original de pago de un crédito, los productos devengados por cobrar contabilizados son castigados íntegramente.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengando, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

2.j.2. Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el principio de devengado.

2.j.3. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993.

La referida ley, a más de incorporar a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) al ámbito de su aplicación, modifica la definición de intermediación financiera, disponiendo que: *"Intermediación Financiera, es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro".*

Ante dicho entorno jurídico, la Entidad determinó el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas - IUE a partir de la gestión 2013, con base en una interpretación literal de la definición de intermediación financiera contenida en la Ley de Servicios Financieros.

En fecha 24 de abril de 2014 mediante carta SIN/GGLPZ/DRE/NOT/194/2014, la Administración Tributaria informa que en atención a la Ley 393 "Ley de Servicios Financieros" ha verificado que la entidad se constituye como Institución Financiera de Desarrollo (IFD's) haciendo conocer que le corresponde el pago y presentación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, incluyendo dicha modificación en el Certificado de Inscripción respectivo.

De acuerdo con lo descrito precedentemente, la Entidad en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N°1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión.

Adicionalmente, mediante Ley N°771 de 29 de diciembre del 2015, se modifica el Artículo 51 de la Ley N°843 (Texto Ordenado Vigente) estableciendo que: cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de Intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) excede el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto a las Utilidades de las Empresas AA-IUE del 22%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Esta ley entró en vigor a partir del 1° de enero de 2016. Asimismo, mediante Ley N° 921 de fecha 29 de marzo de 2017, se modifica la AAIUE del 22% al 25% vigente a partir de la gestión 2017.

El registro de la provisión es efectuado de acuerdo con lo que establece el Esquema Contable N° 20 del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad provisionó Bs25.400.015 y Bs13.040.730 por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE y Bs25.400.014 y Bs13.040.730 por la Alícuota Adicional al IUE – AA-IUE Financiero.

2.k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Entidad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

2.l. Absorciones o fusiones de otras entidades

La entidad no ha realizado absorciones o fusiones con otras entidades.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2019 respecto al cierre de la gestión 2018 que tengan efecto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen fondos e inversiones temporarias de disponibilidad restringida correspondientes a: i) los montos de encaje legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados; ii) fondos en cuentas con retenciones judiciales; iii) títulos valores adquiridos con pacto de recompra que no pueden ser libremente transferidos antes del vencimiento, a menos que exista un desistimiento de recompra del emisor de los títulos y iv) fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	238.625	1.219.818
Bancos y corresponsales del pais con disponibilidad restringida	(2)	-	79.242
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	(3)	-	3.000.000
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	4.911.137	3.317.485
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	(5)	213.821	2.451.448
Depósitos en Caja de Ahorro con restricciones	(6)	-	120.403
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		1.953	164.011
Importes entregados en garantía	(7)	1.177.876	1.190.821
Total activos sujetos a restricciones		6.543.412	11.543.228

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

	2019		2018	
Moneda Nacional	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs
Efectivo	-	238.625	-	1.219.818
Titulus	-	-	-	-
Total	-	238.626	-	1.219.818

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	-	79.242
Total Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	-	79.242

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Garantía otorgada por préstamos Tit.Val.de Entid.Fin.del País Vend.C/Pacto de Recompra	Emisor	2019 Bs	2018 Bs	Cuenta	Contra Cuenta Pasivo Oblig. C/Otras Entid. Fin. del País a C.P.	2019 Bs	2018 Bs	Plazo / días
16703103	DPF BCP S.A. Vend. con Pacto D/Recompra M/N	3 DPF's Nros. 10106986, 10106985, 10106984	-	3.000.000	23504102	Oblig. Valores Union S.A.	-	3.011.261	43
			-	3.000.000			-	3.011.261	

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha operación	Plazo/dias	Tasa/ Rend.	2019 Bs	2018 Bs
DPF - CLAE02300815 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/12/2018	43	0,7500%	-	1.461.180
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/11/2018	44	0,5000%	-	211.830
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/11/2018	44	0,5000%	-	28.616
BLP - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	05/12/2018	43	0,7500%	-	918.197
BBB - BME-1-E1B-17 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	10/12/2018	38	0,7000%	-	697.662
BBB - BME-1-E1B-16 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	28/11/2019	43	0,6500%	327.579	-
BBB - BME-1-E1B-16 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	16/12/2019	30	0,5900%	230.369	-
BBB - BME-1-E1D-17 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	28/11/2019	36	0,4999%	2.410.604	-
BBB - BNB-2-E1A-14 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	18/12/2019	33	0,7000%	14.447	-
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	10/12/2019	41	0,5000%	520.647	-
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	12/12/2019	39	0,4999%	520.262	-
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	18/12/2019	33	0,7000%	390.197	-
BBB - BNB-E1B-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	13/12/2019	24	0,4999%	497.032	-
Total Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa				4.911.137	3.317.485

(5) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha operación	Plazo/días	Tasa/ Rend.	2019	2018
				Bs	Bs
BLP - IOL-1-E1C-13 - Industrias Oleaginosas S.A.	26/11/2018	44	0,4499%	-	97.629
BLP - IOL-1-E1B-14 - Industrias Oleaginosas S.A.	26/11/2018	44	0,4499%	-	109.741
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	26/11/2018	43	0,3999%	-	560.207
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	29/11/2018	43	0,7500%	-	476
BLP - TRA-1-E1C-16 - Transierra S.A.	06/12/2018	42	0,6000%	-	152.155
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	10/12/2018	38	0,7000%		23.276
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	10/12/2018	38	0,7000%		1.206
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra S.A.	10/12/2019	41	0,5000%	131.959	-
BLP - TYS-1-E1U-14 - Toyosa S.A.	28/11/2018	43	0,7500%	-	178.707
BLP - TYS-3-E1B-17 - Toyosa S.A.	05/12/2018	36	0,7500%	-	55.249
BLP - BPC-1-E1B-14 - Compañía Boliviana de Energía Eléctrica SA - Bolivian Power Company Limited	28/11/2018	43	0,7500%	-	845.398
BLP - CAI-1-E1U-12 - Compañía Americana de Inversiones SA	26/11/2018	45	0,5000%	-	427.404
BLP - CAI-1-E1U-12 - Compañía Americana de Inversiones S.A.	28/11/2019	43	0,8500%	5.874	-
BLP - CAI-1-E1U-12 - Compañía Americana de Inversiones S.A.	10/12/2019	41	0,8500%	75.988	-
Total Títulos valores de ent. financieras no adquiridas con pacto de reventa				213.821	2.451.448

(6) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Caja de Ahorros Banco PyME Ecofuturo S.A. MN	-	79.242
Caja de Ahorros Banco Fortaleza S.A. MN	-	35.935
Caja de Ahorros Banco Fortaleza S.A. MN	-	5.226
Total Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	-	120.403

Saldo que correspondía a Retención de Fondos instruido por ASFI, por Proceso Laboral seguido por Jenny Zorrilla.

(7) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Importes entregados en garantía		
Garantías por alquiler de oficinas M/N	165.748	127.948
Garantías por alquiler de oficinas M/E	428.933	392.918
Total garantías por alquiler de oficinas	594.681	520.866
Garantías por servicios contratados M/N	137.158	208.654
Garantías por servicios contratados M/E	446.037	461.301
Total garantías por servicios contratados	583.195	669.955
Total garantías por alquiler y servicios	1.177.876	1.190.821

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2019:

RUBRO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	
Disponibilidades	31.517.865	-	31.517.865
Inversiones temporarias	57.918.322	-	57.918.322
Cartera	1.233.286.189	860.054.557	2.093.340.746
Otras cuentas por cobrar	3.984.189	19.377.040	23.361.229
Bienes realizables	115.804	-	115.804
Inversiones permanentes	27.117.227	8.500.171	35.617.398
Bienes de uso	-	55.030.429	55.030.429
Otros activos	6.806.838	954.593	7.761.431
TOTAL ACTIVOS	**1.360.746.434**	**943.916.790**	**2.304.663.224**
Obligaciones con el público	-	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-
Obligaciones con bancos y ent. financ.	1.170.907.935	587.853.800	1.758.761.735
Otras cuentas por pagar	78.487.875	28.303.561	106.791.436
Previsiones	29.374.813	19.008.804	48.383.617
Valores en circulacion	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con empresas públicas	-	-	-
TOTAL PASIVOS	**1.278.770.623**	**635.166.165**	**1.913.936.788**
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-

Al 31 de diciembre 2018

RUBRO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	28.923.207	-	28.923.207
Inversiones temporarias	85.165.685	-	85.165.685
Cartera	1.158.219.513	740.088.334	1.898.307.847
Otras cuentas por cobrar	7.529.229	12.872.895	20.402.124
Bienes realizables	-	3	3
Inversiones permanentes	13.584.286	10.376.335	23.960.621
Bienes de uso	-	28.787.318	28.787.318
Otros activos	6.077.504	1.436.534	7.514.038
TOTAL ACTIVOS	**1.299.499.424**	**793.561.419**	**2.093.060.843**
Obligaciones con el público	-	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-
Obligaciones con bancos y ent. financ.	1.099.097.534	529.354.873	1.628.452.407
Otras cuentas por pagar	51.819.960	26.531.743	78.351.703
Previsiones	24.935.595	15.858.924	40.794.519
Valores en circulacion	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con empresas publicas	-	-	-
TOTAL PASIVOS	**1.175.853.089**	**571.745.540**	**1.747.598.629**
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-

Para la clasificación en corrientes, se consideró los vencimientos hasta un año y, para la clasificación en no corrientes, se consideró los vencimientos mayores a un año. Realizado en función a los plazos de vencimiento o la realización estimada de los activos y pasivos, y en función a los vencimientos y la volatilidad de los pasivos por obligaciones.

Para inversiones temporarias, corresponde a una clasificación hecha en base al plazo restante para el vencimiento de los títulos valores considerados de fácil realización en un plazo no mayor a 30 días.

- **Posición de Calce Financiero por Plazos**

La posición de Calce Financiero por plazos es la siguiente:

Calce financiero al 31 de diciembre de 2019 considerando el vencimiento de las partidas a partir del 01/01/2020:

RUBRO	SALDO INICIAL	Plazo						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	2.304.663.224	271.101.779	180.666.556	161.507.332	388.863.492	368.400.379	390.101.400	564.022.287
DISPONIBILIDADES	31.517.865	31.517.865	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	57.832.877	57.832.877	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	2.103.346.051	181.601.882	163.349.805	187.461.433	387.524.303	344.886.844	370.342.965	513.178.819
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.785.872	91.739	375.805	12.929	84.436	396.554	408.393	416.015
INVERSIONES PERMANENTES	35.187.380	-	-	-	-	26.790.000	8.000.000	377.380
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	45.010.179	57.415	(3.059.054)	(5.967.030)	1.254.753	(3.673.019)	11.350.042	45.050.072
PASIVOS	1.913.936.788	48.486.617	103.905.743	122.641.016	447.525.731	521.083.944	397.886.131	272.608.706
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	437.945.107	6.901.509	23.366.572	54.504.512	199.821.781	135.844.066	17.506.667	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FIN. 2do PISO	155.150.334	1.143.333	9.146.667	3.773.000	38.301.667	36.358.000	40.702.667	25.725.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	155.526.500	-	13.377.000	16.435.000	25.725.000	83.283.250	28.726.250	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	64.720.740	5.365.706	7.913.840	611.960	50.810.786	8.001	442	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.089.594.106	35.075.969	50.096.658	48.212.544	132.863.497	265.610.627	310.949.105	246.783.706
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE		222.615.261	56.760.813	38.866.316	(58.662.239)	(152.683.565)	(7.783.731)	291.513.581
BRECHA ACUMULADA		222.615.261	279.376.074	318.342.390	259.680.151	106.996.586	99.212.855	390.726.436

Calce financiero al 31 de diciembre de 2018 considerando el vencimiento de las partidas a partir del 01/01/2019:

RUBRO	SALDO INICIAL	Plazo						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	2.093.060.843	285.731.339	152.025.267	143.366.341	365.078.141	319.588.669	341.139.391	486.161.897
DISPONIBILIDADES	28.923.207	28.923.207	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	85.162.874	85.162.874	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	1.938.294.492	171.198.726	154.102.029	148.769.021	362.102.374	311.017.984	325.934.993	465.179.474
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.513.922	1.068.371	129.250	99.026	72.078	375.301	186.252	582.745
INVERSIONES PERMANENTES	23.379.724	-	1.000.000	-	-	12.000.000	9.000.000	1.379.724
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	11.786.824	(611.639)	(3.206.012)	(5.501.706)	2.902.789	(3.824.597)	6.018.236	19.009.754
PASIVOS	1.747.598.629	102.036.664	99.823.753	94.647.178	404.473.965	404.810.730	375.316.998	266.489.346
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	311.200.844	21.481.261	9.308.201	29.220.645	116.216.127	94.688.411	10.290.000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FIN. 2do PISO	303.783.686	40.013.666	44.475.807	27.211.333	54.660.000	54.079.667	64.712.667	13.407.667
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	241.703.174	-	27.842.663	13.720.000	73.745.000	71.575.291	41.190.000	13.720.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	38.164.143	12.024.339	50.226	1.571	26.063.594	4.412	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	852.887.002	28.514.398	18.148.776	24.493.627	103.551.243	184.464.949	259.154.329	234.361.679
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE		183.694.675	52.201.514	48.719.163	(39.395.824)	(85.242.061)	(34.177.605)	219.662.352
BRECHA ACUMULADA		183.694.675	235.896.189	284.615.354	245.219.530	159.977.468	125.799.863	345.462.214

* Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se debe a que se incluyen los saldos de la cuenta 139 "Previsiones para Incobrabilidad de

cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento a la normativa vigente. La Entidad no tiene saldos con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a Bs6,86 por 1 USD, de acuerdo al siguiente detalle:

	2019 Total ME Bs	2018 Total ME Bs
Disponibilidades	1.408.611	1.228.889
Inversiones temporarias	12.304.521	22.173.858
Cartera	40.395.848	49.948.725
Otras cuentas por cobrar	1.693.811	1.852.240
Inversiones permanentes	10.381.578	61.922
Otros activos	95.232	260.838
TOTAL ACTIVO	66.279.601	75.526.473
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	196.079.067	265.513.680
Otras cuentas por pagar	82.725	204.361
Previsiones	1.151.196	1.268.751
TOTAL PASIVO	197.312.988	266.989.792
Posición neta - Pasiva	**(131.033.387)**	**(191.460.319)**
Equivalente en USD	**(19.101.077)**	**(27.909.667)**

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) DISPONIBILIDADES

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Caja	**22.305.685**	**17.448.471**
Billetes y Monedas	22.305.685	17.448.471
Banco Central de Bolivia	**238.626**	**1.219.818**
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	238.626	1.219.818
Bancos y corresponsales del país	**8.973.554**	**10.254.918**
Bancos y corresponsales del país	8.973.554	10.175.676
Bancos corresponsales del país con disponibilidad restringida	-	79.242
Total disponibilidades	**31.517.865**	**28.923.207**

8b) CARTERA Y CONTINGENTE

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Cartera directa	**2.093.340.746**	**1.898.307.847**
Cartera vigente	2.121.983.018	1.927.923.466
Cartera vencida	9.197.398	6.262.097
Cartera en ejecución	7.051.503	5.674.151
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	11.363.033	10.371.026
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	338.925	366.016
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	498.976	692.280
Productos devengados por cobrar	28.344.675	26.105.605
Previsión para incobrables	(85.436.782)	(79.086.794)
Total cartera directa	2.093.340.746	1.898.307.847

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

1. **La composición por clase de cartera y las previsiones por incobrabilidad, respectivamente:**

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	904.524.669	4.874.663	3.022.018	(8.847.435)
Microcréditos No DG	-	1.030.821.219	3.280.057	3.074.437	(8.298.726)
De consumo DG	-	33.855.846	117.155	48.559	(1.347.475)
De consumo No DG	-	36.689.209	130.067	67.003	(1.602.582)
De vivienda	-	32.015.208	226.861	576.049	(203.191)
De vivienda según gtía hip.	-	95.439.900	907.520	762.413	(3.673.845)
Previsión genérica	-	-	-	-	(61.463.528)
Totales	-	2.133.346.051	9.538.323	7.550.479	(85.436.782)

DG = Debidamente Garantizados

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	919.213.672	3.509.482	2.465.482	(7.669.644)
Microcréditos No DG	-	850.774.633	2.303.686	2.334.041	(6.245.529)
De consumo DG	-	22.811.002	19.840	11.370	(905.662)
De consumo No DG	-	19.364.447	25.299	17.295	(870.912)
De vivienda	-	32.062.827	242.197	593.564	(233.761)
De vivienda según gtía hip.	-	94.067.911	527.609	944.680	(3.667.540)
Previsión genérica	-	-	-	-	(59.493.746)
Totales	-	1.938.294.492	6.628.113	6.366.432	(79.086.794)

2. La Clasificación de cartera por:

2.1. Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2019:

Actividad económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	375.595.768	1.170.662	982.088	(2.472.843)
Caza, silvicultura y pesca	-	4.870.311	41.228	15.480	(44.126)
Extracción petróleo crudo y gas natural		-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	11.311.413	50.143	174.835	(176.099)
Industria manufacturera	-	104.221.205	700.016	578.094	(1.531.517)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	86.993	-	-	(2.088)
Construcción	-	39.851.986	-	171.083	(578.731)
Venta al por mayor y menor	-	309.177.589	-	1.789.924	(5.220.168)
Hoteles y restaurantes	-	103.758.354	-	912.557	(2.437.181)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	242.572.051	1.512.213	1.221.095	(3.695.633)
Intermediación financiera	-	822.583.505	2.405.280	813.937	(4.676.019)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	86.891.200	343.548	673.565	(2.252.288)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	517.388	4.211	-	(13.853)
Educación	-	2.192.885	10.000	-	(44.390)
Servicios sociales, comunales y personales	-	26.938.281	222.835	217.821	(753.085)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	82.906	-	-	(1.980)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	2.694.216	-	-	(73.253)
Previsión genérica	-	-	-	-	(61.463.528)
Totales	-	2.133.346.051	9.536.323	7.550.479	(85.436.782)

Al 31 de diciembre de 2018:

Actividad económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	309.688.122	1.324.171	653.297	(1.963.546)
Caza, silvicultura y pesca	-	4.428.521	-	46.925	(58.077)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	9.910.510	10.717	-	(51.027)
Industria manufacturera	-	89.800.063	439.264	647.785	(1.369.529)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	121.397	-	-	(2.854)
Construcción	-	37.621.544	129.243	211.633	(557.433)
Venta al por mayor y menor	-	290.782.118	1.559.318	2.034.632	(4.890.651)
Hoteles y restaurantes	-	98.360.609	989.611	544.547	(1.967.481)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	224.205.729	607.397	1.020.959	(2.711.436)
Intermediación financiera	-	761.388.835	1.148.661	846.399	(3.633.487)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	78.798.720	351.295	145.188	(1.631.359)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	624.431	-	-	(12.794)
Educación	-	2.877.275	-	-	(55.647)
Servicios sociales, comunales y personales	-	27.979.580	44.512	215.067	(621.548)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	95.178	-	-	(1.015)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-				
Actividades atípicas	-	1.611.857	23.923	-	(65.164)
Previsión genérica	-	-		-	(59.493.746)
Totales	-	1.938.294.492	6.628.113	6.366.432	(79.086.794)

2.2. Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2019:

Actividad económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	388.503.763	1.198.866	993.630	(2.222.164)
Caza, silvicultura y pesca	-	5.515.543	41.228	-	(23.495)
Extracción petróleo crudo y gas natural		-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	8.155.511	47.115	174.834	(157.713)
Industria manufacturera	-	85.752.829	539.705	422.986	(863.207)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	17.398	-	-	-
Construcción	-	143.540.235	1.011.681	1.313.817	(3.713.625)
Venta al por mayor y menor	-	254.730.574	1.579.946	1.381.786	(4.755.131)
Hoteles y restaurantes	-	57.010.315	596.468	562.596	(1.279.777)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	273.665.494	1.446.749	1.421.342	(3.740.124)
Intermediación financiera	-	822.142.638	2.404.535	813.937	(4.663.651)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	58.662.886	452.905	258.990	(1.163.519)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	12.855.109	11.480	-	(824.759)
Servicios sociales, comunales y personales	-	22.749.078	205.645	206.561	(565.977)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	44.678	-	-	(112)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica	-	-	-	-	(61.463.528)
Totales	-	2.133.346.051	9.536.323	7.550.479	(85.436.782)

Al 31 de diciembre de 2018:

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	-	316.490.034	1.368.338	595.954	(1.664.707)
Caza, silvicultura y pesca	-	4.191.125	-	18.750	(18.805)
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	7.079.060	10.121		(11.546)
Industria manufacturera	-	73.600.218	408.566	401.512	(807.104)
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	26.266	-	-	-
Construcción	-	140.086.254	753.741	1.488.984	(3.647.363)
Venta al por mayor y menor	-	235.121.273	1.281.823	1.275.834	(4.002.456)
Hoteles y restaurantes	-	55.302.355	666.242	420.489	(1.112.289)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	257.361.620	586.698	902.540	(2.582.737)
Intermediación financiera	-	760.362.529	1.148.661	804.309	(3.581.885)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	55.784.782	384.535	235.518	(1.054.483)
Administración publica, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educación	-	12.135.723	-	-	(767.226)
Servicios sociales, comunales y personales	-	20.705.725	19.388	222.542	(342.328)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	47.528	-	-	(119)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica	-	-	-	-	(59.493.746)
Totales	-	1.938.294.492	6.628.113	6.366.432	(79.086.794)

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-	-
Hipotecaria	-	86.454.163	877.147	1.244.970	(958.859)
Prendaria	-	1.224.749.250	6.254.641	5.491.572	(18.350.745)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías (*)	-	822.142.638	2.404.535	813.937	(4.663.650)
Previsión genérica	-	-	-	-	(61.463.528)
Totales	-	2.133.346.051	9.536.323	7.550.479	(85.436.782)

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-	-
Hipotecaria	-	82.232.549	659.764	730.009	(583.106)
Prendaria	-	1.095.699.414	4.819.688	4.832.114	(15.428.057)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías (*)	-	760.362.529	1.148.661	804.309	(3.581.885)
Previsión genérica	-	-	-	-	(59.493.746)
Totales	-	1.938.294.492	6.628.113	6.366.432	(79.086.794)

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2019:

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	-	0%	2.124.025.607	100%	-	0%	-	0%	(9.447.204)	11%
B	-	0%	7.097.235	0%	530.696	6%	329.484	4%	(367.850)	0%
C	-	0%	382.404	0%	2.010.281	21%	283.741	4%	(506.426)	0%
D	-	0%	54.817	0%	1.161.605	12%	374.247	5%	(783.920)	1%
E	-	0%	197.274	0%	2.141.905	22%	667.637	9%	(2.167.007)	3%
F		0%	1.588.714	0%	3.691.836	39%	5.895.370	78%	(10.700.847)	13%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(61.463.528)	72%
Totales	-	0%	2.133.346.051	100%	9.536.323	100%	7.550.479	100%	(85.436.782)	100%

Al 31 de diciembre de 2018:

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	-	0%	1.931.735.693	100%	-	0%	-	0%	(8.623.977)	11%
B	-	0%	4.669.344	0%	321.192	5%	277.372	4%	(231.355)	0%
C	-	0%	37.946	0%	2.135.876	32%	574.313	9%	(485.309)	1%
D	-	0%	15.934	0%	786.687	12%	372.986	6%	(564.685)	1%
E	-	0%	138.115	0%	1.291.695	19%	510.752	8%	(1.529.154)	2%
F		0%	1.697.460	0%	2.092.663	32%	4.631.008	73%	(8.158.568)	10%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(59.493.746)	75%
Totales	-	0%	1.938.294.492	100%	6.628.113	100%	6.366.432	100%	(79.086.794)	100%

5. Clasificación crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2019:

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	-	0%	2.394.734	0%	265.860	3%	319.557	4%	(117.830)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	11.060.595	1%	-	0%	-	0%	(76.959)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	11.631.410	0%	-	0%	-	0%	(44.826)	0%
Otros	-	0%	2.108.259.312	99%	9.270.463	97%	7.230.922	96%	(23.733.639)	28%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(61.463.528)	72%
Totales	-	0%	2.133.346.051	100%	9.536.323	100%	7.550.479	100%	(85.436.782)	100%

Al 31 de diciembre de 2018:

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
1° a 10° mayores	-	0%	3.219.259	0%	-	0%	-	0%	(8.655)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	11.762.303	1%	-	0%	-	0%	(54.182)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	10.410.647	1%	-	0%	197.105	3%	(56.179)	0%
Otros	-	0%	1.912.902.283	99%	6.628.113	100%	6.169.327	97%	(19.474.032)	25%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(59.493.746)	75%
Totales	-	0%	1.938.294.492	100%	6.628.113	100%	6.366.432	100%	(79.086.794)	100%

6. Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

		2019	2018	2017
		Bs	Bs	Bs
Cartera vigente		2.121.983.018	1.927.923.466	1.673.162.650
Cartera vencida		9.197.398	6.262.097	6.842.582
Cartera en ejecución		7.051.503	5.674.151	6.340.076
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		11.363.033	10.371.026	8.773.914
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		338.925	366.016	344.133
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		498.976	692.280	401.728
Previsión específica para incobrabilidad		23.973.254	19.593.048	19.286.858
Previsión genérica para incobrabilidad (por factores de riesgo adicional)		53.949.511	53.949.511	28.721.370
Previsión genérica para incobrabilidad (por otros riesgos)		7.514.017	5.544.235	15.848.804
Previsión cíclica		23.421.683	21.308.667	18.467.401
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(1)	22.674.693	20.149.974	22.044.632
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(2)	4.082.798	17.764.839	8.916.712
Productos por cartera (Ingresos Financieros)		465.178.991	418.288.227	378.123.226
Productos en suspenso		1.115.138	809.504	913.311
Créditos castigados por insolvencia		110.000.495	96.321.380	81.630.808
Número de prestatarios		215.150	200.350	185.417

Corresponde a los cargos netos de previsiones:

		2019	2018	2017
		Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad		75.643.762	64.862.161	64.343.865
Disminución de previsión específica para incobrabilidad		(52.969.069)	(44.712.188)	(42.299.234)
Total neto:	(1)	22.674.693	20.149.974	22.044.632
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad		6.375.715	38.878.981	14.277.422
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad		(2.292.917)	(21.114.143)	(5.360.711)
Total neto:	(2)	4.082.798	17.764.839	8.916.712

7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, la cartera reprogramada constituye el 0,57% y 0,59% de la cartera total, misma que no representa impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 0,36% y 0,41% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

Al 31 diciembre de 2018 y 2017, la cartera reprogramada constituye el 0,59%, y 0,56% de la cartera total, misma que no representa impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 0,41% y 0,29% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

8. Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente (respecto del Capital Regulatorio de la Entidad enviado por ASFI), son los siguientes:

		2019	2018	2017
		Bs	Bs	Bs
Crédito a prestatario o grupo sin garantías reales	5%	17.670.772	15.885.748	14.348.434
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	20%	70.683.087	63.542.990	57.393.735
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	106.024.631	95.314.485	86.090.602

Al 31 de diciembre de 2019 CRECER IFD no supera los límites legales establecidos en ninguno de los casos. Es decir, no se cuenta con créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario que supere el 5% del capital regulatorio, tampoco supera los otros límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros.

9. Evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos: Conciliación de previsiones de cartera

	2019	2018	2017
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial:	**100.395.460**	**82.324.433**	**73.053.471**
(-) Castigos	(18.294.486)	(19.843.784)	(21.690.382)
(-) Recuperaciones	(55.261.986)	(65.826.330)	(47.659.944)
(+) Previsiones constituidas	82.019.477	103.741.141	78.621.288
Previsión final:	**108.858.465**	**100.395.460**	**82.324.433**

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

10. Inversiones temporarias

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto		2019	2018
		Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		**47.951.506**	**59.578.868**
Caja de ahorros	(1)	46.951.506	59.578.868
Depósitos a plazo fijo	(2)	1.000.000	-
Inversiones en otras entidades no financieras		**4.756.413**	**19.694.471**
Participación en Fondos de Inversión	(3)	4.756.413	19.694.471
Inversiones de disponibilidades restringidas		**5.124.958**	**5.889.335**
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	4.911.137	3.317.485
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	213.821	2.451.448
Depósitos en Caja de Ahorro con restricciones	(4)	-	120.403
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias		**85.445**	**3.011**
Devengados inversiones en entidades financieras del país		83.492	-
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		1.953	3.011
Total Inversiones temporarias		**57.918.322**	**85.165.685**
El rendimiento promedio obtenido fue de:			
Inversión Moneda Nacional		1,00%	0,31%
Inversión Moneda Extranjera		0,26%	0,17%
Inversión Temporaria Total		0,82%	0,27%

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Emisor	Cuenta Bancaria	Tasa de Rend.	2019	Tasa de Rend.	2018
				Bs		Bs
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-401-8	0,00%	9.672.435	0,00%	12.169.564
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-412-3	0,00%	4.646.803	0,00%	1.931.928
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-413-1	0,00%	3.199.964	0,00%	3.766.470
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-420-4	0,00%	16	0,00%	888.167
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-421-2	0,00%	189.601	0,00%	449.607
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-419-1	0,00%	1.346	0,00%	3.218
12201102	Banco Unión S.A.	10000022184597	0,00%	736.004	0,00%	1.098.834
12201102	Banco Unión S.A.	10000006780634	0,00%	1.225.468	0,00%	11.241.013
12201103	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	201-50400231-3-06	0,00%	4.183.797	0,00%	5.985.087
12201106	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1500-80-7179	0,00%	649.826	0,00%	3.772.070
12201107	Banco Ganadero S.A.	1310182396	0,00%	870.429	0,00%	18.780
12201120	Banco FIE S.A.	40000000088	0,00%	14.338.466	0,00%	1.706.259
12201120	Banco FIE S.A.	40004263751	0,70%	-	0,70%	4.582
12201121	Banco PyME Ecofuturo S.A.	2051-683968	2,00%	97.521	2,00%	47.560
12201122	Banco Fortaleza S.A.	6051-087784	0,00%	-	0,00%	29
12201123	Banco Prodem S.A.	706-2-1-00518-7	0,00%	-	0,34%	6.511
12201123	Banco Prodem S.A.	412-2-1-00054-2	0,00%	-	0,05%	3.237

12201123	Banco Prodem S.A.	610-2-1-09630-3	0,00%	-	0,50%	124.780
12201124	Banco Fassil S.A.	4808971	0,00%	9.986	0,00%	-
12201143	Coop. Comarapa Ltda.	1051-099139	0,00%	-	0,50%	10.980
12201144	Coop. San Francisco Solano Ltda.	6051-068166	0,00%	32.074	0,00%	32.528
12201201	Banco Bisa S.A.	068834-501-4	0,00%	3.180.244	0,00%	4.549.345
12201201	Banco Bisa S.A.	068834-503-1	0,00%	556.960	0,00%	401.901
12201202	Banco Unión S.A.	20000017413612	0,00%	255.981	0,00%	163.851
12201202	Banco Unión S.A.	20000022184795	0,00%	424.965	0,00%	1.423.066
12201203	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	201-50135768-2-71	0,00%	2.519.281	0,00%	9.575.635
12201205	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4066451483	0,00%	49.975	0,00%	2.257
12201206	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1900-58-2869	0,00%	25.204	0,00%	1.645
12201207	Banco Ganadero S.A.	1310300552	0,00%	5.812	0,00%	-
12201220	Banco FIE S.A.	40200000090	0,00%	51.239	0,00%	136.826
12201220	Banco FIE S.A.	40204263746	0,27%	-	0,27%	27.044
12201222	Banco Fortaleza S.A.	2052-497328	0,00%	28.109	0,00%	28.106
12201222	Banco Fortaleza S.A.	6052-087793	0,00%	-	0,00%	2
12201223	Banco Prodem S.A.	412-2-2-03559-5	0,00%	-	0,01%	3.869
12201244	Coop. San Francisco Solano Ltda.	6052-068216	0,00%	-	0,00%	4.116
	Total Cajas de Ahorro:			46.951.506		59.578.868

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Titulo	Fecha de operación	Plazo	Tasa/Rend.	2019	2018
				Bs	Bs
DPF- Nro. 134352 – Banco FIE S.A.	31/01/2019	722	3,40%	1.000.000	-
Total otros títulos valores de entidades financieras del país				1.000.000	-

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Emisor	Tasa de Rend.	2019	Tasa de Rend.	2018
			Bs		Bs
12603101	A Medida Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo	3,26%	1.107.506	3,32%	105.364
12603102	Ultra Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo	2,01%	1.918	2,33%	95.844
12603103	Oportuno Fondo de Inversión	1,72%	5.435	1,76%	1.204.720
12603104	Credifondo Bolivianos Fdo. de Inversión Abierto a Corto Plazo	2,06%	1.216.549	5,01%	568.906
12603106	Fondo Dinero Unión Corto Plazo	1,65%	44.297	0,14%	554.732
12603107	Crecer Bolivianos Fondo Mutuo Mediano Plazo	1,85%	1.028.821	2,16%	9.063.368
12603108	Xtravalor Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo	0,00%	-	0,05%	2.748
12603109	Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo	3,27%	1.272.046	3,55%	8.019.763
12603201	Premier Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo	1,09%	23.688	1,70%	23.524
12603202	Credifondo Corto Plazo	1,14%	28.797	0,94%	28.511
12603205	Fondo de Inversión Mutuo Unión Mediano Plazo	1,49%	27.356	0,69%	26.990
Total participación en Fondos de Inversión			4.756.413		19.694.471

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle se describe en la Nota 4 Activos Sujetos a Restricciones: en sus incisos 4), 5) y 6).

11. Inversiones permanentes

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto		2019	2018
		Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		**34.790.000**	**20.000.000**
Depósitos a plazo fijo	(1)	34.790.000	14.000.000
Otros títulos valores en entidades financieras del país	(2)	-	6.000.000
Participación en entidades financieras y afines		**323.872**	**326.215**
Organismos multilaterales de financiamiento		8.472	10.815
Burós de Información Crediticia	(3)	315.400	315.400
Inversiones en otras entidades no financieras		**53.508**	**53.508**
Participación en entidades de servicios públicos		53.508	53.508
Inversiones de disponibilidades restringidas		**-**	**3.000.000**
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra	(4)	-	3.000.000
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		**452.419**	**583.298**
Devengados inversiones en entidades financieras del país		452.419	422.299
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		-	161.000
(Previsión para inversiones permanentes)		**(2.401)**	**(2.401)**
Previsión inversiones en otras entidades no financieras		(2.401)	(2.401)
Total inversiones permanentes		**35.617.398**	**23.960.621**
El rendimiento promedio obtenido fue de:			
Inversión Moneda Nacional		3,42%	2,97%
Inversión Moneda Extranjera		0,64%	1,25%
Inversión Permanente Total		2,92%	2,96%

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha de operación	Plazo	Tasa/Rend.	2019	2018
				Bs	Bs
DPF -Nro. 10106986 - BNB S.A.	27/09/2017	721	4,00%	-	1.000.000
DPF -Nro. 10106985 - BNB S.A.	27/09/2017	721	4,00%	-	1.000.000
DPF -Nro. 10106984 - BNB S.A.	27/09/2017	721	4,00%	-	1.000.000
DPF -Nro. 10110994 - BNB S.A.	27/11/2018	370	3,05%	-	1.000.000
DPF -Nro. 10110995 - BNB S.A.	27/11/2018	370	3,05%	-	1.000.000
DPF -Nro. 10110996 - BNB S.A.	27/11/2018	720	3,30%	1.000.000	1.000.000
DPF -Nro. 10110997 - BNB S.A.	27/11/2018	720	3,30%	1.000.000	1.000.000
DPF - 10113929 - BNB S.A.	06/09/2019	721	3,95%	1.000.000	-
DPF - 10113930 - BNB S.A.	06/09/2019	721	3,95%	1.000.000	-
DPF - 10113931 - BNB S.A.	06/09/2019	721	3,95%	1.000.000	-
DPF -Nro. 28751 - BMSC S.A.	28/09/2017	721	4,20%	-	1.000.000
DPF -Nro. 28752 - BMSC S.A.	28/09/2017	721	4,20%	-	1.000.000
DPF -Nro. 28753 - BMSC S.A.	28/09/2017	721	4,20%	-	1.000.000
DPF - 19379521 - Banco Unión S.A.	27/09/2019	370	1,15%	1.715.000	-

DPF - 19379522 - Banco Unión S.A.	27/09/2019	370	1,15%	1.715.000	-
DPF - 302696 - Banco Fassil S.A.	30/09/2019	371	2,20%	1.715.000	-
DPF - 302698 - Banco Fassil S.A.	30/09/2019	371	2,20%	1.715.000	-
DPF -Nro. 75017 - BMSC S.A.	25/07/2019	721	4,05%	1.000.000	-
DPF -Nro. 75018 - BMSC S.A.	25/07/2019	721	4,05%	1.000.000	-
DPF -Nro. 70100195764 - Banco FIE S.A.	31/01/2018	722	4,30%	-	1.000.000
DPF -Nro. 70100195770 - Banco FIE S.A.	31/01/2018	370	4,15%	-	1.000.000
DPF -Nro. 70100259289 - Banco FIE S.A.	28/11/2018	370	3,40%	-	1.000.000
DPF -Nro. 70100259294 - Banco FIE S.A.	28/11/2018	721	3,45%	1.000.000	1.000.000
DPF -Nro. 70100316541 - Banco FIE S.A.	25/07/2019	721	3,70%	1.000.000	-
DPF - Nro. 011839 - BCP S.A.	25/07/2019	720	3,95%	1.000.000	-
DPF - Nro. 011840 - BCP S.A.	25/07/2019	720	3,95%	1.000.000	-
DPF - Nro. 000990 - BDP S.A.M.	30/07/2019	381	4,00%	1.750.000	-
DPF - Nro. 000991 - BDP S.A.M.	30/07/2019	381	4,00%	1.750.000	-
DPF - Nro. 000992 - BDP S.A.M.	30/07/2019	381	4,00%	1.750.000	-
DPF - Nro. 000993 - BDP S.A.M.	30/07/2019	381	4,00%	1.750.000	-
DPF - Nro. 001002 - BDP S.A.M.	31/07/2019	380	4,00%	1.750.000	-
DPF - Nro. 001003 - BDP S.A.M.	31/07/2019	380	4,00%	1.750.000	-
DPF - Nro. 562328 - Banco FIE S.A.	18/12/2019	362	4,30%	1.000.000	-
DPF - Nro. 562329 - Banco FIE S.A.	18/12/2019	362	4,30%	1.000.000	-
DPF - Nro. 562330 - Banco FIE S.A.	18/12/2019	362	4,30%	1.000.000	-
DPF - Nro. 306609 - Banco Fassil S.A.	20/12/2019	370	2,20%	1.715.000	-
DPF - Nro. 306611 - Banco Fassil S.A.	20/12/2019	370	2,20%	1.715.000	-
Total depósitos a plazo fijo				34.790.000	14.000.000

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Título	Fecha de operación	Plazo	Tasa/Rend.	2019	2018
				Bs	Bs
VDT - PMG-TD-NB - PA MIC IFD - BDP ST 041	12/11/2018	733	4,30%	-	5.000.000
VDT - PMG-TD-NC - PA MIC IFD - BDP ST 041	12/11/2018	1098	4,70%	-	1.000.000
Total otros títulos valores de entidades financieras del país				-	6.000.000

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Serie	Valor Nominal	Fecha	N° de Acciones	Valor en
	Bs			Bs
A	100	6/12/2016	1.716	171.600
B	100	6/12/2016	204	20.400
C	100	6/12/2016	267	26.700
D	100	6/12/2016	852	85.200
D	100	18/10/2017	115	11.500
Totales			3.154	315.400

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle se describe en la Nota 4 Activos Sujetos a Restricciones: inciso (3).

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Concepto		2019	2018
		Bs	Bs
Pagos anticipados		**21.967.825**	**18.263.142**
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	18.552.630	16.967.228
Anticipos por compras de bienes y servicios		2.804.114	481.543
Alquileres pagados por anticipado		43.557	264.714
Seguros pagados por anticipados		558.848	531.638
Otros pagos anticipados	(2)	8.676	18.019
Diversas		**1.785.874**	**2.513.922**
Comisiones por cobrar		256.278	232.852
Indemnizaciones reclamadas por siniestros		7.562	-
Crédito fiscal IVA		7.347	8.454
Contratos anticréticos		329.280	329.280
Importes entregados en garantía	(3)	1.177.877	1.190.821
Otras partidas pendientes de cobro	(4)	7.530	752.516
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		**(392.470)**	**(374.940)**
(Previsión específica para pagos anticipados)		(392.440)	(374.940)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(30)	-
Total otras cuentas por cobrar		**23.361.229**	**20.402.124**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde Bs4.422.289 al saldo de pago anticipado de Impuestos a las Transacciones (IT) por determinación del pago de IUE gestión 2018, y Bs14.130.341 saldo de pago anticipado de Impuesto a las Transacciones (IT) por la determinación del IUE gestión 2019, saldos que serán compensados con el pago de IT gestión 2020 y gestiones siguientes según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde: Bs4.216.250 saldo pago anticipado de Impuestos a las Transacciones (IT) por determinación del pago de IUE gestión 2017, y Bs12.750.978 saldo de pago anticipado de Impuesto a las Transacciones (IT) por determinación del pago IUE gestión 2018, saldos que serán compensados con el pago de IT gestión 2019.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2019 corresponde: Bs2.960 fondos a rendir terceros, Bs5.716 anticipo a Asociación Pan de Instituciones de Crédito, membresía afiliado APICE GESTION 2019/2020.

Al 31 de diciembre 2018, corresponde: Bs8.999 pago anual a Ramon Justo por servicio privado virtual administración software, Bs1.713 anticipo a Megadealer por recargas Pagos Net, Bs5.717 anticipo a Asociación Pan de Instituciones de Crédito membresía afiliado APICE GESTION 2018/2019 y Bs1.590 asignación fondos a personal de Auditoría Externa para viaje de supervisión cierre anual de operaciones.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Detalle	2019	2018
	Bs	Bs
Garantía alquiler de inmueble MN	165.748	127.948
Garantía por servicio contratados MN	137.158	208.654
Garantía por servicio contratados ME	446.037	461.301
Garantía alquiler de inmueble ME	428.934	392.918
Total importes entregados en garantía	1.177.877	1.190.821

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a: Bs594.682 y Bs520.866 Garantías de alquiler de Inmuebles por contratos suscritos de alquiler de diferentes oficinas para uso exclusivo de funcionamiento de Sucursales y sus Agencias de (La Paz, El Alto, Altiplano Sur, Cochabamba, Potosí, Tarija, Santa Cruz Sur, Santa Cruz Norte, Beni y Pando) Bs583.195 y Bs669.955 corresponde a Garantías por Servicios Contratados de Boletas de Garantía para cumplimiento de contratos de SFA´s, Garantía de línea telefónica y otras.

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019 las partidas más significativas corresponden a: Bs7.500 cuentas por cobrar a terceros varios y Bs30 por otros pagos anticipados menores.

Al 31 de diciembre de 2018 las partidas más significativas corresponden a: Bs8.510 cargos al personal por cursos reprobados dentro el programa de Dirección de Equipos, Bs742,286 debito en cuenta del Banco Bisa S.A. con cheque de gerencia a favor de Sarah Mendoza Peralta en proceso legal vigente y Bs1.720 por otros pagos anticipados menores.

8e) BIENES REALIZABLES

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos		**154.403**	**2**
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	(1)	154.403	2
Otros bienes realizables		**1**	**1**
Otros bienes realizables	(2)	1	1
(Previsión por desvalorización)		**(38.600)**	**-**
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)		(38.600)	-
		115.804	**3**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a bienes realizables registrados a la fecha de su adjudicación judicial de acuerdo con lo establecido en la Nota 2.d.

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a: 5 bienes inmuebles adjudicados por orden judicial por créditos castigados registrados a valor de Bs1 por cada bien; Bs95.158

corresponde a un inmueble Lote de terreno con código catastral N-7-12A-12 y N-6-207-19 de la Ciudad de Trinidad, Sucursal Beni, crédito en estado de cartera en ejecución y Bs59.240 corresponde a un inmueble lote de terreno con código catastral N° 6-207-19 de la ciudad de trinidad, Sucursal Beni, crédito en estados de cartera en ejecución.

Al 31 de diciembre de 2018, Bs2 corresponde a bienes adjudicados por orden judicial registrados a valor 1.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a la recuperación por orden judicial de Otras Cuentas por Cobrar en estado castigado, caso Sra. Cándida Huaynoca, mediante adjudicación del 50% de un inmueble terreno ubicado en Villa Mercedes B-35 Lote 7 de la Ciudad de El Alto según minuta de transferencia.

8f) BIENES DE USO

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Terrenos		**9.362.216**	**1.447.084**
Terrenos	(1)	9.362.216	1.447.084
Edificios		**30.179.841**	**12.605.790**
Edificios	(2)	32.962.136	14.962.268
(Depreciación acumulada edificios)		(2.782.295)	(2.356.478)
Mobiliario y enseres		**4.311.132**	**4.492.180**
Mobiliario y enseres		11.248.945	10.753.574
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)		(6.937.813)	(6.261.394)
Equipos e instalaciones		**3.108.050**	**3.133.218**
Equipos e Instalaciones		10.111.651	9.702.267
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)		(7.003.601)	(6.569.049)
Equipos de computación		**3.544.505**	**3.764.740**
Equipos de computación		21.452.572	20.780.471
(Depreciación acumulada equipos de computación)		(17.908.067)	(17.015.731)
Vehículos		**4.524.685**	**3.344.306**
Vehículos		26.036.925	24.321.048
(Depreciación acumulada vehículos)		(21.512.240)	(20.976.742)
Total bienes de uso		**55.030.429**	**28.787.318**
Gasto de depreciación		(5.010.074)	(4.999.690)

(1) Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de Bs1.447.084 corresponde a: Bs1.110.200 valor histórico a partir del 1° de enero de 2008 del terreno del edificio de oficina central ubicado en la ciudad de La Paz y Bs336.884 valor histórico del terreno de Agencia Guayaramerín. En la gestión 2019 se adquieren 2 inmuebles cuyo valor de terreno son: Bs3.949.903 terreno ubicado en la ciudad de La Paz, destinado a oficinas de la sucursal La Paz y Bs3.965.229 valor histórico de compra del terreno en la ciudad de Santa Cruz, destinado a oficinas de la sucursal Santa Cruz Sur.

El saldo total al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a Bs9.362.216 y Bs1.447.084 respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 el saldo de Bs14.962.268 corresponde a: Bs14.064.352 valor de alta del edificio CRECER IFD oficina nacional en la ciudad de La Paz y Bs897.916 valor de la construcción del inmueble de Agencia Guayaramerín de Sucursal Beni. En la gestión 2019 se adquieren 2 inmuebles cuyo valor de construcción son: Bs8.741.097 edificio ubicado en la ciudad de La Paz, destinado a oficinas de la sucursal La Paz y Bs9,258,771 valor histórico de compra del edificio en la ciudad de Santa Cruz, destinado a oficinas de la sucursal Santa Cruz Sur.

El saldo total de edificios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a Bs32.916.136 y Bs14.962.268, respectivamente.

8g) OTROS ACTIVOS

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Bienes diversos		**2.175.442**	**2.141.136**
Papelería, útiles y materiales de servicios		2.175.442	2.141.136
Cargos diferidos		**1.876.962**	**1.810.551**
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(1)	1.876.962	1.810.551
Partidas pendientes de imputación		**3.342.928**	**2.957.414**
Otras partidas pendientes de imputación	(2)	3.342.928	2.957.414
Activos intangibles		**366.099**	**604.937**
Programas y aplicaciones informáticas	(3)	366.099	604.937
Total otros activos		**7.761.431**	**7.514.038**
Gastos de amortización		(2.049.291)	(2.348.912)

(1) La composición de la cuenta es la siguiente:

Detalle	2019	2018
	Bs	Bs
Valor de costo	3.767.455	3.687.842
(Amortización acumulada)	(1.890.493)	(1.877.291)
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	1.876.962	1.810.551

Corresponden a mejoras realizadas en Oficinas de Sucursal y Agencias por remodelación, instalación de cajas con plataforma de atención a clientes, ampliación sistema de cableado estructurado y aterramiento nuevas oficinas.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019 los saldos corresponden a: Bs1.595 por operación pendiente de devolución a Coboser por exámenes Médicos, Bs1.085.980 por recuperaciones de cartera efectuadas por el personal operativo, Bs233.283 por Operaciones de cartera por fondos entregados para desembolsos, Bs1.398.000 por fondos pagados Renta Dignidad, Bs188.114 pagos cuenta de Wester Unión, Bs126.368 pagos a cuenta de Money Gram, Bs309,588 por fondos pendientes por transferir de las cuentas bancarias de Fondo Común a cuentas de Crecer IFD.

Al 31 de diciembre de 2018 los saldos corresponden a: Bs324 pendiente de devolución a Coboser por exámenes Médicos, Bs605.156 por recuperaciones de cartera efectuadas por el personal operativo, Bs526.395 por Operaciones de cartera para desembolsos, Bs1.142.000 por fondos Renta Dignidad, Bs116.466 por fondos por transferir de cuentas de Fondo Común a cuentas de Crecer IFD, Bs27.551 por fondos por transferir de cuentas bancarias de Fondo Común a cuentas de Crecer IFD por retención RC-IVA sobre Intereses Fondo Común Bs439.523 por fondos pagados giros Western Unión y Bs99.999 por fondos pagados giros Money Gram.

(2) La composición de la cuenta es la siguiente:

Detalle	2019	2018
	Bs	Bs
Valor de costo	692.665	1.749.777
(Amortización acumulada)	(326.566)	(1.144.840)
Programas y aplicaciones informáticas	(366.099	604.937

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a saldos netos de amortización por adquisición de software: Licencias Microsoft, Licencia de Uso Software Net Bank-Implementación Modulo Retenciones Judiciales, Licencia Kaspersky para so de estaciones de trabajo, Licencias Office 365 Enter y Win Server Std Core y Licencia Software sistema Cliente ACH para captaciones.

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra fideicomisos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La Entidad no registra movimientos.

8j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La Entidad no registra movimientos.

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(1), (1.a)	155.150.333	303.783.667
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(1), (1.a)	437.945.108	311.200.644
Otros financiamientos internos a plazo	(1), (1.a)	928.482.067	714.500.999
Entidades del exterior a plazo	(1), (1.a)	166.526.500	241.763.174
Cargos devengados por pagar		70.657.727	57.203.923
Total obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		1.758.761.735	1.628.452.407
Líneas de Crédito obtenidas y no utilizadas:			
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con el BCB		-	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	(2)	50.277.983	37.089.000
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades del exterior	(2)	686.000	1.372.000
		50.963.983	38.461.000

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

		Importe parcial	2019	Importe parcial	2018
			Bs		Bs
Obligaciones con Entidades Financieras que realizan actividades de Segundo Piso a plazo			155.150.333		303.783.667
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	(a)	155.150.333		303.783.667	
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo			437.945.108		311.200.644
Banco Nacional de Bolivia S.A.	b)	49.089.167		37.730.000	
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	c)	34.384.691		30.870.000	
Banco Bisa S.A.	d)	96.032.500		78.890.000	
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	e)	31.682.073		36.310.383	
Banco Unión S.A.	f)	121.232.650		48.312.500	
Banco Fortaleza S.A.	g)	10.414.527		-	
Banco Ganadero S.A.	h)	26.852.500		34.059.000	
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	i)	68.257.000		42.017.500	
Valores Unión S.A.	j)	-		3.011.261	

Otros financiamientos internos a plazo			928.482.067		714.500.999
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	k)	70.300.000		55.400.000	
SAFI UNION - PROPYME UNION FIC	l)	-		15.000.000	
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	m)	80.000.000		-	
FUNDA - PRO	n)	27.440.000		27.440.000	
Microcrédito IFD - BDP ST 031	o)	24.002.068		52.158.608	
Microcrédito IFD - BDP ST 032	p)	16.789.306		64.160.495	
Microcrédito IFD - BDP ST 034	q)	23.197.152		54.060.905	
Microcrédito IFD - BDP ST 036	r)	50.341.770		72.806.927	
Microcrédito IFD - BDP ST 037	s)	78.100.281		109.827.319	
Microcrédito IFD - BDP ST 041	t)	119.853.450		163.647.744	
Microcrédito IFD - BDP ST 043	u)	68.807.703		99.999.000	
Microcrédito IFD - BDP ST 045	v)	147.863.764		-	
Microcrédito IFD - BDP ST 047	w)	166.906.573		-	
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	x)	54.880.000		-	
Financiamientos de entidades del exterior a plazo			166.526.500		241.763.174
CAF Banco de Desarrollo de América Latina	y)	67.914.000		53.508.000	
OIKO CREDIT Investing In people	z)	-		15.897.674	
GLOBAL PARTNERSHIPS	aa)	41.160.000		41.160.000	
BlueOrchard Microfinance Fund	ab)	-		60.025.000	
Symbiotics S.A.	ac)	13.720.000		27.440.000	
Responsability	ad)	16.292.500		16.292.500	
ARBOR FS LTD	ae)	27.440.000		27.440.000	
Total			1.688.104.008		1.571.248.484
Cargos devengados por pagar oblig. con bancos y ent. de financiamiento			70.657.727		57.203.924
Total obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			**1.758.761.735**		**1.628.452.407**

(1.a) Al 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Inc.	Entidad	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2019	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
a)	BDP S.A.M.	BS	9/15/2016	9/15/2021	5	4,60	20.580.000	8.232.000	
	BDP S.A.M.	BS	5/15/2017	5/14/2020	3	4,60	27.440.000	4.573.333	
	BDP S.A.M.	BS	7/26/2017	7/20/2020	3	4,87	13.720.000	3.430.000	
	BDP S.A.M.	BS	12/19/2017	12/15/2020	3	4,99	27.440.000	9.146.667	
	BDP S.A.M.	BS	4/18/2018	4/15/2020	2	5,09	10.290.000	2.572.500	
	BDP S.A.M.	BS	5/14/2018	5/17/2021	3	5,09	30.870.000	15.435.000	
	BDP S.A.M.	BS	6/19/2018	6/17/2020	2	5,09	30.870.000	7.717.500	
	BDP S.A.M.	BS	8/14/2018	8/17/2020	2	5,10	10.290.000	5.145.000	
	BDP S.A.M.	BS	8/14/2018	8/17/2020	2	5,10	10.290.000	5.145.000	
	BDP S.A.M.	BS	8/14/2018	8/17/2020	2	5,10	6.860.000	3.430.000	
	BDP S.A.M.	BS	12/27/2018	12/10/2021	3	5,20	27.440.000	18.293.333	
	BDP S.A.M.	BS	9/19/2019	9/20/2022	3	6,00	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	10/11/2019	10/17/2022	3	6,00	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	10/16/2019	11/21/2022	3	6,00	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	10/21/2019	11/21/2022	3	6,00	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	11/27/2019	11/21/2022	3	6,50	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	12/6/2019	12/15/2022	3	6,50	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	12/23/2019	12/20/2022	3	6,50	10.290.000	10.290.000	155.150.333

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Inc.	Entidad	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2019	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
b)	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	6/28/2019	4/23/2020	1	5,00	13.720.000	13.720.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	11/8/2019	2/27/2020	0	5,00	1.715.000	1.715.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	11/8/2019	3/16/2020	0	5,00	1.715.000	1.715.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	11/8/2019	1/17/2020	0	4,90	1.143.333	1.143.334	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	11/8/2019	3/25/2020	0	5,00	2.286.500	2.286.500	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	3/29/2018	3/18/2020	2	5,00	6.860.000	1.715.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	3/29/2018	3/18/2020	2	5,00	6.860.000	1.715.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	10/24/2018	1/17/2020	1	4,90	3.430.000	1.143.333	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	10/31/2018	1/24/2020	1	4,90	3.430.000	1.143.333	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	5/14/2019	8/6/2020	1	5,00	2.287.000	1.524.667	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	5/14/2019	8/6/2020	1	5,00	11.433.000	7.622.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	5/21/2019	8/13/2020	1	5,00	2.286.000	2.286.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	10/31/2019	1/23/2021	1	5,50	6.860.000	6.860.000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	10/31/2019	1/23/2021	1	5,50	4.500.000	4.500.000	49.089.167
c)	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	5/20/2019	5/14/2020	1	5,00	6.860.000	6.860.000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	5/24/2019	5/18/2020	1	5,00	6.860.000	6.860.000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	12/16/2019	12/10/2020	1	5,00	13.720.000	13.720.000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	12/27/2019	6/7/2020	0	5,90	6.860.000	6.860.000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	12/30/2019	6/7/2020	0	5,90	6.860.000	6.860.000	34.384.691
d)	Banco Bisa S.A.	BS	4/11/2019	4/5/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	4/15/2019	4/9/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	4/18/2019	4/12/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	4/23/2019	4/17/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	4/30/2019	4/24/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	5/10/2019	5/4/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	5/13/2019	5/7/2020	1	5,00	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	5/20/2019	5/14/2020	1	5,00	8.575.000	4.287.500	
	Banco Bisa S.A.	BS	8/30/2019	2/26/2020	0	5,20	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	9/30/2019	9/24/2020	1	5,80	13.720.000	13.720.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	10/10/2019	10/4/2020	1	5,80	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	10/11/2019	10/5/2020	1	5,80	5.145.000	5.145.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	10/18/2019	10/12/2020	1	5,80	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	10/30/2019	10/24/2020	1	5,80	13.720.000	13.720.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	12/19/2019	12/13/2020	1	5,70	9.000.000	9.000.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	12/20/2019	12/14/2020	1	5,70	9.000.000	9.000.000	96.032.500
e)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	2/25/2019	2/25/2020	1	5,00	6.860.000	3.472.572	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	3/15/2019	3/11/2020	1	5,00	6.860.000	3.471.870	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	4/17/2019	4/14/2020	1	5,00	6.860.000	3.471.631	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	5/31/2019	5/25/2020	1	5,00	5.488.000	2.744.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	6/17/2019	6/11/2020	1	5,00	5.488.000	2.744.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	8/29/2019	8/24/2020	1	5,00	6.860.000	6.860.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	9/16/2019	9/10/2020	1	5,00	3.430.000	3.430.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	10/29/2019	10/23/2020	1	5,00	5.488.000	5.488.000	31.682.073
f)	Banco Unión S.A.	BS	2/8/2019	2/3/2020	1	4,50	8.918.000	4.459.000	
	Banco Unión S.A.	BS	3/29/2019	3/23/2020	1	4,50	6.860.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	3/29/2019	3/23/2020	1	4,50	6.860.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	4/11/2019	4/5/2020	1	4,50	6.860.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	4/12/2019	4/6/2020	1	4,50	6.860.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	5/15/2019	5/9/2020	1	4,50	6.860.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	6/10/2019	6/4/2020	1	4,50	6.860.000	3.430.000	
	Banco Unión S.A.	BS	6/14/2019	6/8/2020	1	4,50	5.437.500	2.718.750	
	Banco Unión S.A.	BS	6/26/2019	6/20/2020	1	4,50	4.321.800	2.160.900	
	Banco Unión S.A.	BS	6/26/2019	6/20/2020	1	4,50	3.430.000	1.715.000	

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Inc.	Entidad	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2019	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
	Banco Unión S.A.	BS	8/15/2019	8/9/2020	1	4,50	6.860.000	6.860.000	
	Banco Unión S.A.	BS	9/16/2019	9/10/2020	1	4,50	6.860.000	6.860.000	
	Banco Unión S.A.	BS	9/24/2019	9/18/2020	1	4,50	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	10/4/2019	9/28/2020	1	4,50	5.145.000	5.145.000	
	Banco Unión S.A.	BS	10/15/2019	10/9/2020	1	4,50	6.250.000	6.250.000	
	Banco Unión S.A.	BS	11/20/2019	11/14/2020	1	4,50	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	11/20/2019	11/14/2020	1	4,50	9.604.000	9.604.000	
	Banco Unión S.A.	BS	6/26/2019	6/25/2021	2	5,00	13.720.000	13.720.000	
	Banco Unión S.A.	BS	6/27/2019	6/26/2021	2	5,00	13.720.000	13.720.000	121.232.650
g)	Banco Fortaleza S.A.	BS	1/31/2019	1/26/2020	1	4,90	6.860.000	3.471.509	
	Banco Fortaleza S.A.	BS	3/15/2019	3/9/2020	1	4,90	13.720.000	6.943.018	10.414.527
h)	Banco Ganadero S.A.	BS	4/22/2019	4/16/2020	1	5,00	5.787.000	2.893.500	
	Banco Ganadero S.A.	BS	4/30/2019	4/17/2020	1	5,00	4.459.000	2.229.500	
	Banco Ganadero S.A.	BS	6/18/2019	6/12/2020	1	5,00	4.459.000	2.229.500	
	Banco Ganadero S.A.	BS	6/19/2019	6/13/2020	1	5,00	11.560.000	5.780.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	12/24/2019	7/24/2020	1	5,25	6.860.000	6.860.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	12/30/2019	7/30/2020	1	5,25	6.860.000	6.860.000	26.852.500
i)	Banco FIE S.A.	BS	2/4/2019	2/1/2020	1	4,90	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	3/28/2019	3/23/2020	1	4,90	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	4/3/2019	3/28/2020	1	4,90	4.287.500	2.143.750	
	Banco FIE S.A.	BS	5/29/2019	5/23/2020	1	5,20	13.720.000	6.860.000	
	Banco FIE S.A.	BS	5/31/2019	5/25/2020	1	5,20	5.831.000	2.915.500	
	Banco FIE S.A.	BS	6/25/2019	6/20/2020	1	5,20	6.174.000	3.087.000	
	Banco FIE S.A.	BS	9/9/2019	9/3/2020	1	5,20	10.718.750	10.718.750	
	Banco FIE S.A.	BS	10/30/2019	10/24/2020	1	5,50	13.720.000	13.720.000	
	Banco FIE S.A.	BS	12/17/2019	12/12/2020	1	5,50	10.976.000	10.976.000	
	Banco FIE S.A.	BS	12/19/2019	12/14/2020	1	5,50	10.976.000	10.976.000	68.257.000
k)	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	4/8/2019	4/2/2020	1	5,10	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/9/2019	8/3/2020	1	5,10	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/19/2019	8/13/2020	1	5,10	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/9/2017	7/24/2020	3	6,40	5.300.000	5.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/15/2017	7/30/2020	3	6,40	10.000.000	10.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/27/2018	8/17/2020	2	6,00	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/27/2018	8/11/2021	3	6,40	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	4/8/2019	9/29/2020	1	5,40	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	4/8/2019	3/29/2021	2	5,70	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/9/2019	2/1/2021	1	5,40	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/19/2019	8/9/2021	2	5,70	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/23/2019	2/15/2021	1	5,40	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	8/23/2019	8/12/2021	2	5,70	5.000.000	5.000.000	70.300.000
m)	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	2/27/2019	2/22/2020	1	5,10	15.000.000	15.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	3/19/2019	3/13/2020	1	5,10	10.000.000	10.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	5/21/2019	5/15/2020	1	5,10	10.000.000	10.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	2/27/2019	8/20/2020	1	5,30	8.000.000	8.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	2/27/2019	2/16/2021	2	5,70	7.000.000	7.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	3/19/2019	9/9/2020	1	5,30	10.000.000	10.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	3/19/2019	3/8/2021	2	5,70	10.000.000	10.000.000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	5/21/2019	11/11/2020	1	5,30	10.000.000	10.000.000	80.000.000
n)	FUNDA - PRO	USD	10/22/2019	10/16/2020	1	4,50	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	10/28/2019	10/22/2020	1	4,50	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	10/29/2018	10/19/2020	2	4,50	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	10/31/2018	10/20/2020	2	4,50	6.860.000	6.860.000	27.440.000

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Inc.	Entidad	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2019	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
o)	Microcredito IFD - BDP ST 031	BS	10/23/2015	8/20/2020	5	7,227176	159.999.000	24.002.068	24.002.068
p)	Microcredito IFD - BDP ST 032	BS	7/14/2016	6/10/2020	4	6,259728	159.999.000	16.789.306	16.789.306
q)	Microcredito IFD - BDP ST 034	BS	12/14/2016	11/22/2020	4	6,360195	109.999.000	23.197.152	23.197.152
r)	Microcredito IFD - BDP ST 036	BS	9/21/2017	8/3/2021	4	6,577019	109.999.000	50.341.770	50.341.770
s)	Microcredito IFD - BDP ST 037	BS	12/12/2017	10/11/2021	4	6,510066	159.999.000	78.100.281	78.100.281
t)	Microcredito IFD - BDP ST 041	BS	11/15/2018	9/9/2022	4	6,455806	169.999.000	119.853.450	119.853.450
u)	Microcredito IFD - BDP ST 043	BS	12/13/2018	10/5/2022	4	6,607355	99.999.000	68.807.703	68.807.703
v)	Microcredito IFD - BDP ST 045	BS	7/19/2019	5/13/2023	4	6,484590	169.999.000	147.863.764	147.863.764
w)	Microcredito IFD - BDP ST 047	BS	11/8/2019	8/27/2023	4	6,489395	169.999.000	166.906.573	166.906.573
x)	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/24/2019	4/18/2020	1	5,10	3.430.000	3.430.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/24/2019	4/18/2020	1	5,10	3.430.000	3.430.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/24/2019	10/15/2020	1	5,40	6.860.000	6.860.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/24/2019	4/13/2021	2	5,70	10.290.000	10.290.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/24/2019	10/15/2020	1	5,40	6.860.000	6.860.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/29/2019	4/18/2021	2	5,70	6.860.000	6.860.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/29/2019	10/15/2021	2	5,90	10.290.000	10.290.000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	4/29/2019	4/13/2022	3	6,00	6.860.000	6.860.000	54.880.000
y)	CAF	USD	3/7/2019	3/6/2020	1	4,18	6.860.000	3.430.000	
	CAF	USD	4/17/2019	4/16/2020	1	3,89	13.720.000	6.860.000	
	CAF	USD	5/2/2019	4/30/2020	1	3,17	6.860.000	3.430.000	
	CAF	USD	8/9/2019	8/7/2020	1	3,30	13.034.000	13.034.000	
	CAF	USD	9/2/2019	9/2/2020	1	3,29	6.860.000	6.860.000	
	CAF	USD	9/11/2019	9/10/2020	1	3,29	3.430.000	3.430.000	
	CAF	USD	10/21/2019	10/20/2020	1	3,35	6.860.000	6.860.000	
	CAF	USD	10/31/2019	10/30/2020	1	3,32	6.860.000	6.860.000	
	CAF	USD	11/21/2019	11/20/2020	1	3,29	3.430.000	3.430.000	
	CAF	USD	12/6/2019	12/4/2020	1	3,29	13.720.000	13.720.000	67.914.000
aa)	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	11/9/2018	11/1/2020	2	5,00	6.860.000	6.860.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	12/20/2018	12/21/2020	2	5,00	13.720.000	13.720.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	5/1/2019	5/1/2021	2	5,00	13.720.000	13.720.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	6/20/2019	6/20/2021	2	5,00	6.860.000	6.860.000	41.160.000
ac)	Symbiotics S.A.	USD	12/8/2018	12/8/2020	2	6,00	6.860.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	12/8/2018	12/8/2020	2	6,00	6.860.000	3.430.000	
	Symbiotics S.A.	USD	12/9/2018	12/9/2020	2	6,00	13.720.000	6.860.000	13.720.000
ad)	Responsability	USD	8/14/2019	8/16/2021	2	5,50	1.715.000	1.715.000	
	Responsability	USD	8/14/2019	8/16/2021	2	5,50	1.715.000	1.715.000	
	Responsability	USD	8/14/2019	8/16/2021	2	5,50	1.715.000	1.715.000	
	Responsability	USD	8/28/2019	8/30/2021	2	5,50	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	8/28/2019	8/30/2021	2	5,50	1.715.000	1.715.000	
	Responsability	USD	8/28/2019	8/30/2021	2	5,50	1.715.000	1.715.000	
	Responsability	USD	9/18/2019	9/20/2021	2	5,50	3.430.000	3.430.000	
	Responsability	USD	9/18/2019	9/20/2021	2	5,50	857.500	857.500	16.292.500
ae)	ARBOR FS LTD	USD	12/20/2019	3/20/2020	0	4,75	6.860.000	6.860.000	
	ARBOR FS LTD	USD	2/14/2018	2/14/2020	2	4,75	6.860.000	6.860.000	
	ARBOR FS LTD	USD	12/12/2018	12/12/2020	2	5,30	13.720.000	13.720.000	27.440.000

(1.a) Al 31 de diciembre de 2018, el detalle es el siguiente:

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2018	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
(a)	BDP S.A.M.	BS	12/07/2018	07/02/2019	1	5,10%	68.600.000	68.600.000	
	BDP S.A.M.	BS	17/09/2018	17/04/2019	1	5,10%	41.160.000	41.160.000	
	BDP S.A.M.	BS	28/02/2014	20/02/2019	5	4,46%	10.290.000	1.029.000	
	BDP S.A.M.	BS	25/03/2014	20/03/2019	5	4,46%	17.150.000	1.715.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/06/2016	15/07/2019	3	4,60%	27.440.000	9.146.667	
	BDP S.A.M.	BS	15/09/2016	15/09/2021	5	4,60%	20.580.000	12.348.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/10/2016	15/11/2019	3	4,60%	20.580.000	6.860.000	
	BDP S.A.M.	BS	14/12/2016	16/12/2019	3	4,60%	13.720.000	4.573.333	
	BDP S.A.M.	BS	13/02/2017	16/12/2019	3	4,60%	20.580.000	6.860.000	
	BDP S.A.M.	BS	15/05/2017	14/05/2020	3	4,60%	27.440.000	13.720.000	
	BDP S.A.M.	BS	26/07/2017	20/07/2020	3	4,87%	13.720.000	8.003.333	
	BDP S.A.M.	BS	19/12/2017	15/12/2020	3	4,99%	27.440.000	18.293.333	
	BDP S.A.M.	BS	18/04/2018	15/04/2020	2	5,09%	10.290.000	7.717.500	
	BDP S.A.M.	BS	14/05/2018	17/05/2021	3	5,09%	30.870.000	25.725.000	
	BDP S.A.M.	BS	19/06/2018	17/06/2020	2	5,09%	30.870.000	23.152.500	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5,10%	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5,10%	10.290.000	10.290.000	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5,10%	6.860.000	6.860.000	
	BDP S.A.M.	BS	27/12/2018	10/12/2021	3	5,20%	27.440.000	27.440.000	303.783,667
(b)	BNB S.A.	BS	02/05/2018	27/04/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	BNB S.A.	BS	08/05/2018	03/05/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	BNB S.A.	BS	09/03/2018	27/02/2020	2	5,00%	6.860.000	5.145.000	
	BNB S.A.	BS	29/03/2018	18/03/2020	2	5,00%	6.860.000	5.145.000	
	BNB S.A.	BS	29/03/2018	18/03/2020	2	5,00%	6.860.000	5.145.000	
	BNB S.A.	BS	16/04/2018	16/03/2020	2	5,00%	6.860.000	5.145.000	
	BNB S.A.	BS	24/10/2018	17/01/2020	1	4,90%	3.430.000	3.430.000	
	BNB S.A.	BS	24/10/2018	17/01/2020	1	4,90%	3.430.000	3.430.000	
	BNB S.A.	BS	31/10/2018	24/01/2020	1	4,90%	3.430.000	3.430.000	37.730.000
(c)	BMSC S.A.	BS	24/10/2018	22/04/2019	-	4,90%	3.430.000	3.430.000	
	BMSC S.A.	BS	29/11/2018	24/11/2019	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	
	BMSC S.A.	BS	29/11/2018	24/11/2019	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	
	BMSC S.A.	BS	30/11/2018	25/11/2019	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	
	BMSC S.A.	BS	30/11/2018	25/11/2019	1	4,80%	6.860.000	6.860.000	30.870.000
(d)	Banco Bisa S.A.	BS	14/03/2018	09/03/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	16/03/2018	11/03/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	26/03/2018	21/03/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	09/04/2018	04/04/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	27/04/2018	22/04/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	16/05/2018	11/05/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	22/05/2018	17/05/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	28/05/2018	23/05/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	27/07/2018	22/07/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	30/07/2018	25/07/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	03/08/2018	29/07/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	30/08/2018	25/08/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	28/09/2018	23/09/2019	1	5,00%	4.116.000	4.116.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	01/10/2018	26/09/2019	1	5,00%	6.174.000	6.174.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	15/10/2018	10/10/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	12/11/2018	07/11/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	13/12/2018	08/12/2019	1	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	07/12/2017	11/01/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Bisa S.A.	BS	26/12/2017	30/01/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	78.890.000

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2018	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
(e)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	12/03/2018	07/03/2019	1	5,00%	10.290.000	5.210.645	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	11/04/2018	08/04/2019	1	5,00%	13.720.000	6.943.738	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	29/08/2018	26/08/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	31/08/2018	26/08/2019	1	5,00%	5.000.000	5.000.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	10/12/2018	09/12/2019	1	4,75%	10.976.000	10.976.000	
	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BS	07/12/2017	02/01/2019	1	5,00%	9.500.000	4.750.000	36.310.383
(f)	Banco Union S.A.	BS	30/05/2018	25/05/2019	1	4,50%	13.720.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	27/06/2018	22/06/2019	1	4,50%	10.875.000	5.437.500	
	Banco Union S.A.	BS	29/06/2018	24/06/2019	1	4,50%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	31/07/2018	26/07/2019	1	4,50%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	15/10/2018	10/10/2019	1	4,50%	3.430.000	3.430.000	
	Banco Union S.A.	BS	30/10/2018	25/10/2019	1	4,50%	5.145.000	5.145.000	
	Banco Union S.A.	BS	06/12/2018	01/12/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	10/12/2018	05/12/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Union S.A.	BS	26/12/2018	21/12/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	48.312.500
(h)	Banco Ganadero S.A.	BS	27/04/2018	24/04/2019	1	5,00%	6.000.000	3.000.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	11/05/2018	06/05/2019	1	5,00%	5.145.000	5.145.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	14/06/2018	09/06/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	25/06/2018	20/06/2019	1	5,00%	9.400.000	4.700.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	05/07/2018	30/06/2019	1	5,00%	2.058.000	1.029.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	30/10/2018	25/10/2019	1	4,90%	3.035.000	3.035.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	20/12/2018	10/12/2019	1	4,85%	6.860.000	6.860.000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	24/12/2018	19/12/2019	1	4,85%	6.860.000	6.860.000	34.059.000
(i)	Banco FIE S.A.	BS	26/03/2018	19/03/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	23/04/2018	09/04/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	10/05/2018	07/05/2019	1	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Banco FIE S.A.	BS	28/05/2018	21/05/2019	1	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Banco FIE S.A.	BS	30/05/2018	04/05/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	11/06/2018	04/06/2019	1	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	28/06/2018	23/06/2019	1	5,00%	5.145.000	2.572.500	
	Banco FIE S.A.	BS	30/08/2018	24/08/2019	1	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	22/10/2018	19/10/2019	1	4,90%	3.430.000	3.430.000	
	Banco FIE S.A.	BS	07/11/2018	04/11/2019	1	5,00%	1.715.000	1.715.000	
	Banco FIE S.A.	BS	17/12/2018	12/12/2019	1	4,90%	6.860.000	6.860.000	
	Banco FIE S.A.	BS	21/12/2018	16/12/2019	1	4,90%	6.860.000	6.860.000	42.017.500
(j)	Valores Union S.A.	BS	06/12/2018	18/01/2019	0	6,00%	1.003.754	1.003.754	
	Valores Union S.A.	BS	06/12/2018	18/01/2019	0	6,00%	1.003.754	1.003.754	
	Valores Union S.A.	BS	06/12/2018	18/01/2019	0	6,00%	1.003.754	1.003.753	3.011.261
(k)	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2017	30/07/2019	2	6,00%	5.300.000	5.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2017	24/07/2020	3	6,40%	5.300.000	5.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	30/07/2020	3	6,40%	10.000.000	10.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	05/08/2019	2	6,00%	4.300.000	4.300.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	31/08/2017	21/08/2019	2	6,00%	2.500.000	2.500.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	21/08/2018	16/08/2019	1	5,50%	4.000.000	4.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	21/08/2018	16/08/2019	1	5,50%	7.000.000	7.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	22/08/2019	1	5,50%	7.000.000	7.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	17/08/2020	2	6,00%	5.000.000	5.000.000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	11/08/2021	3	6,40%	5.000.000	5.000.000	55.400.000
(p)	Microcredito IFD - BDP ST 031	BS	23/10/2015	20/08/2020	5	7,227176%	159.999.000	52.158.608	52.158.608
(q)	Microcredito IFD - BDP ST 032	BS	14/07/2016	10/06/2020	4	6,259728%	159.999.000	64.160.495	64.160.495

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Inc.	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb.	Saldo al 31/12/2018	Saldo por Acreedor
							Bs	Bs	Bs
(r)	Microcredito IFD - BDP ST 034	BS	14/12/2016	22/11/2020	4	6,360195%	109.999.000	54.060.905	54.060.905
(s)	Microcredito IFD - BDP ST 036	BS	21/09/2017	03/08/2021	4	6,577019%	109.999.000	72.806.927	72.806.927
(t)	Microcredito IFD - BDP ST 037	BS	12/12/2017	11/10/2021	4	6,510066%	159.999.000	109.827.319	109.827.319
(u)	Microcredito IFD - BDP ST 041	BS	15/11/2018	09/09/2022	4	6,455806%	159.999.000	163.647.744	163.647.744
(v)	Microcredito IFD - BDP ST 043	BS	13/12/2018	05/10/2022	4	6,607355%	99.999.000	99.999.000	99.999.000
(w)	FUNDA - PRO	USD	29/10/2018	22/10/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	29/10/2018	19/10/2020	2	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	31/10/2018	28/10/2019	1	4,50%	6.860.000	6.860.000	
	FUNDA - PRO	USD	31/10/2018	20/10/2020	2	4,50%	6.860.000	6.860.000	27.440.000
(x)	SAFI UNION - PROPYME UNION FIC	BS	24/04/2018	19/04/2019	1	4,70%	15.000.000	15.000.000	15.000.000
(y)	CAF	USD	03/08/2018	02/08/2019	1	4,30%	26.068.000	26.068.000	
	CAF	USD	29/08/2018	29/08/2019	1	4,03%	6.860.000	6.860.000	
	CAF	USD	31/08/2018	30/08/2019	1	4,03%	6.860.000	6.860.000	
	CAF	USD	29/10/2018	29/10/2019	1	4,2741%	13.720.000	13.720.000	53.508.000
(z)	OIKO CREDIT investing in people	BS	18/08/2014	18/08/2019	5	7,55%	27.440.000	6.097.684	
	OIKO CREDIT investing in people	USD	05/08/2015	04/08/2019	4	5,75%	34.300.000	9.799.990	15.897.674
aa)	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	14/06/2017	01/05/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	27/07/2017	20/06/2019	2	5,45%	6.860.000	6.860.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	09/11/2018	01/11/2020	2	5,00%	6.860.000	6.860.000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/12/2018	21/12/2020	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	41.160.000
(ab)	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	13/03/2017	13/03/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	21/04/2017	21/04/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	15/05/2017	15/05/2019	2	5,00%	13.720.000	13.720.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	19/06/2017	19/06/2019	2	5,00%	8.575.000	8.575.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	22/06/2017	19/06/2019	2	5,00%	3.430.000	3.430.000	
	BlueOrchard Microfinance Fund	USD	28/06/2017	28/06/2019	2	5,00%	6.860.000	6.860.000	60.025.000
(ac)	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	2	6,00%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	2	6,00%	6.860.000	6.860.000	
	Symbiotics S.A.	USD	09/12/2018	09/12/2020	2	6,00%	13.720.000	13.720.000	27.440.000
(ad)	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	14/08/2017	14/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	6.860.000	3.430.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	28/08/2017	28/08/2019	2	5,00%	3.430.000	1.715.000	
	Responsability	USD	18/09/2017	18/09/2019	2	5,00%	1.715.000	857.500	
	Responsability	USD	18/09/2017	18/09/2019	2	5,00%	6.860.000	3.430.000	16.292.500
(ae)	ARBOR FS LTD	USD	20/12/2017	20/12/2019	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	
	ARBOR FS LTD	USD	14/02/2018	14/02/2020	2	4,75%	6.860.000	6.860.000	
	ARBOR FS LTD	USD	12/12/2018	12/12/2020	2	5,30%	13.720.000	13.720.000	27.440.000

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las Líneas de Crédito Obtenidas y No Utilizadas es el siguiente:

LC al 31 de diciembre 2019	Fecha / Constitución	Fecha de Vcmto.	Moneda Origen	Monto Línea de Crédito	Monto de la Línea de Crédito	Monto utilizado	Monto no utilizado
					Bs	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	08/12/2016	08/12/2023	BS	96.040.000	96.040.000	94.792.650	7.500
Banco Bisa S.A.	09/05/2018	08/05/2021	BS	82.320.000	82.320.000	82.312.500	12.576.667
Banco Nacional de Bolivia S.A.	11/04/2017	10/04/2020	BS	13.720.000	13.720.000	1.143.333	1.979.333
Banco Nacional de Bolivia S.A.	28/03/2018	27/03/2021	BS	13.720.000	13.720.000	11.740.667	4.954.666
Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/04/2018	11/04/2021	BS	13.720.000	13.720.000	8.765.334	167
Banco Nacional de Bolivia S.A.	24/09/2019	10/03/2023	BS	13.720.000	13.720.000	13.719.833	6.775.309
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/10/2015	07/06/2020	BS	27.440.000	27.440.000	20.664.691	6.028.491
Banco Fortaleza S.A.	06/04/2016	05/04/2019	BS	9.500.000	9.500.000	3.471.509	3.773.000
Banco FIE S.A.	28/10/2019	12/10/2022	BS	68.600.000	68.600.000	64.827.000	8.476.500
Banco Ganadero S.A.	25/10/2016	24/10/2021	USD	4.500.000	30.870.000	22.393.500	4.459.000
Banco Ganadero S.A.	28/05/2018	27/05/2023	USD	1.300.000	8.918.000	4.459.000	686.000
CAF	23/09/2016	23/09/2020	USD	10.000.000	68.600.000	67.914.000	7.500
Total Líneas de Crédito obtenidas y no utilizadas:					447.168.000	396.204.017	50.963.983

LC al 31 de diciembre 2018	Fecha / Constitución	Fecha de Vcmto.	Moneda Origen	Monto Línea de Crédito	Monto de la Línea de Crédito	Monto utilizado	Monto no utilizado
					Bs	Bs	Bs
Banco Unión S.A.	08/12/2016	08/12/2019	BS	58.310.000	58.310.000	49.312.500	8.997.500
Banco Bisa S.A.	09/05/2018	08/05/2021	BS	82.320.000	82.320.000	78.890.000	3.430.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	11/04/2017	10/04/2020	BS	13.720.000	13.720.000	13.720.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	28/03/2018	27/03/2021	BS	13.720.000	13.720.000	13.720.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/04/2018	11/04/2021	BS	13.720.000	13.720.000	10.290.000	3.430.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/10/2015	07/06/2020	BS	27.440.000	27.440.000	27.440.000	-
Banco Fortaleza S.A.	06/04/2016	05/04/2019	BS	9.500.000	9.500.000	-	9.500.000
Banco FIE S.A.	29/05/2018	13/05/2021	BS	48.020.000	48.020.000	42.017.500	6.002.500
Banco Ganadero S.A.	25/10/2016	24/10/2021	USD	4.500.000	30.870.000	29.600.000	1.270.000
Banco Ganadero S.A.	28/05/2018	27/05/2023	USD	1.300.000	8.918.000	4.459.000	4.459.000
CAF	23/09/2016	23/09/2019	USD	8.000.000	54.880.000	53.508.000	1.372.000
Total Líneas de Crédito Obtenidas y no utilizadas:					361.418.000	322.957.000	38.461.000

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Cumplimiento de Covenants por obligaciones con entidades de financiamiento al 31/12/2019:

Financiador	COVENANTS	Pactado		2019	Estado
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	10%	16,19%	Cumple
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	12%	16,19%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	3%	0,79%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> =	100%	637%	Cumple
-	Calificación de riesgo	A-		A1 (*)	Cumple
FUNDA - PRO	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	12%	16,19%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	3%	0,79%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> =	100%	637%	Cumple
-	Calificación de riesgo	BB3 o Mayor		A1 (*)	Cumple
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	12%	16,19%	Cumple
-	Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activo	> =	2,5%	3,88%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	5%	0,79%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> =	100%	637%	Cumple
-	Gastos Administrativos / Cartera Total	< =	20%	11,30%	Cumple
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	12%	16,19%	Cumple
-	Cartera Vigente / Cartera Total	> =	96%	99,21%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> =	100%	637%	Cumple
-	Gastos Administrativos / Cartera Total	< =	20%	11,30%	Cumple
-	Gasto Financiero / Pasivo costo Promedio	< =	7,5%	5,49%	Cumple
-	Disponibilidades + Inv. Temporarias / Pasivo	> =	2,5%	5,09%	Cumple
Microcredito IFD - BDP ST 031 y 32	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	12%	16,19%	Cumple
-	Gastos Administrativos / Cartera Total	< =	20%	11,30%	Cumple
-	Cartera Garantía / Cartera Vigente	< =	5,0%	0,00%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> =	100%	637%	Cumple
-	Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activo	> =	2,5%	3,88%	Cumple
Microcredito IFD - BDP ST 034	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	12%	16,19%	Cumple
-	Gastos Administrativos / Cartera Total	< =	20%	11,30%	Cumple
-	Cartera Garantía / Cartera Vigente	< =	5%	0,00%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> =	100%	637%	Cumple
-	Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activo	> =	2,5%	3,88%	Cumple
-	Previsión por riesgo cambiario por 48 meses c/mes USD 26.550.-	USD 26.550		USD 26.550	Cumple
Microcredito IFD - BDP ST 036, 037, 041, 043, 045 y 047	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	12%	16,19%	Cumple
-	Gastos Administrativos / Cartera Total	< =	20%	11,30%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> =	100%	637%	Cumple
-	Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activo	> =	2,5%	3,88%	Cumple

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

Financiador	COVENANTS	Pactado		2019	Estado
CAF	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	12%	16,19%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> =	150%	637,09%	Cumple
-	Liquidez 30 días (Disp.+Inv.temp+Cartera Vigente/pasivos financieros)	> =	2	33,68	Cumple
-	Liquidez 1 año (Disp.+Inv.temp+Cartera Vigente/pasivos financieros)	> =	1	2,06	Cumple
Responsability	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	14%	16,19%	Cumple
-	Cartera en Garantía n/ Cartera	< =	10%	0,00%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	5%	0,79%	Cumple
-	Posición cambiaria	> - 110%	<150%	-33,54%	Cumple
-	PAR 30 + Reestructurados + castigos	< =	5%	1,38%	Cumple
OIKO CREDIT investing in people	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	12%	16,19%	Cumple
-	Indice de sostenibilidad operativa	> =	100%	121,82%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	1,50%	0,79%	Cumple
-					
Symbiotics S.A.	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	12%	16,19%	Cumple
-	Posición cambiaria	> - 60%	<150%	-33,54%	Cumple
-	Liquidez (Activos 90 días/pasivos 90 días)	> =	100%	215,79%	Cumple
-	Relación de Deuda Total respecto a Patrimonio Neto	< =	8	4,50	Cumple
Symbiotics S.A. (2)	Relación de Deuda Total respecto a Patrimonio Neto	< =	6	4,50	Cumple
-	PAR 30 + castigos	< =	6%	0,85%	Cumple
-	Rentabilidad sobre activos	> =	1%	2,06%	Cumple
ARBOR FS LTD	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	12%	16,19%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> =	100%	637,09%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	5%	0,79%	Cumple
-	Posición cambiaria	> - 110%	<110%	-33,54%	Cumple
-	PAR 30 + castigos	< =	7%	0,85%	Cumple
-	PAR 30 + Reestructurados vigentes	>=	100%	132,30%	Cumple
-	Liquidez (Activos 90 días/pasivos 90 días)	> =	100%	215,79%	Cumple
ARBOR FS LTD (2)	Relación de Deuda Total respecto a Patrimonio Neto	< =	6	4,50	Cumple
-	PAR 30 + castigos	< =	6%	0,85%	Cumple
-	Rentabilidad sobre activos	> =	1%	2,06%	Cumple
BlueOrchard Microfinance Fund	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	12%	16,19%	Cumple
-	Previsiones / Cartera en Mora	> =	75%	637,09%	Cumple
-	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	5%	0,79%	Cumple
-	Posición cambiaria	<	75%	-33,54%	Cumple
-	PAR 30 + Reestructurados + castigos	<	12%	1,38%	Cumple
-	Previsiones/PAR 90	>	100%	768%	Cumple
-	PAR 30 + Créditos reestructurados - Reservas por incobrabilidad /patrimonio	< =	20%	-20,58%	Cumple

Covenants de acuerdo con lo establecido en los contratos de préstamos vigentes.

8I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Diversas		**64.720.740**	**38.164.143**
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		449.791	467.305
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		52.120.330	27.364.613
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		1.312.580	1.246.592
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		1.722.217	1.639.685
Acreedores por compra de bienes y servicios		310.236	378.547
Ingresos diferidos		8.001	-
Acreedores varios	(1)	8.797.585	7.067.400
Provisiones		**39.832.942**	**37.688.396**
Provisión para primas		10.138.102	9.674.983
Provisión para indemnizaciones		28.235.328	26.463.956
Otras provisiones	(2)	1.459.512	1.549.457
Partidas pendientes de imputación		**2.237.754**	**2.499.164**
Fallas de caja		757	1.224
Otras partidas de imputación	(3)	2.236.997	2.497.940
Total otras cuentas por pagar		**106.791.436**	**78.351.703**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019: Bs11.373 por sueldos y salarios por pagar al personal, Bs26.000 por subsidios por pagar al personal, Bs25.209 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs41.965 saldo de depósitos de Sr. Guido Barrancos por apropiación indebida de fondos, Bs615.960 5to. Desembolso fondos Proyecto BID ATN/ME-14775-BO, Bs34.259 fondos por campaña de solidaridad para Chiquitania, Bs45.276 por pagar a terceros por concepto de alquiler de oficinas de Ag. Montero y Yapacaní, Bs46.189 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs7.846.570 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio (AFP's), Bs18.590 fondos para pagos SFA's Sustentar, Bs85.446 saldo de seguros para cartera con garantía hipotecaria para pago a Nacional Seguros Vida, Bs748 otros acreedores varios.

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde: Bs11.505 por sueldos y salarios por pagar al personal, Bs64.000 por subsidios por pagar al personal, Bs8.279 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs33.565 saldo de depósitos de Sr. Guido Barrancos por apropiación indebida de fondos Bs39.444 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs988.150 fondos para pagos SFA's La Gestora-Renta Dignidad, Bs5.698.267 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio (AFP's), Bs61.526 fondos para pagos SFA Sustentar, Bs136.081 saldo de seguros para cartera con garantía hipotecaria para pago a Nacional Seguros Vida y Bs26.583 Fondos de Coop. Alemana Finanzgruppe con proyecto de diplomado de formadores SSDD. C_205-8 F-17/09/18.

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019: Bs185.500 corresponde a provisión honorarios de Auditoría Externa, Bs819.496 corresponde a provisión para pago de impuestos a propiedad de bienes inmuebles y vehículos y pago de patentes y Bs454.516 corresponde a provisión gastos estimados de servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde: Bs1.549.457 corresponde a provisión gastos estimados de servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019: Bs815.144 corresponde a recaudaciones de SFA´s del 31 de diciembre de 2019, Bs1.387.166 corresponde a depósitos por Fondo Común de Bancas Comunales de fecha 31 de diciembre de 2019, Bs19.564 corresponden a giros Western Unión de fecha 31 de diciembre de 2019, Bs15.077 corresponde a operaciones con Money Gram y Bs46 corresponde a depósitos no identificados en Banco Bisa S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde: Bs888.791 corresponde a recaudaciones de SFA´s del 31 de diciembre de 2018, Bs1.433.661 corresponde a depósitos por recaudaciones Bancas Comunales del día 31 de diciembre 2018 por transferir a las cuentas bancarias de cuenta Fondo Común, Bs171.623 corresponden a giros Western Unión de fecha 27, 28 y 31 de diciembre 2018, Bs2.668 cobros de giros Money Gram y Bs1.197 corresponde a depósitos no identificados en Banco Eco Futuro S.A.

8m) PREVISIONES

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Genéricas voluntarias pérdidas aún no identificadas	(1)	8.268.621	8.268.621
Genérica cíclica	(2)	23.421.683	21.308.667
Otras previsiones	(3)	16.693.313	11.217.231
Total previsiones		48.383.617	40.794.519

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Bs8.268.621, corresponde a la constitución de una previsión voluntaria para cubrir futuras contingencias, autorizada según Acta de Directorio N°001/09 de fecha 27 de enero de 2009.

(2) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión Genérica Cíclica requerida, según lo establecido en la Nota 2.b en punto de previsión cíclica.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019: corresponde Bs435.237 previsión para contingencias legales, Bs1.964.686 por otras previsiones voluntarias, Bs4.310.532 saldo por previsión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes calculado a fin de mes sobre el saldo a capital de la cartera vigente a una tasa de 0,27% en cumplimiento a lo establecido en la Política para la Condonación de Deudas por Fallecimiento e Invalidez, Bs8.581.860 por constitución de previsión voluntaria para futuras contingencias por riesgo Cambiario, Bs848.795 previsión para futuras contingencias por diferencias de cambio en financiamientos en moneda extranjera, Bs550.000 previsión para pago de vacaciones al personal y Bs2.203 saldo de previsión de segundo aguinaldo de personal desvinculado sucursal Santa Cruz.

Al 31 de diciembre de 2018 corresponde: Bs1.291.643 previsión para contingencias legales, Bs913.437 por otras previsiones voluntarias pagos al personal, Bs5.289.060 por constitución de previsión voluntaria para cubrir futuras contingencias, Bs2.749.648 saldo por previsión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes calculado a fin de mes sobre el saldo a capital de cartera vigente tasa de 0,27% según Política para la Condonación de Deudas por Fallecimiento e Invalidez, Bs11.040 previsión para gastos de fin de año, Bs480.000 previsión pago de vacaciones al personal gestión 2018, Bs2.203 saldo previsión acumulada 2do. Aguinaldo gestión 2018, Bs480.200 previsión futuras contingencias por diferencias de cambio de moneda extranjera.

8n) VALORES EN CIRCULACION

La Entidad no registra movimientos.

8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La Entidad no registra movimientos.

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos financieros	**466.668.821**	**419.120.518**
Productos por disponibilidades	55.373	27.332
Productos por Inversiones temporarias	589.056	159.671
Productos por cartera vigente	462.877.001	416.110.064
Productos por cartera con vencida	1.347.505	1.277.637
Productos por cartera en ejecución	954.485	900.526
Productos por inversiones permanentes	845.401	645.288

Gastos financieros	**89.441.793**	**76.813.078**
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	87.851.993	75.267.629
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	1.589.800	1.545.449
Resultado financiero bruto	**377.227.028**	**342.307.441**
▪ **El promedio de las tasas fue de:**		
Cartera de créditos MN	22,87%	23,13%
Cartera de créditos ME	17,11%	17,52%
Cartera Consolidada	22,74%	22,99%
Costos de los financiamientos MN	5,44%	5,25%
Costos de los financiamientos ME	5,08%	5,06%
Financiamientos consolidados	5,39%	5,22%

8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados		**4.909.383**	**9.105.010**
Recuperaciones de capital		4.187.598	4.809.952
Recuperaciones de interés		697.906	1.013.081
Recuperaciones de otros conceptos	(1)	23.879	3.281.978
Dismin. de prev. p/incob. de cartera y otras ctas. por cobrar		**55.261.986**	**65.887.583**
Específica para incobrabilidad de cartera		52.969.069	44.712.188
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos		-	18.823.998
Otras cuentas por cobrar		-	61.253
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas		135.357	48.181
Generica ciclica		2.157.560	2.241.964
Total recuperación de activos financieros		**60.171.369**	**74.992.593**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Corresponde: Bs23.879 y Bs1.373 por recuperación de otras cuentas por cobrar y Bs0 y Bs3.280.605 correspondía a ingresos nominales por condonación de intereses de cartera, cuya contra cuenta de condonación se registró también en el gasto por lo cual dicho calculo nominal en neto no tenía efecto en resultados, en la gestión 2019 se cambió el procedimiento de registro de condonaciones de intereses.

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	**82.037.007**	**103.833.264**
Específica para incobrabilidad de cartera	75.643.762	64.862.161
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	25.228.141
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	8.411.380
Otras cuentas por cobrar	17.529	92.123
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	2.105.139	156.230
Genérica cíclica	4.270.577	5.083.230
Pérdidas por inversiones temporarias	**3.608**	**1.014**
Pérdidas por inversiones temporarias	3.608	1.014
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	**164.495**	**1.450**
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	164.495	1.450
Castigos de Productos Financieros	**1.339.808**	**3.991.635**
Castigo de productos por cartera	1.339.808	3.991.635
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	**83.544.919**	**107.827.363**

8t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Otros ingresos operativos		**6.116.451**	**7.297.381**
Comisiones por servicios		2.222.358	2.032.902
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje		704.127	1.131.141
Ingresos por bienes realizables		433.487	121.330
Ingresos por inversiones permanentes no financieras		58.510	70.626
Ingresos operativos diversos	(1)	2.697.969	3.941.382
Otros gastos operativos		**15.123.073**	**11.101.848**
Comisiones por servicios		2.167.226	1.676.778
Costo de bienes realizables		170.729	4.237
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras		-	272
Gastos operativos diversos	(2)	12.785.118	9.420.560
Resultado neto ingresos y gastos operativos		**(9.006.622)**	**(3.804.467)**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos operativos diversos		
Recuperación gastos judiciales	717.841	737.372
Otros ingresos por SFAS	2.741	6.003
Certificación de créditos	315.201	354.220
Generación crédito fiscal	65.488	63.889
Comisiones por recepción de fondos del exterior	-	638.512
Compensación de IT a través de pago IUE	1.527.106	2.076.028
Sobrantes de Caja	69.592	65.358
Total	2.697.969	3.941.382

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos operativos diversos		
Fondo de condcnación/fallecimiento o invalidez-clientes	6.639.192	5.745.631
Pérdida por operaciones de cambio	1.892.894	668.754
Impresión de formularios	278.432	423.020
Consultoría cobertura de microseguros	168.000	168.000
Honorarios Legal Externo por cobranzas	263.786	242.780
Consultas al buro de riesgos Infocred BI S.A.	8.462	30.777
Consultas al buro de riesgos Infocenter	674.748	522.636
Consultas información Segip	493.525	496.324
Consultas servicio de Spim Público y Privado	78.000	78.000
Programa de asistencia familiar por fallecimiento e invalidez	745.030	-
Actividades comunitarias en salud y clientes en SSDD	100.417	105.193
Gastos Judiciales en proceso de cobranzas	816.835	640.934
Compra de paquetes de sms para clientes	-	80.000
Consultas a Infocred BI de servicio de Segip C.I. y SAT.	-	117.874
Gastos convenio Finrural - educación financiera SMS	-	14.265
Suscripción anual a Infocred BI	-	13.920
Otros gastos operativos menores	625.797	72.452
Total	12.785.118	9.420.560

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	(1)	202.698	1.697.043
Gastos extraordinarios	(2)	6.535.848	4.808.938
Total ingresos y gastos extraordinarios		(6.333.150)	(3.111.895)
Ingresos de gestiones anteriores	(3)	911.843	211.683
Gastos de gestiones anteriores	(4)	347.829	193.623
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		564.014	18.060

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios		
Donaciones proyecto BID ATN/ME-14775-BO	-	110.967
Reposición p/siniestors Cia. Seguros	10.846	35.982
Reposición p/reprobacion cursos de capacitación	17.698	-
Devolución exceso flujo de caja PA IFD/Nafibo 017	-	1.156.078
Reversiones por previsión contingencia laboral	-	228.846
Otros ingresos extraordinarios	130.054	31.631
Sobrante en Almacenes	254	514
Sanciones al personal por incumplimientos	43.846	133.025
Total	202.698	1.697.043

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos extraordinarios		
Previsiones voluntarias por otras contingencias	3.704.000	3.219.398
Contingencias legales	138.677	630.696
Prevision para vacaciones gestion 2018, 2019	70.000	480.000
Gastos de atención médica a Sr. Juan Aguirre a CSBP	-	25.000
Gastos para actividades del personal y otros gastos menores	2.623.171	453.844
	6.535.848	4.808.938

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre 2019: Bs163.020 corresponde a ajustes menores por gastos fijos provisionados en exceso, Bs53.582 Convenio fortalecimiento Institucional PROCOSI-

CRECER IFD y Bs450.039 reversión de previsión por incremento salarial 2018 no ejecutado, Bs245.202 reversión previsión por contingencia legal caso Charles Martínez.

Al 31 de diciembre de 2018: Bs211.683 corresponde a ajustes menores por gastos fijos provisionados en exceso.

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a gastos no provisionados por servicios básicos y otros menores de la gestión 2019 y 2018.

8v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Gastos del personal		183.390.805	185.209.095
Servicios contratados		11.168.333	10.105.616
Seguros		2.104.652	2.217.083
Comunicaciones y traslados		7.853.555	7.525.134
Impuestos		1.801.903	1.390.816
Mantenimiento y reparaciones		4.102.908	3.937.650
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		5.010.074	4.999.690
Amortización de cargos diferidos		2.049.291	2.348.912
Otros gastos de administración	(1)	25.545.696	23.118.822
Total gastos de administración		243.027.217	240.852.817

La variación de gastos de personal se debe principalmente a: cumplimiento del incremento salarial anual dispuesto por el Gobierno, provisión de prima para el personal y provisión doble aguinaldo.

(1) Los otros gastos de administración corresponden:

	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos notariales y judiciales	556.004	506.343
Alquileres	14.762.010	14.087.601
Energía eléctrica, agua y calefacción	2.249.850	2.266.072
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.549.807	2.468.490
Suscripciones y afiliaciones	17.600	16.360
Propaganda y publicidad	531.155	548.398
Gastos de representación	77.078	37.613
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	1.967.932	1.685.038
Aportes otras entidades	207.676	209.636
Donaciones	975.718	21.000
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	-	20.124
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	153.501	119.584
Diversos *	1.497.365	1.132.562
Total otros gastos de administración	25.545.696	23.118.822

* Corresponde principalmente a gastos por compra de accesorios menores para activos fijos, accesorios menores de limpieza y gastos en software de computación.

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8x) CUENTAS DE ORDEN

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia		**175.518.705**	**161.219.567**
Otros valores y bienes recibidos en custodia	(1)	175.518.705	161.219.567
Garantías recibidas		**1.426.478.107**	**1.468.448.954**
Garantías hipotecarias	(2)	363.420.701	315.488.452
Otras garantías prendarias	(3)	999.250.967	1.081.983.993
Otras garantías		63.806.439	70.976.509
Cuentas de registro		**762.818.088**	**711.362.025**
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas		50.963.983	38.461.000
Documentos y valores de la entidad	(4)	598.452.984	573.351.205
Cuentas incobrables castigadas y condonadas		112.220.016	98.564.780
Productos en suspenso		1.115.138	809.504
Otras cuentas de registro		65.967	175.535
Total cuentas de orden		**2.364.814.900**	**2.341.030.546**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Corresponde a saldos del Fondo Común existente en cuentas bancarias en entidades financieras (Cajas de Ahorros) a nombre de la Asociación para la custodia de estos fondos restringiendo su uso exclusivo para las recaudaciones de Banca Comunal.

De acuerdo a la Circular ASFI/478/2017 y ASFI/535/2018 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas bajo la Tecnología de Banca Comunal, y de forma específica donde se incorpora los lineamientos, criterio y funcionamiento del Fondo Común de Banca Comunal y manejo de recursos de dicho fondo en la Cuenta de Custodia.

Con anterioridad, la administración de dichos fondos en la entidad fue a través de la Cuenta Única implementada según autorización de ASFI (carta ASFI/DSR IV/R-69817/2012), dicho procedimiento establecía la habilitación de cuentas bancarias a nombre de la entidad para la administración de estos fondos y registrada en Cuentas de Orden respectivas.

En fecha 30/04/2018 se efectuó la reclasificación contable de los saldos de la Cuenta Única al Fondo Común.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Caja de ahorros – Fondo común		
Banco Bisa S.A.	52.154.996	46.067.394
Banco Bisa S.A. (intereses)	287.134	170.866
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	47.110.039	44.643.383
Banco de Crédito de Bolivia S.A. (intereses)	308.889	192.876
Banco Nacional de Bolivia S.A.	39.434.617	37.290.984
Banco Nacional de Bolivia S.A. (intereses)	269.065	150.925
Banco Ganadero S.A.	23.587.281	32.438.084
Banco Ganadero S.A. (intereses)	213.161	226.586
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	11.996.421	-
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (intereses)	118.626	-
Total cuentas Fondo Común	175.480.229	161.181.099
Otros fondos en custodia		
Banco Bisa S.A.	38.426	38.426
Banco Bisa S.A. (intereses)	50	42
Total otros fondos en custodia	175.518.705	161.219.567

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Registro de garantías hipotecarias de 1er. y 2do. Grado correspondiente a créditos de cartera individual y crédito hipotecario de vivienda registrados en DDRR a favor de CRECER IFD, dichos saldos corresponden al 85% del valor comercial del bien inmueble según avalúo. Los saldos al final del período son Bs256.881.414 y Bs223.931.640 para inmuebles urbanos, Bs8.104.343 y Bs7.728.745 para inmuebles rurales y Bs98.434.944 y Bs83.828.067 corresponden a vehículos.

(3) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

Registro de otras garantías prendarias sin desplazamiento a favor Crecer IFD, los saldos al final del periodo corresponden a: Bs830.111.337 y Bs897.539.391 Maquinarias, Equipos, Muebles y Enseres y Bs169.139.630 y Bs184.444.602 a mercaderías en almacén y otras garantías prendarias menores.

(4) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle es el siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Documentos y valores de la entidad		
Pólizas - capital asegurado		
Multiriesgo	65.428.954	63.734.389
Responsabilidad civil	343.000	343.000
Póliza banquero	1.715.000	1.715.000
Automotores	25.163.322	24.050.996
Accidentes personales	195.201.300	186.283.300
Comprensiva 3D-D&O	14.268.800	14.268.800
Póliza de vida	288.120.000	274.743.000
SOAT	8.211.420	8.211.420
Total pólizas de seguro	598.451.796	573.349.905
Otros bienes de la entidad	1.188	1.300
Total	598.452.984	573.351.205

8y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Con el propósito de enmarcar la estructura de capital de la Institución Financiera de Desarrollo en proceso de adecuación a las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y de acuerdo a las Circulares N° 292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N° 340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFD´s y la composición del Capital Fundacional para las entidades en proceso de adecuación, la entidad efectuó dicha reclasificación en cumplimiento a lo establecido, exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016, para que inicie operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

9a) CAPITAL SOCIAL

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Capital fundacional	316.711.374	288.166.412
Total capital social	316.711.374	288.166.412

El capital social de CRECER IFD está conformado por capital fundacional y con carácter complementario por capital ordinario. En ningún caso, la suma de los aportes de capital ordinario podrá ser igual o mayor al 95% del capital fundacional. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la entidad solo cuenta con Capital Fundacional.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo respecto a la adecuación del Capital Fundacional, se registra como capital fundacional inicial los aportes recibidos como donación a efectos de la creación y funcionamiento de la entidad, así como los registros correspondientes a capitalización de utilidades.

El capital fundacional se constituye con aportes de donaciones efectiva más los resultados de gestión, y podrá ser incrementado mediante aportes en efectivo donados por nuevos asociados de capital fundacional, dichos aportes son definitivos, irrevocables y no pueden ser objeto de retiro, separación o reembolso.

El capital fundacional está representado por Certificados de Capital Fundacional, emitidos a nombre del aportante en el momento del abono en efectivo, Cada Certificado de capital fundacional tiene un valor igual al monto aportado por el asociado de capital fundacional.

El capital fundacional inicial no se harán beneficiarios de la emisión de certificados de capital, pero tanto los asociados fundadores como los tenedores de certificados de capital fundacional representan el capital fundacional de la entidad.

Capital Fundacional Inicial:

El detalle de la composición del saldo es el siguiente:

Según Acta de Directorio N° 18/2015 Resolución N° 132/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, Resolución N° 09/2015), en fecha 19 de noviembre de 2015 se transfiere los siguientes importes a la cuenta de "Capital Social – Capital Fundacional inicial":

- Bs18.811.798, correspondiente al saldo total de la cuenta Aportes no capitalizados;
- Bs186.747.319, saldo que corresponde a los resultados capitalizados de gestiones anteriores registrados en la cuenta Reservas por otras Disposiciones no Distribuibles;
- Bs6.064.116, correspondiente al saldo de la cuenta Reservas Voluntarias.

Según Acta de Directorio N°20 de fecha 30/12/2015, se efectúa la reclasificación de:

- Bs8.136.213 a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial, saldo que corresponde al ajuste por inflación del patrimonio de gestiones anteriores.

Según Resolución N° 05/2016 (punto 10) del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26 de febrero de 2016, se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2015 (menos reservas) por:

- Bs13.062.499, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24 de febrero de 2017, punto 9 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2016 (menos reservas) por:

- Bs30.736.956, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23 de febrero de 2018, punto 8 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2017 (menos reservas) por:

- Bs24.599.511, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23 de febrero de 2019, punto 7 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2018 (menos reservas) por:

- Bs28.544.962, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Certificados de Capital Fundacional:

El detalle de su composición es el siguiente:

- En fecha 24 de febrero de 2017, se emiten 7 certificados de Capital Fundacional por un valor de Bs7.000 del N°01 al 07 de Bs1,000 c/u., registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional.

- En fecha 8 de junio de 2018 se emite un certificado de Capital Fundacional por un valor de Bs1.000, certificado N°08.

El saldo total al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del Capital Social (Capital Fundacional), asciende a Bs316.711.374 y Bs288.166.412.

9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La Entidad no registra movimientos.

9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

9d) RESERVAS

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

		2019	2018
		Bs	Bs
Reserva legal	(1)	14.375.420	10.807.300
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	2)	14.375.420	10.807.300
Total reservas		28.750.840	21.614.600

(1) **Reserva Legal:**

El Artículo 421 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, establece que toda entidad financiera para cubrir eventuales pérdidas deberá constituir un fondo denominado Reserva Legal, destinando por lo menos, el 10% de sus utilidades anuales.

En fecha 2 de marzo de 2016, la ASFI mediante Carta Circular/ASFI/DSR IV/CC-1477/2016 comunica el cumplimiento del Artículo 421 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, instruyendo a las IFD la constitución del fondo de Reserva Legal.

En cumplimiento a la norma, el saldo se compone:

- Bs2.257.429 constituido según Acta N° 18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs1.632.813 constituido según Resolución N° 05/2016 del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26/02/2016, correspondiente al 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs3.842.119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24/02/2017, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.
- Bs3.074.939 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2018, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2017.
- Bs3.568.120 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2019, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2018.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs14.375.420 y Bs10.807.300, respectivamente.

(2) Otras reservas obligatorias:

De acuerdo con el tratamiento de resultados y reservas de la entidad, se establece constituir una "reserva para servicios integrales de desarrollo" que será equivalente como mínimo al 10% de las utilidades liquidas anuales.

En cumplimiento a lo establecido el saldo se compone:

- Bs2.257.429 constituido según Acta N° 18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs1.632.813 constituido según Resolución N° 05/2016 del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26/02/2016, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs3.842.119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24/02/2017, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.
- Bs3.074.939 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2018, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2017.
- Bs3.568.120 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2019, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2018.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs14.375.420 y Bs10.807.300, respectivamente.

9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición de Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Utilidades del ejercicio	45.264.222	35.681.202
Total resultados acumulados	45.264.222	35.681.202

Las utilidades liquidas anuales de CRECER IFD de la gestión 2018 deducida de la reserva legal y otras establecidas, se consolidaron íntegramente al capital fundacional.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2019:

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	22.859.711	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	97.131.905	0,20	19.426.381
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	31.686.600	0,50	15.843.300
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	22.101.080	0,75	16.575.810
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2.130.883.928	1,00	2.130.883.928
	Totales	2.304.663.224		2.182.729.419
	10% sobre activo computable			218.272.942
	Capital regulatorio (10a)			353.415.435
	Excedente patrimonial			135.142.493
	Coeficiente de adecuación patrimonial			**16,19%**

Al 31 de diciembre 2018

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	18.983.689	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	96.809.036	0,20	19.361.807
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	31.925.189	0,50	15.962.595
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	20.890.272	0,75	15.667.704
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1.924.452.657	1,00	1.924.452.657
	TOTALES	2.093.060.843		1.975.444.763
	10% sobre activo computable			197.544.476
	Capital Regulatorio (10a)			317.714.950
	Excedente patrimonial			120.170.474
	Coeficiente de adecuación patrimonial			**16,08%**

10a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra filiales.

Maria Elena Apaza Nina Sub Gerente Nacional de Contabilidad	Eduardo Fernandez Gallego Gerente Nacional de Operaciones	Jose Auad Lema Gerente General

ANEXO III

CRECER - IFD

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2020

Institución Financiera de Desarrollo

CONTENIDO:

1. INFORME DE OPINION DE AUDITORIA INTERNA

2. ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Ganancias y Pérdidas
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros

La Paz, 5 de mayo de 2020

A: DIRECTORIO DE CRECER IFD

REF: INFORME DE "OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CRECER IFD AL 31 DE MARZO DE 2020"

En conformidad a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), Libro 2°, Titulo II, Capítulo I, Sección I, Artículo único, Anexo 1, Sección7, que establece "*... el Emisor debe presentar la actualización de Estados Financieros y sus notas explicativas, con opinión de su Auditor Interno...*" para fines de registro, autorización e inscripción del Programa y Emisión de Bonos en el Registro del Mercado de Valores (RMV).

Con este propósito, en fecha 13 de abril de 2020 se ha iniciado la planificación para realizar la revisión del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo de CRECER IFD al 31 de marzo de 2020, así como las Notas del 1 al 13 que acompañan a los Estados Financieros, cuyas aseveraciones en su conjunto son responsabilidad de la Gerencia.

Para fines de cumplimiento del trámite de emisión de valores de nuestra Entidad, la revisión se realizó aplicando Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, así como la normativa relacionada citada en párrafo anterior. Esas normas requieren que se planifique y se ejecute la auditoría para obtener confiabilidad sobre la exposición de los Estados Financieros, asegurando que los mismos se reflejen en registros contables de CRECER IFD.

El trabajo de Auditoría Interna también incluye examinar sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros, así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia para su adecuada presentación de los estados financieros en su conjunto.

Como resultado de esta revisión y de acuerdo con los procedimientos descritos, en mi opinión los Estados Financieros y sus Notas antes mencionadas, presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de CRECER IFD, al 31 de marzo de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha, en conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Es cuanto informo para fines consiguientes.

Lic. Aud. Adela F. Lopez Calle
GERENTE NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA a.i.
MAT. PROF. Nos. CAUB - 7584; CAULP - 3152

ALC/dcc/ifb/jqb/jsc
C.C.: Archivo

CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2020 Bs		2019 Bs	
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a)		44,980,189		31,517,865
Inversiones temporarias	8 c)		59,075,169		57,918,322
Cartera	8 b)		2,007,717,562		2,093,340,746
Cartera vigente		2,022,013,237		2,121,983,018	
Cartera vencida		18,960,984		9,197,398	
Cartera en ejecución		7,846,319		7,051,503	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		10,818,962		11,363,033	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		748,197		338,925	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		628,774		498,976	
Productos devengados por cobrar cartera		36,380,088		28,344,675	
Previsión para cartera incobrable		(89,678,999)		(85,436,782)	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		24,167,302		23,361,229
Bienes realizables	8 e)		115,804		115,804
Inversiones permanentes	8 c)		43,407,497		35,617,398
Bienes de uso	8 f)		54,336,610		55,030,429
Otros activos	8 g)		6,311,814		7,761,431
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
TOTAL DEL ACTIVO			**2,240,111,947**		**2,304,663,224**
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		-		-
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		-		-
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 k)		1,658,774,882		1,758,761,735
Otras cuentas por pagar	8 l)		128,917,154		106,791,436
Previsiones	8 m)		51,530,343		48,383,617
Valores en Circulación	8 n)		-		-
Obligaciones subordinadas	8 o)		-		-
Obligaciones con Empresas Públicas	8 p)		-		-
TOTAL DEL PASIVO			**1,839,222,378**		**1,913,936,788**
PATRIMONIO					
Capital social	9 a)		352,922,751		316,711,374
Aportes no capitalizados	9 b)		-		-
Ajustes al Patrimonio	9 c)		-		-
Reservas	9 d)		37,803,685		28,750,840
Resultados Acumulados	9 e)		10,163,133		45,264,222
TOTAL DEL PATRIMONIO			**400,889,569**		**390,726,436**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			**2,240,111,947**		**2,304,663,224**
Cuentas contingentes	8 w)		-		-
Cuentas de orden	8 x)		2,362,262,848		2,364,814,900

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerente Nacional de Contabilidad

Eduardo Fernández Gallego
Gerente Nacional de Operaciones

Jose Auad Lema
Gerente General

Maria Elena Apaza Nina
CONTADOR GENERAL
N.C. 5744/2001 R.D. 2756

CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2020 Bs	2019 Bs
Ingresos financieros	8 q)	121,892,466	112,943,123
Gastos financieros	8 q)	(23,723,190)	(20,893,994)
Resultado Financiero Bruto		**98,169,276**	**92,049,129**
Otros ingresos operativos	8 t)	1,370,554	963,305
Otros gastos operativos	8 t)	(4,364,024)	(4,030,462)
Resultado de Operación Bruto		**95,175,806**	**88,981,972**
Recuperación de activos financieros	8 r)	16,358,591	13,755,381
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(22,812,918)	(17,460,979)
Resultado de Operación después de Incobrables		**88,721,479**	**85,276,374**
Gastos de administración	8 v)	(67,430,510)	(63,653,905)
Resultado de Operación Neto		**21,290,970**	**21,622,469**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2,540	3,550
Resultado después de Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**21,293,509**	**21,626,019**
Ingresos extraordinarios	8 u)	20,318	21,001
Gastos extraordinarios	8 u)	(656,120)	(1,182,521)
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		**20,657,707**	**20,464,499**
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	218,583	593,376
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(49,258)	(111,585)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**20,827,033**	**20,946,290**
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de Impuestos		**20,827,033**	**20,946,290**
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	2.j.3)	(10,663,899)	(11,066,897)
Resultado Neto del ejercicio		**10,163,133**	**9,879,393**

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerente Nacional de Contabilidad

Eduardo Fernández Gallego
Gerente Nacional de Operaciones

Jose Auad Lema
Gerente General

Maria Elena Apaza Nina
CONTADOR GENERAL
N.C. 5744/2001 R.D. 2756

CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

PATRIMONIO	TOTAL Bs	Capital Social Bs	Aportes no Capitalizados Bs	Ajustes al Patrimonio Bs	Reservas Bs	Resultados acumulados Bs
Saldos al 1° de enero de 2019	**345,462,214**	**288,166,412**	-	-	**21,614,600**	**35,681,202**
Resultados del ejercicio	9,879,393	-	-	-	-	9,879,393
Distribucion de utilidades	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas, según Punto N°7 Resolución 06/2019 del Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2019. Cmpte N° 2871 de fecha 26/02/19.	-	28,544,962	-	-	-	(28,544,962)
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal y Reserva para Serv.Integ.de Desarrollo, base de calculo 10% sobre Resultados Gestión 2018 sg. Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 23/02/2019 punto N°7 Resolución 06/2019. Cmpte N° 2871 de fecha 26/02/19.	-	-	-	-	7,136,240	(7,136,240)
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Marzo de 2019	**355,341,607**	**316,711,374**	-	-	**28,750,840**	**9,879,393**
Resultados del ejercicio	35,384,829	-	-	-	-	35,384,829
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	**390,726,436**	**316,711,374**	-	-	**28,750,840**	**45,264,222**
Resultados del ejercicio	10,163,133					10,163,133
Distribucion de utilidades	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas, según Punto N°8 del Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 20/02/2020. Cmpte N° 3246 de fecha 29/02/20.	-	36,211,377	-	-	-	(36,211,377)
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Aportes Capital Fundacional	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal y Reserva para Serv.Integ.de Desarrollo, base de calculo 10% sobre Resultados Gestión 2019 sg. Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados de fecha 20/02/2020 punto N°8. Cmpte N° 3246 de fecha 29/02/20.	-	-	-	-	9,052,844	(9,052,844)
Saldo al 31 de Marzo de 2020	**400,889,569**	**352,922,751**	-	-	**37,803,685**	**10,163,133**

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerente Nacional de Contabilidad
Maria Elena Apaza Nina
CONTADOR GENERAL
N.C. 5744/2001

Eduardo Fernandez Gallego
Gerente Nacional de Operaciones

Jose Auad Lema
Gerente General

CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2020	2019
		Bs.	Bs.
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta del ejercicio		**10,163,133**	**9,879,393**
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(37,134,606)	(26,046,358)
Cargos devengados no pagados		74,693,342	61,189,563
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		51,999	-
Previsiones para incobrables		7,183,194	4,686,731
Previsiones para desvalorización		202	3,572
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		10,841,207	9,576,919
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		5,700,945	4,557,606
Depreciaciones y amortizaciones		1,762,922	1,701,736
Otros		-	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio		**73,262,339**	**65,549,161**
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		28,344,675	26,105,605
Disponibilidades, inversiones temporarias y pemanentes		537,863	586,310
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público		-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(70,657,727)	(57,203,924)
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(834,761)	21,561
Bienes realizables - vendidos		-	-
Otros activos - partidas pendientes de imputación		1,967,934	1,028,013
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones		5,531,567	8,609,627
Previsiones		4,751,437	4,076,970
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediacion		**42,903,326**	**48,773,324**
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediacion:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		-	-
Depósitos a plazo hasta 360 días		-	-
Depósitos a plazo por más de 360 días		-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		-43,647,302	-50,229,846
A mediano y largo plazo		-60,375,167	-66,633,735
Otras operaciones de intermediación:			
Depositos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participacion Fondo RAL de traspaso		-	-

CREDITO CON EDUCACION RURAL - INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019

(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2020 Bs.	2019 Bs.
Obligaciones con instituciones fiscales		-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-
(Incremento) disminución de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo		(321,972,100)	(347,658,672)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(142,023,373)	(178,490,255)
Créditos recuperados en el ejercicio		548,894,854	559,287,669
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
Flujo neto en actividades de intermediación		**(19,123,088)**	**(83,724,839)**
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el FONDESIF		-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para creditos-		-	-
Titulos valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		-	-
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de Capital		-	-
Pago de Dividendos		-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento		**0**	**0**
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Incremento (disminución) neto en:			
Inversiones temporarias		(1,242,494)	35,462,309
Inversiones permanentes		(7,488,000)	5,002,343
Bienes de uso		(795,444)	(324,944)
Bienes diversos		(683,112)	(84,339)
Cargos diferidos		(108,864)	(1,133,116)
Flujo neto en actividades de inversión		**(10,317,914)**	**38,922,253**
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		13,462,325	3,970,738
Disponibilidades al inicio del ejercicio		31,517,865	28,923,207
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8 a)	**44,980,189**	**32,893,945**

Las notas 1 a 13 que se adjuntan, son parte integrante de estos estados financieros.

Maria Elena Apaza Nina
Sub Gerente Nacional de Contabilidad

Eduardo Fernández Gallego
Gerente Nacional de Operacion

Jose Auad Lema
Gerente General

Maria Elena Apaza Nina
CONTADOR GENERAL
N.C. 5744/2001 R.D. 2756

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

1.a. Organización de la entidad

Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo "CRECER IFD" es una organización de derecho privado sin fines de lucro constituida como asociación civil y fundada en fecha 30 de octubre de 1999, en la ciudad de La Paz - Bolivia, con la denominación de Crédito con Educación Rural – CRECER y con duración indefinida.

La institución tiene por objeto proporcionar servicios financieros con un enfoque integral que incluye gestión social, buscando incidir favorablemente en el progreso económico y social de personas y organizaciones, preferentemente de las mujeres y sus familias, así como contribuir al desarrollo sostenible del pequeño productor agropecuario y de la micro y pequeña empresa en las áreas rurales, periurbanas y urbanas del país, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y sus disposiciones reglamentarias.

En fecha 17 de septiembre de 2009, mediante carta con CITE DSR4/R-38151/2009 en el marco del proceso de incorporación de las Instituciones Financieras de Desarrollo al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley N°393 de Servicios Financieros), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó Certificado de Adecuación a CRECER, aclarando que la institución a partir de dicha fecha se encuentra en "Proceso de Adecuación" en el marco de lo establecido por el Decreto Supremo N°2055 de fecha 9 de julio de 2014.

Al presente, CRECER IFD cuenta con personalidad jurídica reconocida mediante la Resolución Ministerial N° 758 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 1 de septiembre de 2016 y está registrada bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-004-TP05 en el Registro de Personalidades Jurídicas de Entidades Financieras Especiales.

Por su parte en fecha 9 de septiembre de 2016 la ASFI otorgó Licencia de Funcionamiento ASFI/022/2016 a CRECER IFD luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo en los puntos de atención financiera señalados en la Resolución ASFI/801/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, misma que dispone otorgar Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que, en el marco dispuesto en el Artículo 282 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, se encuentran establecidas en los Artículos 1 y 2, Sección 4 del Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo, excepto la referida a la captación de depósitos y con las limitaciones y prohibiciones previstas en el Artículo 284 de la citada Ley. El Segundo punto de la parte resolutiva de la Resolución ASFI/801/2016 dispone que CRECER IFD inicie sus operaciones como entidad de intermediación financiera autorizada a partir del 21 de noviembre de 2016.

La entidad tiene su domicilio principal en la calle Demetrio Canelas No. 27 (entre calles 16 y 17), Edificio Crecer de la zona de Obrajes de la ciudad de La Paz y está inscrita en el Servicio de Impuestos Nacionales con el NIT N° 1017083029.

1.a.1. Misión

Brindar con excelencia y calidez, productos financieros integrados a servicios de desarrollo, para mejorar la calidad de vida preferentemente de las mujeres y sus familias.

1.a.2. Visión

Ser una entidad microfinanciera líder, reconocida por su compromiso de proporcionar a las mujeres y a sus familias, oportunidades para una vida mejor.

1.a.3. Nuestros valores

- Nos distingue la honestidad e integridad, el respeto y la humildad en todas nuestras relaciones entre personas.
- Nos une la lealtad con la visión y misión institucional y el compromiso con la búsqueda incansable de la inclusión social y la equidad de género.
- Actuamos con perseverancia, apertura al cambio y aprendizaje permanente, para ser cada día mejores.

1.a.4. Estrategias competitivas

ESTRATEGIAS COMPETITIVAS	
GENÉRICA	Diferenciación en la oferta de productos integrados, con calidad, calidez e innovación, que respondan a la demanda de los segmentos de clientes.
POSICIONAMIENTO	Consolidar el liderazgo como una entidad que: ➢ Atiende a la Mujer y jóvenes, ➢ Llega a áreas Rurales y con prioridad al micro y pequeño productor, ➢ Prioriza la tecnología de Banca Comunal y Servicios Integrados.
CRECIMIENTO	Penetración y profundización de mercados actuales y desarrollo de productos específicos y selectivos.
SEGMENTACIÓN	Diferenciada para cada segmento de mercado.

1.a.5. Modelo de negocios

El modelo de Negocios de la Entidad, que se deriva de la Misión, Visión y Estrategias Competitivas, se expone en el siguiente gráfico:

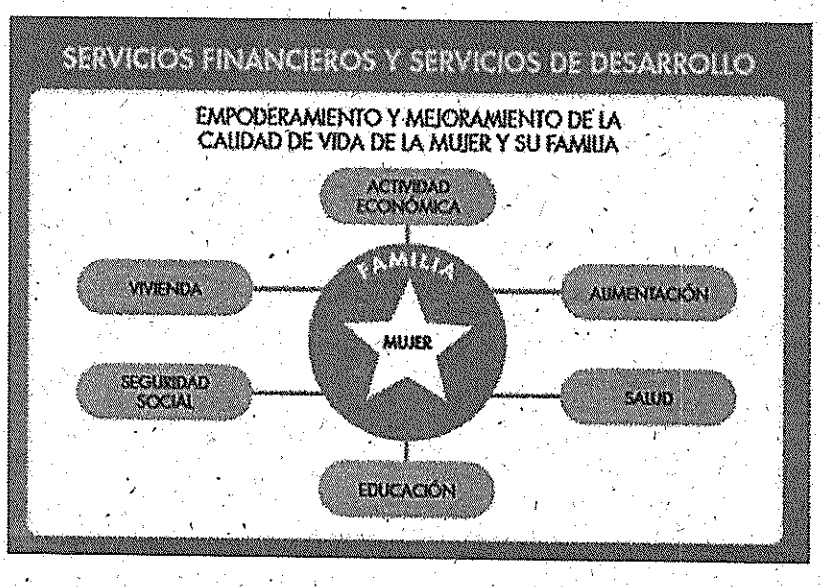

1.a.6. La gestión del desempeño social

CRECER IFD es una institución enfocada en la clientela, y tal como la Misión lo explicita, se enfoca preferentemente en las mujeres y sus familias. Los productos y servicios financieros y de desarrollo brindados están orientados a producir resultados positivos en el ámbito financiero y social que conlleven a mejorar su calidad de vida.

Uno de los medios fundamentales para el logro de los propósitos institucionales es la Gestión del Desempeño Social, que busca una alineación de estrategias, actividades, procesos, sistemas internos y resultados a nivel de alcance e impactos con la Misión institucional para acercarnos al logro de la Visión. Se incluye en la Gestión del Desempeño Social a la Responsabilidad Social, pues se complementa con la razón de ser social de la institución y con ella los esfuerzos por lograr impactos en la clientela. La Responsabilidad Social Empresarial es entendida por CRECER IFD como una forma de gestión que integra los valores éticos, el respeto y las expectativas de los grupos de interés y el respeto al medio ambiente en el contexto de las operaciones diarias, procesos de toma de decisiones operativas y estratégicas.

1.a.7. Gestión de Servicios de Desarrollo

El área de Servicios de Desarrollo de la entidad tiene el propósito de apoyar a la clientela en el mejoramiento de su calidad de vida. Para ello brinda servicios de capacitación en Educación Financiera, Liderazgo, Tecnología e internet y Prevención de Cáncer de Cuello Uterino. A partir de la regulación de la Entidad como Institución Financiera de Desarrollo, cumple con el envío y reporte del Programa de Educación Financiera de la Organización, mencionados en el Reglamento de Protección del Consumidor Financiero, así como de la participación en ferias y eventos coordinados por el ente regulador.

1.a.8. Ubicación geográfica de oficinas

De acuerdo a la metodología de clasificación de municipios urbanos y rurales con base a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, al 31 de marzo de 2020 CRECER IFD cuenta con la siguiente composición: 1 Oficina Nacional en la ciudad de La Paz, 11 Sucursales, 73 Agencias (43 urbanas y 30 rurales) y 7 Oficinas Feriales (Luribay, Huacareta, Corque, Quime, Cotagaita, Colquiri y Culpina) distribuidas en los 9 departamentos del territorio boliviano: Sucursal El Alto (8 agencias), Sucursal Altiplano Sur (4 agencias y 2 oficinas feriales), Sucursal La Paz (8 agencias), Sucursal Oruro (4 agencias y 2 oficina ferial), Sucursal Cochabamba (9 agencias), Sucursal Santa Cruz Sur (7 agencias), Sucursal Santa Cruz Norte (8 agencias), Sucursal Beni (6 agencias), Sucursal Chuquisaca (6 agencias y 2 oficinas feriales), Sucursal Potosí (6 agencias y 1 oficina ferial), Sucursal Tarija (6 agencias) y 1 Agencia Cobija (Pando).

1.a.9. Empleados durante las gestiones 2020 y 2019

La entidad al 31 de marzo de 2020 cuenta con 1,452 funcionarios, de los cuales 831 (57.23%) son operativos y 621 (42.77%) son administrativos.

La Entidad al 31 de diciembre de 2019, contaba con 1,413 funcionarios, de los cuales 804 (56.90%) son operativos y 609 (43.10%) son administrativos.

1.b. Hechos importantes sobre la situación de la entidad

1.b.1. El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Contexto internacional:

Después de un año durante el cual el comercio se debilitó y la inversión arrastró la economía mundial a su desempeño más débil desde la crisis financiera mundial, se esperaba para este año de un modesto repunte en el crecimiento económico. Sin embargo, debido al impacto de la pandemia la economía mundial está camino a una recesión, pese a una serie de medidas de estímulo por el lado de la oferta y demanda que han ido ejecutando la mayor parte de los países, dijeron economistas encuestados por Reuters.

La propagación de la enfermedad causada por el COVID-19, ha hecho caer con fuerza los mercados financieros a pesar de algunas de las mayores medidas de estímulo de emergencia desde la crisis financiera mundial anunciadas por docenas de bancos centrales en Europa, América, Asia y Australia. El pánico fue evidente en los precios de las acciones, los bonos, el oro, el petróleo y las materias primas, lo que acentuó las especulaciones sobre los graves daños económicos causados por el brote.

De acuerdo a estimaciones realizadas por analistas económicos el impacto del COVID-19 produciría una recesión global ya que se propagó en casi todo el mundo entre febrero y abril. Ya no hay duda de que la expansión global más larga registrada terminará este trimestre del año 2020. La cuestión clave de las perspectivas ahora es medir la profundidad y la duración de la recesión de 2020.

Los economistas han recortado repetidamente sus perspectivas de crecimiento durante el último mes y han aumentado sus probabilidades de recesión en la mayoría de las principales economías. Las estimaciones más pesimistas tomadas hace apenas unas semanas en algunos casos ya se han convertido en escenario central para los economistas del sector privado, según las encuestas de Reuters.

"La evolución de las noticias sobre COVID-19 ha desencadenado un 'salto en las previsiones', con economistas y estrategas recortando sus proyecciones repetidamente. Entre las tres grandes economías, Estados Unidos y la zona euro verán un crecimiento negativo, mientras que se espera que el crecimiento de China sea de sólo un 1.5%", dijo Ethan Harris, jefe del sector economía mundial de Bank of America.

Se pronosticó que la economía mundial se expandiría un 1.6% este año, aproximadamente la mitad del 3.1% estimado en la encuesta de enero, y el más débil desde la crisis financiera mundial de 2007-2009. Las previsiones para el PIB mundial en 2020 oscilaban entre el -2.0% y el +2.7%.

"A medida que los casos de coronavirus aumentan, suben también las perturbaciones de la economía mundial. Hemos reducido nuestra previsión de crecimiento del PIB mundial al 1.25% para el año -menos grave que las profundas recesiones de 1981-82 y 2008-09, pero peor que las recesiones moderadas de 1991 y 2001", señaló el equipo de investigación económica de Goldman Sachs. "En coherencia con esto, nuestros economistas ahora esperan recesiones en Europa, Japón, Canadá y posiblemente en Estados Unidos".

Respecto a Estados Unidos, la economía tuvo un buen inicio de año, esto reflejaba en el mercado de valores, de hecho el 10 de febrero el SP500 llegó a su máximo histórico (abrió ese día con 3,318 puntos). Después de eso todo comenzó a caer, por la crisis del C-19, comenzaron los miedos y para el 16 de marzo llegó a su punto más bajo (cerrando el día con 2,304 puntos) en 52 semanas. Eso significa una caída del 30% en un mes. La mayor implicancia es la volatilidad que se ha generado, lo cual es una señal mala. Que no hay confianza en el mercado, los precios son muy volátiles y sensibles a cualquier cambio. En ese sentido se espera que el efecto de la pandemia se estima sea significativo.

En cuanto a la segunda economía más grande del mundo, China, donde se originó el brote del virus, una encuesta de Reuters publicada el 6 de marzo mostró que la perspectiva se redujo de manera significativa una vez más para este trimestre, el próximo trimestre y en general para el año 2020.

Se predijo que el daño económico del brote repercutiría también en otras economías importantes de Asia, y se espera que la mayoría de ellas se ralenticen significativamente, se estancará o se contraerá en el trimestre actual, según una encuesta de Reuters del 26 de febrero.

La economía de Japón, que ya se había contraído fuertemente a finales de 2019, crecería sólo un 0.1% en el nuevo año fiscal que comienza en abril, según una encuesta de Reuters del 6 de marzo, proyección revisada a la baja desde el 0.5% proyectado en febrero.

Tras la rápida propagación de las infecciones del virus desde China a otros países, incluida Europa, el riesgo de una recesión en la zona euro se duplicó en una encuesta realizada a principios de este mes. No es muy diferente para el Reino Unido, donde el Banco de Inglaterra redujo los tipos a casi cero el jueves y retomó las compras de activos.

Se espera que la economía británica se expanda un 0.1% este trimestre y luego se contraiga un 0.3% el próximo trimestre, una fuerte revisión desde la expansión del 0.3% que se esperaba antes para ambos trimestres en la encuesta anterior.

En el peor de los casos, se estima que la economía se contraiga un 1.0% el próximo trimestre y un 0.7% en 2020. Las previsiones más bajas fueron de un -5.0% y -3.0%, respectivamente, sin que ningún economista esperase un crecimiento en los dos períodos en el peor de los casos.

Contexto Nacional:

El crecimiento del Producto Interno Bruto PIB (3.5%) de Bolivia que se estimaba que Bolivia iba a presentar en esta gestión tenía como base el precio del petróleo en el mercado externo. El gobierno calculó para este año un precio referencial del barril en $us.51.37, pero éste cayó ya hasta $us.31 hasta el jueves 19 de marzo, lo cual incidirá en el precio de gas de exportación boliviano, indexado a la evolución del precio de ese commodity.

Eso, "a través del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) afecta el ingreso de divisas e impuestos para el Estado, gobernaciones, alcaldías y universidades, y afecta a la inversión y el gasto público. Este aspecto podría generar un golpe a la economía que incluso sería mayor a lo que pueda causar el coronavirus per se en la economía. Los precios del barril están lastrados tanto por la mayor oferta, en medio de una guerra de precios entre Arabia Saudita y Rusia, como por la demanda, duramente afectada por la crisis sanitaria. COVID 19 sorprendió desprevenido al comercio mundial y el gobierno debe repensar cómo va a mitigar en la economía el efecto del cierre de fronteras que aplican la mayor parte de los países.

El segundo efecto en la economía se generaría por la desaceleración de o recesión mundial lo que generaría que nuestro país disminuya en sus volúmenes de venta de bienes y servicios al exterior.

Asimismo, se presenta otro efecto que será originado por las medidas de emergencia correctamente aplicadas por el gobierno desde el punto de vista social pero que en términos económicos tendrá un impacto muy importante en las empresas del país. Es decir, estamos bajo un escenario bastante complicado donde tenemos tanto factores externos e internos que repercutirán en la situación económica de todos los bolivianos.

Bajo la línea de Keynes, las políticas que está emitiendo el gobierno bajo la actual coyuntura están dirigidas a tratar de estimular la demanda, sin embargo, tenemos se debe pensar que a mediano plazo, el problema será de oferta. Las empresas bolivianas van a estar en una situación complicada y van a tener que hacer un esfuerzo grande para evitar el cierre o quiebra porque puede generar un efecto contractivo hacia la economía.

En ese sentido, es de esperar que en las próximas semanas se adopten medidas que mitiguen la caída en el sector real de la economía para que el impacto del **COVID -19** sea el menor impacto posible en la población y en las empresas del país.

1.b.2. Administración de Riesgo de Crédito, Riesgo Operativo, Riesgo de Liquidez Y Riesgo de Mercado:

En el marco de la Planificación Estratégica Institucional, la Gerencia Nacional de Riesgos ha presentado en el mes de febrero de 2020, el Informe de Gestión Integral de Riegos de la gestión 2019 al Comité de Riesgo y al Directorio, que contiene las actividades realizadas por dicha Gerencia con relación a los riesgos que gestiona la Institución, conforme lo establece la Normativa Regulatoria. El mismo será remitido a ASFI hasta fines del mes de abril de 2020, como lo estableció el Regulador.

Durante el primer trimestre de la gestión 2020 las principales actividades realizadas por la Gerencia Nacional de Riesgos fueron las siguientes:

Riesgo de Crédito:

Para la gestión de riesgo de crédito, la Gerencia Nacional de Riesgos se encuentra realizando la primera evaluación de Riesgo Adicional a la morosidad, abarcando todas las agencias a nivel nacional.

Adicionalmente, dentro del conjunto de herramientas, modelos e informes diseñados por la Gerencia Nacional de Riesgos efectuados en la gestión 2020 se tienen los siguientes:

- Validación mensual de previsiones de cartera.
- Evaluación Trimestral de Calificación de Cartera y Suficiencia de Previsiones.
- Evolución Semestral de la Cartera Compartida y Riesgo Contagio, Reportes mensuales de Alerta Temprana (Scoring de Seguimiento y Contagio).
- Análisis trimestral del cumplimiento de límites legales regulatorios y de los límites internos de cartera de créditos.
- Análisis semestral de la Base de Datos de Cartera (identificación de inconsistencias).
- Análisis de la cartera en mora por tipo de crédito, actividad económica y región geográfica.
- Elaboración de Muestras de Seguimiento Semestral Obligatorio de la Cartera de Créditos.
- Reportes Mensuales de Alerta Temprana (Riesgo Contagio y Scoring de Seguimiento)

Todas las acciones realizadas para la gestión de riesgo de crédito fueron alineadas con la normativa regulatoria y los procedimientos institucionales vigentes, y basadas en las sanas y buenas prácticas internacionales (Comité de Basilea). Los resultados obtenidos fueron elevados al "Comité de Riesgos y Directorio", para su oportuno conocimiento y toma de decisiones.

Riesgo Mercado:

Considerando la normativa regulatoria y conforme a lo establecido en las políticas y procedimientos internos la Gerencia Nacional de Riesgos realizó las siguientes acciones durante el primer trimestre de la gestión 2020:

- El monitoreo y análisis de la evolución histórica de los niveles de los límites de exposición al Riesgo Cambiario.
- La ejecución de las Pruebas de Consistencia al Plan de Contingencias para el Riesgo Cambiario.

Riesgo de Liquidez:

Para la gestión de riesgo de liquidez, la Gerencia Nacional de Riesgos ha realizado las siguientes acciones durante el primer trimestre de la gestión 2020:

- El Monitoreo la Reportería de Información sobre Riesgo de Liquidez
- La actualización de los Límites de Liquidez por Agencia (trimestral)
- El monitoreo y análisis de la evolución histórica de los niveles de exposición al Riesgo de Liquidez
- La medición y análisis periódico de la Posición de Liquidez Estructural
- El análisis y monitoreo del reporte de Flujo de Caja Proyectado
- El monitoreo periódico al cumplimiento de los Límites Exposición al Riesgo de Liquidez (Límites Normativos e Internos)

Por lo que, la gestión de riesgo de liquidez de la entidad se basa en la normativa emitida por el ente regulador (ASFI) y en las buenas y sanas prácticas internacionales.

Riesgo Operativo:

La Gestión de Riesgo Operativo prevé un proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar la exposición de riesgos operativos inherentes al giro de la Institución, durante en el primer trimestre de 2020 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Monitoreo y registro de Eventos de Pérdida por Riesgo Operativo, seguimiento a la implementación de acciones correctivas, hasta la solución o finalización de cada evento.
- Análisis de Riesgo Operativo de nuevos productos y servicios financieros (Proyecto Giros, Proyecto Captaciones).
- Revisión y actualización del Perfil de Riesgo Operativo.

Seguridad de la Información – Riesgo Tecnológico

La Gestión de Riesgo Tecnológico tiene como principal objetivo resguardar la seguridad de los activos de información en CRECER IFD, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información acorde a la naturaleza, tamaño y complejidad de sus servicios y actividades. Para ello, se han implementado controles y medidas que permiten mitigar los riesgos tecnológicos, enfocados bajo tres niveles: infraestructura tecnológica (hardware o nivel físico), nivel lógico (software e información como tal) y como tercer nivel, el factor humano.

Bajo esa línea, la Gerencia Nacional de Riesgos ha llevado a cabo las siguientes acciones durante el primer trimestre de 2020, según lo establecido en el Plan Operativo Anual:

- Actualización de la Estrategia de Seguridad de la Información como parte del Plan Estratégico de Tecnologías de Información de la Institución.
- Revisión de Medidas de Seguridad en el Centro de Procesamiento de Datos Principal.
- Revisión de Límites y Autorizaciones en los sistemas CORE de la Institución: NetBank y SAI.
- Revisión de la segregación de los ambientes de desarrollo, pruebas y producción del sistema CORE.
- Revisión y Seguimiento a Incidentes de Seguridad de la Información
- Entre otras acciones ejecutadas para la preservación del patrimonio institucional de CRECER IFD y para fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Todas las actividades definidas en el Plan Operativo Anual de Riesgo Tecnológico para la gestión 2020, se encuentran alineadas con la normativa del ente regulador y con las políticas internas de CRECER IFD, así como con buenas prácticas de seguridad de la información.

1.b.3. Calificaciones de riesgo

Al 31 de marzo de 2020, las calificaciones otorgadas por Microfinanza Rating a CRECER IFD, fueron las siguientes:

- Fecha de calificación: 31 de marzo de 2020
- Base: Estados Financieros al 31 de diciembre 2019

Calificaciones		Significado de la Calificación de Riesgo Emisor
Emisor	A1	Corresponde a emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	A1	
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1	
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	A1	
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1	
Perspectiva	Estable	

Al 31 de diciembre de 2019, las calificaciones otorgadas por Microfinanza Rating a CRECER IFD, fueron las siguientes:

- Fecha de calificación: 31 de diciembre de 2019
- Base: Estados Financieros al 30 de septiembre 2019

Calificaciones		Significado de la Calificación de Riesgo Emisor
Emisor	A1	Corresponde a emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas
Deuda de Largo Plazo Moneda Local	A1	
Deuda de Corto Plazo Moneda Local	N-1	
Deuda de Largo Plazo Moneda Extranjera	A1	
Deuda de Corto Plazo Moneda Extranjera	N-1	
Tendencia	Estable	

1.b.4. Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial

La calificación otorgada por el Comité de Calificación de MICROFINANZA en la gestión 2019 es la siguiente:

- Fecha de calificación: abril de 2019
- Base de información: con corte al 31 de diciembre de 2018

MFR Calificación de desempeño RSE, Resumen ejecutivo Apr-19

CRECER IFD, Bolivia

CALIFICACIÓN RSE $A+

Buena capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su gran mayoría alineados con la planificación.

Planificación e implementación
Resultados RSE
Alcance
Calidad de los servicios

D C B BB A AA

Comité Calificación mar-19 Cal. anterior: A+, MFR, dic17

Copyright © 2019 MFR Srl (MFR). Prohibida la reproducción sin permiso de MFR.

Escala de Calificación de desempeño RSE	
Nota	Definición
^{S}AA	Excelente capacidad de planificación y monitoreo. Resultados completamente alineados con la planificación.
^{S}A	Buena capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su gran mayoría alineados con la planificación.
^{S}BB	Adecuada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados en su mayoría alineados con la planificación.
^{S}B	Moderada capacidad de planificación y monitoreo. Resultados parcialmente alineados con la planificación.
^{S}C	Capacidad de planificación y monitoreo débil. Resultados poco alineados con la planificación.
^{S}D	Capacidad de planificación y monitoreo muy débil. Resultados no alineados con la planificación.

Los modificadores "+" y "-" que se pueden añadir a la calificación indican pequeñas diferencias relativas dentro de la misma categoría de calificación.

1.b.5. Prestación de Servicios

Hasta marzo de la gestión 2020, se da continuidad a la oferta de cobranza de servicios básicos, telefonía, pago de beneficios y giros, ofertados desde gestiones anteriores. El mayor volumen de transacciones se concentra en los servicios de pago como Renta Dignidad, Bono Juana Azurduy, Seguro Social Obligatorio y el resto distribuido en cobros de servicios básicos, telefonía, giros y otros.

En el trimestre, se firmó una adenda ampliatoria para incluir a la Renta Dignidad el servicio Bono Canasta Familiar y se retomó el servicio Bono Juana Azurduy, suspendido temporalmente en la gestión 2019 por conclusión de contrato.

Se anuló el contrato de corresponsalía con ENTEL FINANCIERA – BILLETERA MÓVIL, a solicitud de la nueva gerencia de dicha empresa y sin que se haya realizado ninguna transacción bajo dicha corresponsalía.

1.b.6. Servicios de Desarrollo

Convenio Crecer IFD – Tigo S.A.

En la gestión 2018 CRECER IFD firmó un convenio con la empresa TIGO S.A. con el fin de capacitar en tecnología e internet para empoderar a 200 mil mujeres bolivianas y de esta forma impactar positivamente en los negocios e ingresos económicos, así como en su desarrollo personal y familiar. El proyecto busca aportar en la inclusión digital generando oportunidades de desarrollo integral y crecimiento de mujeres que inician o desarrollan emprendimientos u oficios productivos que sustentan sus hogares. Se espera que, gracias a las destrezas desarrolladas con el uso de tecnología e internet, ellas puedan fortalecer sus negocios y mejorar sus niveles de capacitación para este cometido.

Desde el inicio del proyecto (noviembre 2018) hasta el 31 de marzo de 2020, se realizaron 163,492 sesiones educativas en Banca Comunal capacitando a más de 240,344 clientes de nuestra institución.

Servicios de Desarrollo - Área educativa de clientes

Al 31 de marzo de 2020:

Se realizaron 39,556 sesiones educativas en Banca Comunal, de las cuales 38,711 pertenecen a Educación Financiera; 516 sesiones educativas en Tecnología y Familia y 329 en Prevención de Cáncer de Cuello Uterino.

En Crédito Individual se realizaron 3,200 sesiones de aprendizaje en temas relacionados al buen manejo de la Tecnología y Atención de Reclamos, capacitando a 4,683 participantes.

En el área de salud, 10,866 clientas de Banca Comunal y 707 clientas de Crédito Individual se realizaron el examen preventivo, adicionalmente 1,133 mujeres de la comunidad lograron acceder al examen preventivo, gracias a las actividades del programa de Crecer IFD.

Al 31 de diciembre de 2019:

Se realizaron 185,871 sesiones educativas en Banca Comunal, de las cuales 5,989 pertenecen a Educación Financiera; 6,504 en Gestión de Banca Comunal; 104,341 sesiones educativas en el manejo de tecnología y 69,037 en Prevención de Cáncer de Cuello Uterino. En Crédito Individual se realizaron 24,686 sesiones de aprendizaje en temas relacionados al buen manejo del crédito, mora y sobreendeudamiento; Atención de Reclamos, Central de Riegos y Tecnología.

En el área de salud, 59,842 clientas de Banca Comunal y 4,576 clientas de Crédito Individual se realizaron el examen preventivo, adicionalmente 6,464 mujeres de la comunidad lograron acceder al examen preventivo, gracias a las actividades del programa de Crecer IFD.

1.b.7. Crecimiento de cartera

Al 31 de marzo de 2020, CRECER IFD logró una cartera de Bs.2,061,016,473 (equivalente a USD.300,439,719) y 214,311 clientes.

La reducción de cartera fue del 4%, equivalente a Bs.89,416,381 (USD.13,034,458), mientras que la reducción en clientes fue del 0.4% que representa a 839 menos que en diciembre 2019. Esta reducción de cartera y clientes se explica básicamente por la limitación de actividades por la cuarentena sanitaria debido a la pandemia COVID-19.

Al 31 de diciembre de 2019, CRECER IFD logro una cartera de Bs.2,150,432,854 (equivalente a USD.313,474,177) y 215,150 clientes.

El crecimiento de cartera fue del 10%, equivalente a Bs.199,143,817 (USD.20,029,711), mientras que el crecimiento en clientes fue del 7 % que representa a 14,800 más que en diciembre 2018.

1.b.8. Solicitud de autorización para captaciones

Desde la gestión 2018 CRECER IFD presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud para que el Organismo de Supervisión autorice la captación de depósitos del público a través de cuentas de caja de ahorro y de depósitos a plazo fijo. En la gestión 2019 volvió a presentar dicha solicitud a fin de obtener dicha autorización y empiece a recibir depósitos bajo las modalidades antes señaladas como mecanismo para diversificar las fuentes de fondeo, disminuir el costo financiero y brindar servicios financieros integrales a la clientela.

Mediante Resolución ASFI/206/2020 de fecha 6 de marzo de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI autorizó a Crecer IFD la captación de depósitos a través de Cuentas de Caja de Ahorro y Depósito a Plazo Fijo. Este importante hito, permitirá a nuestra entidad seguir beneficiando a la clientela, de manera particular, y en un futuro a la población en general, con nuevos productos de ahorros y servicios, siempre con el compromiso de atender sus necesidades de la mejor manera.

El proceso de puesta en producción de Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo se realizará de manera escalonada, con lo cual se espera:

- Facilitar a los funcionarios la adaptación paulatina a los diferentes productos y servicios que se brindarán al público, de menor a mayor complejidad operativa.
- Realizar un mejor seguimiento y monitoreo de los posibles problemas e inconvenientes que se presenten, para su corrección inmediata.

Bajo este contexto, los productos y servicios que se contemplarán en la primera etapa serán:

- Caja de Ahorro "Confianza Funcionarios", con servicios de transferencias electrónicas y Banca Digital (WEB y móvil), cuyos clientes serán cada uno de ustedes.
- DPF institucionales.
- Caja de Ahorro "Juntas Banca Comunal", cuyo cliente será la Banca Comunal como tal.

1.b.9. Fortalecimiento institucional – Área de RR.HH.

Durante la gestión 2020, se efectuaron las siguientes actividades de fortalecimiento institucional en el área:

1. **Implementación de la nueva versión del sistema de incentivos**

A partir de enero se han implementado los ajustes en el sistema de incentivos en cuanto a los criterios de pago de cartea y servicios de desarrollo.

Estos ajustes responden a los actuales indicadores que manejan ambas tecnologías y que permitirán mejorar los indicadores de productividad.

2. **Actualización del Manual de Organización.**

Durante el primer trimestre, con aprobación del Directorio, se ha ajustado el Manual de Organización Los principales cambios a este documento se han dado a nivel de creación de nuevos cargos, por ende ajuste de la estructura de algunas Gerencias Nacionales, ajustes y/o adecuación de funciones, ajustes en temas generales como relación funcional, además de realizar una mayor precisión a los perfiles de cargo.

Los cambios mencionados se han dado en las Gerencias de Finanzas y Captaciones, Operaciones, Servicios de Desarrollo y el Área de Cumplimiento.

3. **Desarrollo de procesos de capacitación.**

Con el objetivo de atender las necesidades de capacitación de las diferentes áreas de la entidad, se ha desarrollado procesos de capacitación en temas de procedimientos, normativa, políticas y productos institucionales y normativa regulatoria, por medio de la plataforma Moodle (con desarrollo propio de material virtual) y cursos presenciales.

1.b.10. Disposiciones legales emitidas:

- **Impuesto a las Transacciones Financieras (I.T.F.)**

El Impuesto a las Transacciones Financieras fue creado por la Ley Nº 3446 de 21 de julio de 2006, ampliando su vigencia mediante Ley N° 0234, del Presupuesto General del Estado, de 13 de abril de 2012.

El 1° de julio de 2015 mediante Ley N° 713 se vuelve a ampliar la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0.15% en la gestión 2015, a 0.20% en la gestión 2016, a 0.25% en la gestión 2017 y a 0.30% en la gestión 2018. Asimismo, mediante Ley N°1135, del Presupuesto General del Estado de fecha 20 de diciembre de 2018, se extiende la vigencia del ITF desde enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota fija del 0.30%.

- **Modificaciones al Reglamento de Posición Cambiara del BCB**

De acuerdo con la Resolución de Directorio N°174/2016 del Banco Central de Bolivia de fecha 6 de septiembre de 2016, resuelve en su Artículo 2. Modificar el artículo 8 del Reglamento de Posición de Cambios estableciendo lo siguiente: "Las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) quedan exentas de la aplicación del presente reglamento". La modificación entró en vigor a partir del 7 de septiembre de 2016.

Por otro lado, de acuerdo con la Circular ASFI/422/2016 de fecha 29 de septiembre de 2016, referida a Modificaciones al Reglamento de Control de la Posición Cambiaria y de Gestión del Riesgo por Tipo de

Cambio, aprueba y pone en vigencia la siguiente modificación: Sección 1. Aspectos generales, b) En el Artículo 2° se precisa el ámbito de aplicación del Reglamento y se designan a las entidades supervisadas que se encuentran exentas de la aplicación de la Sección 2 (del Reglamento de Control de la Posición Cambiaria y de gestión del Riesgo Cambiario - Capítulo I, Título IV, Libro 3° de la RNSF), en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N°393 de Servicios Financieros y la normativa emitida por el BCB.

- **Modificaciones al Reglamento de Encaje legal del BCB**

La Resolución de Directorio N°214/2016 de fecha 15 de noviembre de 2016, resuelve en su Artículo 1, modificar el artículo 6 del Reglamento de Encaje Legal de acuerdo con lo siguiente:

"Artículo 6 (Deducciones y exenciones de encaje). Los pasivos de corto plazo con el exterior, contratados exclusivamente para operaciones de comercio exterior con calce exacto entre activo y pasivo para cada operación, estarán exentos del requerimiento de encaje legal.

Las siguientes cuentas de las IFD quedan exentas de la aplicación del encaje en efectivo (en todas las monedas) y del encaje adicional en títulos (en ME y MVDOL):

- 237.01 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.02 Financiamientos de entidades del exterior a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas)
- 237.08 Oficina matriz y sucursales a corto plazo de libre disponibilidad.
- 237.09 Oficina matriz y sucursales a corto plazo para operaciones de comercio exterior (por la parte que no mantenga calce exacto con operaciones activas).

La modificación al Reglamento de Encaje Legal entró en vigor a partir del 21 de noviembre de 2016.

La Circular ASFI N° 450 de 28 de enero de 2017, pone en vigencia la Modificación al Reglamento para el Control del Encaje Legal respecto a lo anteriormente citado, incorporando dicha modificación en el Capítulo VIII, Título II del Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

- **Aplicación Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 - Reprogramación de Operaciones de Crédito a Prestatarios.**

En fecha 18 de noviembre de 2019 según Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito, en consideración a la coyuntura político social de los meses de octubre y noviembre de 2019 a nivel nacional.

La Institución considerando esta Carta Circular, que establece principalmente: Evaluar la nueva capacidad de pago del prestatario y que una reprogramación no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática como también optar por otras medidas de solución como periodos de gracia y otras medidas accesibles; implementó dos acciones: la prorroga y el diferimiento.

Los créditos prorrogados solicitados en noviembre y diciembre 2019, alcanzaron a 2,467 operaciones que ascienden a Bs.112.5 millones y los créditos diferidos alcanzaron a 656 operaciones que ascienden a Bs.28.8 millones.

Teniendo el impacto total de los créditos prorrogados y diferidos por un importe de Bs.141,394,266 en 3,123 operaciones de crédito que representa el 6.6% sobre la cartera bruta y 5.5% sobre el número de operaciones respectivamente de dicha gestión.

- **Aplicación Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 – diferimiento de amortizaciones de créditos.**

En el marco de lo establecido en el Artículo 1° de la Ley 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de

Créditos y Reducción Temporal de Pagos de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N°4206 ambos de fecha 1° de abril de 2020, ante las medidas de emergencia sanitaria de salud establecidas por el gobierno, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI), emite la carta Circular CC-2785/2020 de fecha 6 de abril de 2020.

Dicha carta circular instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar mecanismos de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de capital e intereses y otro tipo de gravámenes. Dicho diferimiento será aplicable a los prestatarios con operaciones de créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 y con vencimientos de pago de las citadas amortizaciones en el periodo comprendido entre el 1°de marzo y el 31 de mayo del presente año. Dentro los 6 meses posteriores a ultimo diferimiento las EIF deberán convenir con sus prestatarios los términos para el pago de las cuotas diferidas, pudiendo ser incluidas ya sea en la cuota final del plan de pagos, en los meses siguientes a dicha cuota final o en las cuotas que según cronograma sean pagadas a partir de los seis meses posteriores al 31 de mayo.

Al 31 de marzo de 2020, CRECER IFD implementó un mecanismo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses, de créditos Vigentes al 29 de febrero de 2020 y con vencimiento de pago de las citadas amortizaciones en los periodos comprendidos entre el 1 de marzo 2020 y el 31 de mayo de 2020, en cumplimiento a la Carta Circular ASFI CC-2785/2020.

Al 31 de marzo de 2020, se procedió con el diferimiento a capital de Bs.43,144,402 (equivalente a USD.6,289,272) de 10,156 operaciones de créditos; dichos saldos están incluidos en la cartera vigente descrita en la Nota 8.b) respectiva. De la misma forma, se realizó el diferimiento a intereses de Bs.8,916,820 (equivalente a USD.1,299,828) de 13,904 operaciones de créditos.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) descrito en el punto 2.a.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y Pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las bases contables más significativos aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación) según se explica:

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la Circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la ASFI se pronuncie al respecto.

Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la ASFI dispone que "las cifras de los estados

financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re-expresadas a moneda constante de la fecha de cierre". La Entidad mantiene sus registros contables en bolivianos.

Estos lineamientos no permiten la re expresión de los valores no monetarios, según dispone la Norma de Contabilidad Nº 3 (Revisada y Modificada) y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, que establece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

Los presentes estados financieros al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, combinan los estados financieros de las oficinas de la Entidad situadas en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Beni, Tarija, Pando (Cobija), Potosí y Sucre.

2.a.1. Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, fueron convertidos en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs. 6,86 por USD.1.

2.b. Cartera

Criterios de exposición y métodos de previsión para riegos por incobrabilidad y desvalorización

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio excepto sobre los créditos calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente. Para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, la entidad aplica lo establecido en el Libro 3°, Título II Capítulo IV - "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI. Asimismo, se considera lo establecido en la normativa interna, específicamente el Manual de Evaluación y Calificación de Cartera.

- Previsiones específicas:

La previsión específica para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes para cartera directa al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 Bs.28,172,061 y Bs.23,973,254 respectivamente, es calculada de acuerdo con la evaluación y calificación de la cartera al final de cada mes, determinada en función del número de días de mora de todos aquellos créditos no cancelados en las fechas establecidas en el Plan de Pagos y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas por incobrabilidad que podrían presentarse.

- Previsión Genérica – riesgo adicional:

En cumplimiento al informe de inspección ASFI/DSR IV/R-163188/2013 recibida en fecha 21/03/2014 y de acuerdo a lo establecido en el Acta de comité de Activos y Pasivos de la entidad N°02/2014 de fecha 29/05/2014 y Plan de acción remitida a la ASFI mediante carta ONL-GGL-CE-421/14 de fecha 29/04/2014, la entidad deja sin efecto Bs.15,412,970 de la cuenta "Previsiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos" y constituye una "Previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional" por dicho monto; adicionalmente entre mayo 2014 y junio 2015 constituyó según cronograma un total de Bs.13,308,400 como previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional (instruido según Acta N°03/2014 de fecha 7 de octubre de 2014). De acuerdo con el Informe ASFI/DSR IV/86338/2015 de fecha 29/05/2015 y Acta N°04/2015 de fecha 31/08/2015 del Comité de Activos y Pasivos, el regulador recomienda mantener las previsiones por riesgo adicional constituidas al 30/06/2015 por un monto total de Bs.28,721,370, indicando que son suficientes para mitigar el riesgo adicional de la institución.

En la gestión 2018, en cumplimiento al informe de Inspección ASFI/DSR IV/R-12537/2018 de fecha 08/06/2018, la entidad constituye Previsiones Genéricas por Factores de Riesgo Adicional de acuerdo con lo siguiente: deja sin efecto Bs.18,762,048 de la cuenta "Previsiones Genéricas Voluntarias por Otros Riesgos" y constituye una "Previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional" por dicho monto y adicionalmente constituye Bs.6,466,093 como previsión Genérica por Factores de Riesgo Adicional.

El saldo total por Previsión Genérica por Riesgo Adicional al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es de Bs.53,949,511.

- Previsión Genérica – voluntaria:

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 219, la Entidad tiene constituida una previsión genérica voluntaria por otros riesgos de Bs.7,557,427 y Bs.7,514,017 respectivamente, que corresponde a políticas prudenciales de constitución de previsiones para coberturar posibles pérdidas en la cartera de créditos, dichas previsiones son:

Previsión por riesgo climatológico. Al cierre de ambos periodos Bs.2,972,541 como previsión por otros Riesgos (riesgo climatológico).

Previsión por riesgo cartera productiva –agropecuaria. Bs.1,045,126 y Bs.1,001,716, corresponde a una previsión genérica voluntaria mensual para la cartera productiva-agropecuaria, destinado a cubrir de manera preventiva y prudencial posibles riesgos emergentes por efecto de las condiciones climáticas al que está expuesta esta cartera; dicha previsión se aplica a las categorías "A" y "B" con el 0.25% y 2.50%.

Previsión por riesgo sistémico y factores internos. Al cierre de ambos periodos Bs.1,756,160 como previsión para la cobertura de riesgo sistémico y factores internos.

Previsión para riesgo adicional voluntario. A cierre de ambos periodos Bs.1,783,600 como previsión voluntaria de posibles desvíos de cartera de modo que estas sumadas a la previsión establecida por ASFI coberturen en todo momento el riesgo adicional.

- Previsión Cíclica:

La previsión cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la entidad constituye esta previsión de acuerdo con los parámetros establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitido por la ASFI.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad ha constituido previsiones cíclicas (genéricas), de Bs.21,773,563 y Bs.23,421,683, respectivamente, las cuales se registran en la cuenta contable "Previsiones" en el pasivo.

- Definición de Indicadores de Cobertura para Régimen de Previsiones Institucional:

De acuerdo con el Acta N°04/2015, Acta N°07/2015, Acta N° 9/2015, Acta N° 7/2016, Acta N° 1/2017, Acta N° 3/2017, Acta N° 6/2017 y Acta N° 11/2018 del Comité Ejecutivo de Activos y Pasivos, la Entidad estableció límites e Indicadores prudenciales de cobertura para el Régimen de Previsiones Institucionales:

1. Indicador de Cobertura de Cartera Bruta. Se define que las Previsiones Totales sean al menos el 4.5% del total de la Cartera de créditos Bruta. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el límite de previsión es de 5.41% y 5.06%.
2. Indicador de Cobertura de Cartera en Mora. Se define que las Previsiones Totales, coberture al menos 2,5 veces la Cartera de Créditos en Mora. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la cobertura de la cartera en mora es de 3.95 y 6.37 veces.

3. Indicador de Cobertura por Posible Riesgo Adicional (para coberturar exigencias del Supervisor) coberture al menos el 2.5%. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la cobertura por riesgo adicional es del 2.70% y 2.59%.

2.c. Inversiones temporarias y permanentes

2.c.1. Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, desde la fecha de su emisión o de su adquisición, dichas inversiones son adquiridas conforme a la política de inversión de la Entidad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez más los rendimientos devengados por cobrar. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en cajas de ahorro (cuentas de cajas de ahorro en entidades financieras), se valúan al costo e incluyen la capitalización de los productos financieros.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota de participación determinada por el Administrador de los Fondos de Inversión a la fecha de cierre.
- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 30 días.
- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas con plazo no mayor a 30 días se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.

2.c.2. Inversiones permanentes

En este grupo se incluyen todas las inversiones que no son fácilmente convertibles en disponibilidades y que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). La cuales podrán ser reclasificadas a inversiones temporarias a su plazo residual cuando su vencimiento sea menor o igual a treinta (30) días.

Se consideran inversiones permanentes financieras a los depósitos en entidades financieras y a los títulos valores de deuda corresponde registrar en este grupo, según criterios definidos en las políticas de inversión. Se consideran inversiones permanentes no financieras a las participaciones en entidades financieras y afines, así como las inversiones en otras entidades no financieras.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente.

  Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP.

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que ejerce control total o influencia significativa se valúa al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), en caso de no tener un % accionario significativo se valúa al valor nominal.

  Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad tiene participación en entidades de servicios financieros complementarios (Infocred BI S.A.) como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito, dicha participación se valúa a su valor nominal en cumplimiento a lo establecido en la normativa de la ASFI por el % accionario (hasta la gestión 2010 la valuación se realizó al valor patrimonial proporcional a la

fecha de cierre del ejercicio).

- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo mayores a 30 días se valúan al monto original del depósito y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- Las operaciones de reporto se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados, por un período no mayor a 45 días.
- Las acciones telefónicas se valúan al valor aproximado de mercado, actualizado al cierre del ejercicio en función a la variación del dólar estadounidense, constituyendo las previsiones por desvalorización respectivas.

  Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Entidad tiene acciones telefónicas registradas al valor de donación y a valor nominal de adquisición a la fecha de transferencia o adquisición directa de las entidades telefónicas, efectuando de manera periódica la actualización aproximada a valor de mercado, constituyendo la respectiva previsión por desvalorización.
- Las inversiones en otros títulos mayores a 30 días se valúan al valor nominal o de adquisición más los correspondientes productos devengados.

2.d. Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de previsiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además constituyen una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro el plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley N° 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad de la Institución como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, la Institución debe efectuar las siguientes previsiones:

Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.

El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los bienes realizables corresponden a: bienes recibidos en recuperación de créditos y otros bienes realizables registrados a valor de Bs.1 por adjudicación en recuperación de créditos castigados y al valor menor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial y el saldo del préstamo que se extingue neto de previsiones para incobrabilidad para créditos en ejecución.

2.e. Bienes de uso

Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor del mercado.

La vida útil estimada y porcentajes de depreciación para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentajes de depreciación
Edificios	40	2,5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipo de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007 están valuados a su costo de adquisición re expresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan a su costo histórico de adquisición.

2.f. Otros activos

Bienes Diversos

Comprende: papelería, útiles, material educativo, material promocional y materiales de servicio valuados a su valor de adquisición. La valuación de las salidas se efectúa aplicando el método de Costo Promedio Ponderado.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, todas las Agencias y Sucursales cuentan con almacenes y controlan sus existencias y movimientos a través de su sistema informático, el saldo de Inventarios es de Bs.2,858,553 y Bs.2,175,442, respectivamente. Se registra las existencias en cuentas de activo y las salidas o consumo a cuentas de resultado.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se registran a su valor de costo, comprende las Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, cuya amortización se efectúa mensualmente de manera lineal a partir del mes siguiente que finaliza la mejora hasta el plazo de vencimiento del contrato de alquiler dividido en cuotas iguales.

Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros treinta días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad el 100%.

Activos intangibles

Se registra el valor neto de amortización de las inversiones en software adquirido o desarrollado.

Los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada. La vida útil del activo intangible no puede exceder del periodo durante el cual tiene derecho el uso del activo, no puede ser mayor a 5 años y se amortiza de forma lineal y sistemática durante su vida útil.

2.g. Fideicomisos Constituidos

Actualmente CRECER IFD no cuenta con fideicomisos constituidos.

2.h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las previsiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión para Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar del activo, comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diverso a favor de la entidad, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trecientos treinta (330) días. Si transcurrido este plazo no han sido recuperadas son previsionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la previsión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

Previsión Genérica Cíclica

La Entidad, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica Cíclica, constituida para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para perdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal de la Entidad por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio, en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación vigente, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, según D.S. Nº 110 del 1 de mayo de 2009, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o por duodécimas en caso de ser menor de un año, incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras no identificadas

Corresponde a previsiones constituidas de forma voluntaria y adicional de acuerdo con políticas establecidas por el Directorio de la Entidad para cubrir pérdidas futuras no identificadas no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

Las Provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

2.i. Patrimonio neto

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto de la Entidad se registra a valores históricos reexpresados hasta el 2007, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), dichos saldos no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

En virtud a la Ley 393 de Servicios Financieros vigente y de acuerdo a las Circulares N°292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N°340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las

IFD´s y la composición del Capital Fundacional, la Entidad efectuó dicha reclasificación exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016 luego de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley N°393 de Servicios Financieros y demás disposiciones conexas para operar y realizar actividades de intermediación financiera como Institución Financiera de Desarrollo.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la entidad expone las cuentas de patrimonio en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de ASFI.

2.j. Resultado neto del ejercicio

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Entidad presentó el resultado neto del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2 a) no es concordante con la Norma Contable Nº 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de ganancias y pérdidas. Por lo que el resultado neto del ejercicio se expone cumplimiento los lineamientos establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

2.j.1. Ingresos por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el método de devengado, excepto los productos de aquellos créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo (D, E y F) y los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución, no se reconocen hasta el momento de su percepción. El cálculo de estos intereses devengados es registrado en el grupo Cuentas de Orden, cuenta contable Productos en Suspenso.

A los 91 días de haber incumplido el cronograma original de pago de un crédito, los productos devengados por cobrar contabilizados son castigados íntegramente.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengando, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

2.j.2. Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el principio de devengado.

2.j.3. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993.

La referida ley, a más de incorporar a las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) al ámbito de su aplicación, modifica la definición de intermediación financiera, disponiendo que: *"Intermediación Financiera; es la actividad habitual de captar recursos, bajo cualquier modalidad, para su colocación conjunta con el capital de la entidad financiera, en forma de créditos e inversiones propias del giro".*

Ante dicho entorno jurídico, la Entidad determinó el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas - IUE a partir de la gestión 2013, con base en una interpretación literal de la definición de intermediación financiera contenida en la Ley de Servicios Financieros.

En fecha 24 de abril de 2014 mediante carta SIN/GGLPZ/DRE/NOT/194/2014, la Administración Tributaria informa que en atención a la Ley 393 "Ley de Servicios Financieros" ha verificado que la entidad se

constituye como Institución Financiera de Desarrollo (IFD`s) haciendo conocer que le corresponde el pago y presentación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, incluyendo dicha modificación en el Certificado de Inscripción respectivo.

De acuerdo con lo descrito precedentemente, la Entidad en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N°843, modificada por la Ley N°1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión.

Adicionalmente, mediante Ley N°771 de 29 de diciembre del 2015, se modifica el Artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) estableciendo que: cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) excede el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto a las Utilidades de las Empresas AA-IUE del 22%. La alícuota adicional no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Esta ley entró en vigor a partir del 1° de enero de 2016. Asimismo, mediante Ley N°921 de fecha 29 de marzo de 2017, se modifica la AAIUE del 22% al 25% vigente a partir de la gestión 2017.

El registro de la provisión es efectuado de acuerdo con lo que establece el Esquema Contable N° 20 del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, la entidad provisionó Bs.Bs.5,341,950 y Bs.5,553,448 por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas IUE y Bs.5,341,949 y Bs.5,553,449 por la Alícuota Adicional al IUE – AA-IUE Financiero.

2.k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Entidad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

2.l. Absorciones o fusiones de otras entidades

La entidad no ha realizado absorciones o fusiones con otras entidades.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de marzo de 2020 respecto al cierre de la gestión 2019 que tengan efecto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, existen fondos e inversiones temporarias de disponibilidad restringida, correspondientes a: i) los montos de encaje legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados y ii) fondos en cuentas con retenciones judiciales y iii) títulos valores adquiridos con pacto de recompra que no pueden ser libremente transferidos antes del vencimiento, a menos que exista un desistimiento de recompra del emisor de los títulos y iv) fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	1,779,325	238,625
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(2)	-	4,911,137
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	(3)	-	213,821
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		-	1,953
Importes entregados en garantía	(4)	1,175,301	1,177,876
Total activos sujetos a restricciones		**2,954,626**	**6,543,412**

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, corresponde al importe constituido en Titulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripcion	2020		2019	
Moneda Nacional	**Requerido Bs**	**Constituido Bs**	**Requerido Bs**	**Constituido Bs**
Efectivo	-	1,779,325	-	238,625
Titulos	-	-	-	0
Total	**-**	**1,779,325**	**-**	**238,626**

(2) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Titulo	Fecha Operación	Plazo /dias	Tasa/Rend.	2020 Bs.	2019 Bs.
BBB - BME-1-E1B-16 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	28/11/2019	43	0.6500%	-	327,579
BBB - BME-1-E1B-16 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	16/12/2019	30	0.5900%	-	230,369
BBB - BME-1-E1D-17 - Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	28/11/2019	36	0.4999%	-	2,410,604
BBB - BNB-2-E1A-14 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	18/12/2019	33	0.7000%	-	14,447
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	10/12/2019	41	0.5000%	-	520,647
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	12/12/2019	39	0.4999%	-	520,262
BBB - BNB-E1A-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	18/12/2019	33	0.7000%	-	390,197
BBB - BNB-E1B-17 - Banco Nacional de Bolivia S.A.	13/12/2019	24	0.4999%	-	497,032
Total Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa:				**-**	**4,911,137**

(3) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Titulo	Fecha Operación	Plazo /dias	Tasa / Rend.	2020 Bs.	2019 Bs.
BLP - TRA-1-E1U-13 - Transierra SA	10/12/2019	41	0.5000%	-	131,959
BLP - CAI-1-E1U-12 - Compañía Americana de Inversiones	28/11/2019	43	0.8500%	-	5,874
BLP - CAI-1-E1U-12 - Compañía Americana de Inversiones	10/12/2019	41	0.8500%	-	75,988
Total Títulos valores de ent. no financieras adquiridas con pacto de reventa:				**-**	**213,821**

(4) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Importes Entregados en Garantía		
Garantías por alquiler de oficinas M/N	165,748	165,748
Garantías por alquiler de oficinas M/E	428,934	428,934
Total Gtías. Por Alquiler de Oficinas	594,682	594,681
Garantías por servicios contratados M/N	136,640	137,158
Garantías por servicios contratados M/E	443,979	446,037
Total Gtías. Por Servicios Contratados	580,619	583,195
Total Garantías por Alquiler y Servicios:	**1,175,301**	**1,177,876**

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de marzo 2020	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	**Bs**	**Bs**	**Bs**
DISPONIBILIDADES	44,980,189	-	44,980,189
INVERSIONES TEMPORARIAS	59,075,169	-	59,075,169
CARTERA	1,122,112,885	885,604,677	2,007,717,562
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22,725,895	1,441,408	24,167,302
BIENES REALIZABLES	115,804	-	115,804
INVERSIONES PERMANENTES	34,831,080	8,576,417	43,407,497
BIENES DE USO	-	54,336,610	54,336,610
OTROS ACTIVOS	5,078,346	1,233,468	6,311,813
TOTAL ACTIVOS	**1,288,919,369**	**951,192,578**	**2,240,111,947**
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	-	-	-
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	-	-	-
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	1,123,661,479	535,113,402	1,658,774,882
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	99,713,200	29,203,954	128,917,154
PREVISIONES	21,430,122	30,100,222	51,530,344
VALORES EN CIRCULACION	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	-	-	-
TOTAL PASIVOS	**1,244,804,801**	**594,417,578**	**1,839,222,378**
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-

Al 31 de diciembre 2019	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	**Bs**	**Bs**	**Bs**
DISPONIBILIDADES	31,517,865	-	31,517,865
INVERSIONES TEMPORARIAS	57,918,322	-	57,918,322
CARTERA	1,233,286,189	860,054,557	2,093,340,746
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,984,189	19,377,040	23,361,229
BIENES REALIZABLES	115,804	-	115,804
INVERSIONES PERMANENTES	27,117,227	8,500,171	35,617,398
BIENES DE USO	0	55,030,429	55,030,429
OTROS ACTIVOS	6,806,839	954,593	7,761,432
TOTAL ACTIVOS	**1,360,746,434**	**943,916,790**	**2,304,663,224**
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	-	-	-
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	-	-	-
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	1,170,907,935	587,853,800	1,758,761,735
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	78,487,875	28,303,561	106,791,436
PREVISIONES	29,374,813	19,008,804	48,383,617
VALORES EN CIRCULACION	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	-	-	-
TOTAL PASIVOS	**1,278,770,623**	**635,166,165**	**1,913,936,788**
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-

Para la clasificación en corrientes, se consideró los vencimientos hasta un año y, para la clasificación en no corrientes, se consideró los vencimientos mayores a un año. Realizado en función a los plazos de vencimiento o la realización estimada de los activos y pasivos, y en función a los vencimientos y la volatilidad de los pasivos por obligaciones.

Para inversiones temporarias, corresponde a una clasificación hecha en base al plazo restante para el vencimiento de los títulos valores considerados de fácil realización en un plazo no mayor a 30 días.

- **Posicion de Calce Financiero por plazos**

La Posicion de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:

Calce financiero al 31 de marzo de 2020 considerando el vencimiento de las partidas a partir del 01/04/2020:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

RUBRO	SALDO INICIAL	Plazo						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	**2,240,111,947**	**294,086,305**	**158,554,950**	**163,022,832**	**368,483,051**	**315,488,852**	**389,827,102**	**550,648,855**
DISPONIBILIDADES	44,980,189	44,980,189	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	59,075,169	59,075,169	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	2,032,832,199	189,561,370	160,953,438	161,907,648	354,479,467	292,436,189	369,628,316	503,865,772
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,853,807	418,972	21,580	4,000	95,353	520,869	468,697	324,336
INVERSIONES PERMANENTES	42,655,380	-	-	-	10,500,000	23,778,000	8,000,000	377,380
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	58,715,203	50,605	-2,420,067	1,111,184	3,408,231	-1,246,206	11,730,089	46,081,367
PASIVOS	**1,839,222,378**	**225,283,000**	**111,289,982**	**125,608,184**	**294,111,768**	**450,409,637**	**390,611,023**	**241,908,784**
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	427,301,139	74,845,298	51,420,025	59,836,459	96,592,696	128,599,996	16,006,667	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FIN. 2do PISO	171,957,333	5,430,833	12,576,667	20,294,167	16,921,333	33,499,667	50,649,667	32,585,000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	166,526,500	17,150,000	1,715,000	6,860,000	31,641,750	66,713,500	42,446,250	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	77,507,780	77,416,914	-	14,355	60,000	16,510	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	995,929,625	50,439,955	45,578,291	38,603,204	148,895,989	221,579,964	281,508,440	209,323,784
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE		**68,803,305**	**47,264,968**	**37,414,648**	**74,371,284**	**(134,920,785)**	**(783,921)**	**308,740,071**
BRECHA ACUMULADA		**68,803,305**	**116,068,273**	**153,482,921**	**227,854,205**	**92,933,420**	**92,149,499**	**400,889,569**

Calce financiero al 31 de diciembre de 2019 considerando el vencimiento de las partidas a partir del 01/01/2020:

RUBRO	SALDO INICIAL	Plazo						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	**2,304,663,224**	**271,101,779**	**160,666,556**	**161,507,332**	**388,863,492**	**368,400,379**	**390,101,400**	**564,022,287**
DISPONIBILIDADES	31,517,865	31,517,865	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	57,832,877	57,832,877	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	2,133,346,051	181,601,882	163,349,805	167,461,433	387,524,303	344,886,844	370,342,965	518,178,819
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,785,872	91,739	375,805	12,929	84,436	396,554	408,393	416,016
INVERSIONES PERMANENTES	35,167,380	-	-	-	-	26,790,000	8,000,000	377,380
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	45,013,179	57,415	(3,059,054)	(5,967,030)	1,254,753	(3,673,019)	11,350,042	45,050,072
PASIVOS	**1,913,936,788**	**48,486,517**	**103,905,743**	**122,541,016**	**447,525,731**	**521,083,944**	**397,885,131**	**272,508,706**
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – A PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	437,945,107	6,901,509	23,366,572	54,504,512	199,821,781	135,844,066	17,506,667	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FIN. 2do PISO	155,150,334	1,143,333	9,146,667	3,773,000	38,301,667	36,358,000	40,702,667	25,725,000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	166,526,500	-	13,377,000	15,435,000	25,725,000	83,263,250	28,726,250	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	64,720,741	5,365,706	7,916,846	615,960	50,813,786	8,001	442	0
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1,089,594,106	35,075,969	50,098,658	48,212,544	132,863,497	265,610,627	310,949,105	246,783,706
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE		**222,615,261**	**56,760,813**	**38,966,316**	**(58,662,239)**	**(152,683,565)**	**(7,783,731)**	**291,513,581**
BRECHA ACUMULADA		**222,615,261**	**279,376,074**	**318,342,390**	**259,680,151**	**106,996,586**	**99,212,855**	**390,726,436**

* Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se debe a que se incluyen los saldos de la cuenta 139 "Previsiones para Incobrabilidad de cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no tiene saldos con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 a Bs.6.86 por 1 USD., de acuerdo al siguiente detalle:

	2020 Total ME Bs	2019 Total ME Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	1,984,174	1,408,611
Inversiones temporarias	11,492,347	12,304,521
Cartera	36,779,390	40,395,848
Otras cuentas por cobrar	2,419,402	1,693,811
Inversiones permanentes	15,927,102	10,381,578
Otros activos	21,867	95,232
	68,624,281	66,279,601
PASIVO		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	196,541,579	196,079,067
Otras cuentas por pagar	24,742	82,725
Previsiones	1,048,480	1,151,196
	197,614,800	197,312,988
Posición neta - pasiva	(128,990,519)	(131,033,387)
Equivalente en USD.	(18,803,283)	(19,101,077)

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) DISPONIBILIDADES

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Caja	**25,530,190**	**22,305,685**
Billetes y Monedas	25,530,190	22,305,685
Banco Central de Bolivia	**1,779,325**	**238,626**
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	1,779,325	238,625
Bancos y corresponsales del pais	**17,670,674**	**8,973,554**
Bancos y corresponsales del pais	17,670,674	8,973,553
Total Disponibilidades	**44,980,189**	**31,517,865**

8b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Cartera Directa	**2,007,717,562**	**2,093,340,746**
Cartera Vigente	2,022,013,237	2,121,983,018
Cartera Vencida	18,960,984	9,197,398
Cartera en Ejecución	7,846,319	7,051,503
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	10,818,962	11,363,033
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	748,197	338,925
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	628,774	498,976
Productos devengados por cobrar	36,380,088	28,344,675
Previsión para incobrables	(89,678,999)	(85,436,782)
Total Cartera directa	**2,007,717,562**	**2,093,340,746**

1. La composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente:

Al 31 de marzo 2020

Tipo Crédito	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	828,518,627	8,512,821	3,844,362	(10,636,624)
Microcréditos No DG	-	1,006,653,463	8,389,944	3,054,073	(10,224,975)
De consumo DG	-	34,358,687	501,676	19,233	(1,520,296)
De consumo No DG	-	39,092,421	290,701	76,044	(1,740,261)
De vivienda	-	31,735,414	412,469	543,517	(294,256)
De vivienda s/Gtia Hip	-	92,473,587	1,601,571	937,863	(3,755,649)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(61,506,938)
TOTALES	**-**	**2,032,832,199**	**19,709,181**	**8,475,093**	**(89,678,999)**

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre 2019

Tipo Crédito	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	904,524,669	4,874,663	3,022,018	(8,847,435)
Microcréditos No DG	-	1,030,821,219	3,280,057	3,074,437	(8,298,726)
De consumo DG	-	33,855,846	117,155	48,559	(1,347,475)
De consumo No DG	-	36,689,209	130,067	67,003	(1,602,582)
De vivienda	-	32,015,208	226,861	576,049	(203,191)
De vivienda s/Gtia Hip	-	95,439,900	907,520	762,413	(3,673,845)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(61,463,528)
TOTALES	**-**	**2,133,346,051**	**9,536,323**	**7,550,479**	**(85,436,782)**

DG= Debidamente Garantizados.

2. La clasificación de cartera por:
2.1. Actividad económica del deudor

Al 31 de marzo 2020

Actividad Economica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	-	377,970,172	2,928,689	1,199,733	(3,301,566)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	5,004,997	10,872	15,480	(28,910)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	11,666,324	73,901	295,435	(204,543)
Industria Manufacturera	-	103,379,725	1,709,440	568,296	(1,804,698)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	-	74,469			(1,733)
Construccion	-	39,598,283	503,996	284,570	(727,903)
Venta al por mayor y menor	-	302,635,139	4,794,915	2,191,005	(6,646,906)
Hoteles y Restaurantes	-	101,343,853	2,117,257	978,340	(2,912,796)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	238,123,138	2,507,470	1,609,708	(4,179,883)
Intermediacion financiera	-	735,596,926	3,603,641	823,600	(5,033,300)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	86,278,182	836,437	377,650	(2,373,944)
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	-	441,745	-	-	(7,842)
Educacion	-	1,881,030	46,489	-	(57,304)
Servicios sociales, comunales y personales	-	25,861,114	576,074	131,277	(809,932)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	174,055	-	-	(3,625)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	2,803,046	-	-	(77,175)
Previsión Genérica	-	-	-		(61,506,938)
TOTALES	**-**	**2,032,832,199**	**19,709,181**	**8,475,093**	**(89,678,999)**

Al 31 de diciembre 2019

Actividad Economica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	-	375,595,768	1,170,662	982,088	(2,472,843)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	4,870,311	41,228	15,480	(44,126)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	11,311,413	50,143	174,835	(176,099)
Industria Manufacturera	-	104,221,205	700,016	578,094	(1,531,517)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	-	86,993	-	-	(2,088)
Construccion	-	39,851,986	116,405	171,083	(578,731)
Venta al por mayor y menor	-	309,177,589	2,032,451	1,789,924	(5,220,168)
Hoteles y Restaurantes	-	103,758,354	927,330	912,557	(2,437,181)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	242,572,051	1,512,213	1,221,095	(3,695,633)
Intermediacion financiera	-	822,583,505	2,405,280	813,937	(4,676,019)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	86,891,200	343,548	673,565	(2,252,288)
Administracion publica, defensa y seguridad social	-	517,388	4,211	-	(13,853)
Educacion	-	2,192,885	10,000	-	(44,390)
Servicios sociales, comunales y personales	-	26,938,281	222,835	217,821	(753,085)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	82,906	-	-	(1,980)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	2,694,216	-	-	(73,253)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(61,463,528)
TOTALES	**-**	**2,133,346,051**	**9,536,323**	**7,550,479**	**(85,436,782)**

2.2. Destino de credito

Al 31 de marzo 2020

Destino del Credito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	-	392,598,921	2,852,670	1,165,693	(2,901,806)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	5,700,429	92,023	-	(73,618)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	8,526,160	110,009	295,435	(202,568)
Industria Manufacturera	-	85,352,230	905,170	446,618	(918,065)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	-	16,699	-	-	-
Construccion	-	141,596,853	2,073,187	1,519,212	(4,008,537)
Venta al por mayor y menor	-	249,429,180	4,685,520	1,515,254	(6,344,020)
Hoteles y Restaurantes	-	54,912,198	1,506,193	624,922	(1,727,836)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	267,821,565	2,443,577	1,704,315	(4,173,746)
Intermediacion financiera	-	735,221,754	3,595,811	823,600	(5,021,054)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	56,899,379	799,067	240,177	(1,319,816)
Administracion publica, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educacion	-	12,707,303	33,904	-	(818,891)
Servicios sociales, comunales y personales	-	21,966,404	612,050	139,867	(661,897)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	83,124	-		(208)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	(61,506,938)
TOTALES	-	**2,032,832,198**	**19,709,181**	**8,475,093**	**(89,678,999)**

Al 31 de diciembre 2019

Destino del Credito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganaderia	-	388,503,763	1,198,866	993,630	(2,222,164)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	5,515,543	41,228	-	(23,495)
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	8,155,511	47,115	174,834	(157,713)
Industria Manufacturera	-	85,752,829	539,705	422,986	(863,207)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	-	17,398	-	-	-
Construccion	-	143,540,235	1,011,681	1,313,817	(3,713,625)
Venta al por mayor y menor	-	254,730,574	1,579,946	1,381,786	(4,755,131)
Hoteles y Restaurantes	-	57,010,315	596,468	562,596	(1,279,777)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	273,665,494	1,446,749	1,421,342	(3,740,124)
Intermediacion financiera	-	822,142,638	2,404,535	813,937	(4,663,651)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	58,662,886	452,905	258,990	(1,163,519)
Administracion publica, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educacion	-	12,855,109	11,480	-	(824,759)
Servicios sociales, comunales y personales	-	22,749,078	205,645	206,561	(565,977)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	44,678	-	-	(112)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atipicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	(61,463,528)
TOTALES	-	**2,133,346,052**	**9,536,323**	**7,550,479**	**(85,436,782)**

3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:

Al 31 de marzo 2020

Tipo de Garantia	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-	-
Hipotecaria	-	85,816,172	1,188,835	1,724,947	(1,235,484)
Prendaria	-	1,211,794,274	14,924,536	5,926,547	(21,915,523)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías (*)	-	735,221,754	3,595,811	823,600	(5,021,054)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(61,506,938)
TOTALES	**-**	**2,032,832,199**	**19,709,181**	**8,475,093**	**(89,678,999)**

Al 31 de diciembre 2019

Tipo de Garantia	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-	-
Hipotecaria	-	86,454,163	877,147	1,244,970	(958,859)
Prendaria	-	1,224,749,250	6,254,641	5,491,572	(18,350,745)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías*	-	822,142,638	2,404,535	813,937	(4,663,650)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(61,463,528)
TOTALES	**-**	**2,133,346,051**	**9,536,323**	**7,550,479**	**(85,436,782)**

4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de marzo 2020

Calificacion	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A	-	0%	2,018,053,376	99%	-	0%	-	0%	(8,962,126)	10%
B	-	0%	11,718,312	1%	1,309,540	6%	105,957	1%	(582,384)	1%
C	-	0%	1,115,931	0%	7,700,835	39%	388,054	5%	(1,769,764)	2%
D	-	0%	162,392	0%	2,310,600	12%	908,614	11%	(1,601,713)	2%
E	-	0%	84,756	0%	4,468,247	23%	689,168	8%	(4,083,515)	4%
F	-	0%	1,697,432	0%	3,919,959	20%	6,383,300	75%	(11,172,560)	12%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(61,506,938)	69%
TOTALES	**-**	**0%**	**2,032,832,199**	**100%**	**19,709,181**	**100%**	**8,475,093**	**100%**	**(89,678,999)**	**100%**

Al 31 de diciembre 2019

Calificacion	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
			Bs		Bs		Bs		Bs	
A	-	0%	2,124,025,607	104%	-	0%	-	0%	(9,447,204)	11%
B	-	0%	7,097,235	0%	530,696	3%	329,484	4%	(367,850)	0%
C	-	0%	382,404	0%	2,010,281	10%	283,741	3%	(506,426)	0%
D	-	0%	54,817	0%	1,161,605	6%	374,247	4%	(783,920)	1%
E	-	0%	197,274	0%	2,141,905	11%	667,637	8%	(2,167,007)	2%
F	-	0%	1,588,714	0%	3,691,836	19%	5,895,370	70%	(10,700,847)	12%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(61,463,528)	69%
TOTALES	**-**	**0%**	**2,133,346,051**	**100%**	**9,536,323**	**100%**	**7,550,479**	**100%**	**(85,436,782)**	**100%**

5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de marzo 2020

Concentracion	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
1° a 10° mayores	-	0%	2,276,840	0%	-	0%	265,861	3%	(139,679)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	8,666,594	1%	-	0%	164,125	2%	(71,954)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	7,517,844	0%	-	0%	-	0%	(146,481)	0%
Otros	-	0%	2,014,370,922	99%	19,709,181	100%	8,045,108	95%	(27,813,947)	31%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(61,506,938)	69%
TOTALES	**-**	**0%**	**2,032,832,199**	**100%**	**19,709,181**	**100%**	**8,475,093**	**100%**	**(89,678,999)**	**100%**

Al 31 de diciembre 2019

Concentracion	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
1° a 10° Mayores	-	0%	2,394,734	0%	265,860	1%	319,557	4%	(117,830)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	11,060,595	1%	-	0%	-	0%	(76,959)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	11,631,410	0%	-	0%	-	0%	(44,826)	0%
Otros	-	0%	2,108,259,312	104%	9,270,463	47%	7,230,922	85%	(23,733,639)	26%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(61,463,528)	69%
TOTALES	**-**	**0%**	**2,133,346,051**	**100%**	**9,536,323**	**100%**	**7,550,479**	**100%**	**(85,436,782)**	**100%**

NOTA 8.b -CARTERA Y CONTINGENTE

6. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Cartera Vigente		2,022,013,237	2,121,983,018	1,927,923,466
Cartera Vencida		18,960,984	9,197,398	6,262,097
Cartera en Ejecución		7,846,319	7,051,503	5,674,151
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		10,818,962	11,363,033	10,371,026
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		748,197	338,925	366,016
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		628,773	498,977	692,280
Previsión específica para incobrabilidad		28,172,061	23,973,254	19,593,048
Previsión generica para incobrabilidad (por factores de riesgo adicional)		53,949,511	53,949,511	53,949,511
Previsión generica para incobrabilidad (por otros riesgos)		7,557,427	7,514,017	5,544,235
Previsión ciclica		21,773,563	23,421,683	21,308,667
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(1)	8,759,217	22,674,693	20,149,974
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(2)	(1,604,710)	4,082,798	17,764,839
Productos por cartera (Ingresos Financieros)		121,462,003	465,178,991	418,288,227
Productos en suspenso		1,559,368	1,115,138	809,504
Créditos castigados por insolvencia		113,734,045	110,000,495	96,321,380
Número de Prestatarios		214,311	215,150	200,350

Corresponde a los cargos netos de previsiones:		2020	2019	2018
		Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad		22,241,711	75,643,762	64,862,161
Disminucion de prevision especifica para incobrabilidad		(13,482,494)	(52,969,069)	(44,712,188)
Total Neto:	(1)	8,759,217	22,674,693	20,149,973
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad		301,388	6,375,715	38,878,981
Disminucion de prevision generica para incobrabilidad		(1,906,099)	(2,292,917)	(21,114,143)
Total Neto:	(2)	(1,604,710)	4,082,798	17,764,839

7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la cartera reprogramada constituye el 0.59% y 0.57% de la cartera total, misma que no representa impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 0.35% y 0.36% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, la cartera reprogramada constituye el 0.57% y 0.59% de la cartera total, misma que no representa impacto significativo sobre la situación de la Cartera. Asimismo, los ingresos de la cartera reprogramada significaron el 0.36% y 0.41% sobre los ingresos de la cartera bruta en ambas gestiones respectivamente.

8. Los limites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes: (respecto del Capital Regulatorio de la entidad enviado por ASFI)

Concepto		2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	5%	19,933,983	17,670,772	15,885,748
Credito a prestatario o grupo con garantias reales	20%	79,735,931	70,683,087	63,542,990
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	119,603,897	106,024,631	95,314,485

Al 31 de marzo de 2020 CRECER IFD no supera los límites legales establecidos en ninguno de los casos. Es decir, no se cuenta con créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario que supere el 5% del capital regulatorio, tampoco supera los otros límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros.

9. La evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

Conciliación de previsiones de cartera

Concepto	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Previsión Inicial:	**108,858,465**	**100,395,460**	**82,324,433**
(-) Castigos	(4,560,408)	(18,294,486)	(19,843,784)
(-) Recuperaciones	(15,388,593)	(55,261,986)	(65,826,330)
(+) Previsiones Constituidas	22,543,099	82,019,477	103,741,141
Previsión Final:	**111,452,562**	**108,858,465**	**100,395,460**

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

• 10. Inversiones temporarias

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Inversiones en entidades financieras del país		**56,302,544**	**47,951,506**
Caja de ahorros	(1)	56,302,544	46,951,506
Depósitos a plazo fijo	(2)	-	1,000,000
Inversiones en otras entidades no financieras		**2,772,625**	**4,756,413**
Participación en Fondos de Inversion	(3)	2,772,625	4,756,413
Inversiones de disponibilidades restringidas		-	**5,124,958**
Títulos valores de ent. financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	-	4,911,137
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	(4)	-	213,821
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias		-	**85,445**
Devengados inversiones en entidades financieras del país		-	83,492
Devengados inversiones de disponibilidad restringida		-	1,953
Total Inversiones Temporarias		**59,075,169**	**57,918,322**
El rendimiento promedio obtenido fue de:			
Inversion Moneda Nacional		0.76%	1.00%
Inversion Moneda Extranjera		0.09%	0.26%
Inversion Temporaria Total		0.62%	0.82%

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Cta	Emisor	Cta. Bancaria	Tasa de Rend.	2020 Bs.	Tasa de Rend.	2019 Bs.
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-401-8	0.00%	11,997,088	0.00%	9,672,435
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-412-3	0.00%	6,891,468	0.00%	4,646,803
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-413-1	0.00%	2,350,622	0.00%	3,199,964
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-420-4	0.00%	980,665	0.00%	16
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-421-2	0.00%	1,147,153	0.00%	189,601
12201101	Banco Bisa S.A.	068834-419-1	0.00%	1,346	0.00%	1,346
12201102	Banco Unión S.A.	10000022184597	0.00%	880,955	0.00%	736,004
12201102	Banco Unión S.A.	10000006780634	0.00%	1,072,184	0.00%	1,225,468
12201102	Banco Unión S.A.	10000028506521	0.00%	4,619	0.00%	-
12201103	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	201-50400231-3-06	0.00%	1,900,068	0.00%	4,183,797
12201106	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1500-80-7179	0.00%	12,960,261	0.00%	649,826
12201107	Banco Ganadero S.A.	1310182396	0.00%	55,686	0.00%	870,429
12201120	Banco FIE S.A.	40000000088	0.00%	4,018,976	0.00%	14,338,466
12201121	Banco PyME Ecofuturo S.A.	2051-683968	2.00%	499,607	2.00%	97,520
12201124	Banco Fassil S.A.	4808971	0.00%	9,894	0.00%	9,986
12201144	Coop.San Francisco Solano Ltda.	6051-068166	0.10%	119,562	0.00%	32,074
12201201	Banco Bisa S.A.	068834-501-4	0.00%	9,222,653	0.00%	3,180,244
12201201	Banco Bisa S.A.	068834-503-1	0.00%	168,294	0.00%	556,960
12201202	Banco Unión S.A.	20000017413612	0.00%	92,848	0.00%	255,981
12201202	Banco Unión S.A.	20000022184795	0.00%	407,285	0.00%	424,965
12201203	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	201-50135768-2-71	0.00%	167,948	0.00%	2,519,281
12201205	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	4066451483	0.00%	937,025	0.00%	49,975
12201206	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1900-58-2869	0.00%	25,205	0.00%	25,204
12201207	Banco Ganadero S.A.	1310300552	0.00%	5,812	0.00%	5,812
12201220	Banco FIE S.A.	40200000090	0.00%	357,211	0.00%	51,239
12201222	Banco Fortaleza S.A.	2052-497328	0.00%	28,109	0.00%	28,109
	Total Cajas de Ahorro:			**56,302,544**		**46,951,506**

(2) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Titulo	Fecha de operación	Plazo	Tasa de Rend.	2020 Bs.	2019 Bs.
DPF -Nro. 134352 - Banco FIE S.A.	31/01/2018	722	3.40%	-	1,000,000
Total Depósitos a Plazo Fijo:				**-**	**1,000,000**

(3) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Cuenta	Emisor	Tasa /Rend.	2020 Bs.	Tasa /Rend.	2019 Bs.
12603101	A Medida Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo	3.09%	1,113,358	3.26%	1,107,506
12603102	Ultra Fondo de Inversión Abierto de Mediano Plazo	3.49%	1,933	2.01%	1,918
12603103	Oportuno Fondo de Inversión	1.39%	5,457	1.72%	5,435
12603104	Credifondo Bolivianos Fdo. de Inv. Abierto a Corto Plazo	1.84%	218,608	2.06%	1,216,549
12603106	Fondo Dinero Unión Corto Plazo	1.52%	44,478	1.65%	44,297
12603107	Crecer Bolivianos Fondo Mutuo Mediano Plazo	1.72%	1,031,164	1.85%	1,028,821
12603108	Xtravalor Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo	0.00%	-	0.00%	-
12603109	Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo	3.30%	277,670	3.27%	1,272,046
12603201	Premier Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo	0.02%	23,715	1.09%	23,688
12603202	Credifondo Corto Plazo	0.92%	28,854	1.14%	28,797
12603205	Fondo de Inversión Mutuo Unión Mediano Plazo	-16.97%	27,388	1.49%	27,356
Total participación en Fondos de Inversión:			**2,772,625**		**4,756,413**

(4) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle se describe en la Nota 4 Activos Sujetos a Restricciones: incisos 2) y 3).

• 11. Inversiones permanentes

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Inversiones en entidades financieras del país		**42,278,000**	**34,790,000**
Depositos a plazo fijo	(1)	42,278,000	34,790,000
Participacion en entidades financieras y afines		**323,872**	**323,872**
Organismos multilaterales de financiamiento		8,472	8,472
Burós de Información Crediticia	(2)	315,400	315,400
Inversiones en otras entidades no financieras		**53,508**	**53,508**
Participación en entidades de servicios públicos		53,508	53,508
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes		**754,518**	**452,419**
Devengados inversiones en entidades financieras del país		754,518	452,419
(Previsión para inversiones permanentes)		**(2,401)**	**(2,401)**
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras		(2,401)	(2,401)
Total Inversiones Permanentes		**43,407,497**	**35,617,398**

El rendimiento promedio obtenido fue de:	**2020**	**2019**
Inversion Moneda Nacional	3.84%	3.42%
Inversion Moneda Extranjera	1.76%	0.64%
Inversion Permanente Total	3.13%	2.92%

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Titulo	Fecha Operación	Plazo	Tasa/R end.	2020 Bs.	2019 Bs.
DPF - Nro. 110996 - BNB S.A.	27/11/2018	720	3.30%	1,000,000	1,000,000
DPF - Nro. 110997 - BNB S.A.	27/11/2018	720	3.30%	1,000,000	1,000,000
DPF - Nro. 113929 - BNB S.A.	06/09/2019	721	3.95%	1,000,000	1,000,000
DPF - Nro. 113930 - BNB S.A.	06/09/2019	721	3.95%	1,000,000	1,000,000
DPF - Nro. 113931 - BNB S.A.	06/09/2019	721	3.95%	1,000,000	1,000,000
DPF - 19379521 - Banco Unión S.A.	27/09/2019	370	1.15%	1,715,000	1,715,000
DPF - 19379522 - Banco Unión S.A.	27/09/2019	370	1.15%	1,715,000	1,715,000
DPF - 302696 - Banco Fassil S.A.	30/09/2019	371	2.20%	1,715,000	1,715,000
DPF - 302698 - Banco Fassil S.A.	30/09/2019	371	2.20%	1,715,000	1,715,000
DPF -Nro. 75017 - BMSC S.A.	25/07/2019	721	4.05%	1,000,000	1,000,000
DPF -Nro. 75018 - BMSC S.A.	25/07/2019	721	4.05%	1,000,000	1,000,000
DPF -Nro. 70100259294 - Banco FIE S.A.	28/11/2018	721	3.45%	1,000,000	1,000,000
DPF -Nro. 70100316541 - Banco FIE S.A.	25/07/2019	721	3.70%	1,000,000	1,000,000
DPF - Nro. 011839 - BCP S.A.	25/07/2019	720	3.95%	1,000,000	1,000,000
DPF - Nro. 011840 - BCP S.A.	25/07/2019	720	3.95%	1,000,000	1,000,000
DPF - Nro. 000990 - BDP S.A.M.	30/07/2019	381	4.00%	1,750,000	1,750,000
DPF - Nro. 000991 - BDP S.A.M.	30/07/2019	381	4.00%	1,750,000	1,750,000
DPF - Nro. 000992 - BDP S.A.M.	30/07/2019	381	4.00%	1,750,000	1,750,000
DPF - Nro. 000993 - BDP S.A.M.	30/07/2019	381	4.00%	1,750,000	1,750,000
DPF - Nro. 001002 - BDP S.A.M.	31/07/2019	380	4.00%	1,750,000	1,750,000
DPF - Nro. 001003 - BDP S.A.M.	31/07/2019	380	4.00%	1,750,000	1,750,000
DPF - Nro. 562328 - Banco FIE S.A.	18/12/2019	362	4.30%	1,000,000	1,000,000
DPF - Nro. 562329 - Banco FIE S.A.	18/12/2019	362	4.30%	1,000,000	1,000,000
DPF - Nro. 562330 - Banco FIE S.A.	18/12/2019	362	4.30%	1,000,000	1,000,000
DPF - Nro. 306609 - Banco Fassil S.A.	20/12/2019	370	2.20%	1,715,000	1,715,000
DPF - Nro. 306611 - Banco Fassil S.A.	20/12/2019	370	2.20%	1,715,000	1,715,000
DPF - Nro. 386604 - Banco Unión S.A.	20/02/2020	370	4.40%	1,000,000	-
DPF - Nro. 085654 - BMSC S.A.	28/01/2020	370	1.50%	1,715,000	-
DPF - Nro. 085653 - BMSC S.A.	28/01/2020	370	1.50%	1,715,000	-
DPF - Nro. 869522 - BMSC S.A.	20/02/2020	370	1.50%	2,058,000	-
DPF - Nro. 567134 - BFIE S.A.	30/01/2020	370	4.40%	1,000,000	-
Total Depositos a plazo fijo				**42,278,000**	**34,790,000**

(3) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Serie	Valor Nominal Bs.	Fecha	Nro. de Acciones	Valor en Bs.
A	100	06/12/2016	1,716	171,600
B	100	06/12/2016	204	20,400
C	100	06/12/2016	267	26,700
D	100	06/12/2016	852	85,200
D	100	18/10/2017	115	11,500
Totales:			**3,154**	**315,400**

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Pagos anticipados		**22,734,652**	**21,967,825**
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	18,502,773	18,552,630
Anticipos por compras de bienes y servicios		2,667,404	2,804,114
Alquileres pagados por anticipado		141,864	43,557
Anticipos sobre avance de obras		42,652	-
Seguros pagados por anticipados		1,219,175	558,848
Otros pagos anticipados	(2)	160,784	8,676
Diversas		**1,853,807**	**1,785,874**
Comisiones por cobrar		318,410	256,278
Indemnizaciones reclamadas por siniestros		-	7,562
Crédito fiscal IVA		8,540	7,347
Contratos anticréticos		329,280	329,280
Importes entregados en garantía	(3)	1,175,301	1,177,877
Otras partidas pendientes de cobro	(4)	22,276	7,530
(Prevision para otras cuentas por cobrar)		**(421,157)**	**(392,470)**
(Previsión específica para pagos anticipados)		(413,238)	(392,440)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(7,919)	(30)
Total Otras Cuentas por Cobrar		**24,167,302**	**23,361,229**

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2020 corresponde: Bs.695,683 al saldo de pago anticipado de Impuestos a las Transacciones (IT) por determinación del pago de IUE gestión 2018, y Bs.14,130,341 saldo de pago anticipado de Impuesto a las Transacciones (IT) por la determinación del IUE gestión 2019, saldos que serán compensados con el pago de IT gestión 2020 y gestiones siguientes y Bs.3.676.749 saldo que será compensado en gestión 2021 según corresponda.

Al 31 de Diciembre de 2019 corresponde Bs.4,422,289 al saldo de pago anticipado de Impuestos a las Transacciones (IT) por determinación del pago de IUE gestión 2018, y Bs.14,130,341 saldo de pago anticipado de Impuesto a las Transacciones (IT) por la determinación del IUE gestión 2019, saldos que serán compensados con el pago de IT gestión 2020 y gestiones siguientes según corresponda.

(2) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Al 31 de marzo 2020 corresponde: Bs 125,402 fondos a rendir del personal, Bs.22,400 fondos a rendir terceros, Bs.8,085 anticipo a Ramon Justo Romero servicio anual por administración software, Bs.2,610 anticipo cuota membresía Procosi gestión 2020 y Bs.2,287 anticipo a Asociación Pan de Instituciones de Crédito membresía afiliado APICE GESTION 2019/2020.

Al 31 de diciembre 2019 corresponde: Bs.2,960 fondos a rendir terceros, Bs.5,716 anticipo a Asociación Pan de Instituciones de Crédito, membresía afiliado APICE GESTION 2019/2020.

(3) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Detalle	2020 Bs	2019 Bs
Garantía Alquiler de Inmueble MN	165,748	165,748
Garantía por Servicio Contratados MN	136,640	137,158
Garantía por Servicio Contratados ME	443,979	446,037
Garantía Alquiler de Inmueble ME	428,934	428,934
Total importes entregados en garantía:	**1,175,301**	**1,177,877**

Corresponde a: Bs.594,682 Garantías de alquiler de Inmuebles por contratos suscritos de alquiler de diferentes oficinas para uso exclusivo de funcionamiento de Sucursales y sus Agencias de (La Paz, El Alto, Altiplano Sur, Cochabamba, Potosí, Tarija, Santa Cruz Sur, Santa Cruz Norte, Beni y Pando) Bs.580,619 y Bs.583,195 corresponde a Garantías por Servicios Contratados de Boletas de Garantía para cumplimiento de contratos de SFAs, Garantía de línea telefónica y otras.

(4) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Al 31 de Marzo de 2020 las partidas más significativas corresponden a: Bs.6,742 cuentas por cobrar al personal permanente por cursos de capacitación, Bs.15,504 cuentas por cobrar a terceros varios y Bs.30 por otros pagos anticipados menores.

Al 31 de Diciembre de 2019 las partidas más significativas corresponden a: Bs.7,500 cuentas por cobrar a terceros varios y Bs.30 por otros pagos anticipados menores.

8e) BIENES REALIZABLES

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos		**154,403**	**154,403**
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	(1)	154,403	154,403
Otros Bienes Realizables		**1**	**1**
Otros bienes realizables	(2)	1	1
(Previsión por desvalorización)		**(38,600)**	**(38,599)**
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)		(38,600)	(38,600)
Total Bienes Realizables		**115,804**	**115,804**

(1) Corresponde a bienes realizables registrados a la fecha de su adjudicación judicial de acuerdo a lo establecido en la Nota 2.d.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponde a: 5 bienes inmuebles adjudicados por orden judicial por créditos castigados registrados a valor de Bs.1 por cada bien; Bs.95,158 corresponde a un inmueble Lote de terreno con código catastral N-7-12A-12 y N-6-207-19 de la Ciudad de Trinidad, Sucursal Beni, crédito

en estado de cartera en ejecución y Bs.59,240 corresponde a un inmueble lote de terreno con código catastral N° 6-207-19 de la ciudad de trinidad, Sucursal Beni, crédito en estados de cartera en ejecución.

(2) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, corresponde a la recuperación por orden judicial de Otras Cuentas por Cobrar en estado castigado, caso Sra. Cándida Huaynoca, mediante adjudicación del 50% de un inmueble terreno ubicado en Villa Mercedes B-35 Lote 7 de la Ciudad de El Alto según minuta de transferencia.

8f) BIENES DE USO

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Terrenos		**9,362,216**	**9,362,216**
Terrenos	(1)	9,362,216	9,362,216
Edificios		**29,931,056**	**30,179,841**
Edificios	(2)	32,962,136	32,962,136
(Depreciación Acumulada Edificios)		(3,031,080)	(2,782,295)
Mobiliario y Enseres		**4,254,623**	**4,311,132**
Mobiliario y Enseres		11,419,489	11,248,945
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)		(7,164,866)	(6,937,813)
Equipos e Instalaciones		**3,035,981**	**3,108,050**
Equipos e Instalaciones		10,270,932	10,111,651
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)		(7,234,951)	(7,003,601)
Equipos de Computación		**3,142,770**	**3,544,505**
Equipos de Computación		21,468,208	21,452,572
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)		(18,325,438)	(17,908,067)
Vehículos		**4,609,964**	**4,524,685**
Vehículos		25,306,397	26,036,925
(Depreciación Acumulada Vehículos)		(20,696,433)	(21,512,240)
Total Bienes de Uso		**54,336,610**	**55,030,429**
Gasto de Depreciacion		(1,489,263)	(1,171,965)

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el saldo de Bs.1,447,084 corresponde a: Bs.1,110,200 valor histórico a partir del 1° de enero de 2008 del terreno del edificio de oficina central ubicado en la ciudad de La Paz y Bs.336.884 valor histórico del terreno de Agencia Guayaramerín. En la gestión 2019 se adquieren 2 inmuebles cuyo valor de terreno son: Bs.3,949,903 terreno ubicado en la ciudad de La Paz, destinado a oficinas de la sucursal La Paz y Bs.3,965,229 valor histórico de compra del terreno en la ciudad de Santa Cruz, destinado a oficinas de la sucursal Santa Cruz Sur.

El saldo total al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponde a Bs.9,362,216 respectivamente.

8g) OTROS ACTIVOS

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Bienes diversos		**2,858,553**	**2,175,442**
Papelería. útiles y materiales de servicios		2,858,553	2,175,442
Cargos diferidos		**1,780,547**	**1,876,962**
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(1)	1,780,547	1,876,962
Partidas pendientes de imputación		**1,374,995**	**3,342,928**
Otras partidas pendientes de imputación	(2)	1,374,995	3,342,928
Activos Intangibles		**297,718**	**366,099**
Programas y aplicaciones informáticas	(3)	297,718	366,099
Total Otros Activos		**6,311,813**	**7,761,431**
Gasto de Amortizacion		(273,659)	(529,772)

(1) La composicion de las cuentas es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Valor de Costo	3,735,732	3,767,455
(Amortizacion Acumulada)	(1,955,185)	(1,890,493)
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	1,780,547	1,876,962

Corresponden a mejoras realizadas en Oficinas de Sucursal y Agencias por remodelación, instalación de cajas con plataforma de atención a clientes, ampliación sistema de cableado estructurado y aterramiento nuevas oficinas.

(2) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2020 los saldos corresponden a: Bs.1,847 por operación pendiente de devolución a Coboser por exámenes Médicos, Bs.26,638 por operación pendiente de liquidación prima German Lopez ex funcionario, Bs.1,292 por operaciones pendientes de aplicación cobros a clientes Bs.1,180,569 por recuperaciones de cartera efectuadas por el personal operativo, Bs.128,890 por Operaciones de cartera por fondos entregados para desembolsos, Bs.13,893 por fondos pendientes por transferir de las cuentas bancarias de Fondo Común a cuentas de Crecer IFD y Bs 21.866 operaciones pendientes saldo de comisiones pendientes con Bolsa Boliviana de Valores.

Al 31 de diciembre de 2019 los saldos corresponden a: Bs.1,595 por operación pendiente de devolución a Coboser por exámenes Médicos, Bs.1,085,980 por recuperaciones de cartera efectuadas por el personal operativo, Bs.233,283 por Operaciones de cartera por fondos entregados para desembolsos, Bs.1,398,000 por fondos pagados Renta Dignidad, Bs.188,114 pagos cuenta de Wester Unión, Bs.126,368 pagos a cuenta de Money Gram, Bs.309,588 por fondos pendientes por transferir de las cuentas bancarias de Fondo Común a cuentas de Crecer IFD.

(3) La composicion de las cuentas es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Valor de Costo	692,665	692,665
(Amortizacion Acumulada)	(394,947)	(326,565)
Programas y aplicaciones informáticas	297,718	366,100

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponde a saldos netos de amortización por adquisición de software: Licencias Microsoft, Licencia de Uso Software Net Bank-Implementación Modulo Retenciones Judiciales, Licencia Kaspersky para so de estaciones de trabajo, Licencias Office 365 Enter y Win Server Std Core y Licencia Software sistema Cliente ACH para captaciones.

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra fideicomisos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La Entidad no registra movimientos.

8j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La Entidad no registra movimientos.

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto		2020	2019
		Bs	Bs
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(1), (1.a)	171,957,333	155,150,333
Bancos y otras entidades financieras del pais a plazo	(1), (1.a)	427,301,139	437,945,108
Otros financiamientos internos a plazo	(1), (1.a)	818,296,566	928,482,067
Entidades del Exterior a plazo	(1), (1.a)	166,526,500	166,526,500
Cargos devengados por pagar		74,693,342	70,657,727
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		**1,658,774,882**	**1,758,761,735**
Lineas de Credito obtenidas y no utilizadas:			
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con el BCB		-	-
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	(2)	31,703,492	50,277,983
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades del exterior	(2)	686,000	686,000
		32,389,492	**50,963,983**

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

			2020 Bs		2019 Bs
Obligaciones con Entidades Financieras que Realizan Actividades de Segundo Piso a plazo			171,957,333		155,150,333
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	a)	171,957,333		155,150,333	
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del País a plazo			427,301,139		437,945,108
Banco Nacional de Bolivia S.A.	b)	49,470,667		49,089,167	
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	c)	41,159,691		34,384,691	
Banco Bisa S.A.	d)	89,172,500		96,032,500	
Banco de Credito de Bolivia S.A.	e)	42,916,631		31,682,073	
Banco Union S.A.	f)	96,193,650		121,232,650	
Banco Fortaleza S.A.	g)	-		10,414,527	
Banco Ganadero S.A.	h)	39,788,000		26,852,500	
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	i)	68,600,000		68,257,000	
Valores Union S.A.	j)	-		-	
Otros Financiamientos Internos a plazo			818,296,566		928,482,067
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	k)	70,300,000		70,300,000	
SAFI UNION - PROPYME UNION FIC	l)	-		-	
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	m)	55,000,000		80,000,000	
FUNDA - PRO	n)	27,440,000		27,440,000	
Microcredito IFD - BDP ST 031	o)	14,417,130		24,002,068	
Microcredito IFD - BDP ST 032	p)	8,618,258		16,789,306	
Microcredito IFD - BDP ST 034	q)	17,328,006		23,197,152	
Microcredito IFD - BDP ST 036	r)	41,042,189		50,341,770	
Microcredito IFD - BDP ST 037	s)	66,446,410		78,100,281	
Microcredito IFD - BDP ST 041	t)	109,069,608		119,853,450	
Microcredito IFD - BDP ST 043	u)	64,017,434		68,807,703	
Microcredito IFD - BDP ST 045	v)	136,525,729		147,863,764	
Microcredito IFD - BDP ST 047	w)	153,211,802		166,906,573	
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	x)	54,880,000		54,880,000	
Financiamientos de entidades del Exterior a plazo			166,526,500		166,526,500
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	y)	67,914,000		67,914,000	
OIKO CREDIT investing in people	z)	-		-	
GLOBAL PARTNERSHIPS	aa)	41,160,000		41,160,000	
BlueOrchard Microfinance Fund	ab)	-		-	
Symbiotics S.A.	ac)	13,720,000		13,720,000	
Responsability	ad)	16,292,500		16,292,500	
ARBOR FS LTD	ae)	27,440,000		27,440,000	
Total			1,584,081,539		1,688,104,008
Cargos devengados por pagar oblig. c/bancos y ent. de financiamiento			74,693,343		70,657,727
Total Obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento			**1,658,774,882**		**1,758,761,735**

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

(1.a) Al 31 de marzo de 2020, el detalle es el siguiente:

Inc	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs. al 31/03/2020	Saldo Bs. por Acreedor
a)	BDP S.A.M.	BS	15/09/2016	15/09/2021	5	4.60	20,580,000	6,174,000	
	BDP S.A.M.	BS	15/05/2017	14/05/2020	3	4.60	27,440,000	2,286,667	
	BDP S.A.M.	BS	26/07/2017	20/07/2020	3	4.87	13,720,000	2,286,667	
	BDP S.A.M.	BS	19/12/2017	15/12/2020	3	4.99	27,440,000	9,146,667	
	BDP S.A.M.	BS	18/04/2018	15/04/2020	2	5.09	10,290,000	2,572,500	
	BDP S.A.M.	BS	14/05/2018	17/05/2021	3	5.09	30,870,000	15,435,000	
	BDP S.A.M.	BS	19/06/2018	17/06/2020	2	5.09	30,870,000	7,717,500	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5.10	10,290,000	2,572,500	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5.10	10,290,000	2,572,500	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5.10	6,860,000	1,715,000	
	BDP S.A.M.	BS	27/12/2018	10/12/2021	3	5.20	27,440,000	18,293,333	
	BDP S.A.M.	BS	19/09/2019	20/09/2022	3	6.00	10,290,000	8,575,000	
	BDP S.A.M.	BS	11/10/2019	17/10/2022	3	6.00	10,290,000	10,290,000	
	BDP S.A.M.	BS	16/10/2019	21/11/2022	3	6.00	10,290,000	10,290,000	
	BDP S.A.M.	BS	21/10/2019	21/11/2022	3	6.00	10,290,000	10,290,000	
	BDP S.A.M.	BS	27/11/2019	21/11/2022	3	6.50	10,290,000	10,290,000	
	BDP S.A.M.	BS	06/12/2019	15/12/2022	3	6.50	10,290,000	10,290,000	
	BDP S.A.M.	BS	23/12/2019	20/12/2022	3	6.50	10,290,000	10,290,000	
	BDP S.A.M.	BS	20/02/2020	10/02/2023	3	6.50	10,290,000	10,290,000	
	BDP S.A.M.	BS	19/03/2020	04/03/2023	3	6.80	10,290,000	10,290,000	
	BDP S.A.M.	BS	25/03/2020	10/03/2023	3	6.80	10,290,000	10,290,000	171,957,333
b)	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	14/05/2019	06/08/2020	1	5.00	2,287,000	1,524,667	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	14/05/2019	06/08/2020	1	5.00	11,433,000	7,622,000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	21/05/2019	13/08/2020	1	5.00	2,286,000	2,286,000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	28/06/2019	23/04/2020	1	5.00	13,720,000	13,720,000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	31/10/2019	23/01/2021	1	5.50	6,860,000	6,860,000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	31/10/2019	23/01/2021	1	5.50	4,500,000	4,500,000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	25/03/2020	20/03/2021	1	6.00	6,098,000	6,098,000	
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	25/03/2020	18/06/2021	1	6.00	6,860,000	6,860,000	49,470,667
c)	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	20/05/2019	14/05/2020	1	5.00	6,860,000	3,472,346	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	24/05/2019	18/05/2020	1	5.00	6,860,000	3,472,346	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	16/12/2019	10/12/2020	1	5.00	13,720,000	13,720,000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	26/02/2020	20/02/2021	1	5.50	10,290,000	10,290,000	
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	27/02/2020	21/02/2021	1	5.50	10,205,000	10,205,000	41,159,691
d)	Banco Bisa S.A.	BS	11/04/2019	05/04/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	15/04/2019	09/04/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	18/04/2019	12/04/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	23/04/2019	17/04/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	30/04/2019	24/04/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	10/05/2019	04/05/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	13/05/2019	07/05/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	20/05/2019	14/05/2020	1	5.00	8,575,000	4,287,500	
	Banco Bisa S.A.	BS	30/09/2019	24/09/2020	1	5.80	13,720,000	6,860,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	10/10/2019	04/10/2020	1	5.80	6,860,000	6,860,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	11/10/2019	05/10/2020	1	5.80	5,145,000	5,145,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	18/10/2019	12/10/2020	1	5.80	6,860,000	6,860,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	30/10/2019	24/10/2020	1	5.80	13,720,000	6,860,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	19/12/2019	13/12/2020	1	5.70	9,000,000	9,000,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	20/12/2019	14/12/2020	1	5.70	9,000,000	9,000,000	
	Banco Bisa S.A.	BS	13/03/2020	08/03/2021	1	5.70	10,290,000	10,290,000	89,172,500
e)	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	17/04/2019	14/04/2020	1	5.00	6,860,000	3,471,631	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	31/05/2019	25/05/2020	1	5.00	5,488,000	2,744,000	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	17/06/2019	11/06/2020	1	5.00	5,488,000	2,744,000	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	29/08/2019	24/08/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	16/09/2019	10/09/2020	1	5.00	3,430,000	1,715,000	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	29/10/2019	23/10/2020	1	5.00	5,488,000	5,488,000	

	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	20/02/2020	15/02/2021	1	5.50	8,232,000	8,232,000	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	28/02/2020	22/02/2021	1	5.50	7,546,000	7,546,000	
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	11/03/2020	11/03/2021	1	5.50	7,546,000	7,546,000	42,916,631
f)	Banco Union S.A.	BS	11/04/2019	05/04/2020	1	4.50	6,860,000	3,430,000	
	Banco Union S.A.	BS	12/04/2019	06/04/2020	1	4.50	6,860,000	3,430,000	
	Banco Union S.A.	BS	15/05/2019	09/05/2020	1	4.50	6,860,000	3,430,000	
	Banco Union S.A.	BS	10/06/2019	04/06/2020	1	4.50	6,860,000	3,430,000	
	Banco Union S.A.	BS	14/06/2019	08/06/2020	1	4.50	5,437,500	2,718,750	
	Banco Union S.A.	BS	26/06/2019	20/06/2020	1	4.50	4,321,800	2,160,900	
	Banco Union S.A.	BS	26/06/2019	20/06/2020	1	4.50	3,430,000	1,715,000	
	Banco Union S.A.	BS	26/06/2019	25/06/2021	2	5.00	13,720,000	13,720,000	
	Banco Union S.A.	BS	27/06/2019	26/06/2021	2	5.00	13,720,000	13,720,000	
	Banco Union S.A.	BS	15/08/2019	09/08/2020	1	4.50	6,860,000	3,430,000	
	Banco Union S.A.	BS	16/09/2019	10/09/2020	1	4.50	6,860,000	3,430,000	
	Banco Union S.A.	BS	24/09/2019	18/09/2020	1	4.50	13,720,000	6,860,000	
	Banco Union S.A.	BS	04/10/2019	28/09/2020	1	4.50	5,145,000	5,145,000	
	Banco Union S.A.	BS	15/10/2019	09/10/2020	1	4.50	6,250,000	6,250,000	
	Banco Union S.A.	BS	20/11/2019	14/11/2020	1	4.50	13,720,000	13,720,000	
	Banco Union S.A.	BS	20/11/2019	14/11/2020	1	4.50	9,604,000	9,604,000	96,193,650
h)	Banco Ganadero S.A.	BS	22/04/2019	16/04/2020	1	5.00	5,787,000	2,893,500	
	Banco Ganadero S.A.	BS	30/04/2019	17/04/2020	1	5.00	4,459,000	2,229,500	
	Banco Ganadero S.A.	BS	18/06/2019	12/06/2020	1	5.00	4,459,000	2,229,500	
	Banco Ganadero S.A.	BS	19/06/2019	13/06/2020	1	5.00	11,560,000	5,780,000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	24/12/2019	24/07/2020	1	5.25	6,860,000	6,860,000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	30/12/2019	30/07/2020	1	5.25	6,860,000	6,860,000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	20/02/2020	13/02/2021	1	5.55	4,459,000	4,459,000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	27/02/2020	22/02/2021	1	5.55	8,476,500	8,476,500	39,788,000
i)	Banco FIE S.A.	BS	29/05/2019	23/05/2020	1	5.20	13,720,000	6,860,000	
	Banco FIE S.A.	BS	31/05/2019	25/05/2020	1	5.20	5,831,000	2,915,500	
	Banco FIE S.A.	BS	25/06/2019	20/06/2020	1	5.20	6,174,000	3,087,000	
	Banco FIE S.A.	BS	09/09/2019	03/09/2020	1	5.20	10,718,750	5,359,375	
	Banco FIE S.A.	BS	30/10/2019	24/10/2020	1	5.50	13,720,000	13,720,000	
	Banco FIE S.A.	BS	17/12/2019	12/12/2020	1	5.50	10,976,000	10,976,000	
	Banco FIE S.A.	BS	19/12/2019	14/12/2020	1	5.50	10,976,000	10,976,000	
	Banco FIE S.A.	BS	17/03/2020	13/03/2021	1	5.99	6,860,000	6,860,000	
	Banco FIE S.A.	BS	19/03/2020	15/03/2021	1	5.99	7,846,125	7,846,125	68,600,000
k)	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2017	24/07/2020	3	6.40	5,300,000	5,300,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	30/07/2020	3	6.40	10,000,000	10,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	17/08/2020	2	6.00	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	11/08/2021	3	6.40	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	08/04/2019	02/04/2020	1	5.10	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	08/04/2019	29/09/2020	1	5.40	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	08/04/2019	29/03/2021	2	5.70	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2019	03/08/2020	1	5.10	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2019	01/02/2021	1	5.40	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	19/08/2019	09/08/2021	2	5.70	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	19/08/2019	13/08/2020	1	5.10	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	23/08/2019	15/02/2021	1	5.40	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	23/08/2019	12/08/2021	2	5.70	5,000,000	5,000,000	70,300,000
m)	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	27/02/2019	20/08/2020	1	5.30	8,000,000	8,000,000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	27/02/2019	16/02/2021	2	5.70	7,000,000	7,000,000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	19/03/2019	09/09/2020	1	5.30	10,000,000	10,000,000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	19/03/2019	08/03/2021	2	5.70	10,000,000	10,000,000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	21/05/2019	15/05/2020	1	5.10	10,000,000	10,000,000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	21/05/2019	11/11/2020	1	5.30	10,000,000	10,000,000	55,000,000
n)	FUNDA - PRO	USD	29/10/2018	19/10/2020	2	4.50	6,860,000	6,860,000	
	FUNDA - PRO	USD	31/10/2018	20/10/2020	2	4.50	6,860,000	6,860,000	
	FUNDA - PRO	USD	22/10/2019	16/10/2020	1	4.50	6,860,000	6,860,000	
	FUNDA - PRO	USD	28/10/2019	22/10/2020	1	4.50	6,860,000	6,860,000	27,440,000

o)	Microcredito IFD - BDP ST 031	BS	23/10/2015	20/08/2020	5	7.227176	159,999,000	14,417,130	14,417,130
p)	Microcredito IFD - BDP ST 032	BS	14/07/2016	10/06/2020	4	6.259728	159,999,000	8,618,258	8,618,258
q)	Microcredito IFD - BDP ST 034	BS	14/12/2016	22/11/2020	4	6.360195	109,999,000	17,328,006	17,328,006
r)	Microcredito IFD - BDP ST 036	BS	21/09/2017	03/08/2021	4	6.577019	109,999,000	41,042,189	41,042,189
s)	Microcredito IFD - BDP ST 037	BS	12/12/2017	11/10/2021	4	6.510066	159,999,000	66,446,410	66,446,410
t)	Microcredito IFD - BDP ST 041	BS	15/11/2018	09/09/2022	4	6.455806	169,999,000	109,069,608	109,069,608
u)	Microcredito IFD - BDP ST 043	BS	13/12/2018	05/10/2022	4	6.607355	99,999,000	64,017,434	64,017,434
v)	Microcredito IFD - BDP ST 045	BS	19/07/2019	13/05/2023	4	6.484590	169,999,000	136,525,729	136,525,729
w)	Microcredito IFD - BDP ST 047	BS	08/11/2019	27/08/2023	4	6.489395	169,999,000	153,211,802	153,211,802
x)	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	18/04/2020	1	5.10	3,430,000	3,430,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	15/10/2020	1	5.40	6,860,000	6,860,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	13/04/2021	2	5.70	10,290,000	10,290,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	18/04/2020	1	5.10	3,430,000	3,430,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	15/10/2020	1	5.40	6,860,000	6,860,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	18/04/2021	2	5.70	6,860,000	6,860,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	15/10/2021	2	5.90	10,290,000	10,290,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	13/04/2022	3	6.00	6,860,000	6,860,000	54,880,000
y)	CAF	USD	17/04/2019	16/04/2020	1	3.8876	13,720,000	6,860,000	
	CAF	USD	02/05/2019	30/04/2020	1	3.1663	6,860,000	3,430,000	
	CAF	USD	09/08/2019	07/08/2020	1	3.30	13,034,000	6,517,000	
	CAF	USD	02/09/2019	02/09/2020	1	2.7833	6,860,000	3,430,000	
	CAF	USD	11/09/2019	10/09/2020	1	3.29	3,430,000	1,715,000	
	CAF	USD	21/10/2019	20/10/2020	1	3.35	6,860,000	6,860,000	
	CAF	USD	31/10/2019	30/10/2020	1	3.32	6,860,000	6,860,000	
	CAF	USD	21/11/2019	20/11/2020	1	3.29	3,430,000	3,430,000	
	CAF	USD	06/12/2019	04/12/2020	1	3.29	13,720,000	13,720,000	
	CAF	USD	14/02/2020	12/02/2021	1	3.11	6,517,000	6,517,000	
	CAF	USD	18/03/2020	14/09/2020	0	2.11	8,575,000	8,575,000	67,914,000
aa)	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	09/11/2018	01/11/2020	2	5.00	6,860,000	6,860,000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/12/2018	21/12/2020	2	5.00	13,720,000	13,720,000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	01/05/2019	01/05/2021	2	5.00	13,720,000	13,720,000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/06/2019	20/06/2021	2	5.00	6,860,000	6,860,000	41,160,000
ac)	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	2	6.00	6,860,000	3,430,000	
	Symbiotics S.A.	USD	09/12/2018	09/12/2020	2	6.00	13,720,000	6,860,000	
	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	2	6.00	6,860,000	3,430,000	13,720,000
ad)	Responsability	USD	14/08/2019	16/08/2021	2	5.50	1,715,000	1,715,000	
	Responsability	USD	14/08/2019	16/08/2021	2	5.50	1,715,000	1,715,000	
	Responsability	USD	14/08/2019	16/08/2021	2	5.50	1,715,000	1,715,000	
	Responsability	USD	28/08/2019	30/08/2021	2	5.50	3,430,000	3,430,000	
	Responsability	USD	28/08/2019	30/08/2021	2	5.50	1,715,000	1,715,000	
	Responsability	USD	28/08/2019	30/08/2021	2	5.50	1,715,000	1,715,000	
	Responsability	USD	18/09/2019	20/09/2021	2	5.50	3,430,000	3,430,000	
	Responsability	USD	18/09/2019	20/09/2021	2	5.50	857,500	857,500	16,292,500
ae)	ARBOR FS LTD	USD	12/12/2018	12/12/2020	2	5.30	13,720,000	13,720,000	
	ARBOR FS LTD	USD	20/03/2020	20/03/2022	2	6.29	13,720,000	13,720,000	27,440,000

(1.a) Al 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Inc	ENTIDAD	Mon.	Fecha Desemb.	Fecha Vcmto.	Plazo Años	Tasa	Monto Desemb. Bs.	Saldo Bs. al 31/12/2019	Saldo Bs. por Acreedor
a)	BDP S.A.M.	BS	15/09/2016	15/09/2021	5	4.60	20,580,000	8,232,000	
	BDP S.A.M.	BS	15/05/2017	14/05/2020	3	4.60	27,440,000	4,573,333	
	BDP S.A.M.	BS	26/07/2017	20/07/2020	3	4.87	13,720,000	3,430,000	
	BDP S.A.M.	BS	19/12/2017	15/12/2020	3	4.99	27,440,000	9,146,667	
	BDP S.A.M.	BS	18/04/2018	15/04/2020	2	5.09	10,290,000	2,572,500	
	BDP S.A.M.	BS	14/05/2018	17/05/2021	3	5.09	30,870,000	15,435,000	
	BDP S.A.M.	BS	19/06/2018	17/06/2020	2	5.09	30,870,000	7,717,500	
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5.10	10,290,000	5,145,000	

	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5.10	10,290,000	5,145,000		
	BDP S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	2	5.10	6,860,000	3,430,000		
	BDP S.A.M.	BS	27/12/2018	10/12/2021	3	5.20	27,440,000	18,293,333		
	BDP S.A.M.	BS	19/09/2019	20/09/2022	3	6.00	10,290,000	10,290,000		
	BDP S.A.M.	BS	11/10/2019	17/10/2022	3	6.00	10,290,000	10,290,000		
	BDP S.A.M.	BS	16/10/2019	21/11/2022	3	6.00	10,290,000	10,290,000		
	BDP S.A.M.	BS	21/10/2019	21/11/2022	3	6.00	10,290,000	10,290,000		
	BDP S.A.M.	BS	27/11/2019	21/11/2022	3	6.50	10,290,000	10,290,000		
	BDP S.A.M.	BS	06/12/2019	15/12/2022	3	6.50	10,290,000	10,290,000		
	BDP S.A.M.	BS	23/12/2019	20/12/2022	3	6.50	10,290,000	10,290,000	155,150,333	
b)	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	28/06/2019	23/04/2020	1	5.00	13,720,000	13,720,000		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	08/11/2019	27/02/2020	0	5.00	1,715,000	1,715,000		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	08/11/2019	16/03/2020	0	5.00	1,715,000	1,715,000		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	08/11/2019	17/01/2020	0	4.90	1,143,333	1,143,333		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	08/11/2019	25/03/2020	0	5.00	2,286,500	2,286,500		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	29/03/2018	18/03/2020	2	5.00	6,860,000	1,715,000		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	29/03/2018	18/03/2020	2	5.00	6,860,000	1,715,000		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	24/10/2018	17/01/2020	1	4.90	3,430,000	1,143,333		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	31/10/2018	24/01/2020	1	4.90	3,430,000	1,143,333		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	14/05/2019	06/08/2020	1	5.00	2,287,000	1,524,667		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	14/05/2019	06/08/2020	1	5.00	11,433,000	7,622,000		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	21/05/2019	13/08/2020	1	5.00	2,286,000	2,286,000		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	31/10/2019	23/01/2021	1	5.50	6,860,000	6,860,000		
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	31/10/2019	23/01/2021	1	5.50	4,500,000	4,500,000	49,089,167	
c)	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	20/05/2019	14/05/2020	1	5.00	6,860,000	3,472,346		
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	24/05/2019	18/05/2020	1	5.00	6,860,000	3,472,346		
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	16/12/2019	10/12/2020	1	5.00	13,720,000	13,720,000		
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	27/12/2019	07/06/2020	0	5.90	6,860,000	6,860,000		
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	30/12/2019	07/06/2020	0	5.90	6,860,000	6,860,000	34,384,691	
d)	Banco Bisa S.A.	BS	11/04/2019	05/04/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	15/04/2019	09/04/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	18/04/2019	12/04/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	23/04/2019	17/04/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	30/04/2019	24/04/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	10/05/2019	04/05/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	13/05/2019	07/05/2020	1	5.00	6,860,000	3,430,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	20/05/2019	14/05/2020	1	5.00	8,575,000	4,287,500		
	Banco Bisa S.A.	BS	30/08/2019	26/02/2020	0	5.20	6,860,000	3,430,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	30/09/2019	24/09/2020	1	5.80	13,720,000	13,720,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	10/10/2019	04/10/2020	1	5.80	6,860,000	6,860,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	11/10/2019	05/10/2020	1	5.80	5,145,000	5,145,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	18/10/2019	12/10/2020	1	5.80	6,860,000	6,860,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	30/10/2019	24/10/2020	1	5.80	13,720,000	13,720,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	19/12/2019	13/12/2020	1	5.70	9,000,000	9,000,000		
	Banco Bisa S.A.	BS	20/12/2019	14/12/2020	1	5.70	9,000,000	9,000,000	96,032,500	
e)	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	25/02/2019	25/02/2020	1	5.00	6,860,000	3,472,572		
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	15/03/2019	11/03/2020	1	5.00	6,860,000	3,471,869		
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	17/04/2019	14/04/2020	1	5.00	6,860,000	3,471,631		
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	31/05/2019	25/05/2020	1	5.00	5,488,000	2,744,000		
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	17/06/2019	11/06/2020	1	5.00	5,488,000	2,744,000		
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	29/08/2019	24/08/2020	1	5.00	6,860,000	6,860,000		
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	16/09/2019	10/09/2020	1	5.00	3,430,000	3,430,000		
	Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	29/10/2019	23/10/2020	1	5.00	5,488,000	5,488,000	31,682,073	
f)	Banco Union S.A.	BS	08/02/2019	03/02/2020	1	4.50	8,918,000	4,459,000		
	Banco Union S.A.	BS	29/03/2019	23/03/2020	1	4.50	6,860,000	3,430,000		
	Banco Union S.A.	BS	29/03/2019	23/03/2020	1	4.50	6,860,000	3,430,000		
	Banco Union S.A.	BS	11/04/2019	05/04/2020	1	4.50	6,860,000	3,430,000		
	Banco Union S.A.	BS	12/04/2019	06/04/2020	1	4.50	6,860,000	3,430,000		
	Banco Union S.A.	BS	15/05/2019	09/05/2020	1	4.50	6,860,000	3,430,000		

	Banco Union S.A.	BS	10/06/2019	04/06/2020	1	4.50	6,860,000	3,430,000	
	Banco Union S.A.	BS	14/06/2019	08/06/2020	1	4.50	5,437,500	2,718,750	
	Banco Union S.A.	BS	26/06/2019	20/06/2020	1	4.50	4,321,800	2,160,900	
	Banco Union S.A.	BS	26/06/2019	20/06/2020	1	4.50	3,430,000	1,715,000	
	Banco Union S.A.	BS	15/08/2019	09/08/2020	1	4.50	6,860,000	6,860,000	
	Banco Union S.A.	BS	16/09/2019	10/09/2020	1	4.50	6,860,000	6,860,000	
	Banco Union S.A.	BS	24/09/2019	18/09/2020	1	4.50	13,720,000	13,720,000	
	Banco Union S.A.	BS	04/10/2019	28/09/2020	1	4.50	5,145,000	5,145,000	
	Banco Union S.A.	BS	15/10/2019	09/10/2020	1	4.50	6,250,000	6,250,000	
	Banco Union S.A.	BS	20/11/2019	14/11/2020	1	4.50	13,720,000	13,720,000	
	Banco Union S.A.	BS	20/11/2019	14/11/2020	1	4.50	9,604,000	9,604,000	
	Banco Union S.A.	BS	26/06/2019	25/06/2021	2	5.00	13,720,000	13,720,000	
	Banco Union S.A.	BS	27/06/2019	26/06/2021	2	5.00	13,720,000	13,720,000	121,232,650
g)	Banco Fortaleza S.A.	BS	31/01/2019	26/01/2020	1	4.90	6,860,000	3,471,509	
	Banco Fortaleza S.A.	BS	15/03/2019	09/03/2020	1	4.90	13,720,000	6,943,018	10,414,527
h)	Banco Ganadero S.A.	BS	22/04/2019	16/04/2020	1	5.00	5,787,000	2,893,500	
	Banco Ganadero S.A.	BS	30/04/2019	17/04/2020	1	5.00	4,459,000	2,229,500	
	Banco Ganadero S.A.	BS	18/06/2019	12/06/2020	1	5.00	4,459,000	2,229,500	
	Banco Ganadero S.A.	BS	19/06/2019	13/06/2020	1	5.00	11,560,000	5,780,000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	24/12/2019	24/07/2020	1	5.25	6,860,000	6,860,000	
	Banco Ganadero S.A.	BS	30/12/2019	30/07/2020	1	5.25	6,860,000	6,860,000	26,852,500
i)	Banco FIE S.A.	BS	04/02/2019	01/02/2020	1	4.90	6,860,000	3,430,000	
	Banco FIE S.A.	BS	28/03/2019	23/03/2020	1	4.90	6,860,000	3,430,000	
	Banco FIE S.A.	BS	03/04/2019	28/03/2020	1	4.90	4,287,500	2,143,750	
	Banco FIE S.A.	BS	29/05/2019	23/05/2020	1	5.20	13,720,000	6,860,000	
	Banco FIE S.A.	BS	31/05/2019	25/05/2020	1	5.20	5,831,000	2,915,500	
	Banco FIE S.A.	BS	25/06/2019	20/06/2020	1	5.20	6,174,000	3,087,000	
	Banco FIE S.A.	BS	09/09/2019	03/09/2020	1	5.20	10,718,750	10,718,750	
	Banco FIE S.A.	BS	30/10/2019	24/10/2020	1	5.50	13,720,000	13,720,000	
	Banco FIE S.A.	BS	17/12/2019	12/12/2020	1	5.50	10,976,000	10,976,000	
	Banco FIE S.A.	BS	19/12/2019	14/12/2020	1	5.50	10,976,000	10,976,000	68,257,000
k)	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	08/04/2019	02/04/2020	1	5.10	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2019	03/08/2020	1	5.10	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	19/08/2019	13/08/2020	1	5.10	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2017	24/07/2020	3	6.40	5,300,000	5,300,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	30/07/2020	3	6.40	10,000,000	10,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	17/08/2020	2	6.00	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	11/08/2021	3	6.40	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	08/04/2019	29/09/2020	1	5.40	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	08/04/2019	29/03/2021	2	5.70	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2019	01/02/2021	1	5.40	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	19/08/2019	09/08/2021	2	5.70	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	23/08/2019	15/02/2021	1	5.40	5,000,000	5,000,000	
	Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	23/08/2019	12/08/2021	2	5.70	5,000,000	5,000,000	70,300,000
m)	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	27/02/2019	22/02/2020	1	5.10	15,000,000	15,000,000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	19/03/2019	13/03/2020	1	5.10	10,000,000	10,000,000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	21/05/2019	15/05/2020	1	5.10	10,000,000	10,000,000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	27/02/2019	20/08/2020	1	5.30	8,000,000	8,000,000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	27/02/2019	16/02/2021	2	5.70	7,000,000	7,000,000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	19/03/2019	09/09/2020	1	5.30	10,000,000	10,000,000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	19/03/2019	08/03/2021	2	5.70	10,000,000	10,000,000	
	SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - Exp FIC	BS	21/05/2019	11/11/2020	1	5.30	10,000,000	10,000,000	80,000,000
n)	FUNDA - PRO	USD	22/10/2019	16/10/2020	1	4.50	6,860,000	6,860,000	
	FUNDA - PRO	USD	28/10/2019	22/10/2020	1	4.50	6,860,000	6,860,000	
	FUNDA - PRO	USD	29/10/2018	19/10/2020	2	4.50	6,860,000	6,860,000	
	FUNDA - PRO	USD	31/10/2018	20/10/2020	2	4.50	6,860,000	6,860,000	27,440,000
o)	Microcredito IFD - BDP ST 031	BS	23/10/2015	20/08/2020	5	7.227176	159,999,000	24,002,068	24,002,068
p)	Microcredito IFD - BDP ST 032	BS	14/07/2016	10/06/2020	4	6.259728	159,999,000	16,789,306	16,789,306
q)	Microcredito IFD - BDP ST 034	BS	14/12/2016	22/11/2020	4	6.360195	109,999,000	23,197,152	23,197,152

r)	Microcredito IFD - BDP ST 036	BS	21/09/2017	03/08/2021	4	6.577019	109,999,000	50,341,770	50,341,770
s)	Microcredito IFD - BDP ST 037	BS	12/12/2017	11/10/2021	4	6.510066	159,999,000	78,100,281	78,100,281
t)	Microcredito IFD - BDP ST 041	BS	15/11/2018	09/09/2022	4	6.455806	169,999,000	119,853,450	119,853,450
u)	Microcredito IFD - BDP ST 043	BS	13/12/2018	05/10/2022	4	6.607355	99,999,000	68,807,703	68,807,703
v)	Microcredito IFD - BDP ST 045	BS	19/07/2019	13/05/2023	4	6.484590	169,999,000	147,863,764	147,863,764
w)	Microcredito IFD - BDP ST 047	BS	08/11/2019	27/08/2023	4	6.489395	169,999,000	166,906,573	166,906,573
x)	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	18/04/2020	1	5.10	3,430,000	3,430,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	18/04/2020	1	5.10	3,430,000	3,430,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	15/10/2020	1	5.40	6,860,000	6,860,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	13/04/2021	2	5.70	10,290,000	10,290,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	15/10/2020	1	5.40	6,860,000	6,860,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	18/04/2021	2	5.70	6,860,000	6,860,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	15/10/2021	2	5.90	10,290,000	10,290,000	
	FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	13/04/2022	3	6.00	6,860,000	6,860,000	54,880,000
y)	CAF	USD	07/03/2019	06/03/2020	1	4.1848	6,860,000	3,430,000	
	CAF	USD	17/04/2019	16/04/2020	1	3.8876	13,720,000	6,860,000	
	CAF	USD	02/05/2019	30/04/2020	1	3.17	6,860,000	3,430,000	
	CAF	USD	09/08/2019	07/08/2020	1	3.30	13,034,000	13,034,000	
	CAF	USD	02/09/2019	02/09/2020	1	3.29	6,860,000	6,860,000	
	CAF	USD	11/09/2019	10/09/2020	1	3.29	3,430,000	3,430,000	
	CAF	USD	21/10/2019	20/10/2020	1	3.35	6,860,000	6,860,000	
	CAF	USD	31/10/2019	30/10/2020	1	3.32	6,860,000	6,860,000	
	CAF	USD	21/11/2019	20/11/2020	1	3.29	3,430,000	3,430,000	
	CAF	USD	06/12/2019	04/12/2020	1	3.29	13,720,000	13,720,000	67,914,000
aa)	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	09/11/2018	01/11/2020	2	5.00	6,860,000	6,860,000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/12/2018	21/12/2020	2	5.00	13,720,000	13,720,000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	01/05/2019	01/05/2021	2	5.00	13,720,000	13,720,000	
	GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/06/2019	20/06/2021	2	5.00	6,860,000	6,860,000	41,160,000
ac)	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	2	6.00	6,860,000	3,430,000	
	Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	2	6.00	6,860,000	3,430,000	
	Symbiotics S.A.	USD	09/12/2018	09/12/2020	2	6.00	13,720,000	6,860,000	13,720,000
ad)	Responsability	USD	14/08/2019	16/08/2021	2	5.50	1,715,000	1,715,000	
	Responsability	USD	14/08/2019	16/08/2021	2	5.50	1,715,000	1,715,000	
	Responsability	USD	14/08/2019	16/08/2021	2	5.50	1,715,000	1,715,000	
	Responsability	USD	28/08/2019	30/08/2021	2	5.50	3,430,000	3,430,000	
	Responsability	USD	28/08/2019	30/08/2021	2	5.50	1,715,000	1,715,000	
	Responsability	USD	28/08/2019	30/08/2021	2	5.50	1,715,000	1,715,000	
	Responsability	USD	18/09/2019	20/09/2021	2	5.50	3,430,000	3,430,000	
	Responsability	USD	18/09/2019	20/09/2021	2	5.50	857,500	857,500	16,292,500
ae)	ARBOR FS LTD	USD	20/12/2019	20/03/2020	0	4.75	6,860,000	6,860,000	
	ARBOR FS LTD	USD	14/02/2018	14/02/2020	2	4.75	6,860,000	6,860,000	
	ARBOR FS LTD	USD	12/12/2018	12/12/2020	2	5.30	13,720,000	13,720,000	27,440,000

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

(2) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de las Lineas de Crédito Obtenidas y No Utilizadas es el siguiente:

LC al 31 de marzo de 2020	Fecha / Const.	Fecha de Vcmto.	Moneda Origen	Monto de la LC	Monto de LC en Bs.	Monto utilizado Bs.	Monto no utilizado Bs.
Banco Union S.A.	08/12/2016	08/12/2023	BS	96,040,000	96,040,000	69,753,650	26,286,350
Banco Bisa S.A.	09/05/2018	08/05/2021	BS	82,320,000	82,320,000	82,312,500	7,500
Banco Nacional de Bolivia S.A.	28/03/2018	27/03/2021	BS	13,720,000	13,720,000	8,310,667	5,409,333
Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/04/2018	11/04/2021	BS	13,720,000	13,720,000	13,720,000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	24/09/2019	10/03/2023	BS	13,720,000	13,720,000	13,720,000	-
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/10/2015	07/06/2020	BS	27,440,000	27,440,000	27,439,691	309
Banco FIE S.A.	28/10/2019	12/10/2022	BS	68,600,000	68,600,000	68,600,000	-
Banco Ganadero S.A.	25/10/2016	24/10/2021	USD	4,500,000	30,870,000	30,870,000	-
Banco Ganadero S.A.	28/05/2018	27/05/2023	USD	1,300,000	8,918,000	8,918,000	-
CAF	23/09/2016	23/09/2020	USD	10,000,000	68,600,000	67,914,000	686,000
Total Lineas de Credito Obtenidas y no utilizadas:					**423,948,000**	**391,558,508**	**32,389,492**

LC al 31 de diciembre de 2019	Fecha / Const.	Fecha de Vcmto.	Moneda Origen	Monto de la LC	Monto de LC en Bs.	Monto utilizado Bs.	Monto no utilizado Bs.
Banco Union S.A.	08/12/2016	08/12/2023	BS	96,040,000	96,040,000	94,792,650	1,247,350
Banco Bisa S.A.	09/05/2018	08/05/2021	BS	82,320,000	82,320,000	82,312,500	7,500
Banco Nacional de Bolivia S.A.	11/04/2017	10/04/2020	BS	13,720,000	13,720,000	1,143,333	12,576,667
Banco Nacional de Bolivia S.A.	28/03/2018	27/03/2021	BS	13,720,000	13,720,000	11,740,667	1,979,333
Banco Nacional de Bolivia S.A.	27/04/2018	11/04/2021	BS	13,720,000	13,720,000	8,765,334	4,954,666
Banco Nacional de Bolivia S.A.	24/09/2019	10/03/2023	BS	13,720,000	13,720,000	13,719,833	167
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	05/10/2015	07/06/2020	BS	27,440,000	27,440,000	20,664,691	6,775,309
Banco Fortaleza S.A.	06/04/2016	05/04/2019	BS	9,500,000	9,500,000	3,471,509	6,028,491
Banco FIE S.A.	28/10/2019	12/10/2022	BS	68,600,000	68,600,000	64,827,000	3,773,000
Banco Ganadero S.A.	25/10/2016	24/10/2021	USD	4,500,000	30,870,000	22,393,500	8,476,500
Banco Ganadero S.A.	28/05/2018	27/05/2023	USD	1,300,000	8,918,000	4,459,000	4,459,000
CAF	23/09/2016	23/09/2020	USD	10,000,000	68,600,000	67,914,000	686,000
Total Lineas de Credito Obtenidas y no utilizadas:					**447,168,000**	**396,204,017**	**50,963,983**

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

Cumplimiento de Covenants por obligaciones con entidades de financiamiento al 31/3/2020:

Financiador	COVENANTS	Pactado		Mar.20	Estado
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**10%**	19.01%	Cumple
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**12%**	19.01%	Cumple
	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	**3%**	1.37%	Cumple
	Previsiones / Cartera en Mora	> =	**100%**	395%	Cumple
	Calificación de riesgo	A-		A1 (*)	Cumple
FUNDA - PRO	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**12%**	19.01%	Cumple
	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	**3%**	1.37%	Cumple
	Previsiones / Cartera en Mora	> =	**100%**	395%	Cumple
	Calificación de riesgo	BB3 o Mayor		A1 (*)	Cumple
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**12%**	19.01%	Cumple
	Disponibilidades + Inv. Temporarias/ Activo	> =	**2.5%**	4.65%	Cumple
	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	**5%**	1.37%	Cumple
	Previsiones / Cartera en Mora	> =	**100%**	395%	Cumple
	Gastos Administrativos / Cartera Total	< =	**20%**	13.09%	Cumple
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**12%**	19.01%	Cumple
	Cartera Vigente / Cartera Total	> =	**96.0%**	98.63%	Cumple
	Previsiones / Cartera en Mora	> =	**100%**	395%	Cumple
	Gastos Administrativos / Cartera Total	< =	**20%**	13.09%	Cumple
	Gasto Financiero / Pasivo costo Promedio	< =	**7.5%**	5.80%	Cumple
	Disponibilidades + Inv. Temporarias/ Pasivo	> =	**2.5%**	5.66%	Cumple
Microcredito IFD - BDP ST 031 y 32	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**12%**	19.01%	Cumple
	Gastos Administrativos / Cartera Total	< =	**20%**	13.09%	Cumple
	Cartera Garantía / Cartera Vigente	< =	**5.0%**	0.00%	Cumple
	Previsiones / Cartera en Mora	> =	**100%**	395%	Cumple
	Disponibilidades + Inv. Temporarias/ Activo	> =	**2.5%**	4.65%	Cumple
Microcredito IFD - BDP ST 034	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**12%**	19.01%	Cumple
	Gastos Administrativos / Cartera Total	< =	**20%**	13.09%	Cumple
	Cartera Garantía / Cartera Vigente	< =	**5.0%**	0.00%	Cumple
	Previsiones / Cartera en Mora	> =	**100%**	395%	Cumple
	Disponibilidades + Inv. Temporarias/ Activo	> =	**2.5%**	4.65%	Cumple
	Previsión por riesgo cambiario por 48 meses c/mes USD 26.550.-	**USD 26.550.-**		**USD 26.550.-**	Cumple
Microcredito IFD - BDP ST 036, 037, 041, 043, 045 y 047	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**12%**	19.01%	Cumple
	Gastos Administrativos / Cartera Total	< =	**20%**	13.09%	Cumple
	Previsiones / Cartera en Mora	> =	**100%**	395%	Cumple
	Disponibilidades + Inv. Temporarias/ Activo	> =	**2.5%**	4.65%	Cumple

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

Financiador	COVENANTS	Pactado		Dic.19	Estado
CAF	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**12%**	19.01%	Cumple
	Previsiones / Cartera en Mora	> =	**150%**	395.44%	Cumple
	Liquidez 30 días (Disp.+Inv.temp+Cartera Vigente/pasivos financieros)	> =	**2**	3.01	Cumple
	Liquidez 1 año (Disp.+Inv.temp+Cartera Vigente/pasivos financieros)	> =	**1**	2.02	Cumple
	Posición Cambiaria	> - 35%	**< =35%**	-32.18%	Cumple
Responsability	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**14%**	19.01%	Cumple
	Cartera en Garantía n/ Cartera	< =	**10%**	0.00%	Cumple
	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	**5%**	1.37%	Cumple
	Posición cambiaria	> - 110%	**<150%**	-32.18%	Cumple
	PAR 30 + Reestructurados + castigos	< =	**5%**	1.94%	Cumple
Symbiotics S.A.	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**12%**	19.01%	Cumple
	Posición cambiaria	> - 60%	**<150%**	-32.18%	Cumple
	Liquidez (Activos 90 días/pasivos 90 días)	> =	**100%**	133.21%	Cumple
	Relación de Deuda Total respecto a Patrimonio Neto	< =	**8**	4.14	Cumple
Symbiotics S.A. (2)	Relación de Deuda Total respecto a Patrimonio Neto	< =	**6**	4.14	Cumple
	PAR 30 + castigos	< =	**6%**	1.41%	Cumple
	Rentabilidad sobre activos	> =	**1.0%**	1.79%	Cumple
ARBOR FS LTD	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**12%**	19.01%	Cumple
	Previsiones / Cartera en Mora	> =	**100%**	395.44%	Cumple
	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	**5%**	1.37%	Cumple
	Posición cambiaria	> - 110%	**<110%**	-32.18%	Cumple
	PAR 30 + castigos	< =	**7%**	1.41%	Cumple
	PAR 30 + Reestructurados vigentes	>=	**100%**	189.24%	Cumple
	Liquidez (Activos 90 días/pasivos 90 días)	> =	**100%**	133.21%	Cumple
ARBOR FS LTD (2)	Relación de Deuda Total respecto a Patrimonio Neto	< =	**6**	4.14	Cumple
	PAR 30 + castigos	< =	**6%**	1.41%	Cumple
	Rentabilidad sobre activos	> =	**1%**	1.79%	Cumple
BlueOrchard Microfinance Fund	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	> =	**12%**	19.01%	Cumple
	Previsiones / Cartera en Mora	> =	**75%**	395.44%	Cumple
	Mora mayor a 30 días / Cartera Bruta	< =	**5%**	1.37%	Cumple
	Posición cambiaria	<	**75%**	-32.18%	Cumple
	PAR 30 + Reestructurados + castigos	<	**12%**	1.94%	Cumple
	Previsiones/PAR 90	>	**100%**	437%	Cumple
	PAR 30 + Créditos reestructurados - Reservas por incobrabilidad /patrimonio	< =	**20%**	-18.07%	Cumple
	PAR 30 + Créditos reestructurados - Reservas por incobrabilidad /patrimonio	< =	**20%**	-20.58%	Cumple

Covenants de acuerdo a lo establecido en los contratos de préstamos vigentes.

8l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Diversas		**77,507,780**	**64,720,740**
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		277,921	449,791
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		52,135,025	52,120,330
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		1,337,619	1,312,580
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		1,755,404	1,722,217
Acreedores por compra de bienes y servicios		1,666,433	310,236
Ingresos diferidos		60,000	8,001
Acreedores varios	(1)	20,275,378	8,797,585
Provisiones		**51,271,593**	**39,832,942**
Provisión para primas		3,194,544	10,138,102
Provisión para aguinaldo		2,554,432	-
Provisión para indemnizaciones		29,157,773	28,235,328
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas		10,663,899	-
Otras provisiones	(2)	5,700,945	1,459,512
Partidas pendientes de imputación		**137,781**	**2,237,754**
Fallas de caja		15,739	757
Otras partidas pendientes de imputación	(3)	122,042	2,236,997
Total Otras Cuentas por Pagar		**128,917,154**	**106,791,436**

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2020: Bs.8,933,173 por sueldos y salarios por pagar al personal, Bs.100,000 por subsidios por pagar al personal, Bs 9,552 viáticos y otras cuentas por pagar al personal, Bs.7,546 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs.50,930 saldo de depósitos de Sr. Guido Barrancos por apropiación indebida de fondos, Bs.44,133 finiquito por pagar a Sandra Patricia Moreno Barboza, Bs.615,960 5to. Desembolso fondos Proyecto BID ATN/ME-14775-BO, Bs.16,934 fondos por campaña de solidaridad para Chiquitanía, Bs.72,000 Dietas mensual por pagar a Directorio, Bs.20,500 por pagar a terceros por concepto de alquiler de oficinas de Ag. Norte, Challapata y Ag. Móviles de Huanuni, Corque y Colquiri, Bs.76,478 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs.980,650 fondos para pago Renta Dignidad, Bs.8,541,996 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio (AFP`s), Bs.700,000 fondos para pago Bono Juana Azurduy, Bs.18,590 fondos para pagos SFA Sustentar, Bs.78,378 saldo de seguros para cartera con garantía hipotecaria para pago a Nacional Seguros Vida, Bs.8,558 otros acreedores varios.

Al 31 de diciembre de 2019: Bs.11,373 por sueldos y salarios por pagar al personal, Bs.26,000 por subsidios por pagar al personal, Bs.25,209 fondo de empleados registrados por atrasos, Bs.41,965 saldo de depósitos de Sr. Guido Barrancos por apropiación indebida de fondos, Bs.615,960 5to. Desembolso fondos Proyecto BID ATN/ME-14775-BO, Bs.34,259 fondos por campaña de solidaridad para Chiquitania, Bs 45,276 por pagar a terceros por concepto de alquiler de oficinas de Ag. Montero y Yapacani, Bs.46,189 por pagar a terceros por servicios prestados y otros menores, Bs.7,846,570 fondos para pagos Seguro Social Obligatorio (AFP`s), Bs.18,590 fondos para pagos SFA

Sustentar, Bs.85,446 saldo de seguros para cartera con garantía hipotecaria para pago a Nacional Seguros Vida, Bs.748 otros acreedores varios.

(2) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2020: Bs.66,241 corresponde a provisión honorarios de Auditoria Externa, Bs.705,741 corresponde a provisión para pago de impuestos a propiedad de bienes inmuebles y vehículos y pago de patentes, Bs.4,295,138 corresponde a provisión de incremento salarial de personal permanente y Bs.633,825 corresponde a provisión gastos estimados de servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

Al 31 de diciembre de 2019: Bs.185,500 corresponde a provisión honorarios de Auditoria Externa, Bs.819,496 corresponde a provisión para pago de impuestos a propiedad de bienes inmuebles y vehículos y pago de patentes y Bs.454,516 corresponde a provisión gastos estimados de servicios básicos, servicio de internet, transmisión de datos, telefonía local y celulares, leasing de impresoras, consultas a central de riesgos, servicios de limpieza y otras provisiones.

(3) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2020: Bs.94,795 corresponde a depósitos por Fondo Común de Bancas Comunales de fechas del 27 al 31 de marzo de 2020, Bs.21,037 corresponde abonos por venta de activos fuera de uso, Bs.3,160 corresponde a depósitos no identificados en Banco Ecofuturo y Bs.3,050 a depósitos no identificados en Banco Unión S.A.

Al 31 de diciembre de 2019: Bs.815,144 corresponde a recaudaciones de SFAs del 31 de diciembre de 2019, Bs.1,387,166 corresponde a depósitos por Fondo Común de Bancas Comunales de fecha 31 de diciembre de 2019, Bs.19,564 corresponden a giros Western Unión de fecha 31 de diciembre de 2019, Bs.15,077 corresponde a operaciones con Money Gram y Bs.46 corresponde a depósitos no identificados en Banco Bisa S.A.

8m) PREVISIONES

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	(1)	8,268,621	8,268,621
Generica ciclica	(2)	21,773,563	23,421,683
Otras previsiones	(3)	21,488,159	16,693,313
Total Previsiones		**51,530,343**	**48,383,617**

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Bs.8,268,621, corresponde a la constitución de una previsión voluntaria para cubrir futuras contingencias, autorizada según Acta de Directorio N°001/09 de fecha 27 de enero de 2009.

(2) En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión Genérica Cíclica requerida, según lo establecido en la Nota 2.b en punto de previsión cíclica.

(3) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2020: corresponde Bs.356,656 previsión para contingencias legales, Bs. 2,045,337 por otras previsiones voluntarias, Bs.2,554,432 previsión para segundo aguinaldo de personal, Bs.4,730,537 saldo por previsión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes calculado a fin de mes sobre el saldo a

capital de la cartera vigente a una tasa de 0.27% en cumplimiento a lo establecido en la Política para la Condonación de Deudas por Fallecimiento e Invalidez, Bs.553,110 previsión para acuotacion de ASFI, Bs.8,742,384 por constitución de previsión voluntaria para futuras contingencias por riesgo Cambiario, Bs.1,953,500 previsión para futuras contingencias por diferencias de cambio en financiamientos en moneda extranjera y comisiones según acta directorio N° 15/2018 y 02/2019, Bs.550,000 previsión para pago de vacaciones al personal y Bs.2,203 saldo de previsión de segundo aguinaldo de personal desvinculado sucursal Santa Cruz.

Al 31 de diciembre de 2019: corresponde Bs.435,237 previsión para contingencias legales, Bs.1,964,686 por otras previsiones voluntarias, Bs.4,310,532 saldo por previsión Fondo de Condonación por Fallecimiento o Invalidez de clientes calculado a fin de mes sobre el saldo a capital de la cartera vigente a una tasa de 0.27% en cumplimiento a lo establecido en la Política para la Condonación de Deudas por Fallecimiento e Invalidez, Bs.8,581,860 por constitución de previsión voluntaria para futuras contingencias por riesgo Cambiario, Bs.848,795 previsión para futuras contingencias por diferencias de cambio en financiamientos en moneda extranjera, Bs.550,000 previsión para pago de vacaciones al personal y Bs. 2,203 saldo de previsión de segundo aguinaldo de personal desvinculado sucursal Santa Cruz.

8n) VALORES EN CIRCULACION

La Entidad no registra movimientos.

8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS

La Entidad no registra movimientos.

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de ambos Grupos al 31 marzo de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Ingresos Financieros	**121,892,466**	**112,943,123**
Productos por Disponibilidades	37,131	6,306
Productos por Inversiones temporarias	91,033	81,284
Productos por Cartera Vigente	120,996,347	112,194,374
Productos por Cartera con Vencida	321,786	258,449
Productos por Cartera en Ejecución	143,869	219,730
Productos por inversiones permanentes	302,300	182,980
Gastos Financieros	**23,723,190**	**20,893,994**
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	23,399,408	20,866,385
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	323,782	27,609
Resultado Financiero Bruto	**98,169,276**	**92,049,130**

El promedio de las tasas fue de:

	2020	2019
Cartera de créditos MN	23.37%	23.56%
Cartera de créditos ME	16.29%	17.05%
Cartera Consolidada	23.23%	23.40%
Costos de los financiamientos MN	5.84%	5.55%
Costos de los financiamientos ME	4.85%	5.37%
Financiamientos Consolidados	5.72%	5.52%

8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados		**969,998**	**1,627,456**
Recuperaciones de capital		826,860	942,869
Recuperaciones de interés		141,138	175,213
Recuperaciones de otros conceptos		2,000	509,374
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	(1)	**15,388,593**	**12,127,926**
Específica para incobrabilidad de cartera		13,482,494	11,173,536
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas		57,694	30,801
Generica ciclica		1,848,405	923,588
Total recuperacion de activos financieros		**16,358,591**	**13,755,381**

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

Corresponde: Bs.2,000 y Bs.9,000 por recuperación de otras cuentas por cobrar y Bs.0 y Bs.500.374 correspondía a ingresos nominales por condonación de intereses de cartera, cuya contra cuenta de condonación se registró también en el gasto por lo cual dicho calculo nominal en neto no tenía efecto en resultados, desde gestión 2019 se cambió el procedimiento de registro de condonaciones de intereses.

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del Grupo al 31 marzo de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	**22,571,786**	**16,814,656**
Específica para incobrabilidad de cartera	22,241,711	16,320,614
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	-	-
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Otras cuentas por cobrar	28,686	17,500
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	101,104	58,203
Generica ciclica	200,285	418,339
Perdidas por inversiones temporarias	**203**	**3,572**
Perdidas por inversiones temporarias	203	3,572
Perdidas por inversiones permanentes financieras	-	-
Perdidas por inversiones permanentes financieras	-	-
Castigos de Productos Financieros	**240,929**	**642,751**
Castigo de productos por cartera	240,929	642,751
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	**22,812,918**	**17,460,979**

8t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de ambos Grupos al 31 de marzo de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Otros ingresos operativos		**1,370,554**	**963,305**
Comisiones por servicios		499,942	495,685
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje		130,454	199,261
Ingresos por bienes realizables		513,950	169
Ingresos operativos diversos	(1)	226,208	268,190
Otros gastos operativos		**4,364,024**	**4,030,462**
Comisiones por servicios		805,541	778,736
Costo de bienes realizables		1,147	11,374
Perdidas por inversiones permanentes no financieras		-	-
Gastos operativos diversos	(2)	3,557,335	3,240,352
Resultado neto ingresos y gastos operativos		**(2,993,470)**	**(3,067,158)**

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

Ingresos operativos diversos	**2020 Bs**	**2019 Bs**
Recuperacion Gastos judiciales	135,197	178,309
Certificacion de Creditos	73,732	77,212
Generacion Crédito fiscal	16,944	12,613
Sobrantes de Caja	335	56
Total	**226,208**	**268,190**

(2) Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

Gastos operativos diversos	**2020 Bs**	**2019 Bs**
Fondo de condonación/fallecimiento o invalidez-clientes	1,840,703	1,632,968
Pérdida por operaciones de cambio	588,139	802,553
Impresión de formularios	54,947	77,682
Consultoria cobertura de microseguros	42,000	42,000
Honorarios Legal Externo por cobranzas	46,881	62,057
Consultas al buro de riesgos Infocred BI S.A.	-	50
Consultas al buro de riesgos Infocenter	158,744	153,610
Consultas información Segip	109,423	117,376
Consultas servicio de Spim Público y Privado	19,500	19,500
Programa de asistencia familiar por fallecimiento e invalidez	393,115	-
Actividades comunitarias en salud y clientes en SSDD	18,526	19,709
Gastos Judiciales en proceso de cobranzas	139,154	178,608
Compra de paquetes de sms para clientes	146,203	-
otros gastos operativos menores	-	134,239
Total	**3,557,335**	**3,240,352**

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición de ambos Grupos al 31 de marzo de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Ingresos extraordinarios	(1)	20,318	21,001
Gastos extraordinarios	(2)	656,120	1,182,522
Total ingresos y gastos extraordinarios		**(635,802)**	**(1,161,521)**
Ingresos de gestiones anteriores	(3)	218,583	593,376
Gastos de gestiones anteriores	(4)	49,258	111,585
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		**169,325**	**481,791**

(1) Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

Ingresos extraordinarios	2020 Bs	2019 Bs
Otros ingresos extraordinarios	10,722	-
Sanciones al personal por incumplimientos	9,596	21,001
Total	**20,318**	**21,001**

(2) Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

Gastos extraordinarios	2020 Bs	2019 Bs
Previsiones voluntarias por otras contingencias	606,424	891,800
Contingencias legales	33,666	-
Prevision para vacaciones gestion 2018, 2019	-	70,000
Previsiones del persona	-	205,800
Gastos para actividades del personal y otros gastos menores	16,030	14,922
Total	**656,120**	**1,182,522**

(3) Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el detalle es el siguiente:

Al 31 de marzo 2020: Bs.106,337 corresponde a ajustes menores por gastos fijos provisionados en exceso, Bs.35,000 Reducción de previsión saldo por contingencia legal demanda de INTELINET, Bs.71,646 reversión previsión por contingencia legal caso Yenny Zorrilla Romero, Bs.5,600 reversión previsión por contingencia legal caso Vicente Aduviri Torrez.

Al 31 de diciembre 2019: Bs.163,020 corresponde a ajustes menores por gastos fijos provisionados en exceso, Bs. 53,582 Convenio fortalecimiento Institucional PROCOSI-CRECER IFD y Bs.450,039 reversión de previsión por incremento salarial 2018 no ejecutado, Bs.245,202 reversión previsión por contingencia legal caso Charles Martinez.

(4) Al 31 de marzo de 2020 y 2019, corresponden a gastos no provisionados por servicios básicos y otros menores de la gestión 2020 y 2019.

8v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Gastos del Personal		53,728,386	50,237,891
Servicios contratados		2,950,921	2,596,636
Seguros		605,884	563,012
Comunicaciones y traslados		1,741,684	1,873,270
Impuestos		52,114	72,415
Mantenimiento y Reparaciones		844,872	813,246
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		1,489,263	1,171,964
Amortización de Cargos diferidos		273,659	529,772
Otros Gastos de Administración	(1)	5,743,727	5,795,699
Total Gastos de Administración		**67,430,510**	**63,653,905**

La variación de gastos de personal se debe principalmente a: cumplimiento del incremento salarial anual dispuesto por el Gobierno, provisión de primas para el personal y previsión doble aguinaldo.

(1) **Los otros gastos de administracion corresponden:**

	2020 Bs	2019 Bs
Gastos notariales y judiciales	105,325	138,804
Alquileres	3,626,842	3,626,739
Energía eléctrica, agua y calefacción	489,897	584,916
Papelería, útiles y materiales de servicio	570,189	577,890
Suscripciones y afiliaciones	6,117	5,813
Propaganda y publicidad	127,177	87,953
Gastos de representación	9,820	19,638
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	553,111	476,025
Aportes otras entidades	4,300	6,910
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	47,792	35,894
Diversos *	203,158	235,118
Total Otros gastos de administración	**5,743,727**	**5,795,699**

* Corresponde principalmente a gastos por compra de accesorios menores para activos fijos, accesorios menores de

limpieza y gastos en software de computación.

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia		**187,515,471**	**175,518,705**
Otros valores y bienes recibidos en custodia	(1)	187,515,471	175,518,705
Garantías recibidas		**1,398,977,984**	**1,426,478,107**
Garantías hipotecarias	(2)	371,700,933	363,420,701
Otras garantías prendarias	(3)	962,349,447	999,250,967
Otras garantias		64,927,604	63,806,439
Cuentas de registro		**775,769,393**	**762,818,088**
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas		32,389,492	50,963,983
Documentos y valores de la entidad	(4)	625,803,000	598,452,984
Cuentas incobrables castigadas y condonadas		115,951,566	112,220,016
Productos en suspenso		1,559,368	1,115,138
Otras cuentas de registro		65,967	65,967
Total Cuentas de Orden		**2,362,262,848**	**2,364,814,900**

(1) Corresponde a saldos del Fondo Común existente en cuentas bancarias en entidades financieras (Cajas de Ahorros) a nombre de la Entidad para la custodia de estos fondos restringiendo su uso exclusivo para las recaudaciones de Banca Comunal.

De acuerdo a la Circular ASFI/478/2017 y ASFI/535/2018 se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas bajo la Tecnología de Banca Comunal, y de forma específica donde se incorpora los lineamientos, criterio y funcionamiento del Fondo Común de Banca Comunal y manejo de recursos de dicho fondo en la Cuenta de Custodia.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Cajas de Ahorros - Fondo Común	2020 Bs	2019 Bs
Banco Bisa S.A.	56,930,223	52,154,996
Banco Bisa S.A. (intereses)	352,081	287,134
Banco de Credito de Bolivia S.A.	51,325,011	47,110,039
Banco de Credito de Bolivia S.A. (intereses)	387,424	308,889
Banco Nacional de Bolivia S.A.	41,236,119	39,434,617
Banco Nacional de Bolivia S.A. (intereses)	315,371	269,065
Banco Ganadero S.A.	23,906,116	23,587,281
Banco Ganadero S.A. (intereses)	238,923	213,161
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	12,658,054	11,996,421
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (intereses)	127,671	118,626
Total cuentas Fondo Común	**187,476,993**	**175,480,229**
Otros fondos en custodia		
Banco Bisa S.A.	38,426	38,426
Banco Bisa S.A. (intereses)	52	50
Total otros fondos en custodia	**187,515,471**	**175,518,705**

(2) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Registro de garantías hipotecarias de 1er. y 2do. Grado correspondiente a créditos de cartera individual y crédito hipotecario de vivienda registrados en DDRR a favor de CRECER IFD, dichos saldos corresponden al 85% del valor comercial del bien inmueble según avalúo. Los saldos al final del período son Bs.264,962,931 y Bs.256,881,414 para inmuebles urbanos, Bs.8,436,056 y Bs.8,104,343 para inmuebles rurales y Bs.98,301,946 y Bs.98,434,944 corresponden a vehículos.

(3) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Registro de otras garantías prendarias sin desplazamiento a favor Crecer IFD, los saldos al final del periodo corresponden a: Bs.799,309,089 y Bs.830,111,337 Maquinarias, Equipos, Muebles y Enseres y Bs.163,040,358 y Bs.169,139,630 a mercaderías en almacén y otras garantías prendarias menores.

(4) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Documentos y valores de la entidad	2020 Bs	2019 Bs
Polizas - capital asegurado		
Multiriesgo	79,171,634	65,428,954
Responsabilidad civil	343,000	343,000
Póliza banquero	3,430,000	1,715,000
Automotores	22,992,663	25,163,322
Accidentes personales	197,533,700	195,201,300
Comprensiva 3D-D&O	22,500,800	14,268,800
Poliza de vida	291,618,600	288,120,000
SOAT	8,211,420	8,211,420
Total polizas de seguro	**625,801,817**	**598,451,796**
Otros bienes de la entidad	1,183	1,188
Total :	**625,803,000**	**598,452,984**

8y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

La Entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Con el propósito de enmarcar la estructura de capital de la Institución Financiera de Desarrollo en proceso de adecuación a las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y de acuerdo a las Circulares N°292/2015 de fecha 31/03/2015 (Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras) y Circular N°340/2015 de fecha 21/10/2015 (Modificaciones al Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo) ambas emitidas por ASFI, que norman la habilitación de cuentas contables para el registro del Patrimonio de las IFD´s y la composición del Capital Fundacional para las entidades en proceso de adecuación, la entidad efectuó dicha reclasificación en cumplimiento a lo establecido, exponiendo en las cuentas contables respectivas el patrimonio de la entidad.

En fecha 9 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI otorga la Licencia de Funcionamiento a la entidad, mediante nota ASFI/022/2016, para que inicie operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

9a) CAPITAL SOCIAL

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Capital fundacional	352,922,751	316,711,374
Total Capital Social	**352,922,751**	**316,711,374**

El capital social de CRECER IFD está conformado por capital fundacional y con carácter complementario por capital ordinario. En ningún caso, la suma de los aportes de capital ordinario podrá ser igual o mayo al 95% del capital fundacional. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la entidad solo cuenta con Capital Fundacional.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo respecto a la adecuación del Capital Fundacional, se registra como capital fundacional inicial los aportes recibidos como donación a efectos de la creación y funcionamiento de la entidad, así como los registros correspondientes a capitalización de utilidades.

El capital fundacional se constituye con aportes de donaciones efectiva más los resultados de gestión, y podrá ser incrementado mediante aportes en efectivo donados por nuevos asociados de capital fundacional, dichos aportes son definitivos, irrevocables y no pueden ser objeto de retiro, separación o reembolso.

El capital fundacional está representado por Certificados de Capital Fundacional, emitidos a nombre del aportante en el momento del abono en efectivo, Cada Certificado de capital fundacional tiene un valor igual al monto aportado por el asociado de capital fundacional.

El capital fundacional inicial no se harán beneficiarios de la emisión de certificados de capital, pero tanto los asociados fundadores como los tenedores de certificados de capital fundacional representan el capital fundacional de la entidad.

Capital Fundacional Inicial:

El detalle de la composición del saldo es el siguiente:

Según Acta de Directorio N°18/2015 Resolución N°132/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, Resolución N°09/2015), en fecha 19 de noviembre de 2015 se transfiere los siguientes importes a la cuenta de "Capital Social – Capital Fundacional inicial":

- ✓ Bs.18,811,798, correspondiente al saldo total de la cuenta Aportes no capitalizados;
- ✓ Bs.186,747,319, saldo que corresponde a los resultados capitalizados de gestiones anteriores registrados en la cuenta Reservas por otras Disposiciones no Distribuibles;
- ✓ Bs.6,064,116, correspondiente al saldo de la cuenta Reservas Voluntarias.

Según Acta de Directorio N°20 de fecha 30/12/2015, se efectúa la reclasificación de:

- ✓ Bs.8,136,213 a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial, saldo que corresponde al ajuste por inflación del patrimonio de gestiones anteriores.

Según Resolución N°05/2016 (punto 10) del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26 de febrero de 2016, se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2015 (menos reservas) por:

- ✓ Bs.13,062,499, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24 de febrero de 2017, punto 9 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2016 (menos reservas) por:

- ✓ Bs.30,736,956, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23 de febrero de 2018, punto 8 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2017 (menos reservas) por:

- ✓ Bs.24,599,511, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23 de febrero de 2019, punto 7 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2018 (menos reservas) por:

- ✓ Bs.28,544,962, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 20 de febrero de 2020, punto 8 se capitalizan los resultados acumulados de la gestión 2019 (menos reservas) por:

- ✓ Bs.36,211,377, registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional Inicial.

Certificados de Capital Fundacional:

El detalle de su composición es el siguiente:

- ✓ En fecha 24 de febrero de 2017, se emiten 7 certificados de Capital Fundacional por un valor de Bs.7,000 del N°01 al 07 de Bs.1,000 c/u., registro a la cuenta Capital Social – Capital Fundacional.
- ✓ En fecha 8 de junio de 2018 se emite un certificado de Capital Fundacional por un valor de Bs.1,000, certificado N°08.

El saldo total al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 del Capital Social (Capital Fundacional), asciende a Bs.352,922,751 y Bs. 316,711,374.

9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La Entidad no registra movimientos.

9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

9d) RESERVAS

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto		2020 Bs	2019 Bs
Reserva legal	(1)	18,901,842	14,375,420
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	(2)	18,901,843	14,375,420
Total Reservas		**37,803,685**	**28,750,840**

(1) **Reserva Legal:**

El Artículo 421º de la Ley N°393 de Servicios Financieros, establece que toda entidad financiera para cubrir eventuales pérdidas deberá constituir un fondo denominado Reserva Legal, destinando por lo menos, el 10% de sus utilidades anuales.

En fecha 2 de marzo de 2016, la ASFI mediante Carta Circular/ASFI/DSR IV/CC-1477/2016 comunica el cumplimiento del Artículo 421° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, instruyendo a las IFD la constitución del fondo de Reserva Legal.

En cumplimiento a la norma, el saldo se compone:

- Bs.2,257,429 constituido según Acta N°18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs.1,632,813 constituido según Resolución N°05/2016 del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26/02/2016, correspondiente al 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs.3,842,119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24/02/2017, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.
- Bs.3,074,939 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2018, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2017.
- Bs.3,568,120 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2019, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2018.
- Bs.4,526,422 constituido según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 20 de febrero de 2020, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2019.

El saldo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es de Bs.18,901,842 y Bs.14,375,420, respectivamente.

(2) **Otras reservas obligatorias:**

De acuerdo con el tratamiento de resultados y reservas de la entidad, se establece constituir una "reserva para servicios integrales de desarrollo" que será equivalente como mínimo al 10% de las utilidades liquidas anuales.

En cumplimiento a lo establecido el saldo se compone:

- Bs.2,257,429 constituido según Acta N°18/2015 de fecha 17/11/2015 (convalidado según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2015, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2014. (Saldo transferido de la "Cuenta de Otras Reservas Obligatorias").
- Bs.1,632,813 constituido según Resolución N°05/2016 del Acta de Asamblea Ordinaria de la Entidad de fecha 26/02/2016, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2015.
- Bs.3,842,119 constituido según Acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 24/02/2017, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2016.
- Bs.3,074,939 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2018, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2017.
- Bs.3,568,120 constituido según Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 23/02/2019, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2018.
- Bs.4,526,422 constituido según Acta de la Asamblea Ordinaria de Asociados la Entidad de fecha 20/02/2020, 10% de los resultados acumulados de la gestión 2019.

El saldo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es de Bs.18,941,843 y Bs.14,375,420, respectivamente.

9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del Grupo al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs
Utilidades del ejercicio	10,163,133	45,264,222
Total Resultados Acumulados	**10,163,133**	**45,264,222**

Las utilidades liquidas anuales de CRECER IFD de la gestión 2019 deducida de la reserva legal y otras establecidas, se consolidaron íntegramente al capital fundacional.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL - INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019

Al 31 de marzo 2020

Código	Nombre	Activos de riesgo Bs	Coeficiente De riesgo	Activo Computable Bs
Categoria I	Activos con riesgo de 0%	27,624,916	0.00	-
Categoria II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	116,886,173	0.20	23,377,235
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	31,259,249	0.50	15,629,624
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	23,385,102	0.75	17,538,827
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2,040,956,507	1.00	2,040,956,507
	TOTALES	2,240,111,947		2,097,502,193
	10% sobre activo computable			209,750,219
	Capital Regulatorio (10a)			398,679,656
	Excedente patrimonial			188,929,437
	Coeficiente de adecuación patrimonial			**19.01%**

Al 31 de diciembre 2019

Código	Nombre	Activos de riesgo Bs	Coeficiente De riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	22,859,711	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	97,131,905	0.20	19,426,381
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	31,686,600	0.50	15,843,300
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	22,101,080	0.75	16,575,810
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	2,130,883,928	1.00	2,130,883,928
	TOTALES	2,304,663,224		2,182,729,419
	10% sobre activo computable			218,272,942
	Capital Regulatorio (10a)			353,415,435
	Excedente patrimonial			135,142,493
	Coeficiente de adecuación patrimonial			**16.19%**

10a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

A la fecha la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra filiales.

Maria Elena Apaza Nina
CONTADOR GENERAL
N.C. 5744/2001 R.D. 27..

Eduardo Fernández Gallego
GERENTE NACIONAL DE OPERACIONES
crecer IFD

José Auad Lema
GERENTE GENERAL
crecer IFD

ANEXO IV

Detalle de Obligaciones Financieras
Al 31 de marzo de 2020
(Expresado en Bolivianos)

Financiador	Moneda	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés %	Garantía	Monto Desembolsado Bs	Saldo Bs
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	15/09/2016	15/09/2021	4,60000	Quirografaria	20.580.000	6.174.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	15/05/2017	14/05/2020	4,60000	Quirografaria	27.440.000	2.286.667
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	26/07/2017	20/07/2020	4,87000	Quirografaria	13.720.000	2.286.667
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	19/12/2017	15/12/2020	4,99000	Quirografaria	27.440.000	9.146.667
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	18/04/2018	15/04/2020	5,09000	Quirografaria	10.290.000	2.572.500
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	14/05/2018	17/05/2021	5,09000	Quirografaria	30.870.000	15.435.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	19/06/2018	17/06/2020	5,09000	Quirografaria	30.870.000	7.717.500
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	5,10000	Quirografaria	10.290.000	2.572.500
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	5,10000	Quirografaria	10.290.000	2.572.500
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	14/08/2018	17/08/2020	5,10000	Quirografaria	6.860.000	1.715.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	27/12/2018	10/12/2021	5,20000	Quirografaria	27.440.000	18.293.333
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	19/09/2019	20/09/2022	6,00000	Quirografaria	10.290.000	8.575.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	11/10/2019	17/10/2022	6,00000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	16/10/2019	21/11/2022	6,00000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	21/10/2019	21/11/2022	6,00000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	27/11/2019	21/11/2022	6,50000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	06/12/2019	15/12/2022	6,50000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	23/12/2019	20/12/2022	6,50000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	20/02/2020	10/02/2023	6,50000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	19/03/2020	04/03/2023	6,80000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	BS	25/03/2020	10/03/2023	6,80000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	28/06/2019	23/04/2020	5,00000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	25/03/2020	20/03/2021	6,00000	Quirografaria	6.098.000	6.098.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	14/05/2019	06/08/2020	5,00000	Quirografaria	2.287.000	1.524.667
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	14/05/2019	06/08/2020	5,00000	Quirografaria	11.433.000	7.622.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	21/05/2019	13/08/2020	5,00000	Quirografaria	2.286.000	2.286.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	31/10/2019	23/01/2021	5,50000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	31/10/2019	23/01/2021	5,50000	Quirografaria	4.500.000	4.500.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BS	25/03/2020	18/06/2021	6,00000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	20/05/2019	14/05/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.472.346
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	24/05/2019	18/05/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.472.346
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	16/12/2019	10/12/2020	5,00000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	26/02/2020	20/02/2021	5,50000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	BS	27/02/2020	21/02/2021	5,50000	Quirografaria	10.205.000	10.205.000
Banco Bisa S.A.	BS	11/04/2019	05/04/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	15/04/2019	09/04/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	18/04/2019	12/04/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	23/04/2019	17/04/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	30/04/2019	24/04/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	10/05/2019	04/05/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	13/05/2019	07/05/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Bisa S.A.	BS	20/05/2019	14/05/2020	5,00000	Quirografaria	8.575.000	4.287.500
Banco Bisa S.A.	BS	30/09/2019	24/09/2020	5,80000	Quirografaria	13.720.000	6.860.000
Banco Bisa S.A.	BS	10/10/2019	04/10/2020	5,80000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Bisa S.A.	BS	11/10/2019	05/10/2020	5,80000	Quirografaria	5.145.000	5.145.000
Banco Bisa S.A.	BS	18/10/2019	12/10/2020	5,80000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Bisa S.A.	BS	30/10/2019	24/10/2020	5,80000	Quirografaria	13.720.000	6.860.000
Banco Bisa S.A.	BS	19/12/2019	13/12/2020	5,70000	Quirografaria	9.000.000	9.000.000
Banco Bisa S.A.	BS	20/12/2019	14/12/2020	5,70000	Quirografaria	9.000.000	9.000.000
Banco Bisa S.A.	BS	13/03/2020	08/03/2021	5,70000	Quirografaria	10.290.000	10.290.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	17/04/2019	14/04/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.471.631
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	31/05/2019	25/05/2020	5,00000	Quirografaria	5.488.000	2.744.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	17/06/2019	11/06/2020	5,00000	Quirografaria	5.488.000	2.744.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	29/08/2019	24/08/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	16/09/2019	10/09/2020	5,00000	Quirografaria	3.430.000	1.715.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	29/10/2019	23/10/2020	5,00000	Quirografaria	5.488.000	5.488.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	20/02/2020	15/02/2021	5,50000	Quirografaria	8.232.000	8.232.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	28/02/2020	22/02/2021	5,50000	Quirografaria	7.546.000	7.546.000
Banco de Credito de Bolivia S.A.	BS	11/03/2020	11/03/2021	5,50000	Quirografaria	7.546.000	7.546.000
Banco Union S.A.	BS	11/04/2019	05/04/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Union S.A.	BS	12/04/2019	06/04/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Union S.A.	BS	15/05/2019	09/05/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Union S.A.	BS	10/06/2019	04/06/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Union S.A.	BS	14/06/2019	08/06/2020	4,50000	Quirografaria	5.437.500	2.718.750
Banco Union S.A.	BS	26/06/2019	20/06/2020	4,50000	Quirografaria	4.321.800	2.160.900
Banco Union S.A.	BS	26/06/2019	20/06/2020	4,50000	Quirografaria	3.430.000	1.715.000
Banco Union S.A.	BS	15/08/2019	09/08/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Union S.A.	BS	16/09/2019	10/09/2020	4,50000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Banco Union S.A.	BS	24/09/2019	18/09/2020	4,50000	Quirografaria	13.720.000	6.860.000
Banco Union S.A.	BS	04/10/2019	28/09/2020	4,50000	Quirografaria	5.145.000	5.145.000
Banco Union S.A.	BS	15/10/2019	09/10/2020	4,50000	Quirografaria	6.250.000	6.250.000
Banco Union S.A.	BS	20/11/2019	14/11/2020	4,50000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Union S.A.	BS	20/11/2019	14/11/2020	4,50000	Quirografaria	9.604.000	9.604.000
Banco Union S.A.	BS	26/06/2019	25/06/2021	5,00000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Union S.A.	BS	27/06/2019	26/06/2021	5,00000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco Ganadero S.A.	BS	22/04/2019	16/04/2020	5,00000	Quirografaria	5.787.000	2.893.500
Banco Ganadero S.A.	BS	30/04/2019	17/04/2020	5,00000	Quirografaria	4.459.000	2.229.500
Banco Ganadero S.A.	BS	18/06/2019	12/06/2020	5,00000	Quirografaria	4.459.000	2.229.500
Banco Ganadero S.A.	BS	19/06/2019	13/06/2020	5,00000	Quirografaria	11.560.000	5.780.000
Banco Ganadero S.A.	BS	24/12/2019	24/07/2020	5,25000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Ganadero S.A.	BS	30/12/2019	30/07/2020	5,25000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco Ganadero S.A.	BS	20/02/2020	13/02/2021	5,55000	Quirografaria	4.459.000	4.459.000
Banco Ganadero S.A.	BS	27/02/2020	22/02/2021	5,55000	Quirografaria	8.476.500	8.476.500
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	BS	29/05/2019	23/05/2020	5,20000	Quirografaria	13.720.000	6.860.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	BS	31/05/2019	25/05/2020	5,20000	Quirografaria	5.831.000	2.915.500

Detalle de Obligaciones Financieras
Al 31 de marzo de 2020
(Expresado en Bolivianos)

Financiador	Moneda	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés %	Garantía	Monto Desembolsado Bs	Saldo Bs
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	BS	25/06/2019	20/06/2020	5,20000	Quirografaria	6.174.000	3.087.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	BS	09/09/2019	03/09/2020	5,20000	Quirografaria	10.718.750	5.359.375
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	BS	30/10/2019	24/10/2020	5,50000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	BS	17/12/2019	12/12/2020	5,50000	Quirografaria	10.976.000	10.976.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	BS	19/12/2019	14/12/2020	5,50000	Quirografaria	10.976.000	10.976.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	BS	17/03/2020	13/03/2021	5,99000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	BS	19/03/2020	15/03/2021	5,99000	Quirografaria	7.846.125	7.846.125
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	08/04/2019	02/04/2020	5,10000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2019	03/08/2020	5,10000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	19/08/2019	13/08/2020	5,10000	Pagare	5.000.000	5.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	21/05/2019	15/05/2020	5,10000	Pagare	10.000.000	10.000.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	18/04/2020	5,10000	Pagare	3.430.000	3.430.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	18/04/2020	5,10000	Pagare	3.430.000	3.430.000
FUNDA - PRO	USD	22/10/2019	16/10/2020	4,50000	Pagare	6.860.000	6.860.000
FUNDA - PRO	USD	28/10/2019	22/10/2020	4,50000	Pagare	6.860.000	6.860.000
Microcredito IFD - BDP ST 031	BS	23/10/2015	20/08/2020	7,22718	Pagare	159.999.000	14.417.130
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2017	24/07/2020	6,40000	Pagare	5.300.000	5.300.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	15/08/2017	30/07/2020	6,40000	Pagare	10.000.000	10.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	17/08/2020	6,00000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	27/08/2018	11/08/2021	6,40000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	08/04/2019	29/09/2020	5,40000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	08/04/2019	29/03/2021	5,700000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	09/08/2019	01/02/2021	5,40000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	19/08/2019	09/08/2021	5,70000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	23/08/2019	15/02/2021	5,40000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Capital+Safi S.A. /Fdo.Sembrar Mic.	BS	23/08/2019	12/08/2021	5,70000	Pagare	5.000.000	5.000.000
Microcredito IFD - BDP ST 032	BS	14/07/2016	10/06/2020	6,25973	Pagare	159.999.000	8.618.258
Microcredito IFD - BDP ST 034	BS	14/12/2016	22/11/2020	6,36020	Pagare	109.999.000	17.328.006
Microcredito IFD - BDP ST 036	BS	21/09/2017	03/08/2021	6,57702	Pagare	109.999.000	41.042.189
Microcredito IFD - BDP ST 037	BS	12/12/2017	11/10/2021	6,51007	Pagare	159.999.000	66.446.410
Microcredito IFD - BDP ST 041	BS	15/11/2018	09/09/2022	6,45581	Pagare	169.999.000	109.069.608
Microcredito IFD - BDP ST 043	BS	13/12/2018	05/10/2022	6,60736	Pagare	99.999.000	64.017.434
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	27/02/2019	20/08/2020	5,300000	Pagare	8.000.000	8.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	27/02/2019	16/02/2021	5,700000	Pagare	7.000.000	7.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	19/03/2019	09/09/2020	5,300000	Pagare	10.000.000	10.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	19/03/2019	08/03/2021	5,700000	Pagare	10.000.000	10.000.000
SAFI Mercantil Santa Cruz S.A. - MSC Expansión FIC	BS	21/05/2019	11/11/2020	5,300000	Pagare	10.000.000	10.000.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	15/10/2020	5,400000	Pagare	6.860.000	6.860.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	13/04/2021	5,700000	Pagare	10.290.000	10.290.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	24/04/2019	15/10/2020	5,40000	Pagare	6.860.000	6.860.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	18/04/2021	5,70000	Pagare	6.860.000	6.860.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	15/10/2021	5,90000	Pagare	10.290.000	10.290.000
FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC	BS	29/04/2019	13/04/2022	6,00000	Pagare	6.860.000	6.860.000
Microcredito IFD - BDP ST 045	BS	19/07/2019	13/05/2023	6,48459	Pagare	169.999.000	136.525.729
Microcredito IFD - BDP ST 047	BS	08/11/2019	27/08/2023	6,48940	Pagare	169.999.000	153.211.802
FUNDA - PRO	USD	29/10/2018	19/10/2020	4,50000	Pagare	6.860.000	6.860.000
FUNDA - PRO	USD	31/10/2018	20/10/2020	4,50000	Pagare	6.860.000	6.860.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	17/04/2019	16/04/2020	3,88760	Quirografaria	13.720.000	6.860.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	02/05/2019	30/04/2020	3,16630	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	09/08/2019	07/08/2020	3,30000	Quirografaria	13.034.000	6.517.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	02/09/2019	02/09/2020	2,78330	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	11/09/2019	10/09/2020	3,29000	Quirografaria	3.430.000	1.715.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	21/10/2019	20/10/2020	3,35000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	31/10/2019	30/10/2020	3,32000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	21/11/2019	20/11/2020	3,29000	Quirografaria	3.430.000	3.430.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	06/12/2019	04/12/2020	3,29000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	14/02/2020	12/02/2021	3,11000	Quirografaria	6.517.000	6.517.000
CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA	USD	18/03/2020	14/09/2020	2,11000	Quirografaria	8.575.000	8.575.000
GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	09/11/2018	01/11/2020	5,00000	Quirografaria	6.860.000	6.860.000
GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/12/2018	21/12/2020	5,00000	Otros	13.720.000	13.720.000
GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	01/05/2019	01/05/2021	5,00000	Otros	13.720.000	13.720.000
GLOBAL PARTNERSHIPS	USD	20/06/2019	20/06/2021	5,00000	Otros	6.860.000	6.860.000
Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	6,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Symbiotics S.A.	USD	09/12/2018	09/12/2020	6,00000	Quirografaria	13.720.000	6.860.000
Symbiotics S.A.	USD	08/12/2018	08/12/2020	6,00000	Quirografaria	6.860.000	3.430.000
Responsability	USD	14/08/2019	16/08/2021	5,50000	Otros	1.715.000	1.715.000
Responsability	USD	14/08/2019	16/08/2021	5,50000	Otros	1.715.000	1.715.000
Responsability	USD	14/08/2019	16/08/2021	5,50000	Otros	1.715.000	1.715.000
Responsability	USD	28/08/2019	30/08/2021	5,50000	Otros	3.430.000	3.430.000
Responsability	USD	28/08/2019	30/08/2021	5,50000	Otros	1.715.000	1.715.000
Responsability	USD	28/08/2019	30/08/2021	5,50000	Otros	1.715.000	1.715.000
Responsability	USD	18/09/2019	20/09/2021	5,50000	Otros	3.430.000	3.430.000
Responsability	USD	18/09/2019	20/09/2021	5,50000	Otros	857.500	857.500
ARBOR FS LTD	USD	12/12/2018	12/12/2020	5,30000	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
ARBOR FS LTD	USD	20/03/2020	20/03/2022	6,28570	Quirografaria	13.720.000	13.720.000
Total						**2.598.877.175**	**1.584.081.539**

ANEXO V

Actualización Prospecto Complementario

(Febrero 2022)

ACTUALIZACIÓN AL PROSPECTO COMPLEMENTARIO DE LA EMISIÓN "BONOS CRECER I – EMISIÓN 1":

1. **Número de Actualización**: Actualización Nº1
2. **Fecha del documento de actualización:** 25 de febrero de 2022
3. **Documento que actualiza:**

   Se actualiza el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada **"Bonos CRECER I – Emisión 1**", aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante nota ASFI/DSVSC/R-69611/2020 de fecha 23 de junio de 2020 bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-CRE-023/2020.

4. **Antecedentes:**

   - Con la aprobación de los Tenedores de Bonos que conforman el Programa de Emisiones "Bonos CRECER I", reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos celebrada en fecha 24 de marzo de 2021, y según las mayorías establecidas para la modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conforman, según lo dispuesto en el numeral 2.13 del presente Prospecto Marco, se aprobaron modificaciones a las condiciones de la Redención Anticipada del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos CRECER I" y por consiguiente a todas las emisiones dentro del mismo.
   - Dichas modificaciones fueron aprobadas por los Asociados en la Asamblea Extraordinaria de Asociados de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo (CRECER IFD) celebrada en fecha 16 de agosto de 2021, según consta en la Copia Legalizada, protocolizada ante Notaria de Fe Pública Nº5 a cargo de la Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz en fecha 18 de agosto de 2021.
   - Como consecuencia de lo anterior, se efectuó una enmienda a la Declaración Unilateral de Voluntad ("la Adenda") para la Emisión de Bonos denominada **"Bonos CRECER I – Emisión 1"** comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I", según consta en el Testimonio Nº 188/2022 de fecha 18 de febrero de 2022, protocolizada ante Notaria de Fe Pública a cargo de la Abog. Maria Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz, e inscrito en FUNDEMPRESA bajo el Nº0051380 del Libro Nº 19 en fecha 22 de febrero de 2022.

5. **Detalle de la información y documentos a ser actualizados:**

5.1. Complementación a los Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos

Se complementa al numeral 1.3 referido a los Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos, correspondiente al capítulo 1 del Resumen del Prospecto Complementario (Prospecto Complementario "Bonos CRECER l – Emisión 1 – Páginas 4 y 5) y el numeral 2.1 referido a los Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos correspondiente al capítulo 2 de la Descripción de los Valores Ofrecidos, con los siguientes antecedentes (Prospecto Complementario "Bonos CRECER I – Emisión 1" – Página 9):

- Con la aprobación de los Tenedores de Bonos que conforman el Programa de Emisiones "Bonos CRECER I", reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos celebrada en fecha 24 de marzo de 2021, y según las mayorías establecidas para la modificación de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conforman, según lo dispuesto en el numeral 2.13 del presente Prospecto Marco, se aprobaron modificaciones a las condiciones de la Redención Anticipada del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos CRECER I" y por consiguiente a todas las emisiones dentro del mismo.
- Dichas modificaciones fueron aprobadas por los Asociados en la Asamblea Extraordinaria de Asociados de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo (CRECER IFD) celebrada en fecha 16 de agosto de 2021, según consta en la Copia Legalizada, protocolizada ante Notaria de Fe Pública Nº5 a cargo de la Abog. Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz en fecha 18 de agosto de 2021.
- Como consecuencia de lo aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Asociados, se efectuó una enmienda a la Declaración Unilateral de Voluntad ("la Adenda") para la Emisión de Bonos denominada **"Bonos CRECER I – Emisión 1"** comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I", según consta en el Testimonio Nº 188/2022 de fecha 18 de febrero de 2022, protocolizada ante Notaria de Fe Pública a cargo de la Abog. Maria Eugenia Quiroga

de Navarro del Distrito Judicial de La Paz, e inscrito en FUNDEMPRESA bajo el Nº0051380 del Libro Nº 19 en fecha 22 de febrero de 2022

5.2. Modificación a las condiciones de Redención Anticipada

Se modifica el numeral 2.2.19 referido a Redención Anticipada, numeral 2.2.19.1. Redención Mediante Sorteo y numeral 2.2.19.2 Redención mediante Mercado Secundario (Prospecto Complementario "Bonos CRECER I – Emisión 1" –Páginas 12 y 13) conforme a lo siguiente:

2.2.19 Redención Anticipada

CRECER IFD se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los "**Bonos CRECER I – Emisión 1"** que conforman el Programa de Emisiones "Bonos CRECER I" (i) mediante sorteo o (ii) mediante compras en el mercado secundario.

Conforme a la Delegación de Definiciones establecidas en el numeral 1.4 y 2.2 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones, CRECER IFD podrá determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Institución, la redención anticipada aplicable a la presente Emisión, el procedimiento de redención, la cantidad de bonos a ser redimidos u otro aspecto aplicable a la redención.

La decisión de rescate anticipado de los **"Bonos CRECER I – Emisión 1"**, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado y a consecuencia de ello el plazo de los Bonos de la emisión correspondiente, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que sean afectados por la redención anticipada.

2.2.19.1 Redención mediante sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, ésta se realizará de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, el que levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente. Esta acta se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará en un medio escrito de difusión por una vez o en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los 15 días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas ("Precio de rescate") incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

i. Precio a Tasa de Valoración; y el

ii. Monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El **P*recio a Tasa de Valoración*** corresponde al Precio del Bono (de acuerdo con la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa del último hecho de Mercado.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la Emisión respectiva; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV a solicitud de la Sociedad o de los Tenedores de Bonos.

Capital + intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La ***Compensación por rescate anticipado*** será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión correspondiente, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días) Porcentaje de Compensación sobre el saldo a capital a ser redimido

Plazo de vida remanente de la emisión (o de la serie) en días	*Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido*
1-360	*1.00%*
361 -720	*1.50%*
721 – 1.080	*1.85%*
1.081 - 1.440	*2.10%*

CRECER IFD depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago; todo ello, al menos un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

2.2.19.2 Redención mediante Mercado Secundario.

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6. Declaración Jurada del Estructurador por la información actualizada del Prospecto Complementario

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY Nº 483/14

SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

Nº 6857052

FORMULARIO NOTARIAL Nº 022/2022

Resolución Ministerial Nº 57 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas dieciséis y diez del día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintidós Ante mí: **Abg. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz,** se hizo presente el señor **GUSTAVO ALEJANDRO QUINTANILLA GUTIÉRREZ** con **C.I. No. 4095528 CH.,** boliviano, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en Representación Legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en virtud al Testimonio de Poder Nº 478/2021 de fecha 12 de mayo de 2021, suscrito por ante Notaria de Fe Pública Nº 50 a cargo de la Abog. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales sin que medie presión alguna, a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA,** declarando lo siguiente:

Que, Yo **Gustavo Alejandro Quintanilla Gutiérrez,** declaro que:

AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada para su actualización por **CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO – CRECER IFD,** o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados *"BONOS CRECER I - Emisión 1"* que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I", respecto al valor y a la transacción propuesta".

AL TERCERO.- "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados *"BONOS CRECER I – Emisión 1",* presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario".

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**----------

GUSTAVO ALEJANDRO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
C.I. No. 4095528 CH.
EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA,
DECLARANTE

ANTE MÍ:

Abg. María Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 50
LA PAZ - BOLIVIA

7. **Declaración Jurada de los Representantes Legales de Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo (CRECER IFD) por la información actualizada del Prospecto Complementario:**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY Nº 483/14

SERIE A - DIRNOPLU - FN - 2021

Nº 6856795

FORMULARIO NOTARIAL Nº 020/2022

Resolución Ministerial Nº 57 / 2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas once y cincuenta del día veintidós del mes de febrero del año dos mil veintidós, Ante mí: **Abg. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz - Municipio La Paz,** comparecen en esta oficina Notarial los señores: **JOSÉ AUAD LEMA** con **C.I. Nº 1649411–1Q Tja.,** boliviano, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho e **ISAAC ANTON GORENA ESPINOZA** con **C.I. Nº 2789126 OR.,** boliviano, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, ambos en Representación Legal de **CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - CRECER IFD**, en virtud al Testimonio de Poder Nº 677/2016 de fecha 29 de septiembre de 2016, otorgado por ante Notaria de Fe Pública Nº 042 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño, quienes concurres por sí mismos en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL,** quienes declararon lo siguiente: .----------

Que, Nosotros **José Auad Lema** e **Isaac Anton Gorena Espinoza**, en pleno ejercicio de nuestras facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, declaramos lo siguiente: .---------

AL PRIMERO.- "Es cierto y evidente que la entidad denominada CREDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO (CRECER IFD), representado legalmente para este acto por nosotros, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada para la actualización en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos denominada *"Bonos CRECER I – EMISIÓN 1"*, comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos CRECER I". objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.- "Es cierto y evidente que no tenemos conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en la actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada *"Bonos CRECER I – EMISIÓN 1"*, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero."

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que les fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**----------

JOSÉ AUAD LEMA
C.I. Nº 1649411–1Q TJA.

ISAAC ANTON GORENA ESPINOZA
C.I. Nº 2789126 OR.

EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - CRECER IFD,
DECLARANTES

ANTE MÍ:

Abg. María Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FÉ PÚBLICA
Nº 50
LA PAZ - BOLIVIA